

# La situación demográfica de México, 1999

---



Consejo Nacional de Población

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN  
ÁNGEL URRAZA 1137, COL. DEL VALLE  
C. P. 03100, MÉXICO, D. F.

*La situación demográfica de México, 1999*

Primera edición: julio de 1999

ISBN: 970-628-397-8

Se permite la reproducción total o parcial  
sin fines comerciales, citando la fuente.

IMPRESO EN MÉXICO / PRINTED IN MEXICO

# Consejo Nacional de Población

**LIC. DIÓDORO CARRASCO ALTAMIRANO**

Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo Nacional de Población

**EMB. ROSARIO GREEN**

Secretaria de Relaciones Exteriores

**LIC. JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO**

Secretario de Hacienda y Crédito Público

**LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

Secretario de Desarrollo Social

**M. en C. JULIA CARABIAS LILLO**

Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

**ING. ROMÁRICO ARROYO MARROQUÍN**

Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

**LIC. MIGUEL LIMÓN ROJAS**

Secretario de Educación Pública

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ**

Secretario de Salud

**LIC. MARIANO PALACIOS ALCOCER**

Secretario del Trabajo y Previsión Social

**LIC. EDUARDO ROBLEDO RINCÓN**

Secretario de la Reforma Agraria

**ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

**LIC. SOCORRO DÍAZ PALACIOS**

Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**LIC. GENARO BORREGO ESTRADA**

Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

**JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA**

Subsecretario de Población y de Servicios Migratorios  
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

**DR. RODOLFO TUIRÁN**

Secretario General del Consejo Nacional de Población



# Índice

Presentación	7
Situación demográfica nacional y estatal	11
Veinticinco años de transición epidemiológica en México	15
La revolución silenciosa; descenso de la fecundidad en México, 1974-1999	29
Perspectivas futuras de la migración de mexicanos a los Estados Unidos	39
Proyecciones de la población nacional 1995-2050	49
Veinticinco años de cambio de la migración interna en México	63
Situación sociodemográfica de las zonas costeras	73
Centros proveedores de servicios, una estrategia para atender la dispersión de la población	91
Índice de rezago sociodemográfico urbano	115
Diferencias regionales de la marginación en México, 1970-1995	131

El ingreso de los hogares en México: una visión de dos décadas	181
Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes en Estados Unidos	161
La nupcialidad en México: patrones de continuidad y cambio en el último cuarto de siglo	191
Veinticinco años de Planificación Familiar en México	203
La transición demográfica y el curso de vida de la mujeres mexicanas: los desafíos presentes y futuros	213

# Presentación

Al despuntar la década de los setenta, México vivía una realidad demográfica desafiante para el desarrollo nacional. La población crecía rápidamente y se multiplicaban las demandas de servicios de educación, salud, vivienda y empleos. La respuesta del gobierno y de la sociedad mexicana fue impulsar un gran viraje en su política de población. Así, en 1974 se reformó Ley General de Población y se creó el Consejo Nacional de Población para conducir la política de población y las tareas de planeación demográfica de país. Estos cambios legislativos e institucionales definieron como deseable y posible la conducción de los fenómenos de población, reflejaron la legitimidad y aceptación social de emprender esta tarea y, en consecuencia, impulsaron la movilización de cuantiosos recursos humanos y materiales para enfrentar los complejos desafíos demográficos de nuestro tiempo.

La nueva política de población se propuso contribuir en el ámbito de su competencia a elevar el bienestar y la calidad de vida de los individuos y las familias. Sus esfuerzos se dirigieron desde el primer momento a impulsar la desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico; a promover una distribución territorial de la población más acorde con las potencialidades del desarrollo sustentable de las diferentes regiones del país; a propiciar la extensión y arraigo de una más sólida cultura demográfica mediante procesos educativos, de información y comunicación en población; y a favorecer una mayor y más amplia participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del país, en condiciones de igualdad con el varón.

A lo largo de sus cinco lustros de existencia, la política de población ha cosechado logros significativos. La evolución favorable de los factores del cambio demográfico ha permitido al país ganar tiempo y atemperar gradualmente las presiones sobre la oferta de algunos servicios esenciales. El Consejo Nacional de Población ha emprendido una amplia variedad de acciones y formulado criterios y consideraciones demográficas para atender las necesidades vinculadas con el volumen, dinámica, estructura y distribución territorial de la población. Asimismo, la Secretaría General de esta misma institución ha realizado una amplia variedad de estudios para profundizar en el conocimiento científicamente fundado de la realidad demográfica nacional y contribuir a dar sustento a las actividades de la política en la materia.

Esta edición de *Situación Demográfica de México, 1999* aprovecha la conmemoración del xxv aniversario de la política de población y de la creación del

Consejo Nacional de Población para ofrecer un panorama de los avances alcanzados por la nueva política de población y vislumbrar, de cara al siglo XXI, los escenarios demográficos futuros, así como los desafíos en la materia que habrá de enfrentar nuestro país en las próximas décadas. En primer término, mediante el análisis de un espectro amplio de temas se alude a la revolución demográfica silenciosa de fines de siglo, deteniéndose en el análisis de los factores del cambio demográfico, como son la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional, sin descuidar temas cruciales como el análisis de los escenarios demográficos de las próximas décadas, la planificación familiar, las pautas de nupcialidad y las transformaciones en el curso de vida de las mujeres mexicanas. También son objeto de análisis algunos factores socioeconómicos condicionantes de la calidad de vida de la población, como es el caso de los ingresos de los hogares o las remesas que desde los Estados Unidos envían los migrantes a sus familiares en México.

Los persistentes desequilibrios en la distribución territorial de la población, su impacto en el desarrollo regional y en medio ambiente, son objeto de análisis crítico y reflexión propositiva. Se presenta, por vez primera, una evaluación de los cambios en las desigualdades regionales en materia de marginación durante los 25 años de vigencia de la nueva política de población; ahí se destacan los logros más significativos, a la vez que se alerta sobre los rezagos más preocupantes. Se analiza también el importante impacto que están teniendo los desplazamientos poblacionales en las regiones de México y los retos y oportunidades que representan para el desarrollo sustentable, con particular atención en las zonas costeras. Por último, se presenta en esta oportunidad una propuesta para mejorar la calidad de vida de núcleos de población geográficamente dispersos.

Esperamos que los estudios que aquí se presentan contribuyan tanto a estimular la reflexión sobre la situación demográfica actual de nuestro país, como a avizorar los retos y oportunidades para México en los años por venir. Escribir la historia del futuro está todavía en nuestras manos. En el hoy y en el aquí nos puede ayudar la certeza de que la construcción del futuro depende ineludiblemente de lo que podamos hacer en cada momento de nuestro presente.

**José Ángel Pescador**  
**Subsecretario de Población**  
**y de Servicios Migratorios**

**Dr. Rodolfo Tuirán**  
**Secretario General**  
**Consejo Nacional de Población**



## Créditos de la elaboración del libro La Situación demográfica de México, 1999

Este libro es resultado de un esfuerzo colectivo. La coordinación y conducción del mismo estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Tuirán. Los autores de los trabajos incluidos en este volumen son:

Virgilio Partida. *Situación demográfica nacional*;

Patricia Fernández, Diana Martínez y Virgilio Partida. *Veinticinco años de transición epidemiológica en México*;  
Virgilio Partida y Constanza Rodríguez, con el apoyo de Israel Laguna y Patricia Hinojosa. *La revolución silenciosa: el descenso de la fecundidad en México, 1974-1999*;

Rodolfo Tuirán, Virgilio Partida y José Luis Ávila, con el apoyo de Esteban Assadourian. *Perspectivas futuras de la migración de mexicanos a los Estados Unidos*;

Virgilio Partida. *Proyecciones de la población nacional, 1995-2050*;

Virgilio Partida, con el apoyo de Alfonso Velazquez y Juan Carlos Ordaz. *Veinticinco años de cambio de la migración interna en México*;

Fernando Saavedra, con el apoyo de Evaristo Ciprés y Liliana Osorio. *La situación sociodemográfica de las zonas costeras*;

José Luis Ávila, con el apoyo de Evaristo Ciprés y Liliana Osorio. *Centros Proveedores de Servicios, una estrategia para atender la dispersión de población*;

José Luis Ávila y Jorge Chavarría. *Índice de rezago sociodemográfico urbano*;

José Luis Ávila y Carlos Fuentes. *Diferencias regionales de la marginación en México, 1970-1995*;

Rosa María Rubalcava, con el apoyo de Jesús Zamora. *El Ingreso de los hogares en México: una visión de dos décadas*;

Jorge Castro y Rodolfo Tuirán, con el apoyo de Carlos Fuentes, Luis Felipe Ramos y Alma Rosa Nava. *Remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes en Estados Unidos*;

Patricia Fernández, con el apoyo de Diana Ávila y Juan Enrique García. *La nupcialidad en México: patrones de continuidad y cambio en el último cuarto de siglo*;

Octavio Mojarro y Elena Zúñiga, *Veinticinco años de planificación familiar en México*;

Rodolfo Tuirán. *La transición demográfica y el curso de vida de las mujeres mexicanas: los desafíos presentes y futuros*.

Se agradece la colaboración de Gabriela Breña, Adriana Canela, Alicia Carvajal, Armando Correa, María del Carmen Gutiérrez, Yanira Guzmán, María de Jesús Hernández, Miguel Ángel López, Adriana López, Elena Morales, María Isabel Morgan, Miriam Reyes, Lourdes Rodríguez, Josué Romero, Federico Santos, Elizabeth Soto, Ernesto Téllez, Ricardo Valdez, Beatriz Zubieta y Liliana Velasco, por su apoyo en la revisión de los textos.

El cuidado de la edición, el apoyo gráfico, la elaboración de la portada y el soporte técnico estuvo a cargo de Elba Aguilar, Gustavo Argil, Esteban Assadourian, Edith Cruz, Lourdes Herrera, Raul Hurtado, Martha Mora, Paula Rivera, Israel Rodríguez, Flor Ruvalcaba, Laura Salas, Santos Valle, Tatiana Verdugo, Luz María Zamítiz y Jesús Zamora.

# Situación demográfica nacional

## La magnitud y el crecimiento de la población

México atraviesa actualmente por una etapa de franca disminución de su tasa de crecimiento demográfico, originado en un notable descenso de la fecundidad que, ligado al importante alargamiento de la sobrevivencia, ha propiciado un paulatino proceso de envejecimiento en la población, el cual seguramente se agudizará en los años venideros.

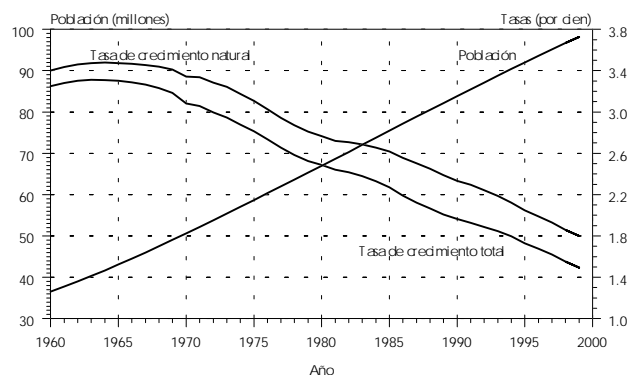
Los habitantes del país ascienden —según estimaciones para mediados de 1999— a 98.1 millones. Asimismo se estima que, durante este año, ocurrirán poco menos de 2.2 millones de nacimientos y cerca de 420 mil defunciones, implicando un incremento absoluto de casi 1.8 millones de personas, que equivale a una tasa de crecimiento anual de 1.8 por ciento. Al descontar el saldo neto migratorio internacional de México (que es negativo y equivale aproximadamente a 300 mil personas por año) del aumento natural de la población, el crecimiento neto total en números absolutos desciende a poco menos de 1.5 millones de personas y a una tasa de crecimiento de poco menos de 1.5 por ciento anual.

La magnitud actual del incremento demográfico de México se deriva de la acelerada dinámica que tuvo la población hasta los años setenta. Aunque la tasa de crecimiento de la población ha disminuido desde entonces, la población ha seguido aumentando significativamente en números absolutos. De hecho, mientras la tasa de crecimiento natural de la población disminuyó en los últimos 25 años de 3.2 por ciento a 1.80 por

ciento anual, en este lapso la población pasó de 57.0 a 98.1 millones de habitantes, es decir, un incremento de más de 70 por ciento (véase la gráfica 1).

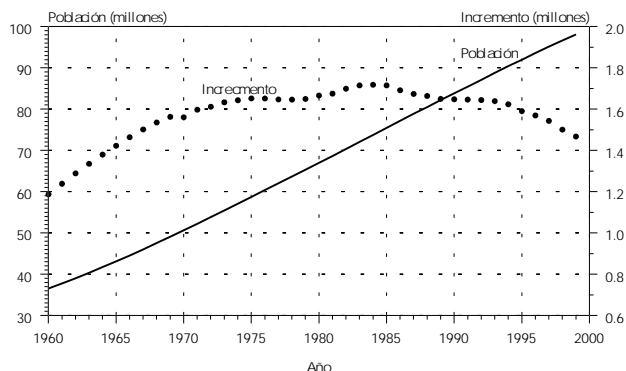
El rápido crecimiento del pasado propició una distribución por edades de la población marcadamente joven, es decir, con una elevada proporción de niños y jóvenes. De ello resulta en gran medida la inercia reciente del crecimiento de la población. Así, mientras en los últimos cinco lustros el número de hijos por mujer se ha reducido a menos de la mitad (de 6.11 hijos en 1974 a 2.48 en 1999), el de mujeres en edad reproductiva prácticamente se ha duplicado. Como resultado de estas dos tendencias opuestas, los incrementos absolutos anuales de la población se han mantenido aproximadamente constantes en los últimos 25 años (véase la gráfica 2). No obstante, debido a que el impulso al crecimiento de las mujeres en edades fértiles ha comenzado a aminorar en años recientes, los incre-

**Gráfica 1.**  
**Población total y tasas de crecimiento total y natural, 1960-1999**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

**Gráfica 2.**  
**Población total e incremento anual, 1960-1999**

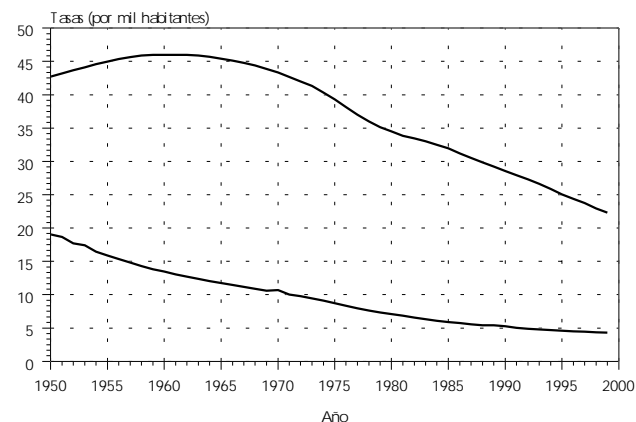


Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

mentos anuales de población acusan ya un gradiente negativo pronunciado.

En la gráfica 3 se aprecia claramente la disminución gradual y sostenida de la mortalidad entre 1950 y 1999, periodo en el que se redujo de 17.1 a 4.3 defunciones por cada 1000 habitantes. En contraste, la natalidad se mantuvo prácticamente constante (incluso con un ligero aumento) entre 1950 y 1965, en un nivel de aproximadamente 46 nacimientos por 1000 habitantes. La diferencia entre ambas tendencias y sus respectivos niveles condujo a un considerable aumento del crecimiento de la población, de 2.7 por ciento en 1950 hasta alcanzar el máximo de 3.5 por ciento en 1964. A partir de entonces, comienza a advertirse una significati-

**Gráfica 3.**  
**Tasas de natalidad y mortalidad, 1950-1999**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

va disminución de la natalidad, la cual se extiende hasta el momento actual. Esta rápida disminución de la natalidad, en contraste con las reducciones moderadas que se aprecian en la mortalidad, origina la disminución de la tasa de crecimiento mostrada en la gráfica 1.

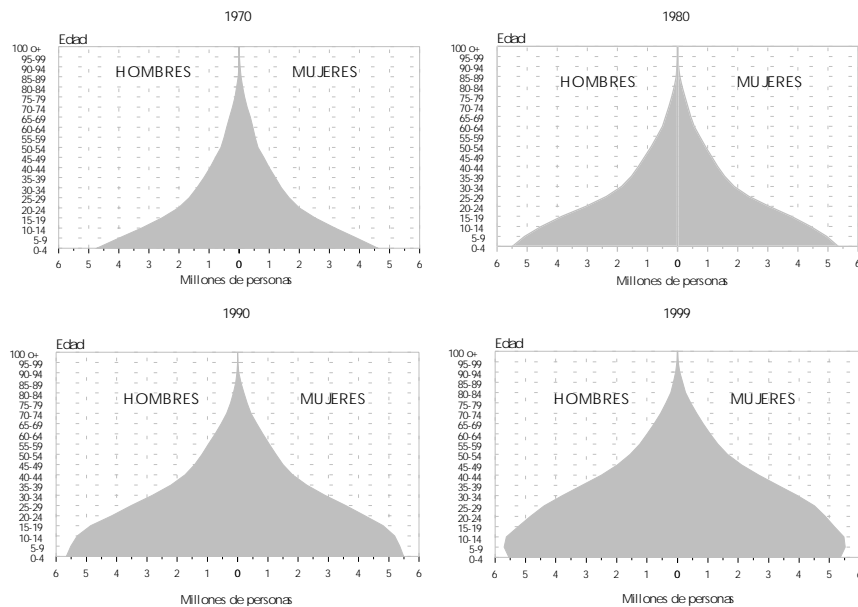
## Cambios en la estructura por edad

Las tendencias recientes de la mortalidad y la fecundidad no sólo determinan el crecimiento de la población, sino también dejan huella en su composición por edades. Por un lado, la disminución de la mortalidad origina un aumento progresivo de la sobrevivencia, reflejada en la pirámide de población por un número cada vez mayor de personas que llegan con vida hasta las edades adultas. Por otro lado, la disminución de la fecundidad se traduce en un estrechamiento de la base de la pirámide, y a medida que este proceso avanza, las cohortes anuales de nacimientos tienden a ser cada vez más reducidas. La combinación de ambos fenómenos conduce a un proceso gradual de envejecimiento de la población, caracterizado por una menor proporción de niños y jóvenes, así como un paulatino aumento del peso relativo de las personas en edades adultas y avanzadas.

En los últimos 29 años los cambios que se aprecian en la composición por edades de la población son marcados (véase la gráfica 4). Entre 1970 y 1999, la participación de la población menor de 15 años en el total bajó de 47.5 por ciento a 33.9 por ciento, mientras la de la población en edades laborales (15 a 64 años) subió de 48.1 a 61.5 por ciento y la de las personas de la tercera edad (65 años o más) de 4.4 a 4.7 por ciento. Este proceso de envejecimiento se advierte también en el aumento de la edad media de 21.8 años en 1970 a 26.3 años en 1999.

El grupo que más directamente refleja la reducción de la fecundidad es el de la población en edad preescolar (menos de 6 años de edad), que desde 1983 se ha mantenido prácticamente constante en poco más de 13 millones, ascendiendo en la actualidad a 13.1 millones, aunque en continuo descenso desde 1990. Los incrementos anuales han disminuido gradualmente de 265 mil en 1970 hasta volverse nulos en 1990 y de

**Gráfica 4.**  
**Pirámides de edades de la población, 1970-1999**



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población

ahí en adelante se han tornado negativos, registrando una pérdida de 158 mil por año. Esta tendencia se ha traducido, por un lado, en una sensible baja en la proporción que los preescolares representan de la población total, de 22.2 por ciento en 1970 a 13.4 por ciento en 1999; y por el otro, en una significativa reducción en la tasa media anual del grupo de 2.36 por ciento en 1970 a -1.20 por ciento en la actualidad. Este proceso indica que a partir de 1990 la reducción de la fecundidad ha superado en este grupo de edad el peso de la inercia demográfica del pasado.

El grupo de edad vinculado a la demanda escolar de educación básica (entre 6 y 14 años) sigue un patrón paralelo al de la población preescolar. Si bien su monto no ha dejado de aumentar, al pasar de 12.8 millones en 1970 a 20.1 millones en 1999, la reducción continua en los incrementos anuales ha sido significativa, al disminuir de 471 mil en 1970 a sólo 8 mil en 1999. Este descenso en el incremento absoluto ha implicado una baja en la tasa de crecimiento de 3.68 por ciento en 1970 a 0.04 por ciento en la actualidad, así como en

la participación del grupo en la población total de 25.3 a 20.5 por ciento, respectivamente. Se avizora que el año próximo este grupo de población comenzará a decrecer.

El crecimiento de la población en edades de trabajo —entre 15 y 64 años— es, en cambio, más dinámico que el de los niños y jóvenes menores de 15 años, ya que se ve dominado por la inercia del crecimiento demográfico del pasado. Las adiciones anuales absolutas aumentaron rápidamente de 762 mil en 1970 a 1.4 millones 1988, para estabilizarse a partir de este último año en un *plateau* ligeramente superior a 1.4 millones. Cabe subrayar que entre 1977 y 1982 la tasa de crecimiento anual de la población en edades laborales llegó a ser superior a 3.5 por ciento; desde entonces ha disminuido hasta alcanzar 2.40 por ciento en la actualidad. No obstante, entre 1960 y 1999 el número de personas en este grupo de edades pasó de 18.4 a 60 millones, es decir, más que se triplicó en un lapso de 39 años.

La población de 65 años o más representa hoy día sólo 4.7 por ciento de la población -con 4.6 millones

de personas-, pero su crecimiento es muy marcado: pasó de 1.42 por ciento anual en 1980 y 1981 a 3.66 por ciento en 1999. Mientras el incremento anual fue de 40 mil individuos en 1980 y de 41 mil al año siguiente, actualmente asciende a 168 mil. La dinámica de crecimiento de este grupo refleja la rapidez del pro-

ceso de envejecimiento de la población mexicana. De hecho, la tasa de crecimiento actual de la población de la tercera edad es inédita en la historia demográfica del país.

# Veinticinco años de transición epidemiológica en México

Uno de los logros sociales más importantes del México contemporáneo es el descenso notable de la mortalidad registrado a lo largo del periodo resolucionario. La vida media de los mexicanos más que se ha duplicado al cabo de las pasadas siete décadas, al aumentar de 36.2 años en 1930 a 75.0 en 1999, con incrementos similares tanto en hombres (de 35.5 a 72.8 años) como en mujeres (de 37.0 a 77.3 años). El riesgo de fallecer es de tal envergadura que la probabilidad de morir ahora representa apenas 15 por ciento de lo que era en 1930.

La disminución de la mortalidad no se ha dado con la misma intensidad en el tiempo. Los mayores logros tuvieron lugar entre 1942 y 1956, cuando el riesgo de fallecer decreció 42 por ciento. Esto se tradujo en un incremento de 13.1 años en la esperanza de vida en ese periodo (de 41.9 a 55.0 años), lo que significó casi un año de vida adicional por cada año calendario. El descenso de la mortalidad durante los 25 años de la nueva política de población mexicana también fue notable, aunque menos espectacular. Entre 1974 y 1999 tuvo lugar un incremento de 11.1 años en la esperanza de vida de los mexicanos (de 63.9 a 75.0 años) y la probabilidad de fallecer se redujo a la mitad. Este descenso es semejante al logrado en el cuarto de siglo previo y es apenas inferior a la del periodo 1940-1965, cuando se registró el mayor descenso en el riesgo de fallecer en el siglo xx.

En el plano estatal se advierte una convergencia de los niveles de mortalidad. Las entidades federativas mantenían grandes disparidades en los niveles observados en 1974, pero la brecha se ha reducido en 1999. Al principio de este periodo, el riesgo de fallecer en Oaxaca era 66 por ciento mayor que en el Distrito Fe-

deral, lo cual significaba una diferencia de 9.4 años en la esperanza de vida al nacimiento (68.3 frente a 58.9). Actualmente, la mortalidad en Chiapas y Oaxaca es 40 por ciento superior a la de la capital de la nación y la brecha es de casi cinco años en la esperanza de vida (72 años en Chiapas, 72.1 en Oaxaca y 77.0 en el Distrito Federal).

El riesgo de fallecer en las edades iniciales ha disminuido significativamente. En los años treinta, 18 por ciento de las madres mexicanas sufrían la pérdida de sus hijos antes de cumplir un año de edad. Era más o menos frecuente que alguno de los hermanos hubiera muerto pequeño. Actualmente, la convivencia de tres y hasta cuatro generaciones no es extraña y es aun más común saber de un niño con padres divorciados que de uno huérfano. Hoy en día, casi 98 por ciento de los recién nacidos alcanzan su primer aniversario; sólo la décima parte de los hombres no sobrevive a los 45 años y una proporción similar de las mujeres no llega con vida a los 58 años. De hecho, 75 por ciento de los varones y 83 por ciento de las mujeres llegan con vida a los 65 años de edad. Ante este panorama, hoy la muerte en México se considera "cosa de mayores" y se habla de muertes evitables cuando ocurren entre los niños o los jóvenes, especialmente en las localidades urbanas.

El alargamiento de la sobrevivencia ha implica profundas transformaciones en la vida de los mexicanos en distintos órdenes, tanto en la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto, como en las instituciones en torno a las que organizan su vida social. Los siguientes apartados de este capítulo ofrecen un breve resumen de las transformaciones en el perfil epidemiológico de la población mexicana, los distin-

tos riesgos de muerte que se enfrentan en las diferentes edades, así como las diferencias por sexo. Finalmente, para ilustrar las transformaciones de la salud observadas recientemente en las entidades federativas se analizan los contrastes entre 1979 y 1997 de tres grandes grupos de causas de muerte.

## El descenso de la mortalidad y la reestructuración de las causas de muerte

Es posible identificar, a grandes rasgos, tres tendencias principales que afectan directamente el estado de salud de una población:

- ◆ Las tendencias económicas, que afectan la calidad de vida y el bienestar de la población.
- ◆ Las tendencias socioculturales, que determinan la organización social y las instituciones que dan respuesta organizada a las demandas de salud.
- ◆ Las tendencias demográficas, que determinan el volumen, la estructura y la distribución geográfica de la población y, por tanto, definen el monto de población sujeto de las políticas de salud, la vulnerabilidad asociada a la edad y los factores de riesgo relacionados con el sexo de las personas, así como el medio ambiente en el que habitan y se desarrollan los individuos.

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la disminución de la mortalidad general y la transformación del perfil de causas de muerte han

tenido profundas consecuencias sociales. Antes los decesos eran eventos más o menos súbitos en la vida de una familia, ya que se presentaban casi de manera sorpresiva, produciendo a partir de una enfermedad no muy prolongada y, generalmente, de etiología infecto-contagiosa. Desde hace algunos años, las defunciones se deben de manera preponderante a causas crónico-degenerativas, lo que da lugar a un conjunto de eventos que con frecuencia implican una pérdida gradual de las capacidades físicas y sociales y que terminan finalmente con la muerte en edades avanzadas. De manera simplificada, el proceso de cambio paulatino en el perfil de causas de defunción, en el cual progresivamente desaparecen las afecciones infecciosas y parasitarias en favor de las crónicas y degenerativas se ha denominado *Transición Epidemiológica*.<sup>1</sup>

En México se observa un modelo de transición "polarizado" donde coexisten enfermedades de etiología infecto-contagiosas y crónico-degenerativas. Los estratos de población con mayor nivel de bienestar se encuentran en una fase avanzada de la transición, mientras los grupos más pobres continúan rezagados en este proceso. A su vez, la mortalidad por lesiones y accidentes se mantiene en niveles considerables, principalmente entre los hombres en edades jóvenes. Este último tipo de muertes está asociado a dos ámbitos sociales muy diferentes: la violencia rural, que se presenta como resultado del alcoholismo u otras causas regionales, y la que se presenta en las grandes ciudades, que se vincula a la delincuencia y a los accidentes de vehículo automotor.

El cuadro 1 muestra que, durante la primera mitad del siglo, el panorama epidemiológico mexicano estuvo dominado por los procesos transmisibles, asociados principalmente a condiciones de vida desventa-

---

<sup>1</sup>La transición epidemiológica en los países desarrollados se ha caracterizado por una gradual sustitución de las muertes por causas "transmisibles" hacia un patrón en donde prevalecen las enfermedades "no transmisibles", con un constante incremento de los accidentes de tráfico y muertes violentas asociados al crecimiento de las grandes urbes. La clasificación de las enfermedades utilizada en este análisis retoma la propuesta hecha por Murray (1992), en la cual se agrupan las enfermedades en tres grandes grupos de causas. Esta clasificación responde al criterio de cuáles acciones de salud son necesarias para evitar o reducir cada grupo de enfermedades. Así por ejemplo, para evitar el grupo de enfermedades infecto-contagiosas, además de las maternas y perinatales, se requiere de acceso a los servicios de atención primaria en salud y otras medidas de salud pública. Para evitar, eliminar o disminuir el segundo grupo de enfermedades (que incluye todos las enfermedades crónico-degenerativas y el grupo de las causas mal definidas) se requiere acceso al segundo nivel de atención y promoción de programas para reducir factores de riesgo como el tabaquismo, alcoholismo, consumo de sal, colesterol, ejercicio, etcétera. El grupo de los accidentes tendría que hacer hincapié en los aspectos de reglamentación, como los límites de velocidad, uso de cinturón de seguridad, permiso para portar armas, etcétera.





josas. En 1940, cuatro de las cinco principales causas de defunción eran de etiología infecciosa, donde las diarreas y enteritis así como la neumonía e influenza, ocupaban los primeros lugares. Estas causas de muerte se mantuvieron hasta los años setenta como las principales causas de muerte, a pesar de una importante disminución en su incidencia (de 47.6 y 37.3 por diez mil personas en 1940 a 17.1 y 16.2 en 1960 y a 14.1 y 17.0 por mil en 1970). De hecho, las enfermedades infecciosas descendieron durante este siglo en forma sostenida y fuertemente marcada, en particular durante los años cuarenta y cincuenta cuando se introducen y extiende la aplicación de vacunas, antibióticos y medidas para el control de vectores. Algunos puntos culminantes de este proceso se presentaron alrededor de los años cuarenta, con la erradicación de la viruela, y en los noventa con la erradicación de la poliomielitis y el notable descenso del sarampión.

El paludismo se mantuvo entre las tres principales causas de muerte hasta 1940 y entre las cinco primeras hasta 1960. Las campañas de rociado con DDT fueron una acción fundamental que permitió reducir esta enfermedad.<sup>2</sup> En contraste, desde los años cincuenta, las enfermedades del corazón aparecen dentro de las cinco principales causas de muerte (quinto lugar en 1950, cuarto en 1960 y 1970, segundo en 1976 y 1986 y primero desde 1990). Por su parte, los tumores malignos o cánceres comenzaron a estar presentes alrededor de los sesenta y alcanzan el segundo sitio desde finales de los ochenta.

De manera similar, la cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado (sexto lugar desde 1995), así como la diabetes mellitus (dentro de los 5 primeros sitios desde mediados de los ochenta) hacen su aparición dentro del cuadro de las principales causas de muerte del país, adquiriendo mayor relevancia desde los años setenta. La prevalencia de todos estos padecimientos aumentan con la edad y se relacionan principalmente con factores genéticos, deterioros ambientales, así como cambios en los estilos de vida que son resultado de los procesos de industrialización y modernización de la sociedad mexicana.

Dentro de los tres grandes grupos de causas de muerte, los accidentes y lesiones mantienen relevancia a partir del gradual abatimiento de las causas de muerte infecciosas y parasitarias. Los homicidios y accidentes eran en 1960 la sexta y séptima causas de muerte, respectivamente, y en 1997 se mantenían dentro de las primeras diez, a pesar de una disminución significativa de sus tasas (de 12.2 por mil en hombres y 10.9 mujeres en 1960 a 5.2 y 4.0, respectivamente, en 1997). Este grupo de causas, al igual que gran parte del conjunto de las no transmisibles, está ligado a los cambios en los estilos de vida y al aumento en la exposición a factores de riesgo como el incremento en la violencia, el abuso del alcohol, el tabaquismo, el consumo de drogas y la concentración de población en las grandes ciudades.

Por último, cabe mencionar que el espectro de las enfermedades infecciosas ha cambiado recientemente a partir de la aparición de nuevas enfermedades infecciosas y la reaparición de algunas otras que años atrás habían sido controladas, como son las enfermedades de transmisión sexual (ETS y el SIDA), el cólera, el dengue, el paludismo y la tuberculosis, así como la persistencia de ciertos cuadros de neumonía e influenza. En México, excepto por el caso del SIDA, la mortalidad por estas enfermedades no es cuantiosa, ya que continuó descendiendo hasta 1997, aun cuando muchos de estos padecimientos continúan constituyendo un reto para el sistema de salud.

Este panorama define nuevos rumbos para la salud de la población mexicana. Los cambios sanitarios han sido trascendentes y manifiestos en el control de diversas enfermedades infecto-contagiosas. La mortalidad general y la mortalidad infantil muestran una tendencia claramente descendente, al mismo tiempo que aumenta la esperanza de vida al nacer. Este giro en la salud exige una nueva definición o adecuación de las estrategias preventivas de salud y nuevos retos a la prestación de servicios, al enfrentarse a nuevos patrones en la demanda de consultas médicas, hospitalización y causas de muerte.

---

<sup>2</sup>Sin embargo, de acuerdo a algunos reportes ha habido nuevos brotes de paludismo en algunas regiones del país (zonas costeras) al igual que la enfermedad viral del dengue (Frenk, 1989).

## La contribución al incremento en la esperanza de vida

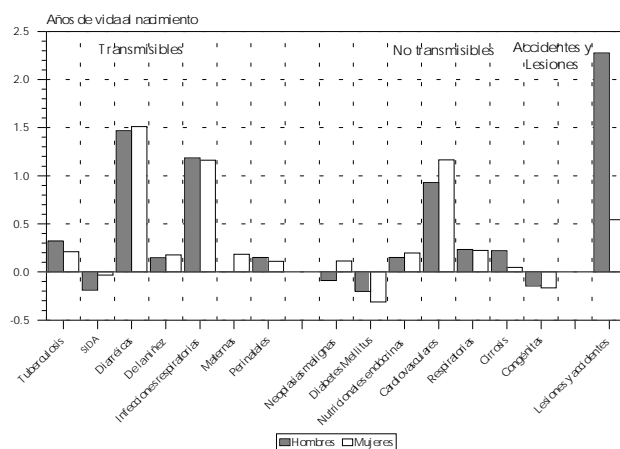
El importante desplazamiento de la mortalidad hacia edades más avanzadas define nuevos retos a la salud. El análisis de la mortalidad por grupos de edad y causas permite localizar los grupos más vulnerables e identificar las etapas de la vida donde la morbilidad, la incapacidad y la letalidad de determinadas causas se incrementa y con ello es posible identificar el momento más apropiado para prevenirlas o controlarlas. Esta es una transición que deberemos seguir muy de cerca en los próximos años, en los cuales se prevé el envejecimiento de la población y donde se requerirá, por lo tanto, una adaptación de los sistemas de salud a las nuevas demandas.

El impacto de la evolución de la mortalidad por sexo y causas de muerte sobre la esperanza de vida al nacer se muestra en la gráfica 1. Se advierte el efecto positivo de los cambios en la mortalidad de la mayoría de las causas y en todos los grupos de edad. La disminución más importante en el riesgo de fallecer, durante el periodo 1979-1997, proviene de las enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias y las enfermedades cardiovasculares, las cuales se traducen en 1.5, 1.2 y 0.9 años más de vida entre los hombres y 1.5, 1.2

y 1.2 entre las mujeres, contribuyendo con 42 por ciento al incremento de 8.4 años en la esperanza de vida masculina y con 53 por ciento al de 7.2 años en la femenina. Después de estas tres causas de muerte se advierten diferencias significativas por sexo, ya que mientras los hombres aumentan su esperanza de vida a partir del descenso de los accidentes de tráfico y violencias en casi 2.3 años, las mujeres sólo lo hacen en 0.5 años. Adiciones un poco más modestas entre los hombres se presentan por la reducción de las muertes por tuberculosis, las respiratorias no transmisibles, la cirrosis y las prevenibles por vacunación, que representan, en conjunto, una ganancia de 0.9 años. Por su parte, las mujeres adicionan 0.7 años por el abatimiento de las mismas enfermedades, obteniendo una ganancia adicional de 0.2 años de la reducción en la mortalidad materna.

Pocas causas operan en sentido negativo al reducir la vida media entre 1979 y 1997. En los hombres, los descuentos en la esperanza de vida se originan en la aparición del SIDA, las enfermedades congénitas, las neoplasias malignas y la diabetes mellitus, implicando una pérdida de 0.6 años en conjunto. Entre las mujeres, en cambio, el SIDA es menos significativo, pero la diabetes mellitus y las enfermedades congénitas disminuyen en 0.5 años la vida media.

**Gráfica 1.**  
Ganancia en la esperanza de vida al nacimiento por sexo y causas de muerte entre 1979 y 1997



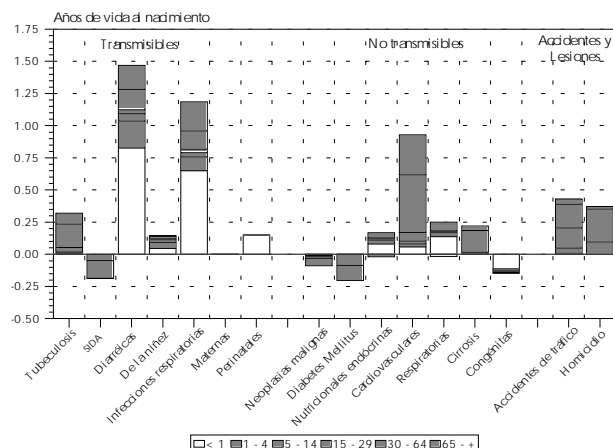
Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de bases de defunciones 1979 y 1997.

## La mortalidad infantil

Si bien las mayores ganancias en la esperanza de vida se han concentrado entre los menores de un año de edad (véanse las gráficas 2 y 3), la mortalidad en esta etapa de la vida aún presenta un componente considerable de neumonía e influenza, enfermedades infecciosas intestinales, deficiencias de la nutrición, accidentes, infecciones respiratorias agudas y septicemia, que en conjunto representaban 26.5 por ciento de la mortalidad infantil y ocupaban del tercer al octavo lugar, respectivamente, entre las causas más frecuente de muertes infantiles.

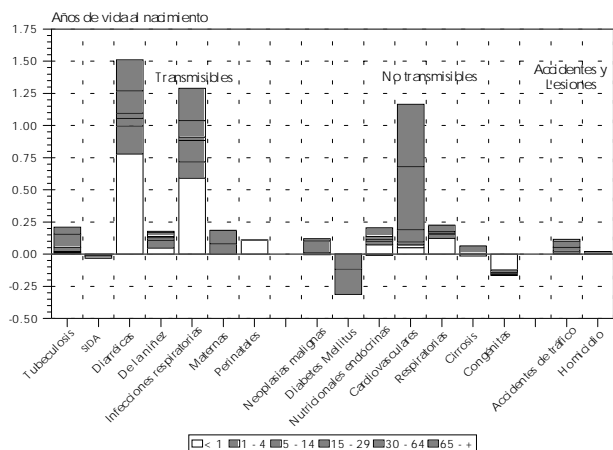
En los cuadros 2 y 3, se puede ver que, en 1997, la principal causa de muerte registrada entre los menores de un año fueron las afecciones originadas en el periodo perinatal (46.3% de las defunciones masculi-

**Gráfica 2.**  
**Hombres: contribución al incremento de la esperanza de vida al nacimiento por causa y grupos de edad, 1979-1997**



Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de bases de defunciones 1979 y 1997.

**Gráfica 3.**  
**Mujeres: contribución al incremento de la esperanza de vida al nacimiento por causa y grupos de edad, 1979-1997**



Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de bases de defunciones 1979 y 1997.

nas y 42.6% de las femeninas), la mayoría de ellas asociadas a deficiencias en la atención del embarazo y el parto (principalmente las afecciones respiratorias del recién nacido). Igual que las infecciones respiratorias agudas (neumonía e influenza), estas causas han descendido más lentamente que las infecciosas y las parasitarias y en la actualidad representan 13.3 por ciento de las defunciones (tercera causa de muerte) de meno-

res de un año. Por el contrario, las enfermedades congénitas experimentaron recientemente un ligero incremento, ocupando en 1997 el segundo lugar en la lista de causas de muerte (16.2% de las muertes infantiles).

Debido a la relación que guardan gran parte de las causas mencionadas con las condiciones del parto, desde hace varios años la atención a la salud de los menores de un año forma parte de los programas de salud reproductiva bajo un enfoque integral de la salud. El manejo conjunto del diagnóstico y tratamiento del pequeño contempla, entre otros, la prevención a través de la inmunización por vacunas, el suplemento de vitaminas, las campañas para la alimentación con leche materna, la educación a los padres para la detección de síntomas alarmantes en el bebé (fiebre, diarreas, respiración rápida y muy marcada, etcétera) y las acciones adecuadas para tratarlas (suero oral, consulta médica, etcétera).

Como resultado de estas acciones, aún en los últimos años, la mayor parte de las ganancias en la esperanza de vida se concentra primordialmente en la mortalidad infantil. Entre 1979 y 1997, la contribución del grupo de menores de un año de edad representó alrededor de 25 por ciento (2.1 años) del incremento total en la esperanza de vida masculina (8.4 años) y 26 por ciento (1.9 años) del de la femenina (7.2 años). Dentro de la aportación de la mortalidad infantil, las contribuciones más importantes provienen de la reducción de las enfermedades diarreicas (40%) y las infecciones respiratorias (31%), habiendo descendido las primeras del segundo lugar en 1979 al cuarto en 1997 (véanse los cuadros 2 y 3).

Las enfermedades perinatales son la causa más importante de la mortalidad infantil; sin embargo, entre 1979 y 1997 se advierte una ligera disminución en su prevalencia, hecho que se tradujo en una contribución de casi 2 por ciento en la ganancia total en ambos sexos.

Las defunciones por enfermedades no transmisibles representan aproximadamente la tercera parte de las muertes infantiles, siendo las causas más frecuentes las anomalías congénitas y las enfermedades nutricionales. Mientras el aumento en la incidencia de las primeras redujo en 0.11 años la esperanza de vida total

**Cuadro 2.**  
**Hombres: cinco principales causas de muerte por grandes grupos de edad, 1997**

Orden	Infantil 0 años	Preescolar 1 - 4 años	Adolescentes y Escolar 5 - 14 años	Jóvenes 15 - 29 años	Adultos 30 - 64 años	Vejez 65 años y más
1	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (46.3%)	Accidentes (22.7%)	Accidentes (18.2%)	Accidentes (35.8%)	Cirrosis y otras enfermedades del hígado (14.7%)	Enfermedades del corazón (22.8%)
2	Anomalías congénitas (15.1%)	Neumonía e influenza (13.0%)	Tumores malignos (12.4%)	Homicidio y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona (22.0%)	Accidentes (13.7%)	Tumores malignos (13.5%)
3	Neumonía e influenza (13.2%)	Enfermedades infecciosas intestinales (11.1%)	Neuro-psiquiátricas (6.7%)	Suicidio y lesiones autoinflingidas (5.7%)	Enfermedades del corazón (12.3%)	Enfermedades respiratorias crónicas (9.3%)
4	Enfermedades infecciosas intestinales (5.7%)	Deficiencias de la nutrición (10.6%)	Deficiencias de la nutrición (5.1%)	Tumores malignos (5.2%)	Tumores malignos (10.0%)	Diabetes mellitus (8.3%)
5	Deficiencias de la nutrición (4.3%)	Anomalías congénitas (8.9%)	Homicidio y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona (4.7%)	SIDA (4.3%)	Diabetes mellitus (8.4%)	Cerebrovasculares (7.9%)

Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de la base de defunciones, 1997.

**Cuadro 3.**  
**Mujeres: cinco principales causas de muerte por grandes grupos de edad, 1997**

Orden	Infantil 0 años	Preescolar 1 - 4 años	Adolescentes y Escolar 5 - 14 años	Jóvenes 15 - 29 años	Adultos 30 - 64 años	Vejez 65 años y más
1	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (42.6%)	Accidentes (28.2%)	Accidentes (26.2%)	Accidentes (18.7%)	Tumores malignos (24.8%)	Enfermedades del corazón (23.9%)
2	Anomalías congénitas (17.7%)	Neumonía e influenza (12.3%)	Tumores malignos (13.4%)	Tumores malignos (10.8%)	Diabetes mellitus (15.0%)	Tumores malignos (11.9%)
3	Neumonía e influenza (13.6%)	Deficiencias de la nutrición (12.3%)	Neuro-psiquiátricas (7.4%)	Maternas (7.9%)	Enfermedades del corazón (12.6%)	Diabetes mellitus (11.5%)
4	Enfermedades infecciosas intestinales (6.1%)	Anomalías congénitas (11.4%)	Deficiencias de la nutrición (7.1%)	Homicidio y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona (5.8%)	Cirrosis y otras enfermedades del hígado (5.8%)	Cerebrovasculares (9.3%)
5	Deficiencias de la nutrición (4.8%)	Enfermedades infecciosas intestinales (11.2%)	Anomalías congénitas (7.1%)	Neuro-psiquiátricas (5.5%)	Cerebrovasculares (5.5%)	Enfermedades respiratorias crónicas (7.3%)

Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de la base de defunciones, 1997.

masculina y en 0.12 años la femenina, el descenso en el riesgo de fallecer por las segundas la incrementó en 0.08 y 0.07 años, respectivamente. No obstante, son las enfermedades del tracto respiratorio, dentro del grupo de causas no transmisibles en el primer año de vida, las que presentan la mayor contribución con 0.14 años al alargamiento de la sobrevivencia de los hombres y con 0.12 años a la de las mujeres.

Cabe destacar que las deficiencias en el estado de nutrición se mantienen como uno de los problemas de salud entre la población mexicana y que, en 1997, se ubicaban en el quinto sitio de las causas de muerte más numerosas de los menores de un año de edad. La desnutrición no aparece en muchos casos como la causa última de la muerte, solamente en los casos

que se presenta en sus formas más severas. Se estima que gran parte de la persistencia de las muertes por causas infecciosas y parasitarias se vinculan a la desnutrición (30%, según algunos estudios).

## La mortalidad preescolar y escolar

Igual que en los menores de un año, la neumonía e influenza, las enfermedades infecciosas e intestinales, las deficiencias de la nutrición y las anomalías congénitas son las causas de defunción más importantes para los niños de uno a cuatro años de edad. Las defunciones por estas causas, en 1997, representaban 12.7, 0.9, 11.4 y 10.1 por ciento, respectivamente, del total de

mujeres en ese grupo de edad; en cambio, entre 5 a 14 años abarcaban 4.1, 0.5, 5.9 y 5.6 por ciento, respectivamente.

Asimismo, en esa etapa de la vida las anomalías congénitas ya no se cuentan entre las principales causas de muerte. Por el contrario, ahora se hacen presentes los tumores malignos y los accidentes y lesiones, representando 27.8 por ciento de las defunciones de uno a cuatro años y 53.1 por ciento en el grupo 5-14 años.

La atención integral de los niños y adolescentes (vacunas, suplementos alimenticios, etcétera) continúa siendo importante; no obstante, cada vez son más frecuentes los decesos por accidentes y violencias, al grado que los homicidios se ubican en el quinto lugar entre los varones de edad escolar. Es necesario un apoyo familiar y comunitario más amplio que brinde protección a los niños y adolescentes contra la violencia intrafamiliar y evite los peligros que los rodean.

Adicionalmente, a partir de la década de los ochenta, la presencia de tumores malignos, que en estos grupos etáreos consisten principalmente de leucemia, registró un ligero incremento en la mortalidad, ocupando en 1980 el décimo lugar en las edades preescolares y el cuarto en las escolares; en contraste, en 1993 se ubico en sexto y segundo lugar, respectivamente. Destaca el hecho de que, a partir de estas edades, las neoplasias malignas comienzan a restarle años a la esperanza de vida. El diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado permiten actualmente curar la leucemia.

Igual que en los menores de un año, las mayores ganancias en la esperanza de vida de la población de 1 a 14 años se originan en el abatimiento de las enfermedades transmisibles, principalmente enfermedades intestinales y las infecciones del aparato respiratorio, aun y cuando su descenso tuvo un impacto más modesto sobre la mortalidad general: 7.2 por ciento de la ganancia total de 1979 a 1997 se debió a la disminución de la mortalidad por enfermedades transmisibles en ambos grupos de edad (véanse las gráficas 2 y 3).

Un avance de gran importancia de 1979 a 1997 es la disminución de las enfermedades evitables por

vacunación, ya que, todavía en 1979, 4.4 por ciento de la mortalidad preescolar y escolar se atribuía a sarampión y tosferina, pero ambas causas han dejado de ser un problema hoy día, debido principalmente a las intensas campañas de vacunación surgidas de la epidemia de sarampión de 1989-1990.

Entre 1 y 15 años de edad, también se percibe la persistencia de enfermedades asociadas a la desnutrición, incluso con un aumento en términos relativos de 4.5 por ciento en 1979 a casi 10 por ciento en 1997 de total de muertes en esas edades. Sin embargo, la reducción en el riesgo de fallecer por esos padecimientos contribuyó al incremento relativo en la esperanza de vida.

## Mortalidad adolescente y joven

La adolescencia es la etapa donde el individuo refuerza su identidad personal; establece relaciones y lazos de amistad; se integra socialmente, independiente de los lazos familiares; conoce y aprende a disfrutar y controlar su sexualidad de manera responsable; y finca las bases de su futuro a través de la educación, las actitudes y los hábitos. Las evidencias provenientes de numerosos estudios indican que el nivel educativo de las mujeres adolescentes es un factor decisivo, ya que tiene importantes consecuencias sobre la edad a la primera unión, el momento de tener a su primer hijo, el tamaño de su descendencia, la salud de la familia y la educación de la prole.

En México, la población de 15 a 29 años de edad asciende actualmente a 29 millones de personas y representa 29.5 por ciento de la población total. El desarrollo del país y el sostenimiento de los niños y ancianos dependerá de que este grupo de población esté bien educado, saludable y sea económicamente productivo. Por ello, las políticas modernas de salud consideran no sólo la atención de problemas específicos, sino que utilizan un enfoque más integral orientado tanto hacia el joven, como a su familia y su entorno.

Tradicionalmente, la población adolescente y joven no ha sido un grupo de gran preocupación para las políticas de salud. En comparación con los niños y an-

cianos, éstos sufren pocos trastornos que amenazan su vida. Sin embargo, se advierte una creciente adopción de hábitos (como tabaquismo, drogadicción y la actividad sexual sin protección) que, por lo general, no causan daños inmediatos, incapacidad o mortalidad durante el período de la juventud, pero cuyas consecuencias son nocivas para la salud en el largo plazo

Entre los jóvenes el tabaquismo, el alcoholismo, la violencia, así como la velocidad y la falta de precaución al conducir automóviles son, entre otros, factores de riesgo para su vida y su salud. En estas edades, las conductas y los riesgos son muy distintos entre hombres y mujeres, lo cual se refleja marcadamente en las causas de muerte.

En 1997, de los potenciales 15 años entre las edades 15 y 30, los hombres vivían, en promedio, 14.86 años y las mujeres 14.95. Los accidentes constituyen la principal causa de fallecimiento para ambos sexos; sin embargo, entre los hombres representa 49.8 por ciento del total de decesos, mientras que entre las mujeres asciende a 7.8 por ciento (véanse los cuadros 2 y 3). Por su parte, los homicidios y los suicidios son la segunda y la cuarta causa de defunción para los hombres (16.3 y 4.2%, respectivamente), en tanto que entre las mujeres se sitúa en el séptimo y décimo segundo lugar en las mujeres (1.5 y 1.0%, respectivamente).

Entre principales causas de muerte sobresalen los tumores malignos de tipo leucémico, que se ubican en segundo lugar entre las mujeres y en tercero entre los hombres y representan 10.8 y 5.2 por ciento, respectivamente, de las muertes juveniles.

La diferencia por sexo en los riesgos inmediatos a la salud de los jóvenes también se hace evidente en su contribución a la ganancia total en la esperanza de vida en el periodo 1979-1997: las mujeres aportan 8.3 por ciento y los hombres 11.8 (véanse las gráficas 2 y 3).

En el sexo femenino, 20.7 por ciento de la contribución del grupo de edad 15-29 años al incremento en la esperanza de vida total proviene del descenso de las enfermedades infecciosas y parasitarias; 13.4 por ciento de la reducción de la mortalidad materna; casi 16 por ciento de la baja del control de las enfermeda-

des cardiovasculares; y 17.9 por ciento de la disminución de las muertes por accidentes y violencias (véase la gráfica 3). En contraste, 73.4 por ciento del aporte al aumento de la vida media masculina se origina en la reducción de accidentes y violencias. Entre los hombres, también se observan ganancias por el control de las enfermedades cardiovasculares, pero llama la atención que la contribución por el descenso de la cirrosis hepática sea significativamente mayor que en las mujeres.

Por su parte, el SIDA aunque no es una enfermedad que se traduce en pérdida de muchas vidas entre los jóvenes, es motivo de preocupación. Habiendo emergido en México durante la década de los ochenta, ha tenido incrementos constantes en los últimos tres lustros, descontando 0.05 años a la esperanza de vida al nacimiento masculina entre 1979 y 1997 y 0.01 años a la femenina. La distribución por edades a la muerte, así como los casos epidemiológicos reportados, hacen evidente que el contagio se produce en gran parte durante las primeras experiencias sexuales, cuando aún no se tiene una pareja estable.

## La mortalidad de los adultos

Actualmente la vida de los adultos es más larga que en épocas pasadas. De los 35 años potenciales de vida entre las edades 30 y 65, un hombre vivía, en promedio, 30.9 años en 1979 y una mujer 32.6; en 1997, esa duración se había incrementado a 32.4 y 33.7 años, respectivamente. Este aumento se debe, entre otras razones, al mayor control de ciertas enfermedades como las diarreas, las infecciones respiratorias agudas, las mejores condiciones de vida (entre ellas la alimentación y la cobertura de los servicios médicos) y las condiciones de salud más seguras en el trabajo, que permiten llegar en mejores condiciones de bienestar a la vida adulta. Los individuos de 30 a 64 años son en su mayor parte personas productivas de las que dependen niños, jóvenes y algunas personas de la tercera edad. Por ello, las investigaciones sociológicas han señalado que las defunciones de personas de esta edad producen periodos de inestabilidad familiar y dejan importantes secuelas en el desarrollo del grupo familiar o comunal

al que pertenecen. En este sentido, se dice que la muerte de una persona adulta causa mayor desequilibrio social que la de un joven o un anciano.

El continuo aumento de la sobrevivencia en la infancia, adolescencia y juventud ha permitido que un mayor número de personas sobreviva a los 30 años, edad en la que empiezan a incrementarse las enfermedades crónicas y degenerativas y donde se hace presente también un aumento en la demanda de los servicios de salud. Los programas de salud reproductiva han cubierto desde hace algunos años varias de las demandas de las mujeres adultas, pero en los hombres no se encuentra un equivalente.

En este grupo de población, las diferencias por género son marcadas. Los accidentes, la cirrosis y las violencias comprenden 38.3 por ciento de los decesos masculinos en 1997, mientras que sólo abarcan 11.9 por ciento de las muertes femeninas (véanse los cuadros 2 y 3). Entre las mujeres, los tumores de cuello del útero y mama representan 5.0 por ciento de las defunciones, mientras que en los hombres los tumores de próstata alcanzan sólo 0.5 por ciento. La incidencia de las enfermedades del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, la neumonía e influenza y más recientemente la diabetes mellitus —todas ellas importantes causas de mortalidad adulta— es similar en ambos sexos.

En las gráficas 2 y 3, se observa que, entre 1979 y 1997, hubo un considerable descenso de la mortalidad en ambos sexos, que se tradujo en 2.0 años más de vida para las mujeres y 2.8 años más en los hombres (que representaron 28.2 y 33.5 por ciento, respectivamente, de la ganancia en la esperanza de vida al nacimiento). Los aportes más significativos entre los hombres provienen del descenso de los accidentes y violencias (1.1 años ó 40.5% de la aportación del grupo de edad 30-64 años), seguido por la contribución de las enfermedades cardiovasculares, digestivas e infecciosas y parasitarias (con 0.5, 0.4 y 0.4 años más, respectivamente, de vida total masculina). En el caso de las mujeres, las mayores ganancias provienen de las enfermedades cardiovasculares, digestivas e infecciosas y parasitarias (con aportes respectivos de 0.5, 0.2 y 0.5, respectivamente). Finalmente, en este grupo de edades también se advierten pérdidas en la esperanza

de vida atribuibles a diabetes mellitus en ambos sexos y a tumores malignos en los hombres.

## Lamortalidadenlavejez

Indudablemente aún no se cuenta con la experiencia social para el apoyo a las personas envejecidas. En 1970, los mayores de 65 años representaban apenas 3.4 por ciento de la población total del país; actualmente su monto asciende a 4.6 millones de personas y comprenden 4.7 por ciento del total.

El envejecimiento de la población tiene profundas consecuencias sociales de toda índole, en especial para la salud. Uno de los retos más grandes consiste en desarrollar programas y acciones enfocadas a prevenir la enfermedad y la incapacidad, manteniendo simultáneamente la salud y la independencia de la población en edad avanzada. El costo de estos servicios es aún muy elevado para los países desarrollados, por lo que la atención y el cuidado de los viejos es uno de los retos sociales que habrá que enfrentar en el futuro con mayor imaginación y sentido solidario.

Son pocas las principales causas de muerte en la vejez (véanse los cuadros 2 y 3). Las enfermedades del corazón concentran casi 25 por ciento de las defunciones y las neoplasias malignas más de 10 por ciento. También es importante la incidencia de la diabetes mellitus, las enfermedades cerebrovasculares y las respiratorias crónicas que sin bien abarcan, en conjunto, 25.5 por ciento de las defunciones masculinas en la senectud y 28.1 por ciento de las femeninas, apenas igualan en número a las muertes por enfermedades del corazón.

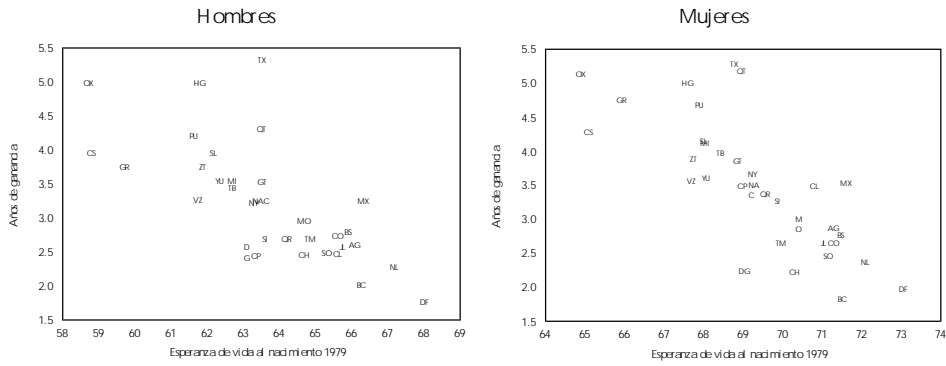
Entre las neoplasias malignas, 90 por ciento del cáncer de pulmón se atribuye al tabaquismo, mientras los cánceres de colon y próstata se relacionan al grado de desarrollo y de envejecimiento de un país, al contrario que el del estómago, que está vinculado con los hábitos nutricionales.

Los accidentes cerebrovasculares constituyen la cuarta causa de muerte en México y, según la experiencia internacional, la primera de discapacidad, esti-

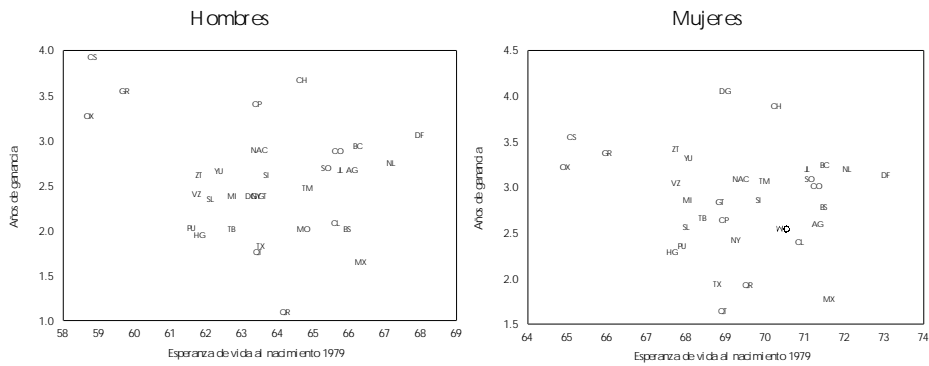


**Gráfica 4.**  
**Contribución a la ganancia en la esperanza de vida**  
**de tres grandes grupos de causas de muerte por entidad federativa, 1979-1997**

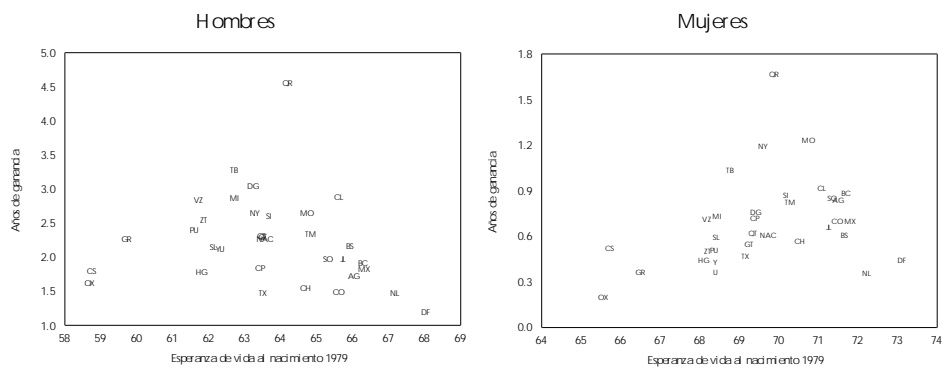
Transmisibles



No transmisibles



Lesiones y accidentes



mándose que un tercio de los afectados padecerá otro accidente cerebrovascular en un periodo de 5 años. De hecho, la experiencia de otros países muestra que un porcentaje de pacientes que han sobrevivido a un accidente cerebrovascular padece posteriormente discapacidades, como parálisis, pérdida del habla y fallas de memoria, que requieren tratamiento y rehabilitación. Los hombres presentan un mayor riesgo de padecer accidentes cerebrovasculares, pero entre las mujeres se registra mayor número de fallecimientos.

No obstante lo anterior, aún en las edades avanzadas se registraron ganancias de 1.5 y 1.7 años de vida más al nacimiento, en hombres y mujeres respectivamente, por el descenso de la mortalidad a partir de 65 años de edad de 1979 a 1997. Las enfermedades no transmisibles en las mujeres contribuyeron casi con el doble de años que las transmisibles (1.0 y 0.6 años, respectivamente) y, entre los hombres, si bien la aportación de las no transmisibles también fue menor (0.8 frente a 0.5 años), su menor cuantía se debió a que gran parte de las enfermedades crónico-degenerativas tuvieron un impacto negativo, es decir, descontaron años a la vida media de la población. Destaca la diabetes mellitus con una pérdida de 0.2 años en las mujeres y de 0.1 años en los hombres. Por último, aun en las edades avanzadas la muerte por accidentes y violencias tuvo un descenso que se reflejó en ganancias de 0.2 y 0.1 años en hombres y mujeres, respectivamente.

## Lastendencias estatales

La transición epidemiológica no se ha dado con la misma rapidez entre las entidades federativas, reflejando, de alguna manera, la desigualdad socioeconómica entre los grupos sociales y entre los estados del país. Esta disparidad también se asocia al proceso de transición demográfica. De hecho, se reconoce una interdepen-

dencia mutua entre el desarrollo social y la salud de la población, lo cual se puede observar en las diferencias estatales o entre los estratos sociales.

En la gráfica 4, sobresalen dos aspectos en las variaciones de las causas de mortalidad entre las entidades federativas:

- ◆ Las causas infecciosas y parasitarias, maternas y perinatales (transmisibles) son las que han contribuido con más años a la ganancia en la esperanza de vida entre 1979 y 1997. Esto es directamente observable a partir de la aportación de cada grupo de causas. Las transmisibles sumaron entre 2 y 5.5 años de vida a la vida media de las entidades federativas; la contribución de las no transmisibles fue entre 1.5 y 4.2 años, excepto en Quintana Roo, donde los hombres obtuvieron menor ganancia; y los accidentes y violencias sólo aportaron entre 1 y 3.5 años en hombres y de 0.2 a 1.8 en mujeres.
- ◆ El único grupo de causas estrechamente relacionado al nivel de mortalidad y al grado de desarrollo socioeconómico son las transmisibles. En efecto, solo en los paneles inferiores se identifica una clara relación (negativa) entre el incremento de la vida media de 1979 a 1997 y la esperanza de vida inicial.

Ni en las ganancias debidas a la disminución de la mortalidad no transmisible ni en el incremento originado en la prevención de lesiones y accidentes se reconoce una clara asociación con la esperanza de vida de los estados a fines de los años setenta. Esto indica que la fase de la transición epidemiológica en que se encuentra cada entidad federativa está casi totalmente determinada por la participación de los decesos atribuidos a enfermedades no transmisibles en el total de muertes ocurridas.

# La revolución silenciosa: el descenso de la fecundidad en México, 1974-1999

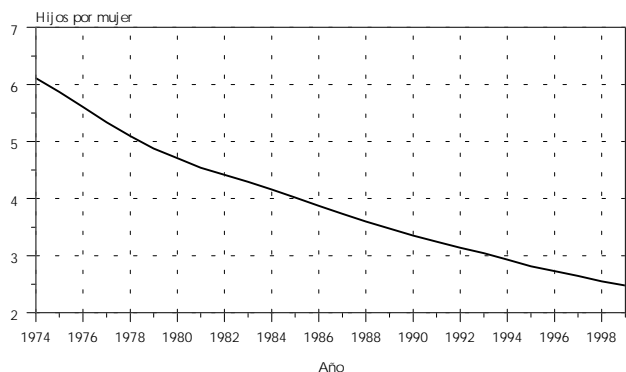
La fecundidad ha sido el principal determinante del crecimiento demográfico de México durante los pasados 25 años. La tasa global de fecundidad (TGF) se redujo en más de la mitad: descendió de 6.11 a 2.48 hijos por mujer entre 1974 y 1999, lo que propició que el crecimiento natural de la población disminuyera de 3.2 por ciento a 1.8 por ciento anual. Con la tasa observada hace cinco lustros, la población tenía el potencial para duplicar su tamaño cada 22 años, mientras que con la tasa actual le llevaría casi el doble de tiempo multiplicar dos veces su tamaño original (aproximadamente 39 años).

El descenso de la fecundidad se inició en México a mediados de los años 60. No obstante, no es sino a partir de 1974 cuando esta caída se produce de manera acelerada, en asociación cronológica con la adopción de una nueva política de población. En esa época, la planificación familiar estaba poco extendida y sólo una proporción reducida de las mujeres más educadas, residentes en las principales ciudades del país, recurrían a esta práctica; en contraste, la planificación familiar goza en la actualidad de amplia aceptación. Como consecuencia, el descenso de la fecundidad se ha observado en todos los estratos sociales y en los distintos ámbitos territoriales, lo que sugiere que la gran mayoría de los mexicanos y las mexicanas concibe la planificación familiar como un derecho y como una estrategia para cristalizar sus proyectos de vida personales, de pareja y familiares. Cabe hacer notar que de cumplirse las metas fijadas por el *Programa Nacional de Población 1995-2000*, en tan sólo 30 años (en 2005) no sólo se habrá reducido a un tercio la fecundidad observada en 1974, sino que se alcanzaría el nivel de reemplazo intergeneracional (alrededor de 2.1 hijos promedio por mujer).

## El cambio en el nivel y la estructura por edad de la fecundidad

En la gráfica 1 se presenta la evolución de largo plazo de la fecundidad. En ella se advierte que entre 1974 y 1999 se produjo una reducción en la TGF de alrededor de 3.6 hijos por mujer. El descenso no ocurrió de manera uniforme en el tiempo, sino que pueden distinguirse dos etapas durante el lapso de 25 años: (i) la primera fase de rápido descenso, entre 1974 y 1984, cuando la TGF se redujo casi 2.0 hijos, con un decremento medio anual de 0.20 hijos, y (ii) la segunda fase de descenso moderado, entre 1984 y 1999, cuando la TGF disminuyó alrededor de 1.7 hijos, con un decremento medio anual de 0.11 hijos, equivalente casi a la mitad de la velocidad de la reducción observada en los once años previos.

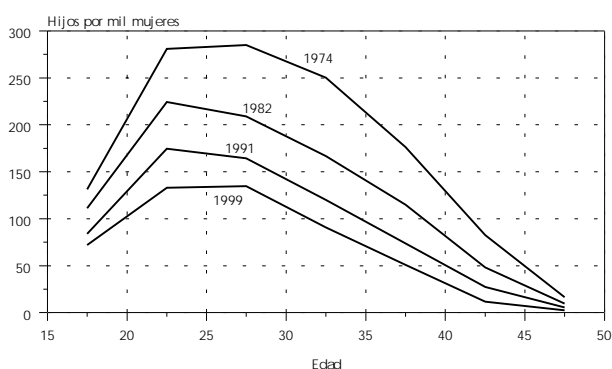
Gráfica 1.  
Tasa global de fecundidad, 1974-1999



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

Las parejas mexicanas de mediados de los años 60 tenían descendencias numerosas, lo cual originaba que las mujeres procrearan hijos durante buena parte del periodo fértil. Este hecho se refleja claramente en la gráfica 2, donde se advierten altas tasas de fecundidad en los grupos 20-24 y 25-29 años en 1974, y aún de magnitud importante en el grupo 30-34 años. En el curso de los últimos 25 años se observan, por un lado, considerables reducciones entre los 20 y los 30 años de edad y, por el otro, un gradiente de descenso más pronunciado en 1999 que en 1974 del grupo 25-29 años al siguiente, indicando tanto una significativa posposición del nacimiento del primer hijo, como un mayor espaciamiento de la progenie. En efecto, hace 25 años la edad media de las mujeres al momento de tener a su primer hijo era de 19.8 años y entre dos partos consecutivos mediaban 4.1 años; hoy día ambos indicadores han aumentado a 23.6 y 5.7 años, respectivamente.

**Gráfica 2.**  
Tasas específicas de fecundidad por edad, 1974-1999



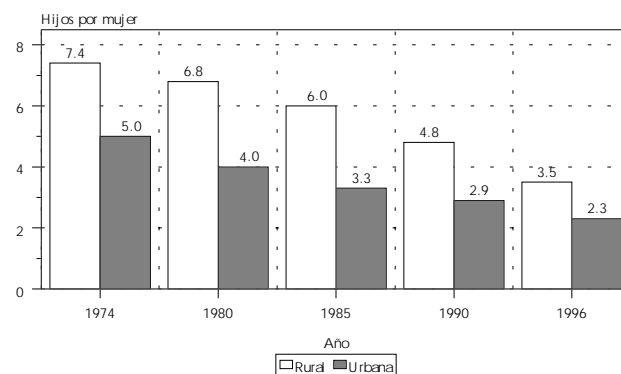
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

Si bien la reducción en la proporción de mujeres jóvenes (15-19 años) que procrean hijos es significativa, al disminuir de una de cada siete en 1974 a una de cada doce en 1999, la situación actual es aún preocupante, no sólo por los riesgos que tiene una fecundidad precoz para la salud de la madre y su descendencia, sino también porque la procreación en la adolescencia y la juventud temprana puede limitar las oportunidades de desarrollo personal de la mujer.

## Diferencias reproductivas en los ámbitos rural y urbano

México ha experimentado un acelerado proceso de urbanización a lo largo del presente siglo, en especial en los últimos 50 años. En este proceso se pueden distinguir con claridad dos etapas: la primera, cuando el crecimiento urbano, alimentado por la migración rural-urbana, se concentra de manera predominante en unas cuantas ciudades, destacando las grandes aglomeraciones metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, y la segunda, cuando la migración se intensifica, se diversifican los orígenes migratorios y surgen los núcleos urbanos intermedios como destinos alternos de la migración.

**Gráfica 3.**  
Tasas globales de fecundidad rural y urbana, 1974-1996



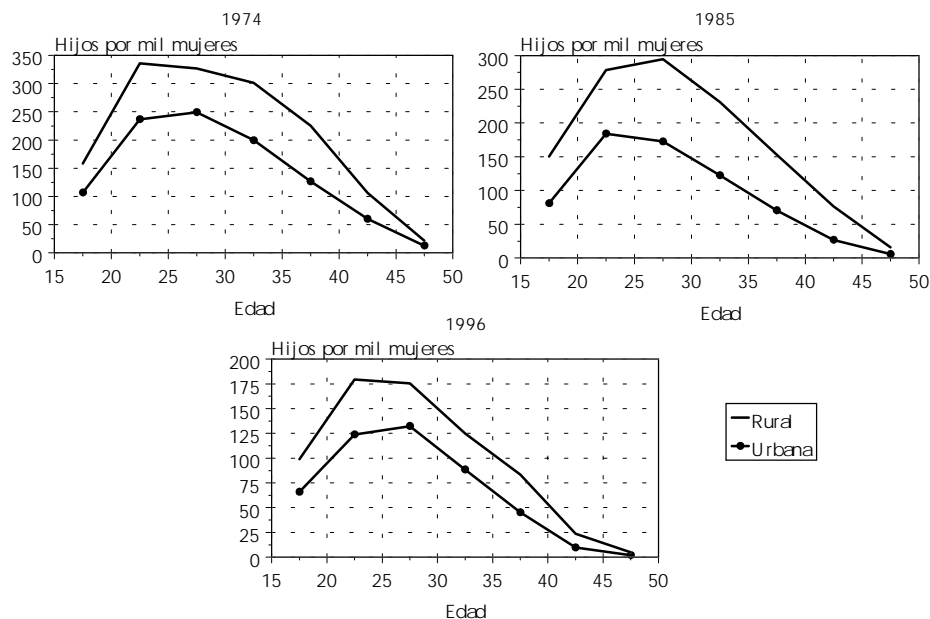
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

El comportamiento demográfico tradicionalmente ha sido distinto según el contexto urbano o rural. La fecundidad generalmente es mayor en las áreas rurales que en las urbanas,<sup>1</sup> como se puede ver en la gráfica 3. En ella se advierte una clara convergencia en las tasas globales de fecundidad a partir de 1980. En 1996, la distancia que las separaba era de 1.2 hijos, mientras que tres lustros atrás era de 2.8 hijos.

Tanto en el ámbito rural como en el urbano se advierte entre 1974 y 1996 un proceso de rejuveneci-

<sup>1</sup>Se consideran rurales las localidades con menos de 2 500 habitantes y urbanas aquellas donde residen 2 500 o más personas.

**Gráfica 4.**  
**Tasas específicas de fecundidad por edad rural y urbana, 1974-1996**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Cuadro 1.**  
**Edad media y desviación estándar de la fecundidad para ciertas características socioeconómicas, 1974-1996**

Característica socioeconómica	Edad media			Desviación estándar		
	1974	1985	1996	1974	1985	1996
Total	29.0	28.0	27.2	7.2	6.9	6.5
Rural	29.2	28.5	27.5	7.3	7.2	6.8
Urbana	28.7	27.7	27.1	7.1	6.7	6.3
Sin instrucción	28.8	27.8	26.8	7.5	7.5	6.8
Primaria incompleta	28.5	27.2	26.3	7.2	7.2	6.9
Primaria completa	27.7	25.9	26.1	6.8	5.6	6.3
Secundaria o más	28.7	27.4	27.3	6.7	5.9	6.0
Activas	29.5	28.8	27.8	6.8	6.9	6.6
Inactivas	29.0	27.9	27.1	7.3	6.9	6.4
Activas rurales	29.2	29.1	28.3	6.7	7.2	6.8
Inactivas rurales	29.3	28.4	27.3	7.4	7.2	6.7
Activas urbanas	29.3	28.7	27.5	6.9	6.7	6.5
Inactivas urbanas	28.4	27.4	27.0	7.1	6.6	6.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

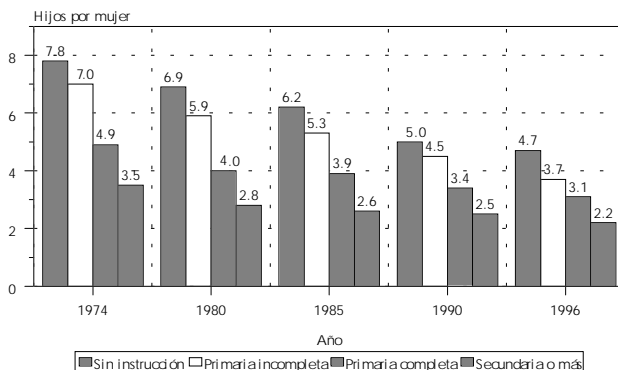
miento del patrón por edad de la fecundidad (véase gráfica 4). El tránsito en 1985 por una pauta de cúspide tardía en el campo y por una cúspide dilatada en las ciudades refleja un freno en el ritmo de descenso de la fecundidad a nivel nacional entre 1982 y 1986, aunque sin duda este hecho fue más significativo en el medio rural (CONAPO, 1997: 15). Sin embargo, la considerable caída de la fecundidad después de 30 años de edad propicia un descenso gradual de la edad media en ambos contextos, no obstante que los núcleos urbanos registran un movimiento hacia una pauta de cúspide dilatada de 1985 a 1996 (véase cuadro 1).

## La evolución de la fecundidad de acuerdo al nivel educativo de las mujeres

El avance educativo ha sido realmente notable en los pasados 25 años: mientras en 1974 la población de 15 años o más de edad había aprobado, en promedio, 3.4 años de educación formal, actualmente el nivel medio educativo asciende a 7.6 años, es decir, más del doble que cinco lustros atrás. Los conocimientos adquiridos en el sistema escolarizado potencian los que adquiere el individuo en su entorno social y dentro de su familia; en conjunto, estos conocimientos y destrezas dotan a las personas de herramientas que le permiten potenciar sus capacidades físicas y mentales y decidir sobre eventos y hechos importantes de sus vidas. La investigación sociodemográfica ha revelado que el nivel educativo de las personas influye tanto en las decisiones sobre el número y espaciamento de sus hijos, como en las condiciones de vida y las expectativas de bienestar de su descendencia.

En la gráfica 5 se advierten marcadas diferencias en la fecundidad según el nivel de instrucción de las madres. Se observa que la descendencia de las mujeres sin instrucción sigue siendo, aún en fechas recientes, más del doble que la de quienes cuentan con al menos un año aprobado en secundaria (4.7 hijos frente a 2.2). En los pasados 25 años, el ritmo de descenso de la fecundidad fue más significativo en las mujeres con menores niveles educativos, originando no sólo la reducción de la brecha que separa a las mujeres sin instrucción de aquéllas con secundaria, de 4.3 hijos en 1974 a 2.5 hijos en 1996, sino también acortando la

**Gráfica 5.**  
Tasas globales de fecundidad según nivel educativo, 1974-1996



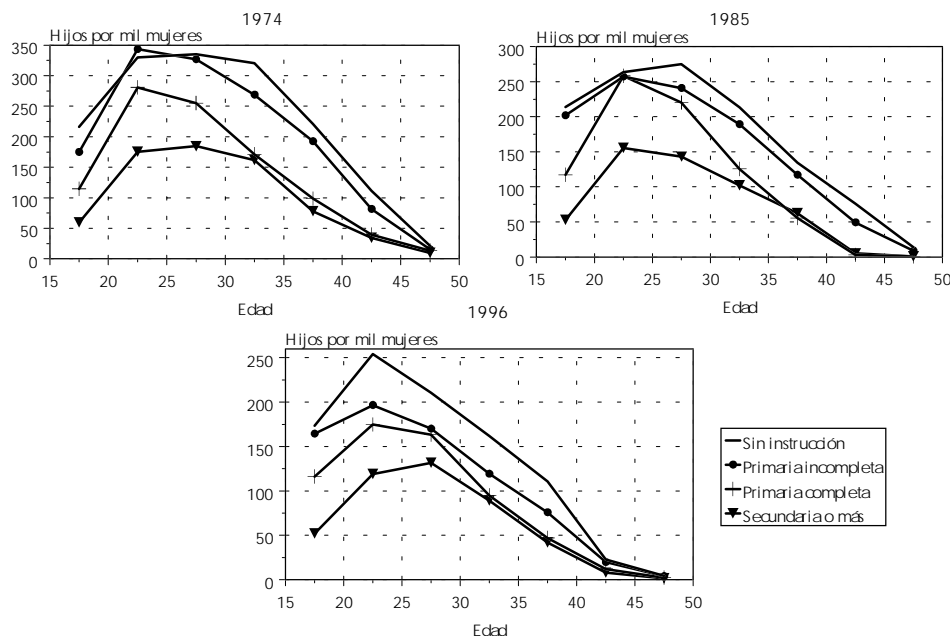
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

distancia que media entre las mujeres que no han concluido y las que sí han terminado la educación primaria (de 2.1 hijos en 1974 a sólo 0.6 hijos en 1996).

En la gráfica 6 se distinguen pautas por edad marcadamente distintas según el nivel educativo alcanzado por las mujeres. El patrón etéreo de quienes carecen de educación formal, así como el de aquellas mujeres sin primaria completa, muestra una clara tendencia al rejuvenecimiento, de tal suerte que, para las mujeres sin instrucción, la tasa del grupo 20-24 años se redujo de 330 hijos por cada mil mujeres en 1974 a 264 en 1985, y apenas a 254 en 1996, mientras las proporciones de quienes tuvieron hijos en los dos siguientes grupos de edad experimentaron sendas disminuciones: de 335 en 1974 a 275 en 1985 y hasta 210 en 1996 para el intervalo 25-29 años; y de 321 a 213 y 162, respectivamente, para el grupo 30-34 años. El proceso de rejuvenecimiento más veloz entre las mujeres sin instrucción que entre quienes no terminaron la primaria se advierte además tanto en la edad media al momento de la procreación, como en una contracción más marcada del patrón etéreo, según se deduce del cambio temporal de las desviaciones estándar (véase el cuadro 1).

El patrón por edad de la fecundidad de las mujeres que completaron la primaria también muestra un rápido rejuvenecimiento entre 1974 y 1985, y más tarde, entre este último año y 1996, experimenta un ligero envejecimiento. A su vez, entre quienes continuaron estudiando después de la primaria, el perfil de cúspide

**Gráfica 6.**  
**Tasas específicas de fecundidad por edad según nivel educativo, 1974-1996**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

dilatada se conserva con el paso del tiempo, aunque también con un significativo rejuvenecimiento de 1974 a 1985 (véase el cuadro 1).

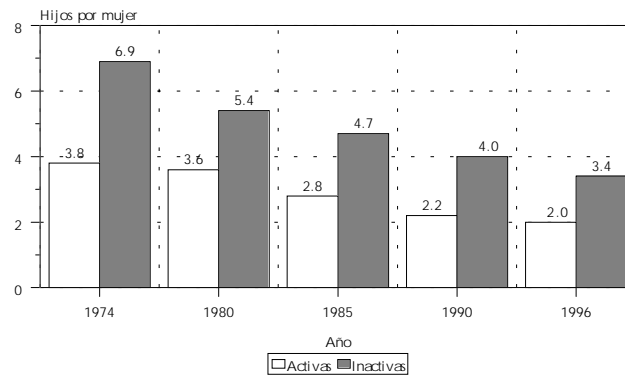
## Fecundidad y participación en la actividad económica

El aumento del nivel educativo de las mujeres se asocia con una participación de la población femenina en la actividad económica cada vez más intensa, ya que al aumentar la educación formal es más factible cumplir con los requerimientos de calificación de la mano de obra demandados por los mercados laborales del país. Asimismo, su inserción en la actividad económica tiende a influir en el tamaño de la progenie, ya que, por un lado, una descendencia numerosa suele ser incompatible con las responsabilidades y exigencias laborales, principalmente de tipo asalariada, y por el otro, el espacio de trabajo le brinda a la mujer una oportunidad de compartir experiencias y adquirir conocimientos úti-

les para valorar las ventajas y beneficios que trae consigo la regulación de la fecundidad.

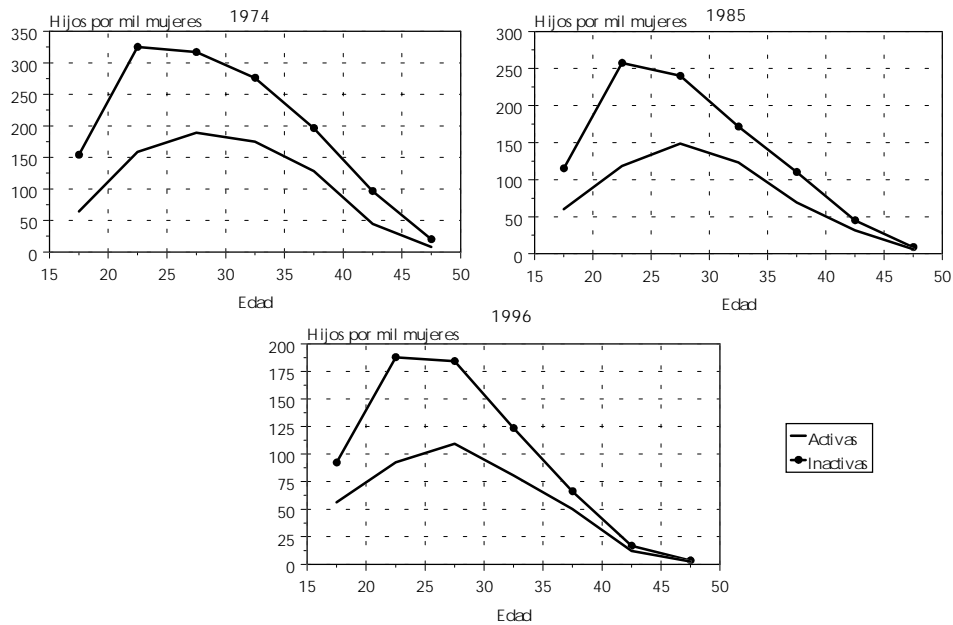
En la gráfica 7 se aprecian las considerables diferencias en el nivel de la fecundidad de las mujeres activas e inactivas. En ella se puede advertir también cierta convergencia en el patrón de comportamiento de ambos grupos, aunque con un estancamiento en esa tendencia durante el periodo 1980-1990, cuando la distancia que las separa se mantuvo en alrededor de 1.8 hijos. El estrechamiento de esta brecha en los años recientes es indicativo del más amplio acceso de la población a los servicios de planificación familiar, lo que ha permitido reducir de manera significativa la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos y cristalizar las preferencias reproductivas de las parejas mexicanas. De cualquier manera, en la gráfica 8 se puede apreciar que las diferencias en el patrón por edad de la fecundidad de las mujeres activas e inactivas siguen siendo considerables: las pautas de cúspide dilatada de las activas y de cúspide temprana de las inactivas se mantienen a lo largo del tiempo, aunque en ambos casos el descenso más rápido de la fecundidad a partir

**Gráfica 7.**  
**Tasas globales de fecundidad según condición**  
**de participación en la actividad económica, 1974-1996**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Gráfica 8.**  
**Tasas específicas de fecundidad por edad según condición**  
**de participación en la actividad económica, 1974-1996**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.



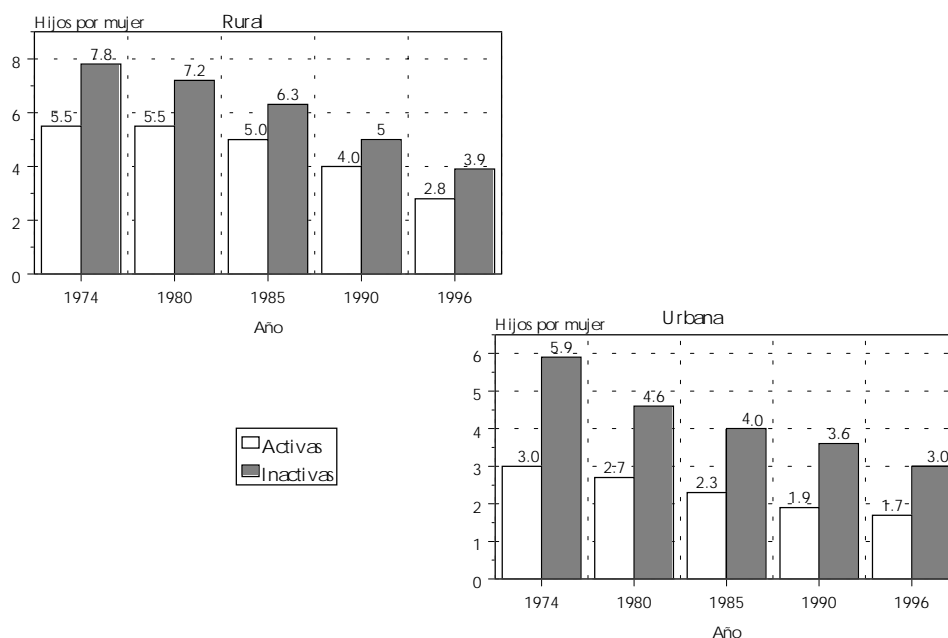
de 30 años de edad da lugar a una disminución progresiva de la edad media al momento de la procreación, como se puede ver en el cuadro 1.

Las diferencias en el nivel de la fecundidad según condición de actividad son todavía más marcadas cuando se introduce el ámbito de residencia de la mujer, como puede verse en la gráfica 9. El distanciamiento entre activas e inactivas es mayor, entre 1974 y 1996, en el ámbito urbano que en el rural. Sin embargo, cabe hacer notar que la brecha que separa la TGF de las mujeres inactivas rurales y las mujeres activas urbanas, es decir, los grupos extremos, se reduce a más de la mitad durante el periodo bajo observación, al pasar de 4.8 hijos en 1974 (7.8 y 3.0 hijos por mujer, respectivamente) a 2.2 en 1996 (3.9 y 1.7 hijos por mujer). Dos hechos saltan a la vista en el caso urbano.

Primero, el nivel reproductivo de las inactivas se encuentra considerablemente desfasado respecto de las activas, ya que registran la misma TGF de 3 hijos alrededor de 22 años después; y segundo, la fecundidad de las mujeres urbanas activas se sitúa desde mediados de la década de los 80 por debajo del nivel de reemplazo intergeneracional, ya que las tasas globales de fecundidad son inferiores a 2.1 hijos por mujer.

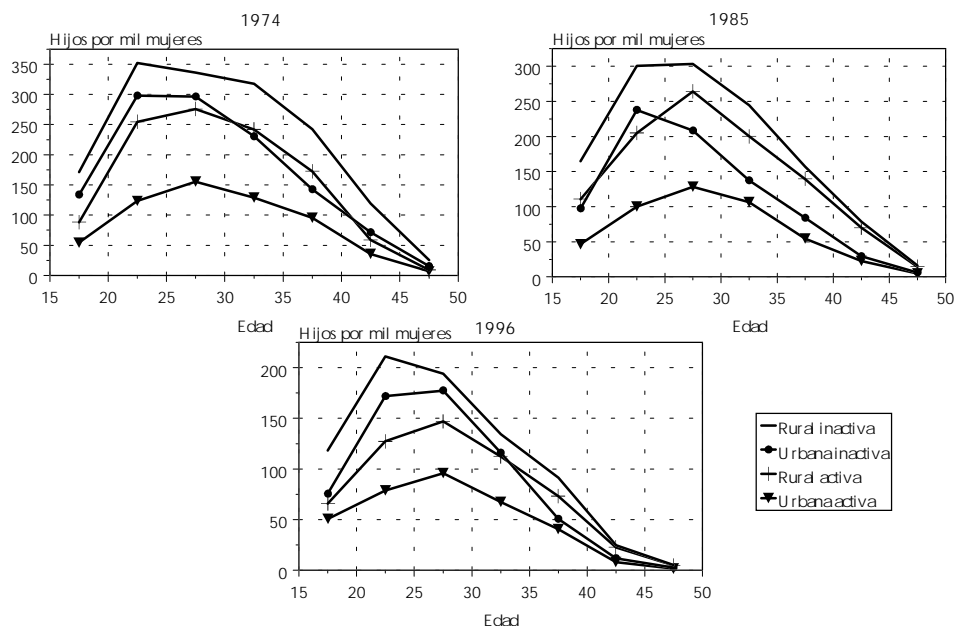
En la gráfica 10 se presentan los patrones por edad de la fecundidad para las mujeres rurales y urbanas según la condición de actividad. Llama la atención que quienes participan en la actividad económica y residen en los núcleos urbanos muestran una pauta más joven (una edad media menor) y más compacta (una menor desviación estándar) que quienes trabajan y habitan en las áreas rurales (véase el cuadro 1).

**Gráfica 9.**  
Tasas globales de fecundidad según condición de participación en la actividad económica rural y urbana, 1974-1996



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Gráfica 10.**  
**Tasas específicas de fecundidad por edad según condición**  
**de participación en la actividad económica rural y urbana, 1974-1996**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

## Impacto del descenso de la fecundidad en la dinámica demográfica

La disminución de la fecundidad se inició cuando México crecía a tasas inéditas en su historia. De haberse mantenido constante la TGF observada a principios de los años setenta, la población ascendería a 142.4 millones de habitantes, en lugar de 98.1 millones que se estima residen en el país en la actualidad. Es decir, ese monto sería 2.8 veces el tamaño de la población existente en 1970 y alcanzaría una tasa de crecimiento natural de cuatro por ciento, lo que sin duda habría dado lugar a inimaginables presiones sobre el aparato económico, la oferta de servicios esenciales y la explotación de nuestros recursos naturales.

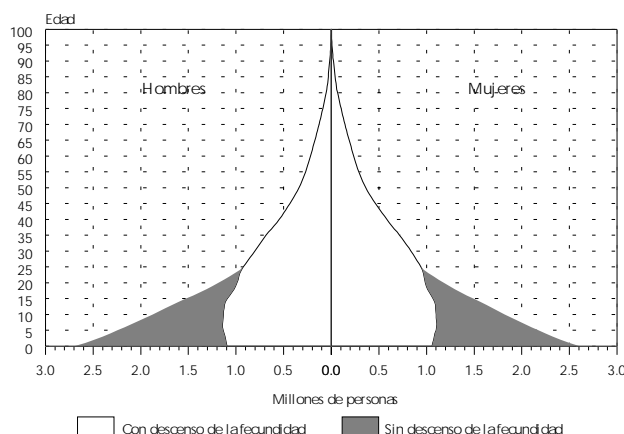
El efecto del descenso de la fecundidad desde 1970 se concentra totalmente a lo largo de los primeros 29 años de edad (véase las pirámides de población superpuestas de la gráfica 11), con lo cual la estructura por edad mostraría un perfil muy distinto al actual, con profundas consecuencias en la formación de un

amplio espectro de demandas que giran en torno a la segmentación por edades de la población.

La magnitud de los nacimientos se elevaría de poco menos de 2.2 millones, que son los previstos para 1999, a más de 6.4 millones. De haber prevalecido este escenario, ello hubiese implicado casi triplicar la capacidad instalada actualmente para satisfacer la demanda de servicios de atención durante el embarazo, el parto, el puerperio y el periodo perinatal. A su vez, el aumento de los nacimientos hubiese significado multiplicar por 2.5 (de 13.1 a 33.2 millones) el número de niños en edad preescolar (cero a cinco años) y en la misma magnitud el monto de los esquemas básicos de vacunación. Asimismo, la demanda de educación primaria no sería de 13.4 millones de menores de entre seis y once años de edad, sino de más de 26.2 millones.

Debido a que el efecto del descenso de la fecundidad se concentra en las primeras 29 edades, el tamaño de la población en edades laborales (15-64 años) no sería muy diferente al actual (apenas 7.2 millones más,

**Gráfica 11.**  
**Pirámides de la población con**  
**y sin descenso de la fecundidad desde 1970, 1999**



Fuente: Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

lo que representaría 12 por ciento del monto actual de 60.3 millones). Sin embargo, sobre esta población recaería el peso de cargas de dependencia muy superiores a las actuales. Las demandas emanadas de un patrón de alta fecundidad ejercerían una fuerte presión sobre el aparato productivo, la provisión de servicios esenciales, la expansión del espacio urbano,<sup>2</sup> el medio ambiente y la explotación de nuestros recursos naturales. Además, los problemas de subempleo, de pobreza y marginación, y de falta de servicios en todos los órdenes serían hoy en día mucho más agudos e intensos de no haberse producido este importante cambio demográfico. La evolución favorable de la fecundidad le ha permitido al país ganar tiempo y atemperar gradualmente las presiones sobre la oferta de algunos servicios esenciales. Los cambios demográficos no sólo se han

dejado ver en los grandes números, sino que se han hecho sentir en las vidas de las mexicanas y los mexicanos. De hecho, el descenso de la fecundidad ha contribuido a liberar el potencial de las mujeres para desarrollarse en ámbitos cada vez más amplios. Al respecto, no debe olvidarse que las madres mexicanas destinaban, en promedio, más de 25 años de sus vidas a la crianza de niños y niñas (es decir, desde el momento en que nacía su primer hijo hasta el momento en que el último cumplía seis años de edad) durante los primeros años de los 70, en lugar de los poco más de diez años que dedican en la actualidad como resultado de la transformación en los patrones reproductivos. Todos estos ejemplos revelan que el descenso de la fecundidad ha contribuido a impulsar una profunda transformación en distintos órdenes de la vida nacional.

<sup>2</sup>Por ejemplo, varias ciudades consideradas hoy de tamaño medio serían grandes y otras clasificadas como pequeñas calificarían como intermedias.

# Perspectivas futuras de la migración de mexicanos a los Estados Unidos

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días. La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedece a motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida, a lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países. Prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapan a la dinámica de las migraciones o pueden mantenerse ajenos a sus consecuencias. La migración internacional es y seguirá siendo durante los años por venir un asunto de primer orden en las agendas bilateral y multilateral de los países.

Además de ser territorio de destino y tránsito de la migración internacional, México es país de origen de cuantiosos flujos migratorios hacia Estados Unidos. Con nuestro vecino del norte compartimos una amplia frontera, que es de las más dinámicas del mundo. En ella se registran cerca de 300 millones de cruces por año, lo que revela el intenso y complejo entramado de contactos en esa zona. La migración mexicana hacia el vecino país constituye sin duda un asunto ciertamente estratégico de la agenda bilateral. Este fenómeno ha sido una constante en la relación entre ambos países desde el siglo pasado, aunque con cambios en su intensidad y modalidades. En las últimas décadas, la migración, en particular la de carácter no documentado, ha sobresalido como uno de los asuntos más difíciles, preocupantes y conflictivos de la agenda bilateral. De hecho, si en algún aspecto específico de las relaciones entre México y Estados Unidos se requiere cooperación, medida, entendimiento

de fondo y visión de largo plazo, es precisamente respecto al fenómeno migratorio.

Son muchos y muy diversos los factores que estimulan y sostienen la migración de mexicanos a Estados Unidos. Siguiendo las aportaciones del *Estudio Binacional*, es posible agrupar los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre ambos países en tres grandes categorías: (i) los factores vinculados con la oferta/expulsión de fuerza de trabajo (por ejemplo, la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo); (ii) los factores asociados con la demanda/atracción (por ejemplo, la evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana y la demanda de fuerza de trabajo migrante que ejercen), y (iii) los numerosos factores sociales que ligan a las comunidades de origen y de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos.

La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida a cada uno de estos factores ha tendido a variar a través del tiempo. De acuerdo con el *Estudio Binacional*, el catalizador de gran parte de la corriente migratoria a los Estados Unidos radica en los factores de la demanda/atracción. Sin embargo, los factores de la oferta/expulsión desempeñan en la actualidad un papel tan fundamental como la disponibilidad de empleos en los Estados Unidos. Al parecer, estos factores se han vuelto más importantes desde la década pasada, debido, sobre todo, a las crisis recurrentes y la profunda reestructuración que ha experimentado la economía mexicana, los cuales han influido negativamente sobre el empleo y los salarios de

los trabajadores mexicanos, intensificado las presiones migratorias. Asimismo, la operación de complejas redes binacionales entre individuos, comunidades y organizaciones ha contribuido a sostener, recrear y perpetuar este movimiento, dándole un poderoso *momentum* o inercia, que a su vez aumenta la probabilidad de desplazamientos adicionales.

La importancia atribuida en los años recientes a los factores de oferta/expulsión obligan a explorar brevemente la relación entre desarrollo y migración. En la literatura se reconoce que el desarrollo tiende a estimular inicialmente mayores presiones migratorias (por ejemplo, a través de la expansión de los mercados y el desplazamiento de trabajadores y propietarios de pequeña escala que trae consigo la modernización económica en el país de origen de la migración). El alivio de estas presiones depende críticamente de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo y, en consecuencia, de la reducción tanto de las disparidades económicas como de los diferenciales salariales entre el país emisor y el país receptor de fuerza de trabajo. Para transformar esas condiciones se requiere de un ritmo de crecimiento económico vigoroso, alto y sostenido durante varias décadas que de lugar a importantes incrementos en los niveles de empleo, productividad y salarios, reconociendo además que sus efectos pueden variar según las modalidades que adopte este proceso.

En México, la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo ha implicado profundos reacomodos y ajustes de naturaleza diversa. La orientación exportadora del nuevo modelo de desarrollo está generando (y lo seguirá haciendo) estados, regiones, sectores de actividad y grupos sociales "ganadores" y "perdedores", cada uno de los cuales guarda diferentes relaciones con el fenómeno migratorio tanto interno como internacional.<sup>1</sup> Por un lado, las regiones y ciudades cuya economía crece a partir de la expansión de las actividades competitivas en el mercado nacional o de exportación, están experimentando un rápido crecimiento de la oferta

de empleo que opera como un imán de los flujos migratorios. Por el otro, las regiones y ciudades donde las actividades productivas han resentido en mayor medida los efectos de la crisis económica y la apertura comercial, tienden a contraer la oferta de empleo y ven disminuida su capacidad de absorber mano de obra, lo que se expresa en niveles crecientes de desempleo y subempleo y en el deterioro de las condiciones de vida de la población, lo que alienta la emigración. El derrotero regional que sigue el nuevo patrón de desarrollo seguirá siendo crucial en la configuración de las tendencias futuras de la Migración, así como lo será el reforzamiento del papel que desempeñan una gran variedad de centros urbanos de diferente tamaño como destinos alternos de las migraciones internas e internacionales.

## Escenarios futuros

La evolución futura de la migración mexicana hacia Estados Unidos es un tema en el que convergen variadas preocupaciones e incógnitas de carácter económico, social, político y demográfico, pues son estas fuerzas las que contribuyen a activar y reproducir este fenómeno. Los ejercicios de carácter prospectivo volcados a explorar, por ejemplo, las condiciones de la demanda/atracción, están interesados en determinar si los requerimientos futuros de fuerza laboral mexicana en la economía norteamericana podrían verse afectados como resultado, entre otros muchos factores, de los avances tecnológicos, las tendencias del comercio internacional, las modificaciones en la composición de la fuerza de trabajo local y/o eventuales reformas a la ley de inmigración. Estos ejercicios suelen plantearse preguntas como las siguientes: ¿cuáles son las fuerzas que podrían orientar una transformación en los mercados de trabajo norteamericanos donde los migrantes mexicanos se han insertado tradicionalmente? ¿qué nichos podrían resultar más afectados? ¿de qué manera una

---

<sup>1</sup>Al respecto, véase Escobar, A., "Reestructuración en México y Estados Unidos y Migración internacional" [en] *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol 11, Núm. 2, 1995; Roberts, B., y A. Escobar, "Mexican Social and Economic Policy and Emigration" [en] Frank Bean, *et. al.*, *At the Crossroads. Mexico and the U.S. Immigration Policy*, Lanham: Rowman and Littlefield Publishers, Inc., 1997; Escobar, A., F. Bean, y Weintraub, S., "The Dynamics of Mexican Emigration", ponencia presentada en *Policy Workshop on Emigration Dynamics in Mexico, Central America and the Caribbean*, San José Costa Rica, junio de 1996.

eventual transformación en los mercados de trabajo podría incidir sobre la absorción de los migrantes mexicanos? ¿en qué dirección?

Desde el punto de vista de las condiciones de oferta/expulsión, los ejercicios prospectivos han puesto en claro que la tarea de aliviar las presiones migratorias no es tarea fácil ni de corto plazo. Si se acepta que el problema de la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene su origen, al menos parcialmente, en las condiciones estructurales que determinan la operación del mercado laboral mexicano, resulta evidente que el único medio para abatir el grave problema del subempleo acumulado por largo tiempo, absorber de manera productiva una abundante oferta laboral, aumentar de manera significativa los niveles de productividad y salarios, y acortar las brechas existentes entre ambos países, es el de impulsar y lograr por largo tiempo un crecimiento económico sostenido que permita a México entrar de lleno a una nueva etapa de su desarrollo, y cuyos beneficios logren alcanzar las regiones donde se origina el movimiento hacia Estados Unidos. A menudo se plantea que sólo por esta vía será posible mitigar las presiones migratorias, disminuir las ganancias esperadas del movimiento hacia el vecino país y fomentar el arraigo de las personas en sus lugares de origen. Por ello, los ejercicios prospectivos de este tipo suelen formularse preguntas como las siguientes: ¿cuál es el derrotero que se prevé seguirá la economía mexicana en el corto, mediano y largo plazos? ¿cuál podría ser el balance neto de estos pronósticos sobre la evolución de la capacidad de absorción laboral, los salarios y la productividad, así como sobre las disparidades económicas entre México y Estados Unidos? ¿qué efectos podrían tener los cambios previstos sobre la migración? ¿los escenarios apuntan hacia mayores o menores presiones migratorias o hacia una continuación de las tendencias observadas en los años recientes?

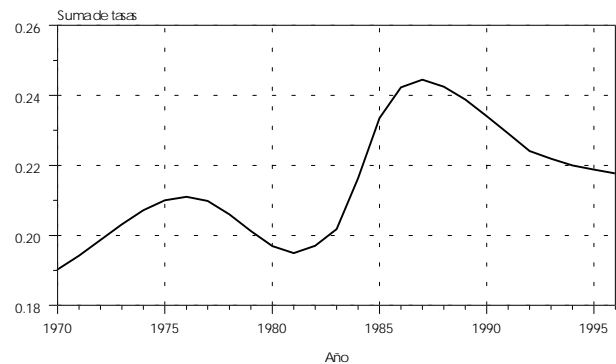
En esta sección nos interesa abordar algunas de estas preguntas y explorar si la evolución prevista de algunos factores de naturaleza económica y social podrían contribuir (o no) a transformar el *modus operandi* del actual sistema migratorio entre México y Estados Unidos.

Con el fin de explorar la importancia de algunos factores relevantes que influyen en la migración perma-

nente de mexicanos hacia Estados Unidos, desarrollamos un modelo de regresión donde la suma de las tasas de emigración por edad estimadas para cada año calendario durante el periodo 1970 y 1996 (véase gráfica 1) es una función lineal de:

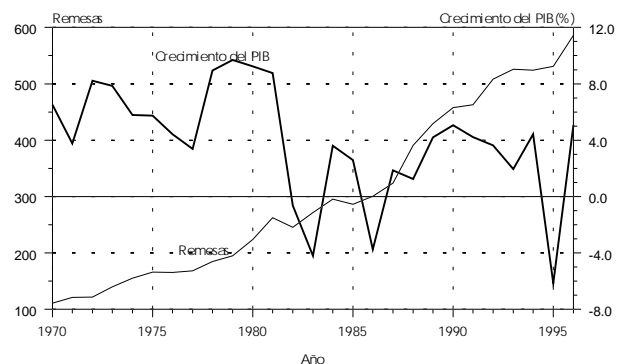
- ◆ La tasa de incremento anual del Producto Interno Bruto (PIB) de México en ese periodo, que es una variable que pretende capturar la dinámica de largo plazo de la economía nacional (véase gráfica 2).
- ◆ Las condiciones económicas de México *vis a vis* las de Estados Unidos, que son operacionalizadas a través de: (a) la razón del salario promedio por hora en el sector no agrícola en los Estados Uni-

**Gráfica 1.**  
Suma de las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, 1970-1996

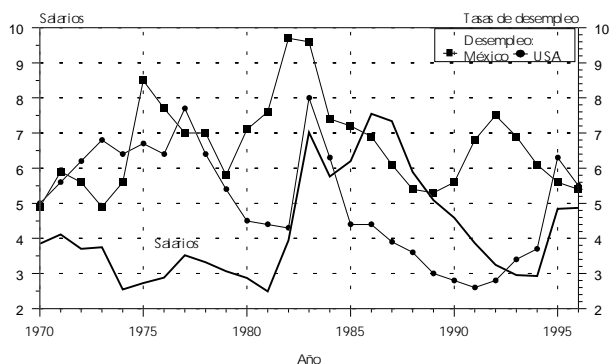


Fuente: Estimaciones del CONAPO.

**Gráfica 2.**  
Remesas per cápita y tasa de crecimiento del PIB de México, 1970-1996



**Gráfica 3.**  
**Razones de salarios (usa/México) y tasas de desempleo en Estados Unidos y México, 1970-1996**



dos y el pago por hora en el sector manufacturero en México, y (b) la razón de las tasas de desempleo abierto de Estados Unidos y México (véase gráfica 3).

- ◆ El monto anual de las remesas *per cápita* (transformado a escala logarítmica) enviadas por la población nacida en México residente en los Estados Unidos, que intenta capturar la operación de redes y la intensidad de los vínculos entre los lugares de origen y destino (véase gráfica 2).

Los resultados de este ejercicio son muy sugerentes e indican que los signos de todos los coeficientes operan en la dirección esperada; los valores de todos los coeficientes *beta* son estadísticamente significativos; y la bondad de ajuste del modelo es adecuada (la R cuadrada es igual a 0.8255). Además, el análisis estadístico no detectó problemas serios de multicolinealidad o autocorrelación de errores.

Este análisis sirvió de base para explorar algunos posibles efectos sobre la migración mexicana a los Estados Unidos que podrían derivarse de eventuales transformaciones en las condiciones económicas en ambos países. La construcción de los escenarios prospectivos

de interés tomó en cuenta la dirección en la que operan las variables relevantes y descanso en la simulación de sus valores durante un horizonte de 34 años (1997-2030), sobreponiéndolos a la ecuación de regresión del ejercicio al que hicimos referencia en párrafos anteriores.

El ejercicio supone dos tipos de condiciones básicas (véase cuadro 1) que podrían caracterizarse de la siguiente manera:<sup>2</sup>

*Economía "Alta"* (es decir, condiciones que operan en el sentido de aliviar las presiones migratorias): asume que el nuevo modelo de desarrollo mexicano será capaz de retomar a la senda del crecimiento rápido y sostenido, como ocurrió en la mejor época del *desarrollo estabilizador* (1954-1970), con impactos positivos en el empleo y los salarios reales que posibilitarían una reducción significativa de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos. Bajo este escenario: (i) el producto interno bruto (PIB) crecería entre 1997 y 2015 a un ritmo de 5 por ciento promedio anual para luego descender linealmente hasta alcanzar 3 por ciento en 2030; (ii) la razón de salarios se reduciría de 4.87 en 1996 a 2.71 en el 2015 y a 1.0 en 2030; y (iii) la tasa de desempleo abierto de México de 1996 (5.5%) se reduciría en 2030 al mínimo observado durante el periodo 1970-1996 (2.6%), mientras que la tasa de desempleo de USA de 1996 (5.4%) aumentaría en 2030 al máximo observado durante el periodo antes indicado (9.7%).

*Economía "Baja"* (es decir, condiciones que operan en el sentido de agudizar las presiones migratorias): asume que el desempeño económico de México continuará siendo errático durante las próximas décadas, como lo ha sido durante los últimos 15 años. Bajo este escenario: (i) el PIB se reduciría linealmente de 5.09 por ciento en 1996 a 1.5 por ciento en 2000 y se mantendría constante en ese valor durante el resto del horizonte de proyección (2000-2030), que es la tasa de crecimiento promedio anual observada entre 1982 y

<sup>2</sup>La construcción de ambos escenarios descansa en un supuesto crucial: cuando las economías están integradas, los ciclos de expansión y contracción muestran una tendencia a correlacionarse entre sí en una dirección negativa. Es decir, los periodos de contracción económica en el país de origen tienden a coincidir con los ciclos de expansión económica en el país de destino, y viceversa. Este tipo de articulación maximiza los incentivos de la migración y produce los más altos niveles de emigración.

**Cuadro 1.**  
**Valores proyectados para las variables socioeconómicas**  
**determinantes de las tasas de migración de mexicanos hacia Estados Unidos**

Año	Economía alta					Economía baja			
	Remesas per capita	Razón de salarios	Tasas de desempleo		Tasas de crecimiento	Razón de salarios	Tasas de desempleo		Tasas de crecimiento
			USA	México	PIB		USA	México	PIB
1996	585.90	4.87	5.4	5.5	5.09	4.87	5.4	5.5	5.09
1997	607.80	4.75	5.5	5.4	5.00	5.15	5.4	5.6	4.19
1998	629.33	4.64	5.7	5.3	5.00	5.44	5.4	5.6	3.30
1999	650.39	4.53	5.8	5.2	5.00	5.73	5.4	5.7	2.40
2000	670.92	4.41	5.9	5.2	5.00	6.01	5.3	5.8	1.50
2001	690.85	4.30	6.0	5.1	5.00	6.30	5.3	5.9	1.50
2002	710.13	4.19	6.2	5.0	5.00	6.59	5.3	5.9	1.50
2003	728.70	4.07	6.3	4.9	5.00	6.87	5.3	6.0	1.50
2004	746.52	3.96	6.4	4.8	5.00	7.16	5.3	6.1	1.50
2005	763.57	3.84	6.5	4.7	5.00	7.44	5.3	6.2	1.50
2006	779.82	3.73	6.7	4.6	5.00	7.73	5.3	6.2	1.50
2007	795.27	3.62	6.8	4.6	5.00	8.02	5.2	6.3	1.50
2008	809.90	3.50	6.9	4.5	5.00	8.30	5.2	6.4	1.50
2009	823.72	3.39	7.0	4.4	5.00	8.59	5.2	6.5	1.50
2010	836.75	3.28	7.2	4.3	5.00	8.88	5.2	6.5	1.50
2011	848.99	3.16	7.3	4.2	5.00	9.16	5.2	6.6	1.50
2012	860.47	3.05	7.4	4.1	5.00	9.45	5.2	6.7	1.50
2013	871.21	2.93	7.5	4.1	5.00	9.74	5.2	6.8	1.50
2014	881.23	2.82	7.7	4.0	5.00	10.02	5.1	6.8	1.50
2015	890.57	2.71	7.8	3.9	5.00	10.31	5.1	6.9	1.50
2016	899.25	2.59	7.9	3.8	4.87	10.59	5.1	7.0	1.50
2017	907.31	2.48	8.1	3.7	4.73	10.88	5.1	7.0	1.50
2018	914.78	2.37	8.2	3.6	4.60	11.17	5.1	7.1	1.50
2019	921.70	2.25	8.3	3.5	4.47	11.45	5.1	7.2	1.50
2020	928.09	2.14	8.4	3.5	4.33	11.74	5.0	7.3	1.50
2021	933.99	2.02	8.6	3.4	4.20	12.03	5.0	7.3	1.50
2022	939.43	1.91	8.7	3.3	4.07	12.31	5.0	7.4	1.50
2023	944.45	1.80	8.8	3.2	3.93	12.60	5.0	7.5	1.50
2024	949.06	1.68	8.9	3.1	3.80	12.89	5.0	7.6	1.50
2025	953.30	1.57	9.1	3.0	3.67	13.17	5.0	7.6	1.50
2026	957.19	1.46	9.2	2.9	3.53	13.46	5.0	7.7	1.50
2027	960.77	1.34	9.3	2.9	3.40	13.74	4.9	7.8	1.50
2028	964.05	1.23	9.4	2.8	3.27	14.03	4.9	7.9	1.50
2029	967.05	1.11	9.6	2.7	3.13	14.32	4.9	7.9	1.50
2030	969.81	1.00	9.7	2.6	3.00	14.60	4.9	8.0	1.50

1996; (ii) la tasa de desempleo abierto de 1996 (5.5%) aumentaría en 2030 al máximo observado durante el periodo 1970-1996 (8%), mientras que la tasa de desempleo de USA de 1996 (5.4%) disminuiría en 2030 al mínimo observado durante el periodo antes indicado (4.9%); y (iii) la razón de salarios de 1996 (4.87) se incrementaría a 10.3 en 2015 y a 14.60 en 2030, que es casi el doble del máximo histórico observado entre 1970 y 1996 (7.55).

Estos dos escenarios básicos se combinaron, a su vez, con dos hipótesis alternativas que se refieren al comportamiento futuro de las remesas: su monto *per cápita* se mantiene constante entre 1996 y 2030 (585.90 dólares), o aumenta de 585.90 a 969.81 dólares en ese periodo (siguiendo una función logística). De esta manera fue posible conformar cuatro escenarios alternativos:



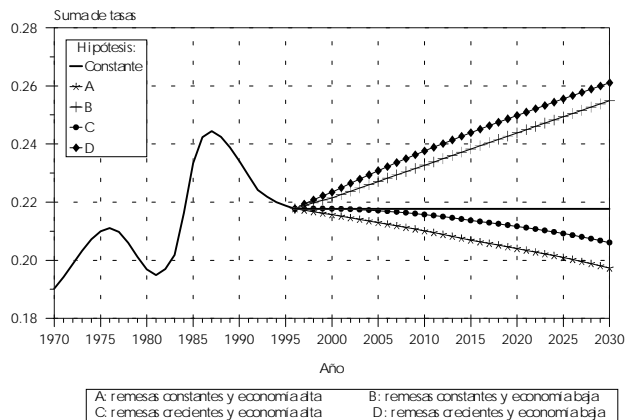
- ◆ **Hipótesis A:** Economía alta y remesas per cápita constantes.
- ◆ **Hipótesis B:** Economía baja y remesas per cápita constantes.
- ◆ **Hipótesis C:** Economía alta y remesas per cápita que aumentan.
- ◆ **Hipótesis D:** Economía baja y remesas per cápita que aumentan.

Un quinto y último escenario, que sirve como una referencia adicional, deriva de mantener constantes las tasas de emigración estimadas para 1996.

Los resultados de este ejercicio exploratorio (presentados en la gráfica 4) indican que las tasas de emigración tenderían a disminuir bajo los escenarios económicos más favorables (A y C), aunque los montos anuales se incrementarían gradualmente como consecuencia de una población base cada vez mayor y del peso que todavía ejerce la inercia demográfica (véase cuadro 2). En contraste, los escenarios B y D tienden a intensificar las presiones migratorias, lo que se refleja simultáneamente en tasas y montos de emigración mayores (véase gráfica 4). A su vez, la hipótesis de tasas constantes genera resultados intermedios, aunque cabe aclarar que los montos absolutos resultantes son más cercanos a los obtenidos con los escenarios A/C. Cabe hacer notar también que las diferencias entre el flujo anual de emigrantes que resulta de la utilización de los escenarios A/C y B/D tienden a incrementarse con el tiempo.

Llama la atención que, aun en condiciones económicas relativamente óptimas (es decir, los escenarios A y C), la emigración proseguiría su curso tanto en el corto y mediano plazos como en un horizonte de tiempo mayor, impulsada por la escala alcanzada por el fenómeno migratorio y sus efectos acumulativos en el tiempo. Este hecho se advierte en la presencia cada vez mayor de la población nacida en México que reside en

**Gráfica 4.**  
Suma de las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos según cinco hipótesis de migración futura, 1970-2030



**Cuadro 2.**  
Número anual de emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos, 1996-2030, según diferentes hipótesis

Año	Tasas de emigración constantes	Hipótesis			
		A	B	C	D
1996	346 066	346 066	346 066	346 066	346 066
2000	369 190	365 759	375 475	369 174	378 758
2005	389 093	380 822	405 504	387 948	411 991
2010	403 485	389 786	430 383	399 871	439 086
2015	418 599	398 606	456 452	411 064	466 609
2030	434 951	396 560	503 444	412 725	514 314

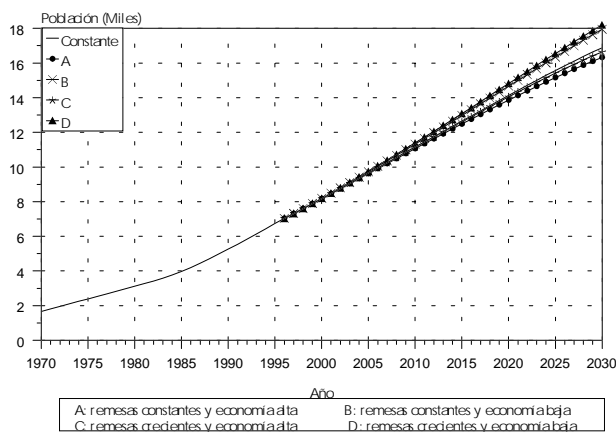
Fuente: Tuirán, R., Virgilio Partida y José Luis Ávila, "Crecimiento económico, libre comercio y la migración mexicana a los Estados Unidos en el nuevo milenio", Consejo Nacional de Población (mimeo), México, 1999. Hipótesis A: economía alta y remesas per cápita constantes; hipótesis B: economía baja y remesas per cápita constantes; hipótesis C: economía alta y remesas per cápita que aumentan; e hipótesis D: economía baja y remesas per cápita que aumentan.

Estados Unidos y en la constante ampliación de las complejas redes que vinculan a las comunidades de origen con las de destino (alimentadas por los lazos familiares, las relaciones de parentesco, el paisanaje y los nexos comunitarios, así como los contactos laborales entre trabajadores y empresarios) para darle persistencia al flujo, no obstante que las condiciones económicas tiendan a cambiar.

Lo anterior no quiere decir que el crecimiento económico sostenido y la reducción de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos no tiendan a incidir sobre los niveles de la migración, pero al parecer sólo lo hacen dentro de ciertos márgenes. Aunque en el corto y mediano plazo el cambio hacia condiciones económicas más favorables sólo se expresaría en flujos ligeramente inferiores a los que resultan de mantener constantes las tasas de emigración, el efecto positivo sobre el movimiento migratorio podría dejarse sentir cada vez con mayor vigor en el largo plazo. Desde nuestro punto de vista, estos resultados introducen algunas importantes precisiones y matices a las diferentes hipótesis que en el pasado han dominado el debate sobre el tema.

Como consecuencia de la eventual persistencia de los flujos de emigración hacia Estados Unidos, se prevé que la población nacida en México residente en

**Gráfica 5.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos según cinco hipótesis de migración futura, 1970-2030**



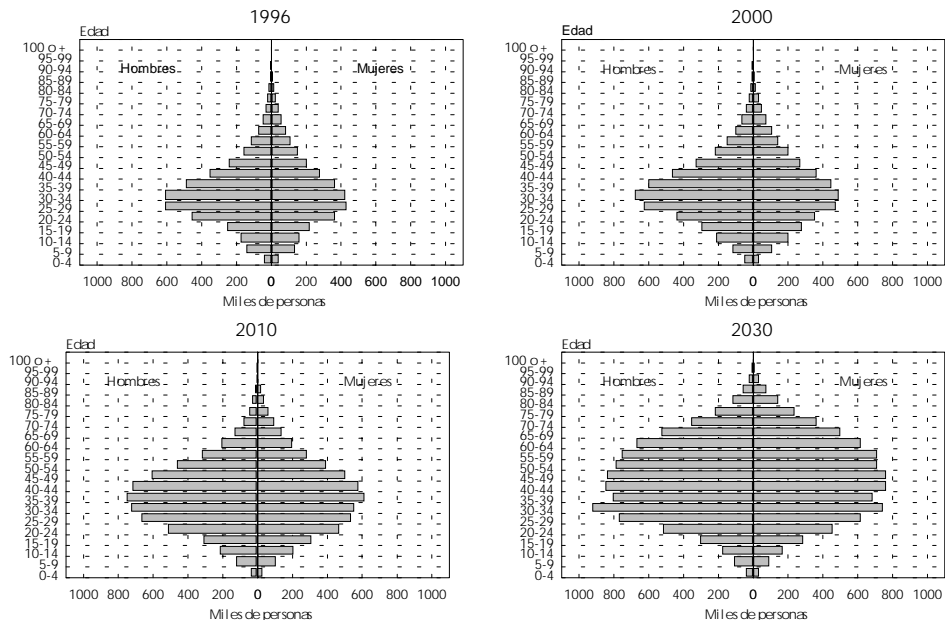
el vecino país podría verse incrementada significativamente bajo cualquiera de los escenarios previstos (véanse el cuadro 3 y la gráfica 5). Los resultados del ejercicio prospectivo indican que no es sino a partir del año 2015 en adelante cuando se aprecian diferencias demográficas significativas entre los escenarios previstos. Las gráficas 6, 7, 8, 9 y 10, que presentan la estructura por edad y sexo de la población mexicana residente en Estados Unidos para cada uno de los cinco escenarios, permiten apreciar algunas de esas diferen-

**Cuadro 3.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030, según diferentes hipótesis**

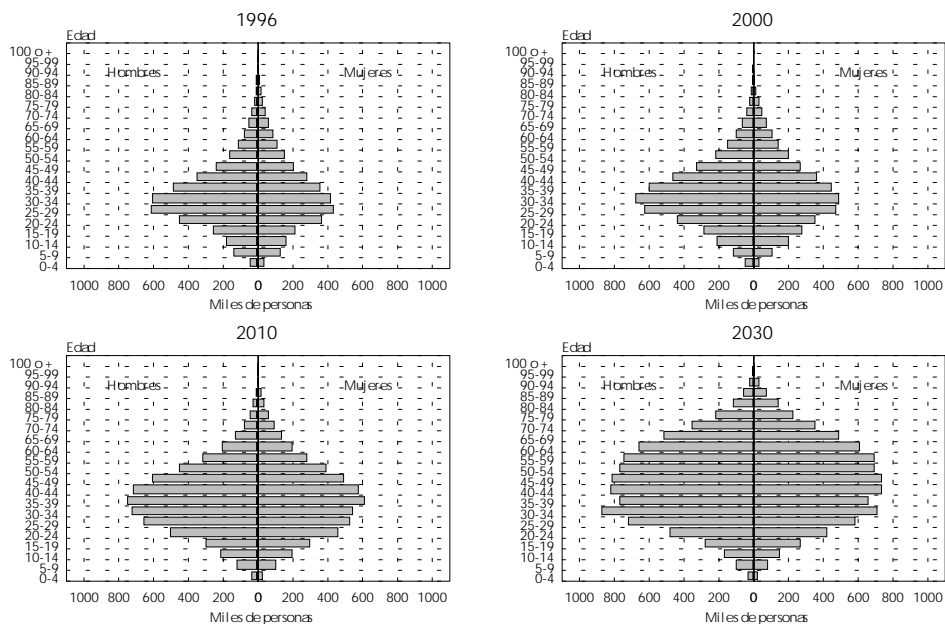
Año	Tasas de emigración constantes	Hipótesis			
		A	B	C	D
1996	7 033 361	7 033 361	7 033 361	7 033 361	7 033 361
2000	8 173 689	8 167 004	8 186 562	8 173 825	8 193 194
2005	9 654 526	9 619 614	9 722 447	9 652 320	9 753 198
2010	11 150 762	11 063 513	11 322 320	11 137 468	11 389 405
2015	12 647 260	12 480 863	12 971 142	12 607 641	13 082 351
2030	16 885 995	16 322 957	17 945 220	16 646 252	18 199 786

Fuente: Tuirán, R., Virgilio Partida y José Luis Ávila, "Crecimiento económico, libre comercio y la migración mexicana a los Estados Unidos en el nuevo milenio", Consejo Nacional de Población (mimeo), México, 1999. **Hipótesis A:** Economía alta y remesas per cápita constantes; **hipótesis B:** economía baja y remesas per cápita constantes; **hipótesis C:** economía alta y remesas per cápita que aumentan; e **hipótesis D:** economía baja y remesas per cápita que aumentan.

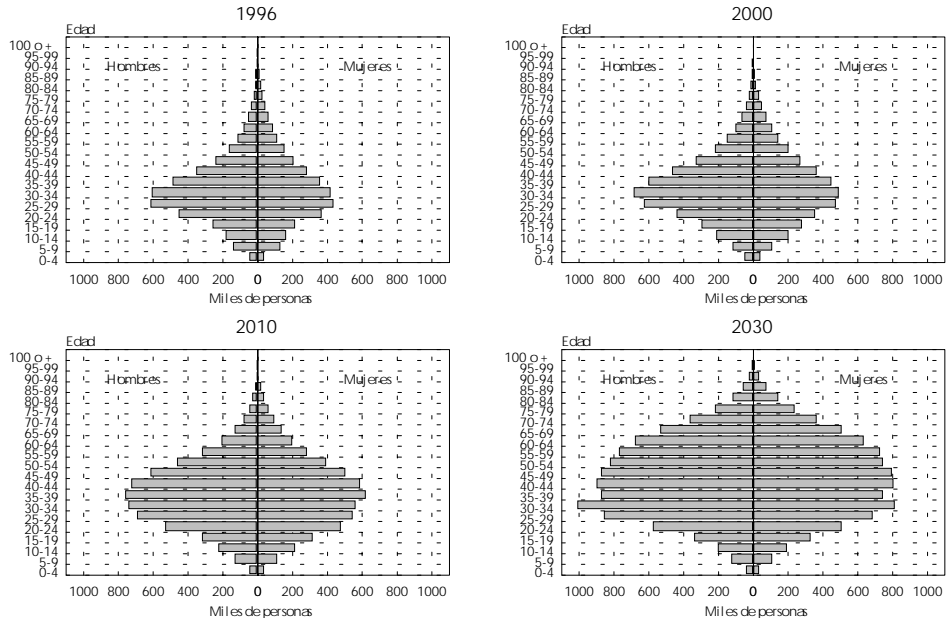
**Gráfica 6.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030 (Tasas constantes)**



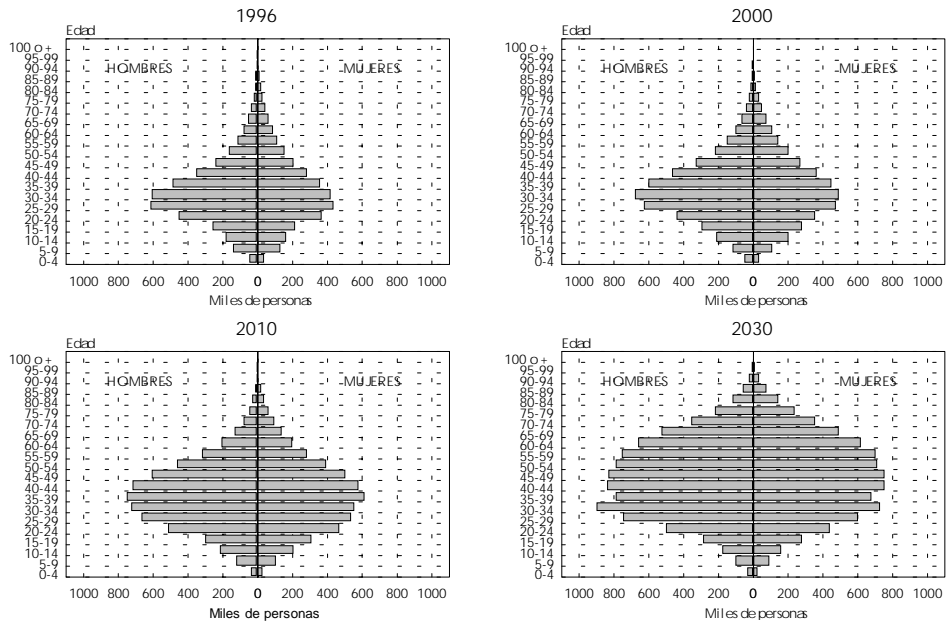
**Gráfica 7.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030 (Hipótesis A: remesas constantes y economía alta)**



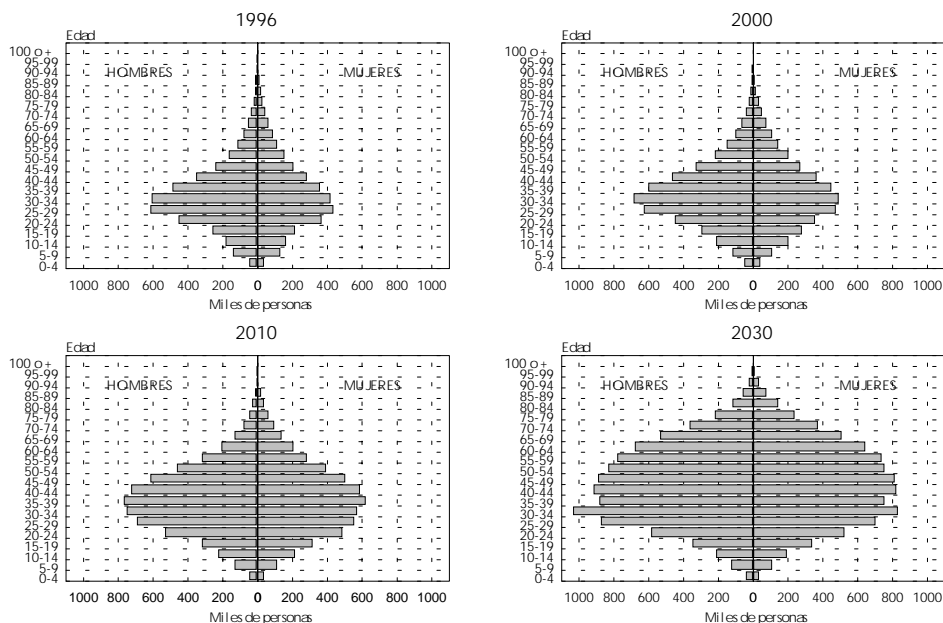
**Gráfica 8.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos,**  
**1996-2030 (Hipótesis B: remesas constantes y economía baja)**



**Gráfica 9.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos,**  
**1996-2030 (Hipótesis C: remesas crecientes y economía alta)**



**Gráfica 10.**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos,**  
**1996-2030 (Hipótesis D: remesas crecientes y economía baja)**



cias, especialmente en las edades comprendidas entre 15 y 44 años.

Conviene precisar que estos resultados no pueden considerarse de manera alguna como un pronóstico de los flujos probables. Este trabajo intenta explorar las consecuencias migratorias que podría desencadenar un número limitado de transformaciones de naturaleza económica, sin considerar para ello algunas de las condiciones sociales y políticas requeridas para acomodar flujos de esa escala, así como las respuestas políticas y

sociales dirigidas a afrontar algunos de sus aspectos problemáticos. De cualquier forma, nuestros resultados sugieren que el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos continuará siendo una realidad continua y permanente entre ambos países. En este marco, resulta impostergable motivar el diálogo permanente entre ambos gobiernos para lograr articular, a partir de una cooperación respetuosa de las soberanías nacionales, una agenda bilateral más amplia y la identificación de opciones de acción y soluciones integrales y de largo plazo que sean provechosas para ambas partes.

# Proyecciones de la población nacional 1995-2050

El interés por los ejercicios prospectivos surge en la literatura demográfica del país desde hace casi medio siglo. Con el paso de los años se advierten cambios, no sólo en la metodología y las premisas sobre el futuro comportamiento de las variables demográficas, sino también en el reconocimiento de que se trata de una herramienta útil para la planeación social y económica.

La evolución demográfica de México se conoce cada vez con mayor precisión debido, por un lado, a la creciente cantidad y calidad de las fuentes de datos, y por el otro, al desarrollo de metodologías más completas y apegadas a la realidad demográfica de nuestro país. Si bien actualmente se pueden elaborar proyecciones de población sobre bases más sólidas, las previsiones del futuro comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración siguen revisitando cierto grado de complejidad y continúan siendo motivo de discusión.

A raíz de que México adoptó una política de reducción del crecimiento demográfico a mediados de los años setenta, ha sido costumbre elaborar proyecciones "programáticas", en las cuales se fijan metas específicas de disminución de la fecundidad. Con esta variante se busca encauzar las acciones orientadas a impulsar el descenso del crecimiento poblacional, principalmente mediante la ampliación de la cobertura de los servicios de planificación familiar. En este capítulo se describen los principales cambios en cuanto al volumen y estructura por edad de la población nacional que se derivan de las proyecciones demográficas más recientes del CONAPO, así como de las demandas en salud, educación, empleo y vivienda que implica la dinámica poblacional prevista. Con el fin de evaluar el efecto de largo plazo de hipótesis alternativas, se agre-

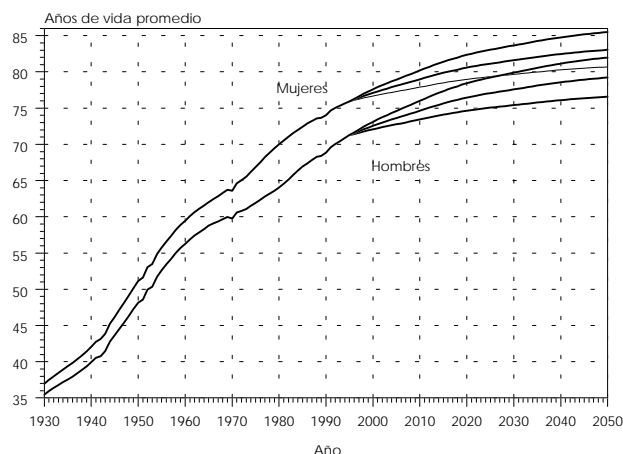
gan otros escenarios basados en premisas adicionales de fecundidad, mortalidad y migración.

## Hipótesis sobre la evolución futura de los factores del cambio demográfico

Las perspectivas futuras de la mortalidad por edad y sexo se obtuvieron al extrapolar la tendencia del fenómeno observada durante el periodo 1960-1995, utilizando un modelo que retiene tanto la estructura por edad como la velocidad de cambio de las probabilidades de fallecer. De acuerdo con estas previsiones, la esperanza de vida (véanse la gráfica 1 y el cuadro 1) aumentaría de 73.6 años en 1995 a 75.3 en 2000, 80.4 en 2020 y finalmente a 83.7 años en 2050. Si bien estas proyecciones pudieran parecer optimistas, cabe mencionar que los incrementos previstos para la esperanza de vida al nacimiento equivalen a una reducción en el riesgo de fallecer de 55 por ciento entre 1995 y 2050 (digamos un promedio anual de 1%), que es significativamente menor a 59 por ciento registrado para el periodo 1960-1995 (un promedio anual de casi 2%). Las reducciones adoptadas implican que la tasa de mortalidad infantil descendería de 31 decesos de menores de un año de edad por cada mil nacimientos en 1995 a 25 en 2000, 18 en 2010, 13 en 2020 y 7 en 2050.

Rara vez se establecen hipótesis alternativas sobre la evolución de la mortalidad; no obstante, adoptamos dos panoramas más conservadores con el fin de analizar la sensibilidad de cambios en el riesgo de morir en la proyección. Si se asimilan las previsiones "programáticas" a la hipótesis de *baja* mortalidad, una

**Gráfica 1.**  
**Esperanzas de vida al nacimiento según tres hipótesis futuras de descenso de la mortalidad, 1930-2050**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

**Cuadro 1.**  
**Esperanzas de vida al nacimiento por sexo y tasa de mortalidad infantil para tres hipótesis futuras de la mortalidad, 1995-2050**

Año	Esperanza de vida total			Tasa de mortalidad infantil		
	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*
1995	73.60	73.60	73.60	30.5	30.5	30.5
2000	74.37	74.82	75.35	28.0	26.5	24.9
2005	75.02	75.84	76.77	25.9	23.5	20.9
2010	75.66	76.81	78.10	24.0	20.8	17.5
2020	76.81	78.53	80.39	20.8	16.5	12.5
2030	77.54	79.59	81.77	18.9	14.1	10.0
2040	78.18	80.51	82.95	17.3	12.3	8.2
2050	78.62	81.14	83.74	16.3	11.1	7.1

Año	Esperanza de vida masculina			Esperanza de vida femenina		
	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*
1995	71.26	71.26	71.26	75.93	75.93	75.93
2000	72.07	72.55	73.10	76.67	77.10	77.60
2005	72.76	73.62	74.60	77.29	78.06	78.94
2010	73.43	74.64	76.00	77.89	78.97	80.19
2020	74.64	76.46	78.43	78.97	80.59	82.35
2030	75.41	77.58	79.90	79.66	81.60	83.65
2040	76.09	78.56	81.14	80.27	82.46	84.75
2050	76.56	79.22	81.98	80.69	83.05	85.50

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

variante *intermedia* consiste en alcanzar una esperanza de vida al final del horizonte de la proyección de 81.1 años; y la hipótesis de mortalidad *alta* aquella donde la vida media ascendería a 78.6 años, como se muestra en la gráfica 1 y el cuadro 1.

En las proyecciones de la fecundidad se buscó reproducir los cambios observados en el nivel y la composición por edad desde 1962 —cuando el fenómeno registró su máximo histórico—, y que a su vez permitiera alcanzar el reemplazo intergeneracional en 2005, el cual corresponde a la meta establecida en el Programa Nacional de Población 1995-2000. La tasa global de fecundidad (TGF) que satisface el reemplazo intergeneracional es de 2.11 hijos por mujer; en el largo plazo se prevé que este indicador descenderá a 1.68 hijos en 2030 y a partir de entonces se mantendrá constante hasta 2050. Se mantiene constante la TGF durante los últimos 20 años de la proyección porque se piensa que es difícil que disminuya aún más del bajo nivel que se alcanzaría en 2030 (véanse gráfica 2 y cuadro 2).

Si bien la velocidad de descenso del nivel de la fecundidad puede parecer también acelerada, conviene mencionar que el decremento medio anual en la TGF previsto de 1995 a 2030 es de 0.03 hijos, notablemente inferior a la media anual de 0.14 para el periodo 1962-1995. Incluso, la reducción anual prevista para

**Cuadro 2.**  
Tasas globales de fecundidad según tres hipótesis del año en que se alcanzará el reemplazo intergeneracional, 1950-2050

Año	Reemplazo en 2005*	Reemplazo en 2015	Reemplazo en 2025
1995	2.81	2.81	2.81
2000	2.40	2.56	2.62
2005	2.11	2.38	2.49
2010	1.92	2.23	2.37
2015	1.81	2.11	2.27
2020	1.74	1.92	2.18
2025	1.70	1.81	2.11
2030	1.68	1.74	1.92
2040	1.68	1.68	1.74
2050	1.68	1.68	1.68

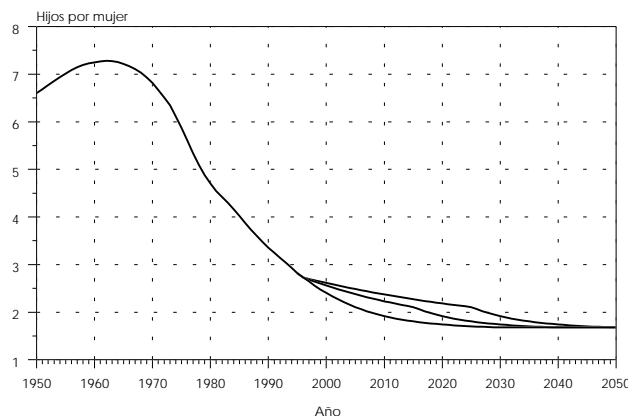
Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

los primeros diez años de la proyección, es decir, el paso necesario para la consecución del reemplazo intergeneracional es de sólo 0.07 hijos, aún por debajo del ritmo de descenso de 0.12 hijos para el decenio previo a 1995. Las previsiones de la fecundidad en el mediano plazo (2.40 hijos en 2000 y 2.11 en 2005) requieren de aumentos en la proporción de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos de 66.0 por ciento en 1995 a 70.2 por ciento en 2000 y a 73.3 por ciento en 2005.

Es costumbre establecer tres alternativas para la evolución futura de la fecundidad, donde la hipótesis *alta* generalmente consiste de mantener constante el nivel de la tasa global de fecundidad (TGF) más reciente. Esta premisa, si bien razonable en los primeros años del descenso de la fecundidad cuando era difícil prever el impacto en el corto y mediano plazos de los programas de planificación familiar, hoy en día es poco realista ante el marcado descenso del nivel reproductivo y el énfasis que se ha puesto en continuar ampliando la cobertura de los programas de planificación familiar y salud reproductiva. Asimilando la proyección "programática" de la fecundidad a la hipótesis *baja*, preservando el patrón de descenso se construyeron las alternativas *media* y *alta* postergando a 2015 y 2025, respectivamente, el logro del nivel de reemplazo intergeneracional, como se puede ver en la gráfica 2 y el cuadro 2.

**Gráfica 2.**

Tasas globales de fecundidad según tres hipótesis del año en que se alcanzará el reemplazo intergeneracional, 1950-2050



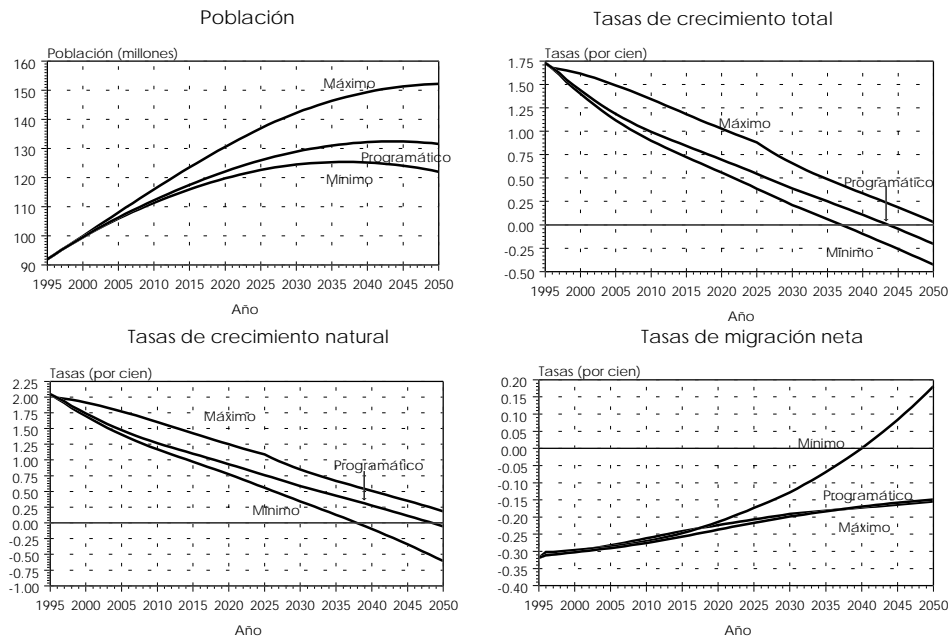
Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.



El futuro de la migración internacional es indudablemente más difícil de prefigurar, debido a que es complicado anticipar cambios en los complejos y variados factores que inciden en el cuantioso éxodo de mexicanos hacia los Estados Unidos. Así, en la proyección "programática" se ha preferido suponer que los niveles recientes de la movilidad territorial externa de México se mantendrán constantes a lo largo del horizonte de la proyección. Con el fin de ilustrar el efecto que el futuro derrotero de variables socioeconómicas relevantes tiene en la intensidad de la emigración de México hacia los Estados Unidos, utilizamos los resultados del trabajo de Tuirán, Partida y Ávila,<sup>1</sup> donde se contrastan las condiciones que, estrechamente ligadas a la evolución de los mercados laborales de las dos naciones, alivian o agudizan las presiones migratorias. Entre los cuatro escenarios alternativos, seleccionamos los dos que implican las menores y mayores tasas de crecimiento demográfico de México.

Si se cumplieran las premisas "programáticas" establecidas para la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, la población del país aumentaría de 92.1 millones de habitantes a mediados de 1995 a 99.6 millones en 2000, 112.2 en 2010, 128.9 en 2030 y 131.6 millones en 2050, según se aprecia en la gráfica 3 y en la columna respectiva de los tres paneles del cuadro 3. La tasa de crecimiento total a su vez descendería de 1.73 por ciento en 1995 a 1.44 en 2000, 0.99 en 2010, 0.39 en 2030 y -0.20 por ciento en 2050. Se puede ver que, por primera vez desde la culminación de la lucha armada de la Revolución Mexicana (1910-1921), la población del país decrecería a partir de 2044; y si bien pudiera pensarse que el descenso se debe sólo a la pérdida neta por migración, en el panel inferior izquierdo de la gráfica 3 se observa que el crecimiento natural sería también negativo a partir de 2049.

**Gráfica 3.**  
**Población total y tasas según tres hipótesis de crecimiento demográfico, 1995-2050**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

<sup>1</sup>"Desarrollo económico, libre comercio y migración mexicana hacia los Estados Unidos en el nuevo milenio". Ponencia presentada en el seminario sobre *Migración, libre comercio e investigación regional en Norteamérica* organizado por la OECD y el Gobierno de México en febrero de 1998 en la Ciudad de México.

**Cuadro 3.**  
**Población y tasa de crecimiento demográfico total para las tres hipótesis de variación futura de los factores del cambio demográfico, 1995-2050**

Año	Variación de la mortalidad					
	Población media			Tasa de crecimiento (%)		
	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*	Mortalidad alta	Mortalidad media	Mortalidad baja*
1995	91 991 461	91 991 461	91 991 461	1.73	1.73	1.73
2000	99 509 188	99 543 056	99 582 251	1.41	1.42	1.44
2005	106 033 928	106 161 638	106 306 438	1.14	1.16	1.18
2010	111 647 043	111 923 192	112 230 723	0.93	0.96	0.99
2015	116 481 271	116 964 745	117 494 347	0.77	0.80	0.84
2020	120 546 689	121 296 550	122 106 672	0.61	0.65	0.70
2025	123 742 605	124 812 750	125 956 996	0.44	0.49	0.54
2030	125 959 716	127 399 045	128 926 906	0.27	0.33	0.39
2040	127 421 928	129 739 121	132 178 593	-0.04	0.03	0.11
2050	124 833 317	128 118 888	131 576 077	-0.37	-0.29	-0.20

Año	Variación de la fecundidad					
	Población media			Tasa de crecimiento (%)		
	Reemplazo en 2005*	Reemplazo en 2015	Reemplazo en 2025	Reemplazo en 2005*	Reemplazo en 2015	Reemplazo en 2025
1995	91 991 461	91 991 461	91 991 461	1.73	1.73	1.73
2000	99 582 251	99 851 527	99 945 729	1.44	1.57	1.61
2005	106 306 438	107 539 196	107 997 163	1.18	1.40	1.48
2010	112 230 723	114 826 621	115 871 064	0.99	1.22	1.33
2015	117 494 347	121 551 216	123 332 199	0.84	1.05	1.17
2020	122 106 672	127 324 982	130 204 557	0.70	0.82	1.01
2025	125 956 996	132 027 174	136 400 478	0.54	0.64	0.86
2030	128 926 906	135 819 792	141 515 088	0.39	0.49	0.63
2040	132 178 593	140 727 566	148 205 777	0.11	0.21	0.31
2050	131 576 077	141 501 395	150 596 052	-0.20	-0.10	0.01

Año	Variación de la emigración hacia Estados Unidos					
	Población media			Tasa de crecimiento (%)		
	Emigración alta	Emigración media*	Emigración baja	Emigración alta	Emigración media*	Emigración baja
1995	91 991 461	91 991 461	91 991 461	1.73	1.73	1.73
2000	99 560 494	99 582 251	99 589 711	1.43	1.44	1.44
2005	106 193 704	106 306 438	106 346 303	1.16	1.18	1.19
2010	111 952 878	112 230 723	112 332 095	0.96	0.99	1.01
2015	116 983 531	117 494 347	117 688 837	0.80	0.84	0.86
2020	121 304 395	122 106 672	122 424 368	0.65	0.70	0.72
2025	124 815 167	125 956 996	126 424 301	0.49	0.54	0.57
2030	127 406 990	128 926 906	129 569 991	0.33	0.39	0.42
2040	129 908 651	132 178 593	133 184 038	0.05	0.11	0.13
2050	128 647 461	131 576 077	132 903 723	-0.26	-0.20	-0.18

\* Corresponde a la hipótesis programática

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

La paulatina disminución de la tasa bruta de migración neta (véase el panel inferior derecho de la gráfica 3) se debe a que las tasas de emigración son significativamente mayores de los Estados Unidos hacia México que en la dirección opuesta; no obstante, como la proporción de mexicanos que residen en nuestro país es mucho mayor que la de quienes viven en los Estados Unidos, el saldo neto se mantiene negativo a lo largo del horizonte de la proyección.

Si se mantienen las premisas "programáticas" para la mortalidad y la migración internacional, en el panel intermedio del cuadro 3 se muestran el monto de la población y su tasa de crecimiento para las tres alternativas futuras de la fecundidad. Es evidente que el efecto de postergar el reemplazo intergeneracional es más marcado en el mediano y largo plazos. En 2025, cuando la consecución del reemplazo sería más tardía, la diferencia entre los escenarios extremos es de 10.4 millones de individuos y equivale a 8.3 por ciento del monto proyectado bajo la premisa "programática". Al final del horizonte de proyección, la brecha se amplía a poco más de 19 millones o 13.4 por ciento del escenario "programático". Cabe destacar que, mientras el escenario intermedio retendría el decremento poblacional dentro de la primera mitad del siglo próximo, el de alta fecundidad lo pospondría más allá de 2050.

En cuanto a la variación de la mortalidad futura (panel superior del cuadro 3), se ve claramente que el impacto es menor que en el caso de la fecundidad: ahora en 2025 la diferencia entre los escenarios extremos es de apenas casi dos millones de personas y, a mediados del siglo próximo, de menos de siete millones, que equivalen a sólo 5.1 por ciento de la población que se alcanzaría bajo la hipótesis "programática" en 2050. Se advierte también poco efecto de la variación en los niveles de mortalidad en la tasa de crecimiento demográfico, al grado que el menor descenso en el riesgo de fallecer anticiparía el decremento poblacional apenas cinco años (de 2044 a 2039) respecto del panorama de mayor disminución de la mortalidad.

En el panel inferior del cuadro 3 se advierten diferencias de sólo 1.61 millones en 2025 y de 4.26 millones en 2050 en los habitantes del país entre las situaciones extremas de migración internacional. El estrecho rango dentro del que varían las estimaciones

indica que otros factores, seguramente relacionados con la tradición migratoria de más de cien años, son aparentemente más determinantes de la emigración internacional que las fluctuaciones económicas y su influencia en la operación de los mercados laborales en ambos países.

Dentro de la gama de escenarios demográficos futuros que hemos prefigurado se tienen dos situaciones extremas: una de población y tasa de crecimiento mínimas, que equivale a alcanzar el reemplazo demográfico en 2005, alta mortalidad y tasas máximas de emigración hacia los Estados Unidos; la otra, de cifras máximas, que corresponde a la consecución del reemplazo demográfico en 2025, mortalidad "programática" y mayor retención de potenciales emigrantes hacia el vecino país del norte.

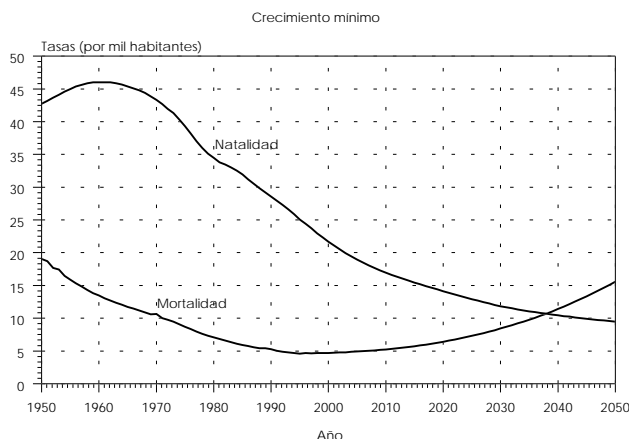
En la gráfica 3 y el cuadro 4, se observa que el escenario de mayor crecimiento postergaría la reducción del número de habitantes a la segunda mitad del siglo *xxi*. La estrecha similitud de las poblaciones de esta situación extrema de máximo crecimiento y aquellas en que se retienen las hipótesis "programáticas" de mortalidad y migración y se aplaza el reemplazo intergeneracional hasta 2025 (panel intermedio del cuadro 3), así como la relativa proximidad de los escenarios de crecimiento mínimo y "programático", donde se adopta en ambos la hipótesis de menor fecundidad, indica que la fecundidad es un factor más determinante del ritmo de crecimiento futuro de la población de México, que la mortalidad o la migración internacional. Este hecho se refuerza con los distintos panoramas de conclusión de la transición demográfica en la gráfica 4, donde se puede ver que el tiempo que media entre los escenarios extremos para que el crecimiento natural se torne negativo, es similar a los 20 años que separan la consecución del reemplazo intergeneracional en las hipótesis extremas de fecundidad. Ensayando con diferentes combinaciones de las condiciones extremas de la mortalidad, la fecundidad y la migración, se concluye que la mayor parte de la diferencia de 30.2 millones de personas, que separa a los panoramas extremos en 2050, se debe a postergar 20 años el logro del reemplazo demográfico (18.1 millones ó 59.9%), y en menor grado a la mayor reducción del riesgo de fallecer (7 millones ó 23.4%) y a los panoramas límite de la migración internacional (5.1 millones ó 16.8%).

**Cuadro 4.**  
**Población y tasa de crecimiento demográfico total para las tres hipótesis de variación futura del crecimiento demográfico, 1995-2050**

Año	Población media			Tasa de crecimiento (%)		
	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo
1995	91 991 461	91 991 461	91 991 461	1.73	1.73	1.73
2000	99 487 432	99 582 251	99 953 222	1.40	1.44	1.62
2005	105 921 384	106 306 438	108 037 738	1.12	1.18	1.49
2010	111 370 106	112 230 723	115 975 793	0.90	0.99	1.34
2020	119 750 633	122 106 672	130 544 109	0.56	0.70	1.03
2030	124 461 154	128 926 906	142 233 138	0.21	0.39	0.66
2040	125 201 983	132 178 593	149 369 171	-0.10	0.11	0.34
2050	121 998 182	131 576 077	152 176 603	-0.42	-0.20	0.03

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

**Gráfica 4.**  
**Transición demográfica de México según tres hipótesis de crecimiento, 1950-2050**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

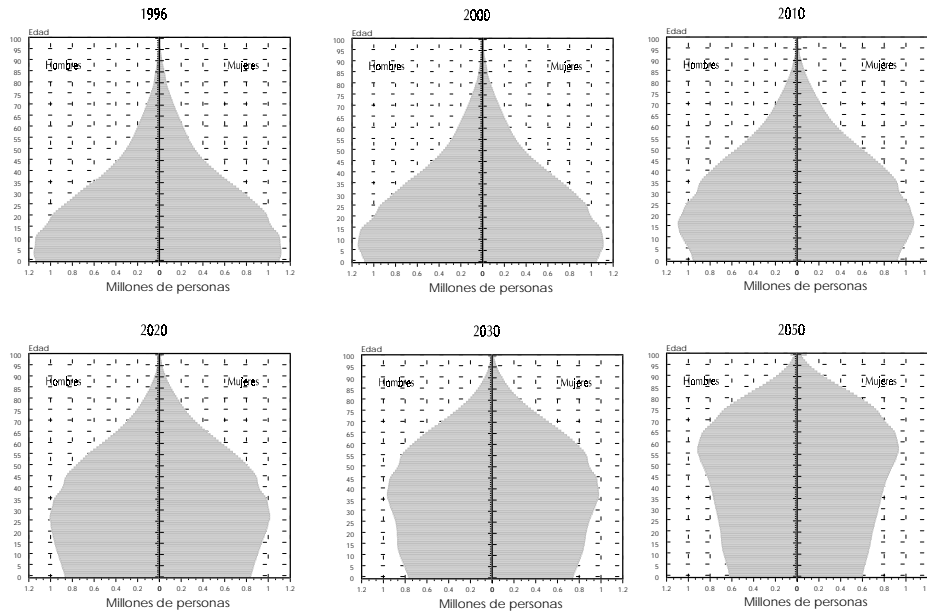
## El cambio en la estructura por edad de la población en la proyección "programática"

En la secuencia de pirámides de población que se muestra en la gráfica 5, se advierte que la permanencia del descenso de la mortalidad y la fecundidad no sólo mantendrán el ritmo que sigue el proceso de envejecimiento de la población mexicana, sino que incluso lo acelerarán durante la primera mitad del próximo siglo. Hasta 2010, el cambio más notable consiste en la re-

ducción de la base originada en el descenso de la fecundidad. A partir de 2020 es evidente la presencia de la inercia del acelerado crecimiento del pasado, la cual se desplaza progresivamente hacia la cúspide de la pirámide, hasta que la población envejecida llega a representar la cuarta parte del total en 2050.

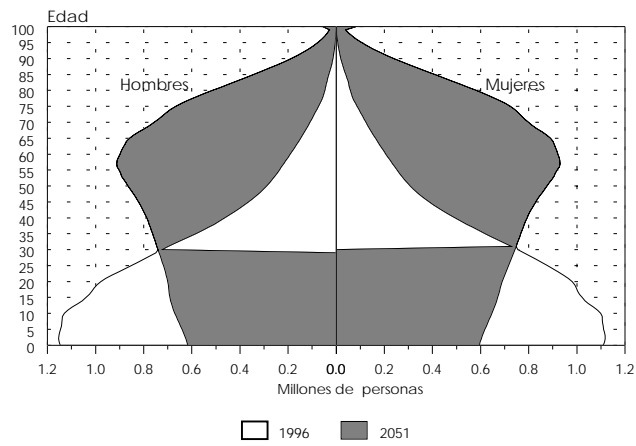
Un panorama más nítido del cambio global de la población por sexo y edad se tiene en las pirámides de edades sobrepuestas en la gráfica 6, que corresponden a los años extremos de la proyección. Se advierten dos claras transferencias. La primera, de la población infantil y juvenil (0-14 años) a la senectad, donde el

**Gráfica 5.**  
**Pirámides de población, hipótesis programática, 1996-2050**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

**Gráfica 6.**  
**Pirámides de población hipótesis programática, 1995 y 2051**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

decremento de 14.2 millones en los primeros se equipara casi al incremento de 14.5 millones entre quienes tienen de 65 a 75 años de edad. La segunda, de los individuos de las primeras 16 edades activas (15-30 años) a la población de las siguientes 15 edades laborales (31-45 años), donde ahora la pérdida de 6.86 millones de los más jóvenes se ve prácticamente compensada con la ganancia de 6.81 millones de los más viejos.

De manera más específica, mientras la población en edad preescolar (0 a 5 años) disminuirá a lo largo del periodo de proyección, el número de niños y jóvenes en edades escolares (6 a 14 años) alcanzará un máximo histórico de 20 millones en 1999, año a partir del cual empezará a disminuir. El número de personas en edades laborales (15-64 años), en cambio, aumentará progresivamente hasta alcanzar 80.8 millones en 2031 para luego descender gradualmente. La población senescente (65 años o más) será demográficamente la más dinámica, ya que no sólo aumentará continuamente su magnitud a lo largo del horizonte de la proyección, sino que además lo hará de manera rápida. El acelerado crecimiento de la población de la tercera edad implica que entre 1995 y 2014 duplicará su tamaño (cuando su volumen ascenderá a 8.1 millones); prácticamente se habrá quintuplicado en 2034 (20.2 millones); y se habrá multiplicado hasta ocho veces al final de la proyección (2050), cuando su monto supere 32 millones.

En términos relativos, la participación de los niños en edades preescolares se habrá reducido de 14.8 por ciento en 1995 a 13.0 en 2000, 10.2 en 2010, 7.2 en 2030 y 5.6 por ciento en 2050; la de aquéllos que se hallen en edades escolares disminuirá de 21.5 por ciento a 20.2, 16.5, 11.5 y 9.0 por ciento en los mismos años, respectivamente. En cambio, las poblaciones en edades de trabajar y en la senectud abarcarán cada vez mayores proporciones de la población total: la concentración de la primera aumentará de 59.4 por ciento en 1995 a 62.0 en 2000, 67.1 en 2010 y 68.1 por ciento en 2030, para descender a 60.7 por ciento en 2050; la del grupo de mayor edad se incrementará de 4.3 por ciento a 4.8, 6.2, 13.2 y 24.6 por ciento en los mismos años, respectivamente. El paulatino proce-

so de envejecimiento propiciará un gradual aumento en la edad media de la población de 25.2 años en 1995 a 26.7 en 2000, 30.3 en 2010, 38.1 en 2030 y 45.1 años en 2050.

## Demandas socioeconómicas asociadas a la evolución futura de la población

Los cambios en el volumen y la estructura por edad de la población tienen profundas consecuencias en las esferas social, económica, política y cultural. Dentro de la variada gama de aspectos en los que repercute la dinámica demográfica en el largo plazo, aquí atendemos sólo a aquellos relacionados a las futuras demandas de educación básica, empleo, salud y vivienda.

### Educación

Se prevé que la población que asistirá a la educación básica, si bien en ascenso durante cierto periodo de tiempo, tarde o temprano descenderá antes de concluir la primera mitad del siglo XXI, como se puede ver en el cuadro 5. Se advierte que la matrícula global de educación básica experimentaría una reducción al cabo del horizonte de la proyección, aun en el escenario de máximo crecimiento demográfico.

Un hecho relevante en las previsiones del cuadro 4, es que, independientemente de la modalidad del futuro crecimiento de la población, mientras el personal docente necesario para instruir a los alumnos de primaria será significativamente menor en 2050 que 1995, el requerido para enseñar a los alumnos de secundaria deberá aumentar. Así, la baja en la demanda de educación primaria permitirá incrementar la cantidad de recursos asignados por estudiante,<sup>2</sup> o bien, en el corto plazo iniciar programas encaminados a transferir docentes a niveles superiores de educación, lo cual implicaría intensos procesos de capacitación.

<sup>2</sup>Para determinar el número de maestros se mantuvo constante el promedio de 25.6 alumnos por docente en primaria y de 17.6 en secundaria, observados en 1995.

**Cuadro 5.**  
**Matrícula escolar y personal docente en educación básica para las tres hipótesis de variación futura del crecimiento demográfico, 1995-2050**

Año	Educación primaria						Cobertura (%)
	Matrícula			Personal docente			
	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	
1995	13 199 972	13 199 972	13 199 972	516 051	516 051	516 051	98.4
2000	13 426 514	13 429 980	13 430 410	524 908	525 043	525 060	100.0
2005	12 925 797	12 954 762	13 158 900	505 332	506 465	514 445	100.0
2010	12 075 806	12 157 197	13 422 177	472 102	475 284	524 738	100.0
2020	10 652 057	10 824 559	13 444 492	416 441	423 185	525 610	100.0
2030	9 545 923	9 804 262	12 769 524	373 196	383 296	499 223	100.0
2040	8 338 109	8 670 426	11 307 493	325 977	338 969	442 065	100.0
2050	7 411 457	7 798 876	10 172 967	289 750	304 896	397 711	100.0
	Educación secundaria						
1995	3 651 060	3 651 060	3 651 060	206 099	206 099	206 099	57.3
2000	4 510 962	4 512 387	4 512 671	254 640	254 720	254 736	68.0
2005	5 215 653	5 221 889	5 223 183	294 419	294 771	294 844	78.6
2010	5 663 396	5 685 688	5 765 710	319 694	320 952	325 469	89.3
2020	5 522 733	5 600 267	6 714 590	311 753	316 130	379 032	100.0
2030	4 958 701	5 081 295	6 475 168	279 914	286 834	365 517	100.0
2040	4 367 772	4 529 161	6 008 305	246 557	255 667	339 163	100.0
2050	3 847 656	4 039 385	5 248 734	217 197	228 020	296 286	100.0

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

## Salud

Las perspectivas futuras de las demandas de salud se pueden analizar desde diversos ángulos; uno de ellos es el relativo al número de médicos y enfermeras necesario para satisfacer la demanda, el cual se presenta en el cuadro 6. En cualquiera de las situaciones extremas de crecimiento demográfico, el número de médicos y enfermeras habrá de incrementarse significativamente. La gran mayoría de estos profesionales se dedicará a atender las necesidades de la salud de niños, jóvenes y adultos, aunque gradualmente el proceso de envejecimiento demográfico obligará a reasignar recursos humanos y materiales para atender las demandas provenientes de la tercera edad.

El proceso de envejecimiento de la población va acompañado de un número cada vez mayor de personas que presentan algunos rasgos indicativos de deterioro funcional, ya sea en actividades básicas o de movilidad en el interior o al exterior de la vivienda.

Estadísticas correspondientes a 1994 indican que 42.9 por ciento de las personas de 65 años o más de edad padecen de algún deterioro funcional, siendo más frecuente en las mujeres (50.1%) que en los hombres (34.4%). Entre quienes presentan deterioro, casi dos terceras partes (62.5%) no pueden desarrollar actividades en el exterior de la vivienda y el resto (37.5%) tienen impedimentos físicos o mentales para llevar a cabo actividades básicas o de movilidad dentro de la vivienda. Es más común en los hombres (67.4%) el deterioro en actividades de movilidad fuera de la vivienda que en las mujeres (59.7%).

Si mantenemos constantes esas proporciones de personas de la tercera edad con algún tipo de deterioro funcional, el número de personas envejecidas que presentarían impedimentos físicos o mentales ascendería de 1.7 millones en 1995 a 2.0 millones en 2000, 3.0 millones en 2010, 7.3 millones en 2030 y 15.1 millones en 2050, de acuerdo con la proyección "programática". Estas previsiones sugieren la necesidad de iniciar programas de capacitación de personas dedicadas al cuida-

**Cuadro 6.**  
**Recursos humanos para la salud de acuerdo a las tres hipótesis de variación futura del crecimiento demográfico, 1995-2050**

Año	Médicos			Enfermeras			Total		
	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo
1995	119 433	119 433	119 433	168 169	168 169	168 169	287 602	287 602	287 602
2000	129 165	129 288	129 770	250 413	250 651	251 586	379 578	379 939	381 356
2005	137 518	138 018	140 266	339 580	340 815	346 366	477 098	478 833	486 632
2010	144 593	145 710	150 572	433 779	437 130	451 716	578 372	582 840	602 288
2020	155 473	158 532	169 486	466 419	475 596	508 458	621 892	634 128	677 944
2030	161 589	167 387	184 662	484 767	502 161	553 986	646 356	669 548	738 648
2040	162 551	171 608	193 927	487 653	514 824	581 781	650 204	686 432	775 708
2050	158 391	170 826	197 572	475 173	512 478	592 716	633 564	683 304	790 288

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

do de ancianos que padezcan de deterioro funcional, y cuyo número posiblemente represente algunos miles adicionales al de médicos y enfermeras previsto para 2050. Asimismo, la creciente presencia de viejos en la sociedad promoverá un cambio paulatino en el perfil del gremio de los médicos: cada vez habrá más cardiólogos, oncólogos, geriatras y gerontólogos y menos obstetras y pediatras.

## Empleo

Dos procesos complementarios originarán un acelerado aumento de la demanda de empleo en el corto y mediano plazos: por un lado, la inercia del rápido cre-

cimiento demográfico del pasado, que se traducirá en significativos incrementos de la población en edades de trabajar; por el otro, la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En la demanda futura de empleos del cuadro 7 se distinguen claramente dos etapas en los tres escenarios de crecimiento demográfico. La primera abarca hasta 2020 bajo el incremento poblacional mínimo y "programático" y hasta 2030 en el máximo, cuando el número de puestos de trabajo requeridos aumenta a razón de más de un millón por año; la segunda cubre los años restantes y en ella no sólo se frena marcadamente el incremento, sino incluso se torna negativo alrededor de 2040 en las proyecciones de crecimiento mínimo y "programático". En la contención del ritmo de

**Cuadro 7.**  
**Población económicamente activa para las tres hipótesis de variación futura del crecimiento demográfico, 1995-2050**

Año	Población económicamente activa			Tasas de participación (%)		
	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo
1995	36 568 950	36 568 950	36 568 950	56.4	56.4	56.4
2000	43 777 872	43 814 796	43 818 705	60.0	60.0	60.0
2005	49 316 065	49 476 723	49 498 284	61.1	61.1	61.1
2010	54 230 369	54 605 215	54 669 399	61.8	61.8	61.7
2020	61 564 916	62 657 018	63 820 982	62.5	62.4	61.7
2030	64 998 392	67 087 680	71 065 648	61.7	61.5	61.0
2040	64 835 984	67 976 063	75 498 028	60.0	59.7	59.9
2050	61 723 975	65 746 269	76 502 613	58.2	57.7	58.9

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.



crecimiento, tanto de la población económicamente activa (PEA) como de la proporción que representa de la población de doce años o más, intervienen dos factores: por un lado, cada vez es más lento el ascenso de la participación femenina, ya que al aumentar más rápido la población que trabaja que aquella que no lo hace, los retiros de la actividad también se incrementan más rápido que los ingresos; y por otro lado, la población de mayor edad crece de manera más acelerada que la de menor edad, otorgando cada vez un peso mayor al rango etáreo donde son más bajos los niveles de inserción en la actividad.

En el rápido crecimiento de la demanda hasta 2020, que implica la creación de la mayoría de los empleos necesarios para satisfacer el máximo histórico previsto, no hay lugar para la especulación, ya que casi todos las personas que formarán parte de la PEA en 2020 ya estaban presentes en 1995.

## Hogares y vivienda

El descenso de la fecundidad y el alargamiento de la supervivencia traerán consigo también cambios trascendentes en la composición de las familias: cada vez será más habitual la presencia de adultos y ancianos y menor la de niños y jóvenes. La inercia del acelerado crecimiento demográfico del pasado incidirá primordialmente en las edades adultas jóvenes en el corto y mediano plazos, implicando un número creciente de nuevos hogares.

En nuestras previsiones del cuadro 8, se puede ver que, al cabo de los primeros 25 años de la proyección, el número de hogares prácticamente se habrá duplicado, aumentando a razón de casi 800 mil por año. A partir de 2020 el incremento medio anual disminuirá de acuerdo con el escenario de crecimiento

**Cuadro 8.**  
**Hogares y viviendas para las tres hipótesis de**  
**variación futura del crecimiento demográfico, 1995-2050**

Año	Hogares			Viviendas		
	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo	Crecimiento mínimo	Crecimiento programático	Crecimiento máximo
1995	19 891 313	19 891 313	19 891 313	19 403 409	19 403 409	19 403 409
2000	23 692 036	23 723 436	23 724 996	23 110 906	23 141 536	23 143 058
2005	27 796 560	27 930 744	27 940 227	27 114 752	27 245 645	27 254 895
2010	32 077 635	32 396 413	32 423 244	31 290 819	31 601 778	31 627 951
2020	40 559 033	41 541 455	41 712 368	39 564 181	40 522 506	40 689 226
2030	47 573 947	49 619 020	50 726 780	46 407 030	48 401 940	49 482 528
2040	52 134 565	55 565 429	58 700 611	50 855 783	54 202 493	57 260 773
2050	53 912 497	58 871 107	64 622 525	52 590 105	57 427 087	63 037 432
	Miembros por hogar			Ocupantes por vivienda		
1995	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.7
2000	4.2	4.2	4.2	4.3	4.3	4.3
2005	3.8	3.8	3.8	3.9	3.9	3.9
2010	3.5	3.4	3.6	3.5	3.5	3.7
2020	2.9	2.9	3.1	3.0	3.0	3.2
2030	2.6	2.6	2.8	2.7	2.7	2.9
2040	2.4	2.4	2.5	2.5	2.4	2.6
2050	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.4

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del CONAPO.

demográfico: 445 mil para la situación mínima, 578 mil para la "programática" y 764 mil para la máxima. Consecuencia directa del descenso de la fecundidad es la disminución del tamaño medio de la familia, como se puede ver en el panel inferior del cuadro 8, llegando a ser incluso prácticamente la mitad en 2050 que al inicio de la proyección. La convergencia en el indicador se debe a que al final de la proyección la fecundidad es igual para los tres escenarios de crecimiento.

Al suministro de agua potable y energía eléctrica requerido por los 33.2 a 43.6 millones de viviendas que deberán edificarse en el futuro, se agrega el rezaño de 2.8 y 1.3 millones, respectivamente, en 1995. Es indudable que la satisfacción de la demanda de esos servicios en los años por venir representa un reto de grandes proporciones, debido a que cada vez será más difícil dotar de agua potable y energía eléctrica a todos los habitantes del país.

## Conclusiones

La actual situación demográfica de México permite prever que continuarán descendiendo la mortalidad y la fecundidad en el futuro previsible, completándose la transición demográfica del país hacia mediados del próximo siglo. La pérdida neta por migración seguirá caracterizada por el numeroso éxodo de mexicanos hacia los Estados Unidos y se prevé que siga en casi 300 mil

personas al año hasta 2010, para luego disminuir gradualmente hasta llegar a 200 mil a mediados del siglo XXI. La conjugación de las hipótesis apunta que la población de México comenzará a decrecer poco antes de 2050, un hecho que se registrará por primera vez desde la culminación de la Revolución Mexicana (1910-1921).

Si bien la disminución de la fecundidad propiciará un incipiente crecimiento del número de niños y jóvenes, que se tornará negativo en los primeros años del próximo siglo, la inercia del alto crecimiento demográfico del pasado originará un rápido aumento de la demanda de empleo y de la formación de hogares, aunque el tamaño promedio de las familias se reducirá casi a la mitad, de 1995 a 2050, como consecuencia del descenso de la fecundidad.

Mientras México necesitó de seis decenios para duplicar la vida media de su población y de seis lustros para reducir a menos de la tercera parte su fecundidad, a las naciones económicamente más desarrolladas alcanzar tales logros les ha tomado casi dos siglos. Así, mientras el primer mundo ha tenido tiempo suficiente para programar la satisfacción de las demandas derivadas del paulatino envejecimiento de su población, nuestro país deberá diseñar y operar, con cierta celeridad, políticas y acciones destinadas a satisfacer las demandas de la población que emanan de las transformaciones que conlleva la última fase de la transición demográfica.

# Veinticinco años de cambio de la migración interna en México

## El efecto de la migración en la distribución territorial de la población

La diversificación de las actividades económicas y su localización a lo largo del territorio nacional han impulsado, en el último cuarto de siglo, un cambio gradual en el patrón de urbanización de México y, por ende, en la distribución territorial de la población. La tradicional orientación de los flujos hacia unas cuantas zonas metropolitanas y grandes ciudades ha dado paso a la creciente importancia de ciudades intermedias como destinos alternos de la migración rural y urbana del país. Si bien la intensidad de la migración interestatal se ha mantenido constante, los flujos migratorios muestran en la actualidad una gama más amplia de orígenes y destinos que a inicio de los años setenta.

Indudablemente el cambio más marcado se observa en el Valle de México. Hace 25 años, 36.7 por ciento de la emigración estatal originada en los 30 estados ajenos al Distrito Federal y el Estado de México se dirigía a una de ambas entidades, mientras que en la actualidad es de 19.2 por ciento; en cambio, cinco lustros atrás, apenas 8.1 por ciento de los inmigrantes hacia esos 30 estados provenían del Valle de México, en tanto que hoy día la fracción asciende a 20.2 por ciento. Si bien el rápido viraje en la migración de la zona metropolitana de la ciudad de México es único en el país, otras grandes metrópolis acusan también pérdidas netas por migración. Más aun, regiones que antiguamente eran expulsoras de población, hoy se han convertido en importantes destinos de la migración interna, como es el caso del estado de Aguascalientes.

El impacto del cambio en los patrones de migración interestatal en la distribución de la población puede verse en los escenarios contrastados que se presentan en el cuadro 1, donde se compara el número de habitantes enumerado en cada entidad federativa en 1995, con el monto que habrían alcanzado en el mismo año si se hubieran mantenido constantes las tasas de migración interestatal del quinquenio 1970-1975. En general, el cambio en las pautas de movilidad territorial propició que 3.4 millones de personas vivieran, en 1995, en una entidad federativa distinta a aquella donde residirían de haberse mantenido las tasas de migración de inicios de los años setenta. Ese monto de habitantes representa alrededor de 3.7 por ciento de la población enumerada en el *Conteo de Población y Vivienda 1995*.

Salta a la vista que, de esa transferencia, la pérdida neta se concentra en tan sólo cinco entidades (Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Veracruz), y entre ellas destaca el Distrito Federal con 2.9 millones de habitantes, cifra que representa 85 por ciento de la transferencia total. En el lado opuesto, resaltan Guanajuato, México, Michoacán, Puebla y Zacatecas, cuya ganancia neta supera a la pérdida de Veracruz, que es la segunda en importancia sólo detrás del Distrito Federal. En términos relativos, mientras el Distrito Federal mantiene la primacía en cuanto a reducción (0.744), los estados que acusan mayores incrementos proporcionales por el cambio en los patrones migratorios son Aguascalientes, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas, cuya población residente en 1995 era más de diez por ciento mayor que los habitantes que se habrían asentado en esas entidades de haberse mantenido fijas las tasas de migración interestatal.

**Cuadro 1.**  
**México: distribución de la población enumerada y esperada con migración interestatal constante desde 1970**

Entidad federativa	Población				Distribución territorial		
	Enumerada	Migración cons- tante desde 1970	Diferencia	Cambio relativo*	Enumerada	migración cons- tante desde 1970	Diferencia
República Mexicana	91 158 290	91 158 290	3 416 952	1.000	100.00	100.00	
Aguascalientes	862 720	736 350	126 370	1.172	0.95	0.81	0.14
Baja California	2 112 140	1 958 789	153 351	1.078	2.32	2.15	0.17
Baja California Sur	375 494	364 458	11 036	1.030	0.41	0.40	0.01
Campeche	642 516	624 989	17 527	1.028	0.70	0.69	0.02
Coahuila	2 173 775	2 107 369	66 406	1.032	2.38	2.31	0.07
Colima	488 028	466 712	21 316	1.046	0.54	0.51	0.02
Chiapas	3 584 786	3 540 735	44 051	1.012	3.93	3.88	0.05
Chihuahua	2 793 537	2 583 021	210 516	1.081	3.06	2.83	0.23
Distrito Federal	8 489 007	11 404 449	-2 915 442	0.744	9.31	12.51	-3.20
Durango	1 431 748	1 392 842	38 906	1.028	1.57	1.53	0.04
Guanajuato	4 406 568	4 075 070	331 498	1.081	4.83	4.47	0.36
Guerrero	2 916 567	2 809 872	106 695	1.038	3.20	3.08	0.12
Hidalgo	2 112 473	1 931 813	180 660	1.094	2.32	2.12	0.20
Jalisco	5 991 176	6 021 886	- 30 710	0.995	6.57	6.61	-0.03
Estado de México	11 707 964	11 481 372	226 592	1.020	12.84	12.59	0.25
Michoacán	3 870 604	3 437 491	433 113	1.126	4.25	3.77	0.48
Morelos	1 442 662	1 379 156	63 506	1.046	1.58	1.51	0.07
Nayarit	896 702	894 420	2 282	1.003	0.98	0.98	0.00
Nuevo León	3 550 114	3 719 664	- 169 550	0.954	3.89	4.08	-0.19
Oaxaca	3 228 895	3 058 504	170 391	1.056	3.54	3.36	0.19
Puebla	4 624 365	4 383 634	240 731	1.055	5.07	4.81	0.26
Querétaro	1 250 476	1 073 728	176 748	1.165	1.37	1.18	0.19
Quintana Roo	703 536	554 903	148 633	1.268	0.77	0.61	0.16
San Luis Potosí	2 200 763	2 002 334	198 429	1.099	2.41	2.20	0.22
Sinaloa	2 425 675	2 512 771	- 87 096	0.965	2.66	2.76	-0.10
Sonora	2 085 536	2 082 112	3 424	1.002	2.29	2.28	0.00
Tabasco	1 748 769	1 720 104	28 665	1.017	1.92	1.89	0.03
Tamaulipas	2 527 328	2 506 791	20 537	1.008	2.77	2.75	0.02
Tlaxcala	883 924	764 802	119 122	1.156	0.97	0.84	0.13
Veracruz	6 737 324	6 951 478	- 214 154	0.969	7.39	7.63	-0.23
Yucatán	1 556 622	1 494 554	62 068	1.042	1.71	1.64	0.07
Zacatecas	1 336 496	1 122 117	214 379	1.191	1.47	1.23	0.24

\* Población enumerada dividida por la esperada sin cambio en la migración desde 1970.

\*\* Suma de los valores positivos o de los negativos, que indica el efecto neto de la migración interna para el conjunto del país.

Fuente: Estimaciones propias del CONAPO con base en datos sobre residencia anterior de los censos de población de 1970 a 1990 y del Censo de 1995.

Cabe aclarar que tener más población de la esperada no implica que los 27 estados que se encuentran en ese caso hayan alcanzado ganancias migratorias netas en los años recientes; simplemente indica que se ha dado un proceso de convergencia en las tasas de migración neta. En efecto, la desviación estándar de las tasas de migración neta ha disminuido de 0.93 en 1970-1975 a 0.60 en 1990-1995<sup>1</sup>. Trece entidades federativas presentan pérdida neta migratoria en ambos lustros (Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas), otras diez mantienen la ganancia neta (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas), nueve más pasaron de pérdida a ganancia (Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán) y sólo Jalisco transitó de ganancia a pérdida.

Otra forma de ver el impacto del cambio en la migración en el reparto espacial de la población es mediante los resultados que arroja una regresión lineal simple calculada entre las distribuciones con y sin modificación en las pautas de movilidad territorial. La pendiente de la regresión de 0.89 indica que el cambio progresivo de la orientación de los flujos migratorios ha propiciado una repartición más equitativa de los individuos sobre el territorio. Cada punto porcentual de la población nacional que media entre cualesquiera dos entidades bajo el escenario de permanencia de la migración se reduce a 0.89 por ciento, en promedio, bajo el esquema de cambio en los patrones de movilidad espacial. En suma, la modificación de las pautas migratorias ha dado pie a una distribución más equitativa de la población en el territorio nacional.

## Cambios en los patrones migratorios regionales

Con el fin de caracterizar socioeconómicamente los cambios en la migración interna en México durante el último cuarto de siglo, recurrimos a la muestra de uno por ciento del censo de 1970 y a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1997, cuyo tamaño resulta insuficiente para representar la movilidad interestatal del país. Un agrupamiento de las entidades federativas en regiones, además de elevar sustancialmente la representatividad estadística de las muestras, simplifica el análisis frente a la opción de considerar todos los flujos interestatales.

Partiendo del principio que debe haber una estrecha relación entre la intensidad y orientación de las migraciones y el grado de desarrollo social y económico de las regiones, utilizamos el criterio de marginación (carencia de bienes y servicios esenciales) para formar los grupos de entidades federativas. El acceso diferencial de los estados al desarrollo varía con el paso de los años; no obstante, es prácticamente imposible incorporar la variación temporal de la marginación al construir las regiones, si se pretende mantener fija la delimitación territorial de las zonas a lo largo del tiempo para poder hacer un análisis consistente de los cambios en las pautas migratorias. Actualmente se cuenta con índices de marginación por entidad federativa para 1970, 1980, 1990 y 1995, calculados con los datos recabados en las cuatro enumeraciones de población correspondientes a esos años. Seleccionamos el grado de marginación estatal de 1995 (CONAPO Y PROGRESA, 1998: 67), ya que es representativo de los cambios globales registrados en las entidades federativas en el pasado reciente, es decir, representa las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que han incidido en la modificación de las rutas migratorias.

<sup>1</sup>Es decir, que la variación en las tasas de crecimiento social se ha reducido 35 por ciento entre los dos quinquenios.

En el mapa uno se presenta la construcción de las cinco regiones que empleamos, las cuales son relativamente homogéneas de acuerdo al grado de marginación de las entidades en 1995. Usando los resultados del cálculo del índice estatal, las regiones Frontera y Metropolitana quedan clasificadas de muy baja marginación, Occidente como marginación media, Centro de alta y Sur de muy alta.

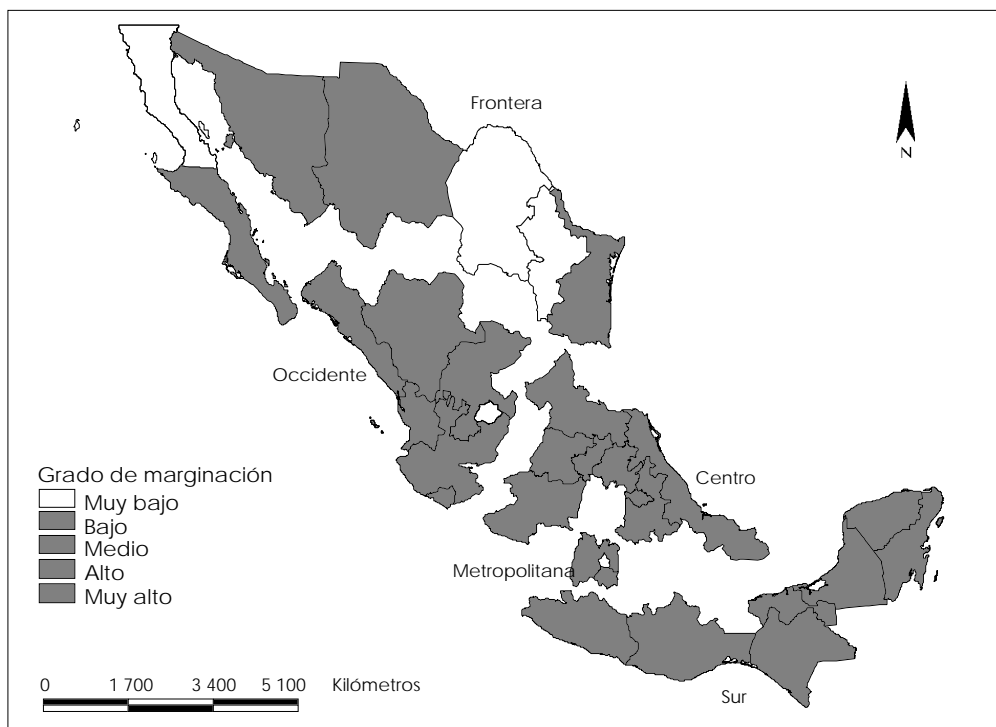
En el cuadro 2 se comparan los flujos migratorios regionales para los quinquenios 1965-1970 y 1992-1997. Mientras el número de habitantes del país aumentó 88 por ciento de 1970 a 1997, el de migrantes creció en 49 por ciento, lo cual implica cierta disminución en la intensidad de la migración interestatal: 5.2 por ciento de la población nacional mudó su residencia durante el primer lustro, mientras 4.1 por ciento lo hizo en el segundo.

Indudablemente el cambio más notable es el viaje de la región Metropolitana de zona de mayor atrac-

ción a región de mayor rechazo. De tener saldo positivo con respecto a las otras cuatro zonas en la segunda mitad de los años sesenta, sólo lo mantenía favorable con Occidente entre 1992 y 1997, pero reducido a la tercera parte. Si bien el total de inmigrantes a la región se mantuvo casi en el mismo orden de magnitud, el de emigrantes más que se duplicó, convirtiendo la sustantiva ganancia del periodo 1965-1970 en la pérdida más cuantiosa entre las cinco regiones en el lustro posterior. Así, mientras la participación de sus inmigrantes en el total de movimientos interestatales descendió de casi la mitad a 31.5 por ciento, la de sus emigrantes aumentó de 23.9 a 35.4 por ciento.

Sobresale también la significativa reducción en la pérdida neta de la región Centro (de más de 440 mil), originada principalmente en la acentuada inversión de su intercambio con la Metropolitana. Las modificaciones en la cuantía de los flujos en ambas direcciones fueron casi de la misma magnitud (un incremento de casi 254 mil personas en el flujo de Metro-

**Mapa 1.**  
Regiones según grado de marginación de las entidades federativas en 1995



**Cuadro 2.**  
**Migración regional, 1965-1997**

Región de destino	1965-1970 Región de origen						1992-1997 Región de origen					
	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur
<b>Migrantes</b>												
Total	2 654 201	306 437	482 015	886 848	635 668	343 233	3 959 102	536 780	562 687	943 789	1 400 122	515 724
Frontera	473 176	136 572	171 759	120 024	34 282	10 539	880 702	250 144	226 412	251 942	106 330	45 874
Occidente	352 421	70 247	156 898	77 426	38 052	9 798	450 799	120 496	149 641	92 298	52 553	35 811
Centro	379 465	41 667	48 088	132 884	89 155	67 671	878 382	104 198	93 944	200 949	343 126	136 165
Metropolitana	1 297 750	51 646	98 440	511 066	448 655	187 943	1 245 169	24 292	72 894	258 565	766 536	122 882
Sur	151 389	6 305	6 830	45 448	25 524	67 282	504 050	37 650	19 796	140 035	131 577	174 992
No migrantes	45 498 748	7 474 402	7 213 527	13 913 402	10 002 944	6 894 473	87 725 176	15 015 256	12 968 984	25 214 089	20 543 304	13 983 543
<b>Migración neta</b>												
Frontera	166 739		101 512	78 357	- 17 364	4 234	343 922		105 916	147 744	82 038	8 224
Occidente	- 129 594	- 101 512		29 338	- 60 388	2 968	- 111 888	- 105 916		- 1 646	- 20 341	16 015
Centro	- 507 383	- 78 357	- 29 338		- 421 911	22 223	- 65 407	- 147 744	1 646		84 561	- 3 870
Metropolitana	662 082	17 364	60 388	421 911		162 419	- 154 953	- 82 038	20 341	- 84 561		- 8 695
Sur	- 191 844	- 4 234	- 2 968	- 22 223	- 162 419		- 11 674	- 8 224	- 16 015	3 870	8 695	

Nota: la diagonal principal se refiere a la migración entre los estados que pertenecen a la región.  
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de población de 1970; ENADID 1997.

politana hacia Centro y una reducción de más de 252 mil en la corriente de la dirección opuesta), transformando el déficit de casi 422 mil individuos en el primer lustro, en un superávit de casi 85 mil en el segundo.

No tan marcada en números absolutos, pero más sobresaliente en términos proporcionales, es la reducción a menos de un dieciseisavo en la pérdida neta de la región Sur, que también se origina preponderantemente en su intercambio con la Metropolitana. Ahora el incremento de 106 mil personas en el movimiento de Metropolitana hacia Sur es significativamente mayor que la disminución de 65 mil del flujo en sentido contrario, implicando que la pérdida neta de 162 mil habitantes en la segunda mitad de los años sesenta se convirtió en un aumento poblacional de casi nueve mil entre 1992 y 1997. Asimismo es relevante la duplicación de la ganancia neta en la Frontera, que proviene principalmente del incremento de 99 mil en el saldo con Metropolitana y en menor grado del de 69 mil con la región Centro.

En las tasas medias anuales de migración que se presentan en el cuadro 3 se advierte un panorama similar al de los migrantes. La intensidad global del fenómeno baja de 11.2 a 8.7 por cada mil habitantes del

país. La tasa de inmigración de la región Metropolitana se reduce en más de la mitad mientras la de emigración se mantiene cercana, no obstante que el volumen de entradas apenas haya variado y el de salidas se haya duplicado (véase el cuadro 2). Este hecho aparentemente contradictorio se explica por el rápido crecimiento demográfico del pasado, ya que la región prácticamente duplicó su población al pasar de 11.3 millones en 1970 a 22.2 millones en 1997.

La reducción en las tasas de inmigración (de 12.16 a 11.30 por mil) y de emigración (de 7.92 a 6.92) total de la Frontera es escasa, con lo cual el ritmo de crecimiento social apenas varía en el tiempo. No obstante, este cambio mínimo se debe a que la reducción a la mitad en la tasa de migración neta con Occidente se compensó con el incremento en el intercambio con Metropolitana, ya que con Centro y Sur apenas se modificó.

En suma, el cierre en la brecha que separa a las regiones en cuanto a su tasa de migración neta se debe principalmente a que la zona metropolitana de la ciudad de México ha dejado de ser atractiva para buena parte de los migrantes internos del país.

**Cuadro 3.**  
**Tasas de migración regional, 1965-1997**

Región de destino	1965-1970 Región de origen						1992-1997 Región de origen					
	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur
<b>Tasas de inmigración</b>												
Frontera	12.16	3.47	4.47	3.07	0.89	0.25	11.30	3.18	2.93	3.26	1.35	0.58
Occidente	9.38	1.92	4.11	2.05	1.05	0.25	6.78	1.85	2.22	1.39	0.78	0.54
Centro	5.35	0.59	0.67	1.83	1.30	0.95	6.83	0.82	0.73	1.54	2.69	1.06
Metropolitana	23.85	0.95	1.81	9.46	8.18	3.46	11.48	0.22	0.68	2.42	7.01	1.15
Sur	4.30	0.18	0.19	1.29	0.75	1.88	7.02	0.53	0.27	1.97	1.84	2.41
<b>Tasas de emigración</b>												
Total	11.16	7.92	12.78	12.33	11.77	9.67	8.73	6.92	8.44	7.33	12.89	7.18
Frontera		3.47	4.60	1.66	0.64	0.28		3.18	3.42	1.96	0.97	0.63
Occidente		1.86	4.11	1.08	0.73	0.27		1.59	2.22	0.72	0.48	0.50
Centro		1.10	1.29	1.83	1.73	1.93		1.36	1.41	1.54	3.21	1.91
Metropolitana		1.32	2.60	7.13	8.18	5.31		0.31	1.10	2.03	7.01	1.73
Sur		0.16	0.18	0.63	0.49	1.88		0.49	0.29	1.09	1.22	2.41
<b>Tasas de migración neta</b>												
Frontera	4.24		2.61	1.97	-0.43	0.09	4.38		1.35	1.89	1.04	0.09
Occidente	-3.40	-2.69		0.77	-1.55	0.07	-1.66	-1.57		-0.02	-0.32	0.25
Centro	-6.98	-1.06	-0.40		-5.83	0.32	-0.50	-1.14	0.01		0.66	-0.03
Metropolitana	12.08	0.31	1.08	7.73		2.96	-1.42	-0.75	0.20	-0.79		-0.08
Sur	-5.37	-0.10	-0.08	-0.64	-4.55		-0.16	-0.10	-0.23	0.05	0.11	

Nota: las tasas se refieren a cada mil personas. La diagonal principal corresponde a la migración entre los estados que pertenecen a la región.  
Fuente: misma del cuadro 2.



## Caracterización socioeconómica de la migración regional

La fuerza de trabajo disponible para la producción de bienes y servicios es indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de que dispone una sociedad. La transferencia interregional de mano de obra puede llegar a traducirse en una importante pérdida o ganancia de esa riqueza, de acuerdo al grado de calificación de los individuos que se desplazan.

En el cuadro 4 se muestra el promedio de años de educación de los migrantes de 15 años o más de edad. Es evidente el notable aumento del nivel educativo del primero al segundo quinquenios, ya que en todos los casos se agregaron al menos tres años de educación formal, destacando el flujo de Occidente a Metropolitana con 6.8 años de incremento y el intrarregional de la Centro con 6.3. Sin embargo, en la mayoría de los

flujos prevalece el signo de la transferencia neta de años de educación, ya que sólo en cinco de las 20 corrientes interregionales hay cambio de ganancia a pérdida o viceversa entre los dos periodos (Occidente hacia Frontera, Centro y Metropolitana, y de Centro y Metropolitana hacia Occidente).

Sobresale la clara selectividad positiva de los migrantes en ambos quinquenios, pues excepto los intrarregionales en Occidente y Metropolitana en la segunda mitad de la década de los sesenta y el movimiento de Metropolitana hacia Centro en el periodo 1992-1997, el nivel educativo de quienes se desplazan es superior al de aquellos que permanecen en la región de origen. En general, la selectividad es más marcada conforme aumenta el grado de marginación de la zona de emigración, sobre todo en el segundo quinquenio. En efecto, en el lustro más reciente los emigrantes tienen, en promedio, 2.2 años más de educación formal que los no migrantes en Centro y Sur, 1.6 en Occidente, 1.2 en Frontera y sólo 0.3 años en Metropolitana.

**Cuadro 4.**  
**Años promedio de educación formal de los migrantes regionales de 15 años o más de edad, 1965-1997**

Región de destino	1965-1970 Región de origen						1992-1997 Región de origen					
	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur
<b>Años promedio</b>												
Total	3.9	5.2	3.5	3.2	5.0	3.6	8.8	9.4	8.9	8.5	9.1	8.0
Frontera	3.7	4.6	3.3	2.8	6.7	4.5	9.0	9.8	8.3	8.3	10.4	8.5
Occidente	3.8	4.9	2.9	3.7	6.4	4.9	8.6	8.3	8.4	8.7	10.3	7.1
Centro	3.7	5.1	3.6	3.1	5.1	3.1	8.7	8.7	8.9	9.4	8.3	8.6
Metropolitana	4.1	7.1	4.7	3.3	4.7	4.0	8.9	11.7	11.5	7.9	9.1	8.2
Sur	3.3	6.6	5.7	2.9	5.6	2.4	8.6	11.1	8.9	8.7	9.3	7.5
No migrantes	3.3	4.2	3.2	2.4	4.8	2.1	7.3	8.2	7.2	6.3	8.7	5.9
<b>Transferencia neta de años promedio de educación</b>												
Frontera	-1.5		-1.6	-2.3	-0.3	-2.1	-0.4		0.0	-0.3	-1.3	-2.6
Occidente	0.3	1.6		0.1	1.7	-0.8	-0.3	0.0		-0.2	-1.2	-1.8
Centro	0.5	2.3	-0.1		1.8	0.2	0.2	0.3	0.2		0.3	0.0
Metropolitana	-0.9	0.3	-1.7	-1.8		-1.6	-0.1	1.3	1.2	-0.3		-1.1
Sur	-0.3	2.1	0.8	-0.2	1.6		0.6	2.6	1.8	0.0	1.1	

Nota: la diagonal principal se refiere a la migración entre los estados que pertenecen a la región.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en una muestra de uno por ciento del censo de población de 1970; ENADID 1997.

**Cuadro 5.**  
**Migración regional de la población económicamente activa, 1965-1997**

Región de destino	1965-1970 Región de origen						1992-1997 Región de origen					
	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur
<b>Migrantes</b>												
Total	825 733	84 145	145 341	307 229	165 983	123 035	1 863 457	242 727	242 428	482 460	647 454	248 388
Frontera	142 773	39 939	48 878	39 510	10 668	3 778	443 273	121 196	108 798	130 805	57 023	25 451
Occidente	100 395	17 212	46 329	24 080	9 784	2 990	197 162	54 179	61 237	39 409	27 285	15 052
Centro	101 939	9 861	15 192	39 619	18 297	18 970	370 198	38 964	34 889	95 896	146 028	54 421
Metropolitana	437 878	15 934	32 390	192 450	120 128	76 976	610 188	14 533	27 136	151 581	340 772	76 166
Sur	42 748	1 199	2 552	11 570	7 106	20 321	242 636	13 855	10 368	64 769	76 346	77 298
No migrantes	12 064 856	1 962 842	1 879 249	3 570 862	2 876 651	1 775 252	34 706 891	5 993 546	4 976 981	9 715 537	8 275 350	5 745 477
<b>Migración neta</b>												
Frontera	58 628		31 666	29 649	- 5 266	2 579	200 546		54 619	91 841	42 490	11 596
Occidente	- 44 946	- 31 666		8 888	- 22 606	438	- 45 266	- 54 619		4 520	149	4 684
Centro	- 205 290	- 29 649	- 8 888		- 174 153	7 400	- 112 262	- 91 841	- 4 520		- 5 553	- 10 348
Metropolitana	271 895	5 266	22 606	174 153		69 870	- 37 266	- 42 490	- 149	5 553		- 180
Sur	- 80 287	- 2 579	- 438	- 7 400	- 69 870		- 5 752	- 11 596	- 4 684	10 348	180	
<b>Tasas de participación en la actividad económica*</b>												
Total	47.9	46.5	45.8	49.2	46.6	49.9	58.9	59.2	55.0	61.8	58.2	59.3
Frontera	46.3	47.6	43.2	47.9	49.4	51.0	61.3	60.3	59.5	62.8	62.1	64.4
Occidente	46.2	45.6	46.4	47.4	44.9	43.8	56.8	59.4	53.4	54.1	65.3	56.1
Centro	42.7	43.4	46.6	44.6	36.3	42.8	54.4	52.8	48.0	57.5	54.0	56.6
Metropolitana	50.4	48.1	47.7	51.3	48.4	53.4	60.4	72.6	49.3	67.4	57.8	62.7
Sur	46.6	35.7	62.9	43.9	49.3	46.7	60.6	58.4	66.4	60.2	64.3	57.3
No migrantes	43.2	42.6	43.2	42.1	45.8	42.1	54.8	54.3	54.1	54.6	53.3	58.9

\* Porcentaje de la población de doce años o más de edad que es económicamente activa.  
Nota: la diagonal principal se refiere a la migración entre los estados que pertenecen a la región.  
Fuente: misma del cuadro 4.

Es también relevante el alto nivel educativo del intercambio entre las regiones Frontera y Metropolitana, que son las más desarrolladas, así como de la segunda con Occidente, que en el primer quinquenio equivale a haber terminado la primaria y en el segundo a haber concluido la educación media.

El mayor grado de instrucción de los inmigrantes que de los emigrantes en las regiones Centro y Sur, si bien se traduce en un aumento en la calificación de la mano de obra en esas zonas, también puede propiciar que los inmigrantes se instalen en puestos de trabajo mejor remunerados que los ocupados por los originarios de ambas regiones, contribuyendo con ello a agudizar más que a abatir la desigualdad social.

El cuadro 5 muestra la transferencia regional de mano de obra, siendo significativa la proporción de los trabajadores (6 % en primer periodo y casi 5% en el se-

gundo) que mudan su residencia en busca de un nuevo empleo, bien sea para mejorar su situación laboral o para conservar su puesto de trabajo. Es claro que la modificación en el volumen y dirección de los movimientos laborales responde a los cambios en el desarrollo económico regional. El dinamismo de la ciudad de México, cinco lustros atrás, le permitía generar casi 55 mil empleos anuales tan sólo para satisfacer la demanda originada en la ganancia neta migratoria; hoy, la Frontera presenta ese dinamismo, una creación semejante de puestos de trabajo, de los cuales poco más de ocho mil ayudan a paliar la presión de la demanda sobre el mercado laboral de la ciudad de México.

No obstante la contracción económica que ha vivido la capital del país en los pasados 15 años y las dificultades que enfrenta para la generación de empleo formal, el flujo de mano de obra procedente del resto del país apenas disminuyó del primero al segun-

**Cuadro 6.**  
**Tasas de migración regional de la población económicamente activa, 1965-1997**

Región de destino	1965-1970 Región de origen						1992-1997 Región de origen					
	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur	Total	Frontera	Occidente	Centro	Metropol.	Sur
<b>Tasas de inmigración</b>												
Frontera	13.89	3.85	4.81	3.82	1.07	0.34	14.12	3.83	3.50	4.19	1.80	0.80
Occidente	10.20	1.80	4.63	2.44	1.04	0.29	7.70	2.17	2.36	1.53	1.06	0.58
Centro	5.57	0.55	0.83	2.10	1.05	1.03	7.45	0.80	0.70	1.89	2.97	1.09
Metropolitana	27.77	1.01	2.04	12.28	7.56	4.88	13.85	0.33	0.62	3.50	7.65	1.75
Sur	4.68	0.13	0.28	1.26	0.82	2.19	8.20	0.47	0.34	2.20	2.61	2.58
<b>Tasas de emigración</b>												
Total	12.97	8.24	14.69	16.45	10.65	13.33	10.32	7.79	9.45	9.66	14.69	8.39
Frontera		3.85	4.99	2.10	0.70	0.38		3.83	4.27	2.62	1.28	0.84
Occidente		1.74	4.63	1.29	0.66	0.31		1.78	2.36	0.78	0.62	0.51
Centro		1.00	1.57	2.10	1.25	2.10		1.27	1.36	1.89	3.38	1.85
Metropolitana		1.54	3.24	10.33	7.56	8.34		0.46	1.06	3.07	7.65	2.61
Sur		0.12	0.26	0.62	0.48	2.19		0.45	0.40	1.30	1.75	2.58
<b>Tasas de migración neta</b>												
Frontera	5.65		3.08	2.82	-0.47	0.23	6.33		1.72	2.92	1.34	0.35
Occidente	-4.49	-3.19		0.87	-2.20	0.03	-1.74	-2.10		0.17	0.00	0.19
Centro	-10.88	-1.55	-0.46		-9.28	0.41	-2.21	-1.82	-0.09		-0.10	-0.20
Metropolitana	17.12	0.31	1.39	11.03		4.40	-0.84	-0.95	0.00	0.12		0.00
Sur	-8.64	-0.25	-0.03	-0.84	-7.52		-0.19	-0.37	-0.16	0.34	0.00	

Nota: las tasas se refieren a cada mil personas. La diagonal principal corresponde a la migración entre los estados que pertenecen a la región.  
Fuente: misma del cuadro 4.

do quinquenios, aunque la intensa emigración ha servido como válvula de escape a la presión sobre el mercado de trabajo de la región Metropolitana. Cabe preguntarse si el éxodo laboral de la ciudad de México empuja a los trabajadores de las restantes regiones a acudir a la metrópoli en busca del empleo perdido que ha sido ocupado por los emigrantes de la región Metropolitana; si son los emigrantes de las regiones restantes quienes orillan a los habitantes de la capital del país a desplazarse territorialmente; o bien, si es la articulación de los mercados de trabajo, que demandan distinta calificación de la mano de obra (véase el cuadro 4), el detonante del cuantioso movimiento espacial de la fuerza de trabajo.

Las tasas de migración de la población económicamente activa ilustran claramente la diversificación

territorial de los mercados de trabajo durante el último cuarto de siglo (véase cuadro 6). La pujante economía de las ciudades de México, Toluca, Cuernavaca y Cuautla en la segunda mitad de los 60 posibilitaba el crecimiento del empleo en más de uno por ciento anual en la región Metropolitana tan sólo para satisfacer la demanda derivada de la migración, absorbiendo así la oferta que otras ciudades no podían retener en Occidente, Centro y Sur. Actualmente, son los núcleos urbanos de la Frontera los que absorben la mano de obra excedente de la capital del país, ya que las tres regiones restantes también acusan crecimientos negativos de su población económicamente activa y deben recurrir también a la Frontera para absorber la oferta de mano de obra excedente.

# La situación sociodemográfica de las zonas costeras

Para México, la importancia de sus zonas costeras no solo radica en su magnitud (un poco más de 11 mil kilómetros de litoral), sino en la riqueza de sus recursos (la franja de mar correspondiente a la zona económica exclusiva tiene 3.1 millones de kilómetros cuadrados, lo que revela su potencial económico). Su relevancia también descansa en su ubicación estratégica tanto para potenciar el intercambio internacional, como para aprovechar las posibilidades que ofrece un poblamiento más equilibrado del territorio nacional.

Si bien alrededor del 54 por ciento de la población mundial se ubica en las costas, el poblamiento de estas zonas en México es relativamente reciente. Las costas no representaron un lugar de asentamiento numeroso de la población en la época prehispánica; tampoco lo hicieron durante la ocupación española tanto por razones geográficas ligadas al clima y la salud, como debido al hecho de que los recursos minerales del interior constituían el principal interés en esa época.

La ubicación geográfica de México entre las influencias oceánicas del Atlántico y del Pacífico explica en parte su enorme biodiversidad biológica y ecosistémica. La riqueza de sus recursos costeros, sitúa a México en el doceavo país mejor dotado a nivel mundial. Además, los yacimientos petrolíferos, la existencia de bahías apropiadas para el establecimiento de puertos, sus ecosistemas litorales y marinos para el desarrollo de la pesca, sus playas de arena y agua cálida para el turismo, y la disponibilidad de agua para la

agricultura y los asentamientos humanos, constituyen factores importantes para el desarrollo del país. Por ello, las costas han sido consideradas como zonas con un inmenso potencial económico.<sup>1</sup> y como opción de poblamiento. Esta percepción se ha visto apoyada en los años recientes por la multiplicación de programas de inversión en la pesca, la industria y el turismo y en su cada vez mayor poder de atracción migratoria.

En las costas hay numerosos ecosistemas litorales de gran riqueza, aunque frágiles para soportar un uso no adecuado. Para aprovechar las condiciones favorables de las costas y poder evaluar las posibilidades que ofrece un poblamiento más intenso de estas zonas, es preciso conocer sus potencialidades y limitaciones ambientales, los procesos de ocupación de estos territorios y las actividades económicas que llevan a cabo sus habitantes. Este artículo se propone aportar elementos en esa dirección.

## Las zonas costeras y la población

El volumen, dinámica y distribución territorial de la población tiene profundos efectos sobre el desarrollo y el medio ambiente. Sin embargo, es necesario considerar que la población ejerce una acción que puede deteriorar el medio ambiente no sólo por el número de habitantes, sino fundamentalmente por medio de las modalidades del desarrollo. Ello está determinado, en

---

<sup>1</sup>El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 señala que "respecto a las regiones costeras del Pacífico y del Golfo de México, es necesario consolidar su infraestructura vial y portuaria, turística e industrial, en especial la dedicada a la explotación y la comercialización de hidrocarburos y a productos de la pesca, que cuentan con la ventaja de su situación estratégica respecto al comercio exterior". Poder Ejecutivo Federal, México, 1995, p. 106.

buena medida, por las características de los sistemas productivos y las formas de ocupación del espacio.

El país, como territorio, que incluye su mar territorial, es concebido como un sistema estructurado como totalidad, conformado por los subsistemas físico (clima, aire, agua, suelo y subsuelo, principalmente), biótico (vegetación y fauna), población y por las actividades de producción y consumo. Así, el territorio es el espacio concreto de relaciones de diferente tipo entre elementos físicos naturales, construidos y sociales, que, además de ser asiento, substrato, base de procesos, es producto de las relaciones entre sus elementos geográficos y humanos.

Los diagnósticos elaborados reconocen la existencia de una variedad de problemas ambientales que requieren de acciones inmediatas para detener y revertir las tendencias de deterioro. La degradación de los recursos naturales y, en general, el deterioro de ecosistemas frágiles son causa de desplazamientos de población hacia destinos muchas veces ya congestionados, con los correspondientes problemas de demanda de empleo y de servicios. El desarrollo de actividades productivas o de servicios, que descansan en los recursos costeros, ejerce a su vez una fuerte atracción de población que se suma a los propios resultados negativos de dichas actividades, acelerando su deterioro.

El deterioro ambiental de las costas se presenta prácticamente en todo el país. En la mayoría de las cuencas hidrológicas del Golfo de México se han combinado los contaminantes de la industria petrolera y petroquímica con los que se generan en la actividad agropecuaria, forestal y agroindustrial, sobre todo de ingenios azucareros, beneficios de café y producción de agroquímicos, desechos urbanos y de la industria en general, lo que ha creado en algunas zonas de Campeche, Tabasco y Veracruz una situación de verdadera emergencia ambiental.

En las cuencas hidrológicas del litoral del Pacífico son crecientes los desechos agroquímicos tóxicos de una agricultura intensiva. Este hecho, aunado a los efectos promovidos por la construcción de vías de co-

municación, presas, termoeléctricas, megaproyectos turísticos y el abandono de medidas de mejoramiento ambiental (como dragados, desazolves lagunarios y regulación de flujos de agua dulce) han contribuido a desencadenar procesos de deterioro de la riqueza pesquera y el medio ambiente.

El Programa de Medio Ambiente 1995-2000 plantea que "un diagnóstico que sea funcional para una estrategia de desarrollo sustentable no admite limitarse a la reiteración de impactos y deterioros; por el contrario, obliga a identificar y a seguir con una estructura lógica clara ciertos procesos históricos". Dentro de las seis líneas argumentativas que propone para un diagnóstico integral, destaca el ámbito costero y marino, "por su diversidad e importancia en términos sociales, económicos y ecológicos, e incluso en lo que respecta a política exterior".

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) ha formulado estrategias y proyectos para la protección ambiental de las zonas costeras, que, además, forman parte de los compromisos internacionales asumidos por México. Destacan como acciones prioritarias la elaboración de diagnósticos ambientales y el desarrollo de una base de datos para la zona costera, la evaluación y control de fuentes terrestres de contaminación del mar, y el ordenamiento ecológico de su territorio.

El país cuenta con 11 122.5 kilómetros de costas. Su mar territorial es una franja de doce millas náuticas de amplitud, medidas a partir de la línea de costa, y su zona económica exclusiva tiene una amplitud de 200 millas náuticas, abarcando una superficie de 3 149 920 km<sup>2</sup>, incluyendo cerca de 358 km<sup>2</sup> de plataforma continental y 1.5 millones de km<sup>2</sup> de lagunas litorales.<sup>2</sup>

De las 32 entidades federativas que conforman la república mexicana, 17 tienen litoral marítimo. De éstas, 11 colindan con el Océano Pacífico o el Mar de Cortés: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas (73% de la longitud total del litoral marítimo del país); los otros seis estados limitan con el

---

<sup>2</sup>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas del Medio Ambiente, México 1997.

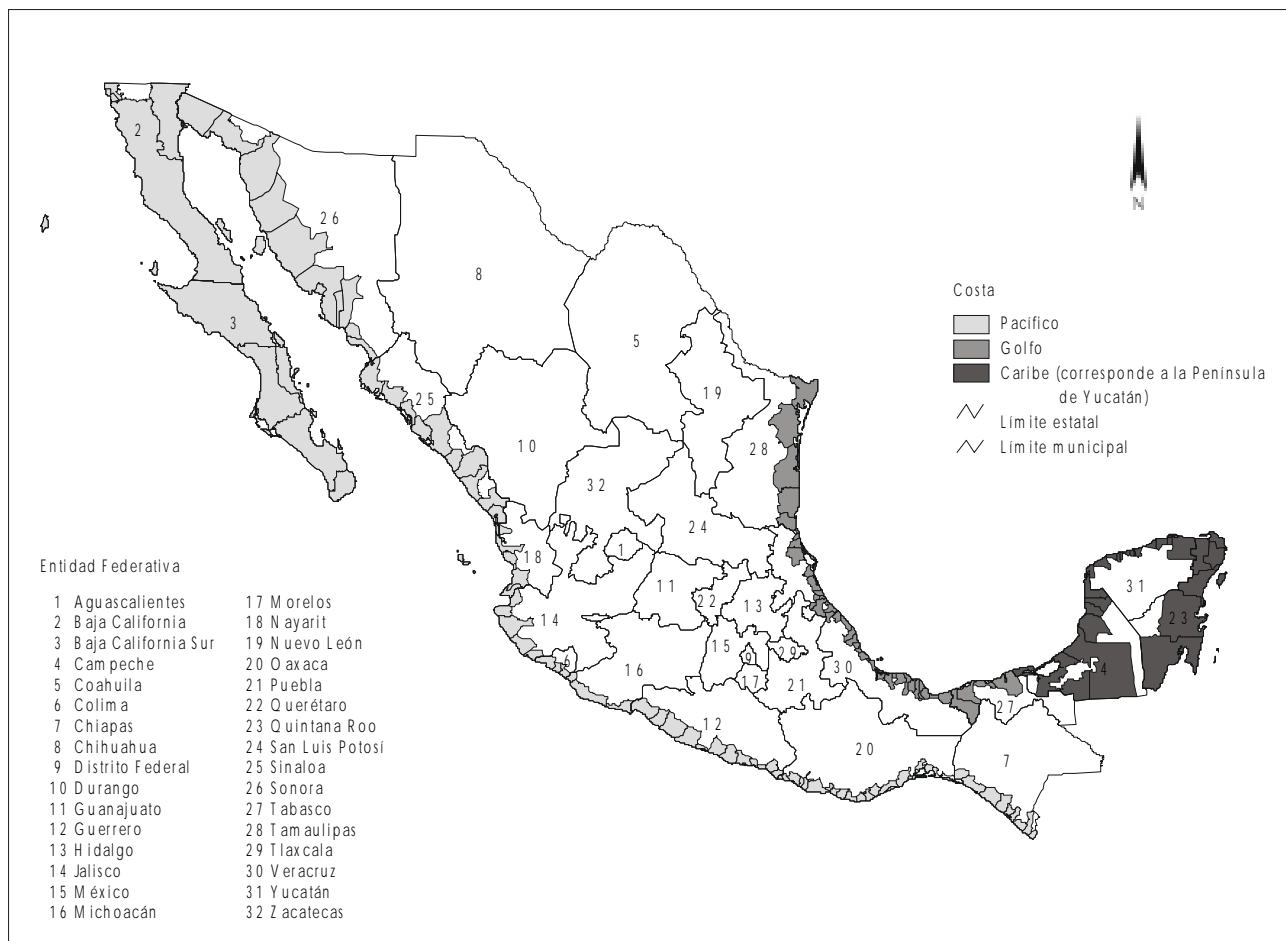
Golfo de México y el Mar Caribe: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (véase mapa 1).

Cabo Pulmo (Baja California Sur), Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nezuc (Quintana Roo), Sistema Arrecifal Veracruzano (Veracruz).

De las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que existen en México (11.2 millones de hectáreas), los Parques Marinos Nacionales (6.2 mil hectáreas) representan 5.6 por ciento de esta superficie, y corresponden a playas y zonas marítimo-terrestres contiguas en las cuales se permiten los aprovechamientos y usos establecidos en la declaratoria correspondiente. Como ANP incorporadas desde 1996 a la categoría de Parque Nacional hay ocho que son los siguientes: Arrecife Alacranes (Yucatán), Arrecifes de Cozumel (Quintana Roo), Bahía Loreto y

Bajo otras categorías, en la zona costera se ubican quince ANP (con alrededor de 2.8 millones de ha.), que son: Laguna de Términos (Campeche), Uaymil (Q. Roo), Isla Isabel (Nayarit), Lagunas de Chachahua (Oaxaca), Tulum (Q. Roo), Alto Golfo y Delta del Río Colorado (B.C. y Sonora), Archipiélago de Revillagigedo (Colima), Banco Chinchorro (Q. Roo), La Encrucijada (Chiapas), Isla Contoy (Q. Roo), Isla Guadalupe y Rasa (B.C.), Isla Tiburón (Sonora), Isla del Golfo de California (B.C., B.C.S. Sinaloa y Sonora), y Río Lagartos (Yucatán).

**Mapa 1.**  
**Municipios costeros por entidad federativa, 1995**



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el *Censo de Población y Vivienda, 1995*, INEGI

La clasificación de los ecosistemas marinos varía según los criterios que se adopten.<sup>3</sup> En este trabajo, el ámbito de interés se refiere a los ecosistemas litorales que se localizan en la interfase mar-continente-atmósfera, el cual incluye las playas arenosas y dunas, las costas rocosas y acantilados, planicies de marea, pantanos salados y manglares, lagunas costeras, estuarios, deltas y bahías cerradas. La gran producción orgánica de los sistemas litorales explica la existencia de ricas zonas de pesca, con un inmenso potencial para el desarrollo.

A su vez, las zonas costeras pueden ser definidas de distinta manera según sus propósitos,<sup>4</sup> ya sea en cuanto unidades ecológicas, como regiones ambientales o como unidades funcionales, entre otras.<sup>5</sup> En este trabajo hemos considerado como zona costera aquella franja territorial que corresponde a los municipios que colindan con el mar, independientemente de su altitud sobre el nivel del mar o su superficie.

México tiene una superficie cercana a los 1.96 millones de km<sup>2</sup>, y los municipios costeros ocupan alrededor del 16.6 por ciento de esa superficie (326.09 mil km<sup>2</sup>), principalmente los de la costa Pacífico que abarcan 289.3 mil kilómetros cuadrados.

Una de las características de los municipios mexicanos es la considerable variación de su superficie, cuestión que es muy notoria entre las entidades federativas del norte y del sureste del país, lo que también se aprecia en los municipios costeros, con municipios en la costa Pacífico norte con 51.9 mil km<sup>2</sup> frente a 75.3 km<sup>2</sup> en la costa de Oaxaca.

Las distintas formas de delimitación de las zonas costeras adolecen de algunas limitaciones. Aparte del problema que representa establecer los ecosistemas litorales y sus delimitaciones, debe reconocerse que la unidad de recolección y sistematización de la informa-

ción disponible (demográfica, económica y social en general) se efectúa por municipio, y no contiene los criterios del funcionamiento ecosistémico del medio ambiente.

Sin dejar de reconocer que este procedimiento es parcial e insuficiente para entender de manera integrada los procesos poblacionales y sus relaciones múltiples y recíprocas con el medio ambiente, es posible llevarlo a cabo como primera aproximación para explorar como operan estos procesos en las zonas costeras.

En el sub-sistema natural hay dos factores que se presentan como condicionantes y diferenciadores del medio natural, y que determinan la base del paisaje: el clima y la geomorfología. Su conjunción establece las condiciones de la génesis, la dinámica y los patrones de distribución del agua, el suelo, la vegetación, la flora y la fauna, representando el substrato sobre el cual se inscriben los procesos poblacionales.

Las formas del relieve determinan los diversos paisajes de llanuras, piedemontes, lomeríos, montañas, costas y depresiones, entre otras. En México, el relieve comprende de manera extensa los sistemas complejos de montaña, con terrenos abruptos, y las zonas de relieves suaves, las planicies, que pueden encontrarse elevadas, como la Planicie Mexicana, o a poca altitud, que se encuentran cercanas al litoral, entre las cuales destacan la Planicie Costera de Baja California, la Noroccidental y la del Golfo.

El clima ha sido un factor importante en la ocupación de las costas en México, por sus consecuencias negativas en la salud, la dificultad de las prácticas agroproductivas y la disponibilidad de agua limpia, entre otros factores. El clima que predomina en los municipios costeros es el Tropical Húmedo con lluvias en verano (Aw), con un promedio anual de 750 mm de precipitación, una temperatura mayor a 18°C, y una

---

<sup>3</sup>A.C.Sant'Ana Diegues. Ecosistemas marinos y su degradación en Sur y Centroamérica, México y el Caribe"; en *El Futuro Ecológico de un Continente*, El Trimestre económico, N° 79 México, 1995.

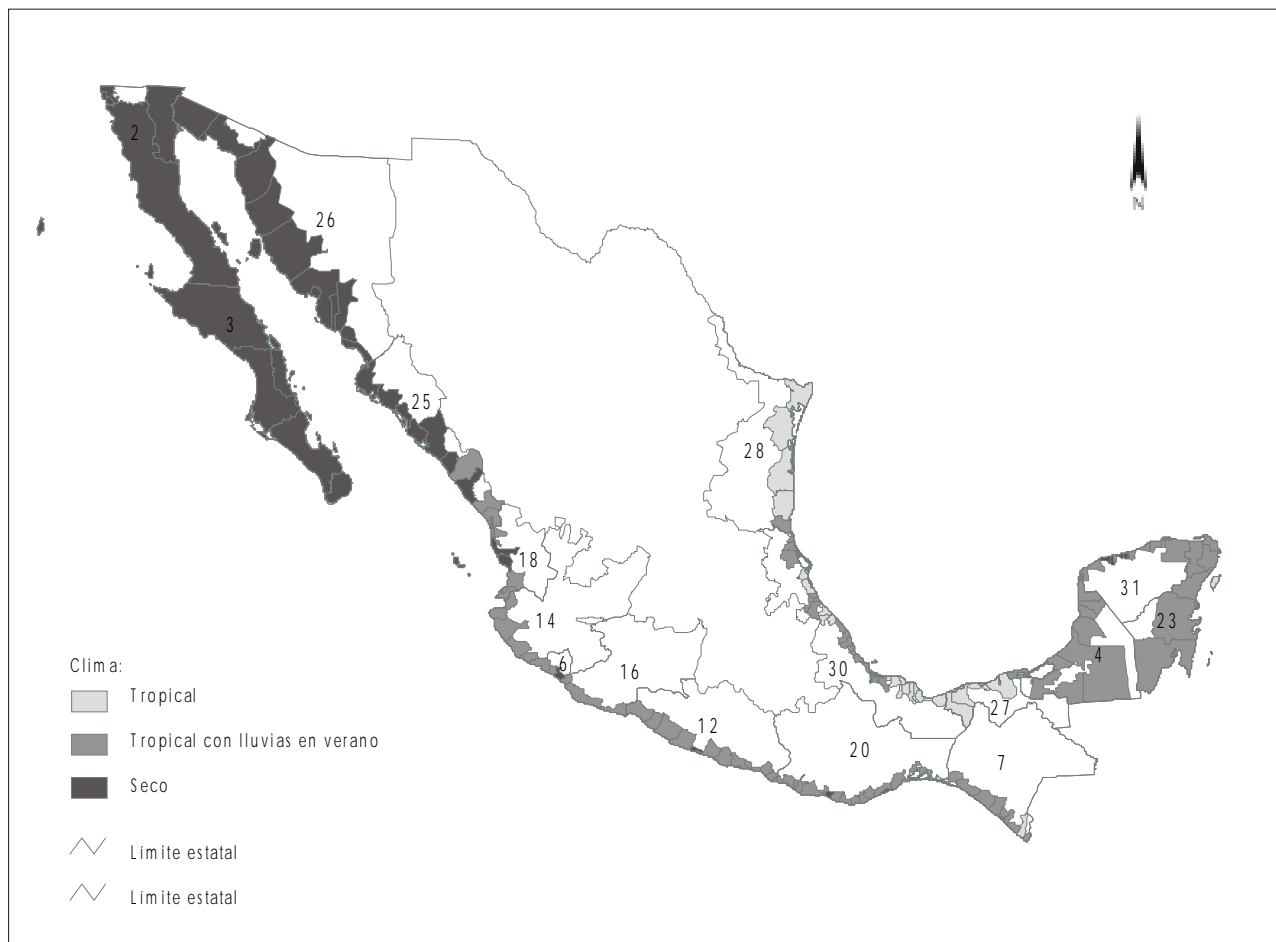
<sup>4</sup>El término costero se refiere al acoplamiento mutuo tierra-mar, el cual puede ser visto a lo largo de dos ejes: uno paralelo a la orilla (litoral), y otro perpendicular a la orilla (eje tierra-alta mar). OCED. *Gestión de zonas costeras; Políticas integradas*. Ediciones Mundiprensa; México, 1995, pag. 32.

<sup>5</sup>Cabrera, Gustavo, "Las regiones costeras. Crecimiento y potencial demográfico", revista *Demos*, México, 1993, p. 30. Este estudio sobre las costas delimitó, también funcionalmente, regiones costeras, incluyendo los criterios de altura sobre el nivel del mar y que no sobrepasaran los cien km de distancia hacia el interior del territorio, tratando con ello de incluir algunas dimensiones del marco geográfico.

vegetación arbórea y de sabana, que se presenta en 91 de los 153 municipios costeros, y además hay otros 24 con este clima, pero diferente régimen de lluvias. A su vez, en 38 municipios predomina el clima seco (Bs y BW), con una precipitación promedio de alrededor de 350 mm anuales para el estepario y la mitad para el desértico, y una vegetación herbácea principalmente. Aquí los problemas se relacionan con la disponibilidad de agua para el uso productivo y los asentamientos humanos.

Según la región, en la costa Caribe, la cual corresponde a la Península de Yucatán,<sup>6</sup> el clima es Tropical (Aw) en su mayoría, aunque en 5 municipios predomina el Seco (BS), al igual que en el Golfo (Aw y Am); en cambio, en la región Pacífico 33 municipios son Secos y 55 de tipo Tropical (Aw) (véase mapa 2).

**Mapa 2.**  
Clima de las zonas costeras



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI.

<sup>6</sup>Para propósitos de este trabajo, esta región corresponde a la Península de Yucatán, la cual se ha denominado como *Caribe*.



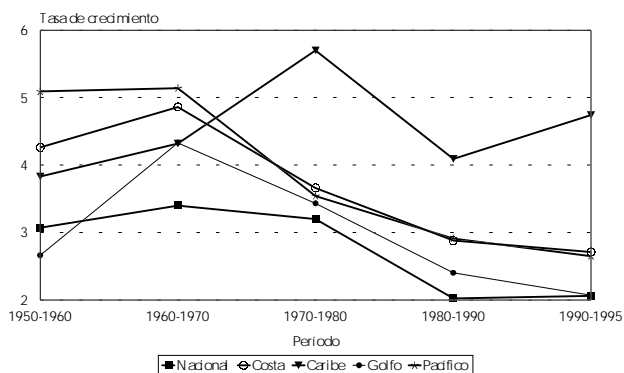
## El crecimiento de la población en los municipios costeros de 1950 a 1995

La población de las zonas costeras ha crecido de manera importante en las últimas décadas: de 2.55 millones que tenía en 1950 aumentó a 6.14 en 1970, a 11.76 en 1990 y 13.67 millones en 1995. Este incremento de la población ha sido elevado en la costa Pacífico, que de 1.54 millones que tenía en 1950 creció a 9.04 millones en 1995, en tanto la costa del Golfo pasó de 828 mil habitantes a 3.25 millones en el mismo periodo, y la del Caribe de 183 mil a 1.37 millones de personas (véase cuadro 1).

Si bien la población del país creció a tasas elevadas entre 1950 y 1970, superior a tres por ciento anual, los municipios costeros registraron tasas de crecimiento aún mayores, superiores a cuatro por ciento anual, para disminuir de manera significativa entre 1970 y 1980, aunque todavía a ritmos mayores que los registrados a nivel nacional. De 1980 a 1995 se produjo una disminución importante de la tasa de crecimiento a nivel nacional, producto principalmente de la caída de la fecundidad. Este fenómeno también ocurrió en las zonas costeras, aunque la afluencia de importantes corrientes migratorias alimentó el crecimiento demográfico (véase gráfica 1).

La tasa de crecimiento más alta de la población de las zonas costeras se registró de 1960 a 1970, al igual que en todo el país, alcanzando un promedio anual de 4.86 por ciento, para luego disminuir a 2.88

**Gráfica 1.**  
Tasa de crecimiento de la población según región de la costa, 1990-1995



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

en 1980-1990 y a 2.71 por ciento en 1990-1995, que es de nueva cuenta superior a la registrada a nivel nacional (2.05) en este último periodo (véanse cuadro 2 y mapa 3).

La costa Caribe experimentó tasas de crecimiento muy elevadas desde 1950 a 1980 (3.83 a 5.70% anual), para luego decrecer a 4.09 por ciento en el periodo 1980-1990, y volver a aumentar a 4.74 por ciento en 1990-1995, como consecuencia de la elevada inmigración asociada al desarrollo del turismo.

La costa del Golfo tuvo su mayor tasa de crecimiento demográfico durante el periodo de 1960-1970, con 4.33 por ciento anual, para descender a menos de

**Cuadro 1.**  
Población total por región de la costa, 1950-1995

	Población					
	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Nacional	25 779 254	34 923 129	48 225 238	66 846 833	81 249 645	91 158 290
Costa	2 553 203	3 882 596	6 137 696	8 909 963	11 760 667	13 671 018
Caribe*	183 661	267 935	402 770	715 378	1 058 954	1 375 187
Golfo	828 797	1 078 255	1 622 505	2 299 730	2 899 290	3 254 776
Pacífico	1 540 745	2 536 406	4 112 421	5 894 855	7 802 423	9 041 055

\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con bases en los censos del INEGI y el Censo de Población y Vivienda 1995.

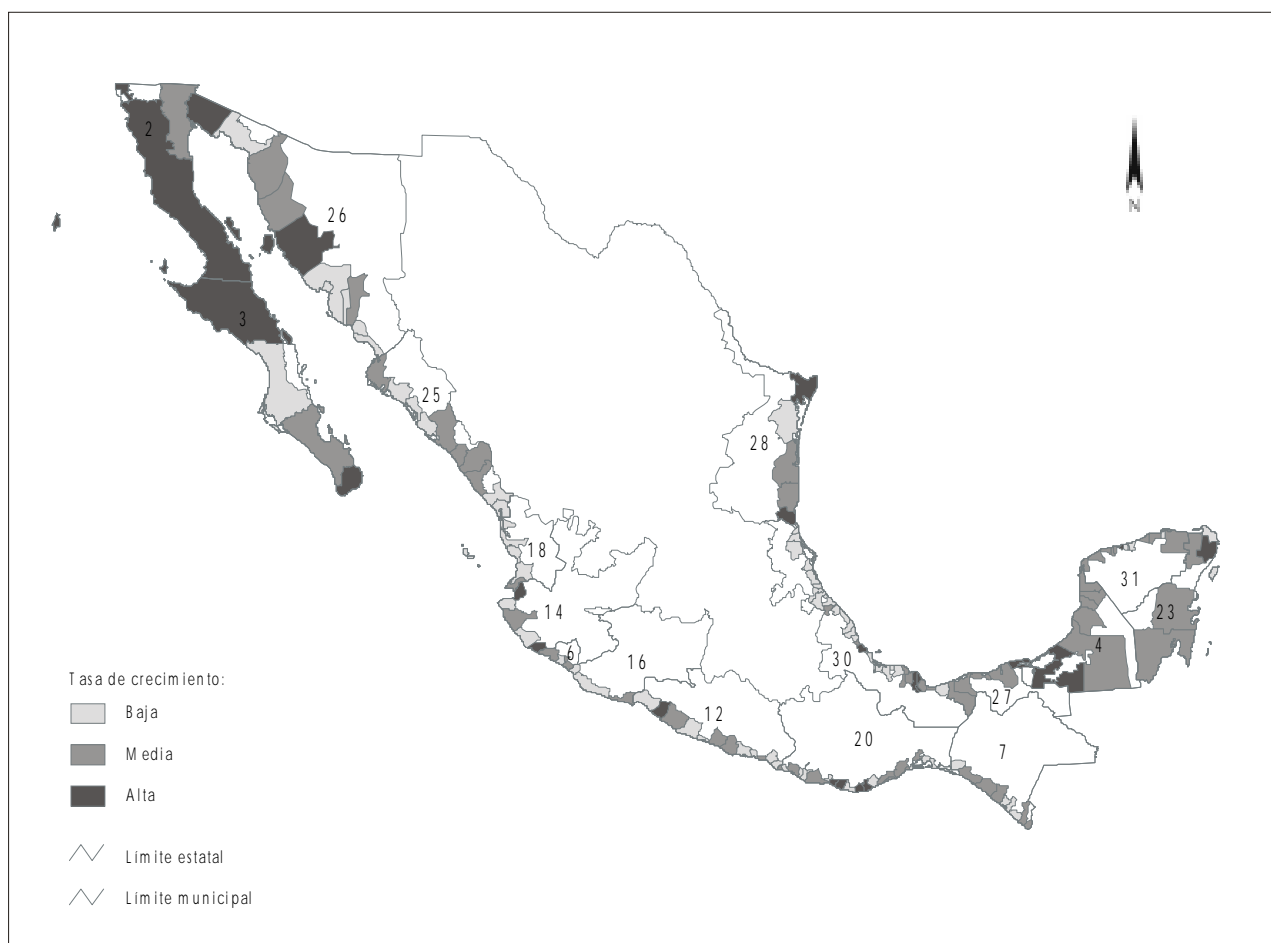
**Cuadro 2**  
**Tasas de crecimiento de la población por región de la costa, 1950-1995**

	Tasa de crecimiento				
	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995
Nacional	3.07	3.40	3.20	2.02	2.06
Costa	4.26	4.86	3.66	2.88	2.71
Caribe*	3.83	4.32	5.70	4.09	4.74
Golfo	2.66	4.33	3.43	2.40	2.07
Pacífico	5.09	5.14	3.54	2.91	2.65

\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los datos censales del INEGI, y del *Censo de Población y Vivienda 1995*.

**Mapa 3.**  
**Tasa de crecimiento de la población en los municipios costeros, 1990-1995**



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los datos censales del INEGI y del *Censo de Población y Vivienda, 1995*.

la mitad en 1990-1995. El auge de las actividades petroleras fue disminuyendo, y con ello la migración, para situarse en la actualidad en niveles casi iguales al promedio nacional.

Los municipios costeros del Pacífico crecieron de manera intensa y sostenida en el periodo 1950-1970, con una tasa superior al 5 por ciento promedio anual, producto de una elevada fecundidad, baja mortalidad y saldos migratorios positivos. El descenso de la fecundidad registrado posteriormente desaceleró la dinámica de crecimiento de la población, pero el desarrollo de la agricultura de riego y el turismo siguieron atrayendo población; por ello, durante el periodo 1970-1990, e incluso hasta 1995, se mantuvieron tasas superiores a las registradas a nivel nacional.

La migración todavía tiene un peso muy importante en los municipios donde la actividad económica es más pujante, como es el caso de Tijuana, a consecuencia de la maquila, que mantiene una tasa de crecimiento de alrededor de 5.1 por ciento desde 1980 a 1995, lo que supone que la población duplica su tamaño original cada 13.7 años; Los Cabos, Puerto Vallarta y Huatulco registran una tasa de crecimiento muy elevada que se sustenta en el desarrollo de las actividades turísticas; algunos otros municipios costeros, influidos por las actividades agroindustriales y de la maquila, tam-

bién tienen tasas de entre 2 a 3 por ciento anual. Municipios como Mazatlán, Manzanillo, La Paz, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, entre otros, combinan actividades portuarias, pesqueras y turísticas (véase mapa 3).

En cuanto a la densidad de población, en el país aumentó un poco menos de cuatro veces de 1970 a 1995, al pasar de 13 a 46.7 hab/km<sup>2</sup>; sin embargo, en la costa del Golfo la densidad de población de sus municipios costeros pasó de 18 hab/km<sup>2</sup> que tenía en 1950 a 70 en 1995, en tanto la Pacífico lo hizo de cinco a 31 hab/km<sup>2</sup>, y la Caribe de dos a 15 hab/km<sup>2</sup>. Todas las regiones aumentaron su densidad de manera importante en promedio: siete veces la Caribe, casi cuatro veces la del Golfo, y un poco más de seis veces la Pacífico, traduciendo el peso que ha tenido el incremento de la población en estas zonas (véase cuadro 3).

Los municipios costeros del Golfo tenían en 1950 mayor densidad de población si se les compara con el promedio nacional y el de la costa Pacífico y del Caribe: 13 y 16 habitantes más por km<sup>2</sup>, respectivamente. Para 1995, los municipios costeros del Golfo tenían 55 habitantes más por km<sup>2</sup> que el Caribe y 39 más que el Pacífico. Los problemas ambientales vinculados al aumento de la densidad de población en todas las zonas costeras, pero especialmente en la del Golfo, re-

**Cuadro 3.**  
**Superficie y densidad de población en los municipios costeros por región, 1950-1995**

	Superficie km <sup>2</sup>	Densidad de población (habitantes/km <sup>2</sup> )					
		1950	1960	1970	1980	1990	1995
Nacional	1 967 183.00	13	18	25	34	41	46
Costa	90 188.90	2	3	4	8	12	15
Caribe*	90 188.90	2	3	4	8	12	15
Golfo	46 550.80	18	23	35	49	62	70
Pacífico	289 351.20	5	9	14	20	27	31

\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los datos censales del INEGI y del *Censo de Población y Vivienda 1995*.

presentan una presión creciente sobre el ambiente biofísico, tanto en términos de suministro de agua, suelo productivo y urbano, entre otros, como de los recursos litorales; además, los desechos son un componente importante en la contaminación del suelo, agua y las costas.<sup>7</sup>

## La situación sociodemográfica de los municipios costeros en 1995

La población de México era de 91.6 millones en 1995, distribuida en 2 428 municipios (incluyendo las 16 delegaciones del Distrito Federal), de los cuales 153 se localizan en la costa, donde residían 13.67 millones de personas. Ochenta y ocho municipios (57.5%) se localizan en la costa Pacífico, 39 en la del Golfo (25.5%) y 26 (16.9%) en el Caribe. El 66.1 por ciento de la población que habita en los municipios costeros lo hace en el Pacífico, y en la del Golfo y la del Caribe reside 23.8 y 10.1 por ciento, respectivamente (véase cuadro 4).

Dentro del total de los municipios costeros destacan por su elevada población Tijuana (alrededor de un millón de habitantes), Culiacán (696 mil), Mexicali (696 mil), Acapulco (687 mil) y Hermosillo (559 mil) en la costa Pacífico; Veracruz (425 mil), Matamoros (363 mil),

Coatzacoalcos (259 mil) y Cárdenas (204 mil) en el Golfo; y Benito Juárez (Cancún, 312 mil), Campeche (205 mil) y Othon Blanco (202 mil) en el Caribe. Estos doce municipios (7.8% del total) concentran alrededor del 41 por ciento de la población que habita en las zonas costeras. En la vertiente del Caribe, 52.2 por ciento de la población radica en solo tres municipios; en la del Golfo 38.5 por ciento radica en solo 4 municipios; y en la Pacífico el 40.2 por ciento habita en solo cinco municipios. Lo anterior refleja el patrón concentrado de distribución de la población.

De acuerdo con la composición por edades de la población, factor que en cierto modo expresa el crecimiento demográfico del pasado y condiciona la dinámica futura, en 1995 tenía las siguientes características: el grupo de población con menos de 15 años representaba el 35.4 por ciento de la población nacional; el de 15 a 64 años 59.9; y el de 65 años y más 4.4 por ciento. En los municipios costeros se mantienen casi iguales las proporciones nacionales, con un ligero aumento de la población en edad laboral (60.8%). La región Caribe tiene menor porcentaje de población con 65 años y más (3.3%), y la mayor población menor de 15 años (36.5%), lo cual estaría relacionado con el hecho de que se trata de una población de inmigrantes laborales, pero donde el potencial reproductivo todavía es muy grande (véase cuadro 5).

**Cuadro 4.**  
**Número y población**  
**de los municipios costeros por región, 1995**

	Municipios		Población	
	Número	%	Número	%
Total	153	100.00	13 671 018	100.00
Caribe*	26	16.99	1 375 187	10.06
Golfo	39	25.49	3 254 776	23.81
Pacífico	88	57.52	9 041 055	66.13

\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los datos censales del INEGI y del Censo de Población y Vivienda 1995.

<sup>7</sup>No hay que olvidar que Tijuana constituye una zona metropolitana con un poco más de un millón de habitantes en 1995 y una tasa de crecimiento demográfico de seis por ciento anual entre 1990-1995. Las otras ciudades importantes que tienen una población entre los 120 a 600 mil habitantes son Acapulco (593 mil), Culiacán (505 mil), Mexicali (506 mil), Mazatlán (303 mil), Ensenada (193 mil), Guaymas (183 mil), La Paz (154 mil) y Puerto Vallarta (122 mil habitantes).

**Cuadro 5.**  
**Población en cada uno de los grupos de edad residente en los municipios costeros por región, 1995**

Clave	Población total	Menos de 15 años %	15 a 64 años %	65 años y más %	No especificado
Nacional	91 158 290	32 261 711 35.39	54 654 036 59.96	4 027 690 4.42	214 853
Costa	13 671 018	4 792 954 35.06	8 306 234 60.76	538 867 3.94	32 963
Caribe	1 375 187	501 768 36.49	824 394 59.95	45 323 3.30	3 702
Golfo	3 254 776	1 117 051 34.32	1 994 623 61.28	137 404 4.22	5 698
Pacífico	9 041 055	3 174 135 35.11	5 487 217 60.69	356 140 3.94	23 563

\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 1995.

La costa Pacífico presenta una similitud con las proporciones registradas a nivel nacional, con un menor porcentaje de población de 65 años y más (3.9%), influida por las características de los municipios de Baja California, sobre todo los ligados a la dinámica demográfica de la frontera norte, que son de fuerte atracción de población joven.

## Analfabetismo

En México, de la población de 15 años y más, 10.6 por ciento era analfabeta en 1995. Para los municipios costeros era 9.3 por ciento, y según costa, la Caribe tiene la mayor proporción de analfabetas con 11.4, seguida por el Golfo con 10.8, y la Pacífico con 8.5 por ciento. Dentro de la costa Caribe destacan los municipios de Tizimín, Felipe Carrillo Puerto, Calkini, Tenabo y Sinanche, con 20 a 23 por ciento de analfabetas. Para el Golfo, Sotepan, Pajapan, Mecayapan y Angel R. Cabada presentan 49.9, 41.8, 37.6 y 23.9 por ciento de población analfabeta, respectivamente. En la costa Pacífico hay 28 municipios con más de 20 por ciento de población analfabeta, destacando cinco: Santiago Tapextla, Santos Reyes Nopolas, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar y San Miguel del Puerto, con valores de entre 34.5 y 44.5 por ciento. En todos los municipios señalados existe una proporción importante de población indígena.

El analfabetismo está relacionado con el nivel de desarrollo regional; por ello, en los municipios costeros

del Pacífico localizados en el norte, el porcentaje de analfabetos es menor que en el Pacífico centro y sur, y solamente en aquellos municipios donde hay población indígena el analfabetismo es mayor al diez por ciento. En cambio, en los municipios costeros del Pacífico sur el porcentaje de analfabetos es superior a 25 por ciento, y representa más del 35 por ciento en algunos municipios de Oaxaca.

## Población hablante de lengua indígena

La costa no ha sido un lugar de asentamiento de población indígena numeroso. En los municipios costeros, 4.8 por ciento de su población era en 1995 hablante de alguna lengua indígena, siendo proporcionalmente más importante en la costa del Caribe, donde 21.2 por ciento es indígena, sobre todo maya, seguida por la costa del Golfo y finalmente la Pacífico. En la Caribe hay predominio de población indígena en cinco municipios, y en el Golfo hay porcentajes mayores a 70 por ciento de hablantes de lengua indígena en sólo tres municipios.

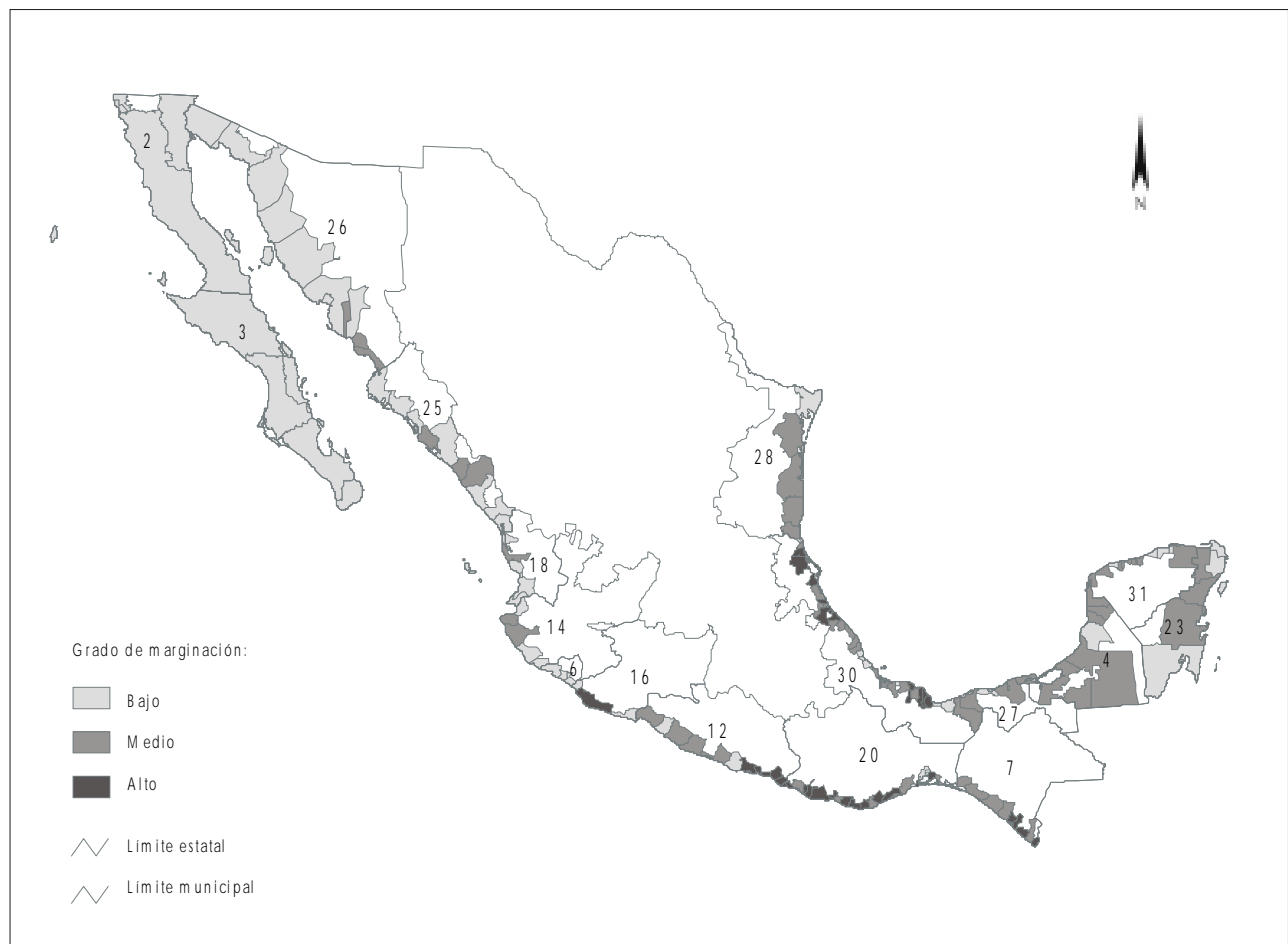
En el sur de la costa Pacífico, sobre todo en Oaxaca, hay mayor proporción de indígenas. En cuatro municipios costeros predomina esta población (50%) son hablantes de lengua indígena), en tanto que en ocho de los 21 municipios de esta zona los porcentajes son inferiores al diez por ciento.

## Nivel de Marginación

La costa Pacífico muestra que 34 de los 88 municipios que la componen tienen Baja y Muy Baja Marginación, 22 son de Alto y Muy Alto rezago y el resto de Media marginación. Los municipios de la región norte tienen un grado Bajo y Muy Bajo de marginación y sólo cuatro de Sinaloa y tres de Sonora tienen un valor Medio. En cambio, en el centro y sur ocurre lo contrario, donde un número importante de municipios presenta Alta y Muy Alta marginación, salvo aquellos donde existen ciudades más consolidadas (véase mapa 4).

En el Caribe, de los 26 municipios costeros, 17 tienen un índice de marginación Medio y el resto Baja y Muy Baja Marginación, lo cual está reflejando mejores condiciones generales de vida. En la costa del Golfo, de los 39 municipios, 18 tienen un nivel Medio, ocho Baja y Muy Baja, y ocho Alta y Muy Alta Marginación. Destacan por su nivel Bajo de marginación los municipios de Ciudad Madero, Matamoros, La Antigua, Boca del Río, Lerdo de Tejada y Veracruz. Por el contrario, los municipios de mayor marginación son Cazonos de Herrera, Mecayapan, Pajapan, Soteapan, Ozuluama, Papantla, San Andrés Tuxtla y Tecolutla.

**Mapa 4.**  
Grado de marginación de los municipios costeros, 1995



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

## Distribución territorial de la población

La distribución territorial de la población puede tener consecuencias diversas para el medio ambiente, según las características del proceso de ocupación, uso y organización del espacio; de ahí que este es uno de los aspectos demográficos que mayor interés tiene para evaluar sus posibles efectos sobre el entorno ambiental.

México presenta un patrón polarizado de concentración y dispersión de la población. En los municipios costeros se reproduce esta situación. De las 38.5 mil localidades existentes en estas unidades político-administrativas, 34.5 por ciento son menores de mil habitantes (sin considerar las menores de tres viviendas), donde reside casi 15 por ciento de la población de esta zona, y en las localidades de más de cien mil habitantes (22 localidades) se encuentra establecido 47.8 por ciento de la población (véanse cuadro 6 y mapa 5).

**Mapa 5.**  
**Distribución de las localidades según tamaño, en los municipios costeros, 1995**

**Cuadro 6.**  
**Número y distribución de localidades y habitantes**  
**residentes en los municipios costeros por región, 1995**

	Localidades		Población	
	Número	%	Número	%
<b>Nacional</b>				
Total	198 430 *	100.00	90 066 898 **	100.00
Confidenciales	94 238	47.49	0	0.00
1 - 99	55 352	27.89	2 050 137	2.28
100 - 499	32 725	16.49	7 795 550	8.66
500 - 999	8 342	4.20	5 832 257	6.48
1 000 - 2 499	4 966	2.50	7 483 040	8.31
2 500 - 4 999	1 443	0.73	4 947 994	5.49
5 000 - 14 999	883	0.44	7 324 491	8.13
15 000 - 49 999	312	0.16	8 005 578	8.89
50 000 - 99 999	61	0.03	4 340 532	4.82
100 000 - 499 999	80	0.04	19 000 266	21.10
500 000 - 999 999	21	0.01	13 765 240	15.28
Un millón y más	7	0.00	9 521 813	10.57
<b>Costa</b>				
	Número	%	Número	%
Total	38 509	100.00	13 541 325	100.00
Confidenciales	24 054	62.46	0	0.00
1 - 99	8 346	21.67	264 135	1.95
100 - 499	3 779	9.81	917 415	6.77
500 - 999	1 199	3.11	844 803	6.24
1 000 - 2 499	699	1.82	1 051 020	7.76
2 500 - 4 999	213	0.55	735 661	5.43
5 000 - 14 999	134	0.35	1 115 753	8.24
15 000 - 49 999	51	0.13	1 327 161	9.80
50 000 - 99 999	12	0.03	802 685	5.93
100 000 - 499 999	17	0.04	3 409 524	25.18
500 000 - 999 999	5	0.01	3 073 168	22.69
Un millón y más		0.00	0	0.00
<b>Caribe***</b>				
	Número	%	Número	%
Total	4 015	100.00	1 360 330	100.00
Confidenciales	3 019	75.19	0	0.00
1 - 99	448	11.16	13 187	0.97
100 - 499	325	8.09	78 891	5.80
500 - 999	112	2.79	80 871	5.94
1 000 - 2 499	62	1.54	94 644	6.96
2 500 - 4 999	23	0.57	75 439	5.55
5 000 - 14 999	15	0.37	110 459	8.12
15 000 - 49 999	7	0.17	201 984	14.85
50 000 - 99 999	0	0.00	0	0.00
100 000 - 499 999	4	0.10	704 855	51.82
500 000 - 999 999	0	0.00	0	0.00
Un millón y más	0	0.00	0	0.00

Continúa en la página siguiente



**Cuadro 6.**  
**Número y distribución de localidades y habitantes**  
**residentes en los municipios costeros por región, 1995**

	Localidades		Población	
	Número	%	Número	%
<b>Golfo</b>				
Total	9 392	100.00	3 224 561	100.00
Confidenciales	5 441	2.74		0.00
1 - 99	2 124	1.07	65 120	2.00
100 - 499	1 134	12.10	285 005	8.80
500 - 999	383	4.10	269 869	8.40
1 000 - 2 499	203	2.20	307 208	9.50
2 500 - 4 999	54	0.60	183 104	5.70
5 000 - 14 999	28	0.30	224 575	7.00
15 000 - 49 999	16	0.20	414 817	12.90
50 000 - 99 999	4	0.00	252 936	7.80
100 000 - 499 999	5	0.10	1 221 927	37.90
500 000 - 999 999	0	0.00	0	0.00
Un millón y más	0	0.00	0	0.00
<b>Pacífico</b>				
Total	25 102	100.00	8 956 434	100.00
Confidenciales	15 594	62.12		0.00
1 - 99	5 774	23.00	185 828	2.07
100 - 499	2 320	9.24	553 519	6.18
500 - 999	704	2.80	494 063	5.52
1 000 - 2 499	434	1.73	649 168	7.25
2 500 - 4 999	136	0.54	477 118	5.33
5 000 - 14 999	91	0.36	780 719	8.72
15 000 - 49 999	28	0.11	710 360	7.93
50 000 - 99 999	8	0.03	549 749	6.14
100 000 - 499 999	8	0.03	1 482 742	16.56
500 000 - 999 999	5	0.02	3 073 168	34.31
Un millón y más	0	0.00	0	0.00

\*No incluye las 2 708 localidades de Chiapas que no fueron censadas.

\*\*No se incluye la población de las localidades de Chiapas que no fueron censadas.

\*\*\*Corresponde a la Península de Yucatán.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los datos censales del INEGI y del Censo de Población y Vivienda 1995.

Según región, en la del Caribe 12.6 por ciento de la población reside en localidades de menos de mil habitantes, y 51.8 por ciento lo hace en cuatro de entre cien a 500 mil. En el Golfo, 19.3 por ciento habita en localidades de menos de mil habitantes y 37.9 por ciento en cinco localidades de cien a 500 mil, existiendo una distribución de la población relativamente más equilibrada en las localidades intermedias. En la Costa Pacífico, 13.7 por ciento de sus habitantes reside en localidades de menos de mil habitantes, y casi 59 por ciento lo hace en localidades grandes, de las cuales cinco tienen más de 500 mil pobladores.

El peso que tiene el norte de la costa Pacífico (en cuanto al total de población que reside en ella y la forma como se distribuye) respecto al centro y sur, propicia que en el promedio se advierta un mayor predominio urbano, pero esconde la gran dispersión de la población que existe en esas regiones.

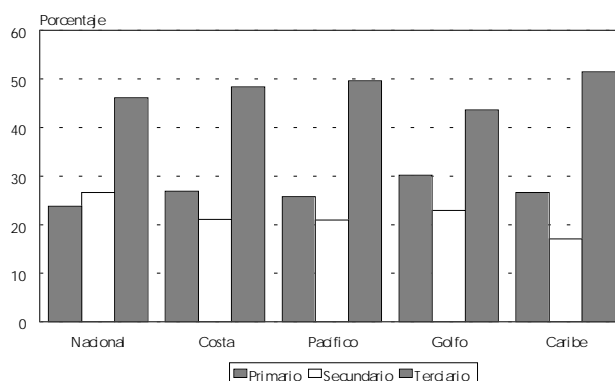
### Población económicamente activa según sector de actividad

De acuerdo con el sector de actividad en el cual participa la población económicamente activa (PEA), en el país 23.8 por ciento está en el sector primario, 26.6 en el secundario y 46.2 por ciento en el terciario. Para las costas los porcentajes de la PEA en el sector primario y terciario son mayores, con 26.9 y 48.4 por ciento, respectivamente, y menor en el secundario (21.1%).

Esta situación es similar en la costa Pacífico, aunque más marcadas aún las diferencias, ya que 25.8 por ciento está en el sector primario, 21.0 en el secundario y 49.6 por ciento en el terciario. Como se ha hecho referencia anteriormente, existen municipios costeros donde las ciudades tienen una función principal, como son los casos de Tijuana y Mexicali en Baja California, pues en ellas el sector secundario, ligado a la industria de la maquila, tiene un peso importante (casi 38% de la PEA), así como el terciario (56.5%) (véase gráfica 2).

La relativa especialización de algunos municipios muestra que las actividades agropecuarias y pesqueras tienen una participación significativa en 47 de los 88

**Gráfica 2.**  
**Población ocupada por sector de actividad según región de la costa, 1990**



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda, 1990.

de la costa Pacífica, donde más del 50 por ciento de la PEA se dedica a estas actividades, especialmente en las costas de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán, Sonora y Sinaloa. Por otra parte, en 17 municipios el sector terciario incorpora más del 50 por ciento de la PEA, sobre todo en las grandes ciudades de la costa Pacífico, siendo importante los servicios de restaurantes y hoteles en 14 municipios, principalmente en Los Cabos, Acapulco, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y Huatulco.

En la costa Caribe predomina el sector terciario (51.4%), tres por ciento más que en el nivel nacional, y muy baja proporción ocupada en el sector secundario, tanto en comparación con el país como en relación a toda la costa. Sin embargo, se puede observar que en cuatro de los municipios costeros del estado de Campeche el porcentaje de PEA ocupada en el sector primario es elevado, entre 42 a 62 por ciento, al igual que en dos de Quintana Roo (entre 57 a 59%) y en siete de Yucatán (entre 52 a 74%). Por su parte, si bien las actividades ligadas al sector secundario son escasas en toda la costa Caribe, en cuatro municipios hay proporciones similares al promedio nacional: Calkini en Campeche y Hunucmá, Ixil y Rio Lagartos en Yucatán.

En la costa del Golfo, hay una ligera mayor proporción de la PEA en el sector primario y en el secundario y menor en el terciario, producto del desarrollo importante que tienen las actividades primarias en 14

municipios del Golfo, destacando nueve del estado de Veracruz con porcentajes de 70 a 90 por ciento. En el sector secundario, si bien el promedio de la PEA es similar a la de toda la costa del país, hay cuatro municipios con 31 a 47 por ciento ocupada en estas actividades. Respecto al sector terciario, en cinco municipios donde se localizan las principales ciudades costeras del Golfo hay entre 52 y 70 por ciento de la PEA incorporada en estas actividades.

En relación con la actividad pesquera, habría que señalar que la participación de esta actividad en el Producto Interno Bruto es cercana al uno por ciento, empleando alrededor de 1.3 por ciento de la población ocupada total. La producción pesquera creció a un ritmo acelerado de 1977 a 1981, cuando llegó a 1.56 millones de toneladas, para descender significativamente en 1982, y sólo se pudo recuperar en 1989, cuando alcanzó 1.52 millones de toneladas. En 1996 se obtuvieron 1.53 millones de toneladas. Alrededor de 72 por ciento de dicha captura se realizó en el litoral del Pacífico. Lo mismo se aprecia en la acuicultura, que de haber crecido a un promedio anual de 8.6 por ciento de 1983 a 1989, decreció siete por ciento hasta 1994. Otro elemento a tener presente es que 95.4 por ciento de la flota pesquera nacional está compuesta por embarcaciones menores.<sup>8</sup>

Las actividades pesqueras se realizan principalmente en el noroeste del país, en la costa del Pacífico de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, que representan 53 por ciento de todo el sector pesquero y cuenta con 59.1 por ciento de la infraestructura para el procesamiento y comercialización.

Respecto al desarrollo de algunas actividades productivas, hay que señalar que en la mayoría de los municipios donde predominan las actividades agropecuarias y pesqueras no han tenido un crecimiento significativo de su población, incluso algunos de ellos presentan tasas negativas (siete municipios en el Pacífico, dos en el Caribe y ocho en el Golfo), y otros menores a uno por ciento anual (15 en el Pacífico, ninguno en el Caribe y siete en el Golfo), que es un fenómeno vinculado

al escaso desarrollo de estas actividades, lo que favorece la emigración.

## Las Costas y los Riesgos Naturales

Por su ubicación México presenta un alto riesgo de ocurrencia de fenómenos naturales, que por sus características llegan a convertirse en desastres. Los fenómenos naturales constituyen un riesgo potencial para la población, aunque no todos la afectan, y sólo algunos pueden llegar a producir una situación de emergencia. El riesgo, entendido como la susceptibilidad al deterioro por causas humanas o naturales, nos lleva necesariamente a conocer qué tan expuesta está la población de ciertos lugares, como también la ocurrencia de dichos fenómenos, por sus consecuencias para la población y su distribución territorial.

En relación con los fenómenos hidrometeorológicos destacan los huracanes, los cuales ocasionan de forma recurrente daño a las poblaciones, bien sea por los vientos, las marejadas, las lluvias (que a su vez provocan el desbordamientos de ríos), los deslaves y las inundaciones. Según sus zonas de ingreso al territorio nacional, destacan los estados de Baja California Sur, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, los cuales presentan una mayor recurrencia de penetración (cada dos a cuatro años). Se estima que alrededor de cuatro millones de personas están expuestas a estos fenómenos, afectando cerca del 40 por ciento de la población localizada en 31 municipios costeros de esos estados. Con menor recurrencia de penetración ciclónica, cada cinco a siete años, se encuentran Baja California, Campeche, Colima, Quintana Roo, y Jalisco, donde 19 de sus municipios costeros concentran cerca de dos millones de personas. De 1958 a 1984 se registró en el Atlántico un promedio anual de nueve ciclones, mientras que en el Pacífico la cifra se elevó a 26.<sup>9</sup>

Las inundaciones durante 1950 a 1988 fueron 2 700, con un promedio de 71 por año y un riesgo potencial cercano a los 18 millones de personas. Los

---

<sup>8</sup>Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Pesca y Acuicultura 1995-2000.

<sup>9</sup>SEMARNAP-INEGI, Estadísticas del Medio Ambiente 1997, México, 1998.

estados con mayor riesgo son Veracruz, Sonora y Jalisco, con casi 4 millones de habitantes expuestos.

## Reflexiones finales

En las zonas costeras se advierte un crecimiento de la población producto de movimientos migratorios hacia ellas, los cuales tienen diversas causas. Sin embargo, la enorme abundancia y biodiversidad de los recursos marinos y costeros muestra un alto grado de fragilidad. Además, los cambios climáticos globales a menudo afectan de manera importante a las costas.

La población de las zonas costeras ha seguido aumentando, al tiempo que se reproduce el patrón concentrado y disperso, que es producto de un desarrollo desigual entre ciudades y el medio rural costero. Al respecto, la existencia de recursos naturales no ha sido el factor más influyente para el poblamiento de las costas, sino que ello ha dependido principalmente de los proyectos ligados con actividades específicas, que coyunturalmente propician la atracción de población, sobre todo en sus etapas de construcción, pero sin generar un desarrollo regional sostenido.

En relación con el potencial de las costas, se ha propuesto una serie de políticas para promover su desarrollo e incluso favorecer la migración hacia ellas. Algunos estudios realizados por CONAPO identificaron 44 microrregiones estratégicas para atraer o retener población, dentro de las cuales se encontraban en la zona costera Colima, Villa Hermosa, Hermosillo, Mazatlán y Zihuatanejo con el mayor potencial, y La Paz, Culiacán, Guaymas, Obregón, Salina Cruz y Chetumal con potencial medio.

Por su parte, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, a través del Programa de 100 Ciudades, promueve el crecimiento y consolidación de ciudades medias, de las cuales alrededor de 38 se localizan en los municipios costeros. Además, favorece el desarrollo de seis corredores prioritarios para la integración urbano-regional, de los cuales tres son eminentemente costeros: Manzanillo-Acapulco-Salina Cruz-Tapachula en el Pacífico; Matamoros-Ciudad Victoria-Veracruz-Coatzacoalcos en el Golfo; y Villahermosa-Campeche-Progreso-Mérida-Cancún en el Caribe, además del corredor de la costa del Pacífico norte hacia la frontera con Estados Unidos.

Se ha podido establecer que la migración interna ha sido el principal determinante demográfico, más que las diferencias regionales en el crecimiento natural, de los cambios en la distribución geográfica de la población. Hay once ciudades en la zona costera que experimentaron altas tasas de crecimiento promedio anual de 1980 a 1990, con volúmenes de inmigrantes mayores a cien mil para Tijuana, entre diez a 50 mil en Ensenada, La Paz, Culiacán, Mazatlán, Puerto Vallarta, Lázaro Cárdenas, Cancún, Mérida, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Tampico y Matamoros.

Los distintos aspectos mencionados ponen de relieve la necesidad de conocer con mayor profundidad los procesos de poblamiento, degradación ambiental y desarrollo económico de las zonas costeras, para evaluar la efectividad de las políticas que se están llevando a cabo y reorientar las mismas, considerando la sustentabilidad en toda su amplitud. También habría que señalar la necesidad de considerar las costas como subregiones de territorios más amplios, cuyo funcionamiento interrelacionado implica políticas integradas.

# Centros Proveedores de Servicios, una estrategia para atender la dispersión de la población

El carácter concentrado y a un tiempo disperso del patrón de distribución territorial de la población de México representa uno de los grandes retos para el desarrollo del país. Por un lado, la concentración de 58 millones de personas en 347 ciudades determina que el Estado y la sociedad deban realizar considerables esfuerzos para atender la creciente demanda de empleos, vivienda, servicios básicos, equipamiento e infraestructura. Por otro lado, la dispersión de casi 24 millones de personas en 198 mil localidades ha significado históricamente la realidad más desafiante para la política social, pues la mayor parte de esa población sufre privaciones asociadas a la pobreza extrema, la marginación y el rezago sociodemográfico.

En ese sentido, la información disponible sugiere que en el primer quinquenio de la presente década el número de localidades pequeñas aumentó en cerca de 50 mil, frente al incremento de 25 mil en cada una de las dos décadas anteriores. Aún cuando existe evidencia de que dichas cifras están sobrestimadas, como más adelante se indica, la tendencia a la dispersión poblacional en el medio rural es una realidad persistente. Por eso, el monitoreo sistemático del fenómeno y el conocimiento de las causas que lo propician es esencial para la planeación del desarrollo regional y la definición de estrategias públicas de atención a la población que vive en localidades rurales y dispersas.

Este capítulo sugiere una estrategia de atención a la población rural que vive en localidades pequeñas, consistente en la identificación de localidades rurales que con pequeños incrementos en su acervo de servicios básicos puedan atender a la población que habita en localidades pequeñas situadas en su área de influencia. En la primera parte del artículo se sintetiza el cam-

bio reciente de paradigma de la política social, marco de referencia de la propuesta que se presenta. Enseguida se describen las tendencias de la dispersión de la población en el periodo 1950-95 y se precisan algunas de las condiciones demográficas, económicas y sociales que comprometen la calidad de vida de la población en localidades con menos de 2 500 habitantes. En la segunda parte del capítulo se presenta una estrategia para la identificación de localidades rurales proveedoras de servicios y se dan a conocer los resultados preliminares de un ejercicio exploratorio realizado para el Estado de México. Por último, se reflexiona sobre algunos resultados de la propuesta y se advierte sobre la necesidad de avanzar en la definición de políticas integrales de desarrollo regional sustentable.

## El nuevo contexto de la política social

Como resultado del nuevo orden económico mundial y nacional, de cambios sociales, políticos e institucionales de gran trascendencia, los paradigmas teóricos y metodológicos de la política social están cambiando rápidamente. En cuanto a la reflexión teórica que inspira las nuevas orientaciones de la política social, debe mencionarse la propuesta de que el progreso de una sociedad ocurre sólo cuando mejoran las condiciones de la población con mayor rezago, es decir, cuando los beneficios del crecimiento económico nacional efectivamente aumentan las capacidades básicas de la población cuya calidad de vida está más alejada del estándar social (Sen, 1998; PNUD, n1992; Dharendof, 1989; Rawls, 1971). En ese sentido, la igualdad de derechos de participación en el proceso de desarrollo y de disfrute de sus beneficios, supone el combate a las causas estruc-

turales de la desigual distribución del ingreso nacional, del acceso a los servicios básicos como educación y salud, así como de los desequilibrios en el desarrollo regional, entre otros temas de gran interés.

En el diseño de estrategias públicas y en la ejecución de programas sociales, destaca la reflexión crítica sobre el impacto social de las políticas públicas de corte universalista que orientaron por más de medio siglo la acción de Estado (Lerner, 1995), así como la promoción de metodologías que facilitan la identificación de la población más rezagada, el conocimiento preciso de sus necesidades insatisfechas y el entorno económico y geográfico de las comunidades (CEPAL, 1995). Así, evaluaciones recientes sugieren que la política de desarrollo rural aplicada en el pasado parece haber fomentado, antes que contener, el fenómeno de la dispersión poblacional (Dávila y Levy, 1999). También se ha observado que al atender al mayor número de personas y fomentar el desarrollo económico de las zonas del país con mayor potencial, soslayó o subestimó sus implicaciones territoriales, heredando al México del siglo *xxi* profundos desequilibrios regionales que de no encararse a tiempo podrían ser magnificados con el impacto de la economía global (Mattos, 1998; Hernández Laos, 1998). Por último, debe señalarse que en los estudios sobre política social se considera positivamente la emergencia de una vigorosa sociedad civil que desde los años ochenta está modificando las relaciones políticas y el marco institucional de la acción pública, lo cual se ha expresado mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y de las organizaciones sociales en la planeación del desarrollo regional (Lerner, 1995).

De esta forma, la nueva política social busca compatibilizar objetivos que en el pasado eran planteados en cierta forma como contrapuestos: disminuir la pobreza y a un tiempo mejorar la calidad de vida de toda la población. Aprovechando el nuevo marco institucional y político, la política social procura una mayor coordinación de acciones del sector privado y social; impulsa el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales y formula estrategias integrales de recuperación productiva sustentable en las regiones donde las privaciones se viven con mayor intensidad.

## Distribución de la población en localidades pequeñas, 1970-1995

La dinámica del poblamiento de México ha tenido cambios importantes en el último medio siglo. Como puede verse en el cuadro 1, en el lapso comprendido entre 1950 y 1995 se registran dos fases. La primera abarca las décadas de los cincuenta y sesenta y se caracteriza por la estabilización del número de localidades en menos de 100 mil, la segunda fase comprende las dos décadas y media posteriores, cuando se produjo un significativo crecimiento de los asentamientos humanos. En efecto, en los años setenta y ochenta aumentó en alrededor de 25 mil el número de localidades, y entre 1990 y 1995 parecen haberse creado cerca de 50 mil asentamientos humanos. De tomarse a pie juntillas esta cifra, significaría que en el quinquenio de referencia se habrían creado en promedio 27 localidades por día.

La distribución de la población avanzó en un sentido inverso a la evolución de las localidades, consolidándose de ese modo el carácter eminentemente urbano del poblamiento de México. En efecto, mientras que en 1970 en las 252 ciudades, de 15 mil y más habitantes vivían 18 millones de personas, diez años más tarde el número de ciudades aumentó en 81 al situarse en 333, donde residían 35 millones de personas, es decir, más, del doble que diez años atrás. La tendencia se consolidó en los quince años posteriores, de forma que en 1995 en 347 ciudades vivían poco más de 58 millones de personas. Así, la población que reside en las ciudades pasó de representar 46 por ciento de la población en 1970 a 58 por ciento en 1995, mientras que el número de localidades urbanas se incrementó de 161 a 347, representando 0.25 y 0.18 por ciento del total de asentamientos de 1970 y 1995, respectivamente.

Los asentamientos con menos de 2 500 habitantes fueron los protagonistas del impresionante aumento de las localidades en el país, pues prácticamente se duplicaron en los últimos 25 años. En 1970 95 mil localidades tenían menos de 2 500 habitantes, en 1990 154 mil, y en 1995 198 mil. En cambio, la población

**Cuadro 1.**  
**Número de localidades y población por tamaño de localidad, 1950-1995.**

Tamaño de localidad	1950		1960		1970		1980		1990		1995	
	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población
Nacional	98 590	25 791 017	89 612	34 923 129	97 580	48 225 238	125 300	66 846 833	156 602	81 249 645	201 138	91 158 290
1 a 99 hab.	65 090	1 772 256	51 555	1 558 268	55 650	1 471 154	78 806	1 888 882	108 307	2 190 339	151 305	2 638 019
100 a 499 hab.	24 979	5 752 995	27 098	6 410 224	28 055	6 889 077	31 054	7 544 871	32 244	7 760 320	33 426	7 965 923
500 a 999 hab.	4 940	3 406 603	6 156	4 253 855	7 473	5 190 166	8 473	5 886 009	8 515	5 922 495	8 537	5 962 776
1 000 a 2 499 hab.	2 598	3 858 445	3 342	4 995 664	4 232	6 366 285	4 836	7 227 342	4 950	7 416 770	5 043	7 588 057
2 500 a 4 999 hab.	609	2 063 467	865	2 959 460	1 201	4 129 872	1 147	4 092 168	1 364	4 647 566	1 457	4 996 974
5 000 a 9 999 hab.	215	1 472 397	340	2 366 431	539	3 764 208	513	3 527 104	609	4 226 294	665	4 644 778
10 000 a 19 999 hab.	92	1 259 484	146	2 027 511	248	3 409 846	248	3 407 480	293	4 086 017	332	4 587 636
20 000 a 49 999 hab.	43	1 376 796	69	2 108 551	114	3 405 818	119	3 596 371	167	5 075 188	204	6 146 276
50 000 a 99 999 hab.	14	928 006	24	1 730 933	34	2 356 569	33	2 337 699	55	3 854 850	61	4 340 532
100 000 a 499 999 hab.	9	1 665 773	14	2 346 360	30	5 707 130	52	11 352 926	77	18 233 313	80	19 000 266
500 000 hab. y más	1	2 234 795	3	4 165 872	4	5 535 113	19	15 985 981	21	17 836 493	28	23 287 053

Fuentes: Secretaría de Economía. VII Censo General de Población, 1950. Resumen General.

Secretaría de Industria y Comercio. VIII Censo General de Población, 1960. Resumen General.

Secretaría de Industria y Comercio. IX Censo General de Población, 1970. Resumen General.

INEGI. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General.

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos.

que reside en dichas localidades aumentó sólo en cinco millones, al pasar de 18 millones de personas en 1970 a 24 millones en 1995. En consecuencia, la densidad media de las localidades pequeñas fue en franco descenso al pasar de 208 a 121 habitantes, respectivamente.

Diversos factores de índole económica, demográfica e incluso cultural influyen en la tendencia a multiplicar el número de asentamientos, tanto en la conformación de grandes metrópolis como en su dispersión en el medio rural. Sin embargo, antes de formular hipótesis sobre este punto, debe considerarse la gran importancia que tiene el cambio de concepto de localidad utilizado en los censos, así como la mejor cobertura que sus levantamientos han venido alcanzando desde 1950. Mientras el primer aspecto conduce a

una sobreenumeración de las localidades,<sup>1</sup> el segundo refiere a que gracias al avance científico y técnico, así como al fortalecimiento institucional, el número de localidades se cuenta mejor ahora que en el pasado. No obstante la importancia de ambos factores y otros que no es el caso analizar aquí —como pueden ser las implicaciones que en la enumeración de localidades rurales tiene el cambio de fechas de levantamiento de los censos—, el alto crecimiento reportado a partir de los años setenta es evidencia de que está aumentando el número de localidades, aún cuando su magnitud es difícil de precisar. Sin duda, el fenómeno plantea la necesidad de profundizar en el estudio de los factores que impulsan la dispersión de la población en el medio rural, así como de revisar el papel que han tenido y puede desempeñar la política social y desarrollo rural en su contención (Dávila y Levy, 1999).

<sup>1</sup>Los cambios en el concepto de localidad en los levantamientos censales desde 1950 pueden conducir a una sobreestimación de su número. Por ejemplo, en 1950 una localidad se definía como todo sitio o lugar que tenga 1) edificios, casas, chozas, construcciones de cualquier clase, más o menos agrupadas; 2) que esté habitada permanentemente, periódica o transitoriamente o que haya sido habitada; 3) que tenga nombre; y 4) que tenga una categoría política basada en la ley o la costumbre. En 1960 se mantuvo esa definición agregándole al inciso 1: "o formando bloques o manzanas". El concepto de localidad cambió en forma significativa en 1970, y en 1980 se definió de la siguiente forma: "una vivienda o conjunto de viviendas que están cercanas unas a otras y donde por lo menos una esté habitada; además, el lugar es reconocido comúnmente por un nombre dado por la ley o la costumbre (nombre regional)". Un análisis de los cambios del concepto de localidad y de sus implicaciones en la enumeración de localidades puede verse en CONAPO, *Distribución de la población en México por tamaño de localidad*, octubre de 1995, inédito.

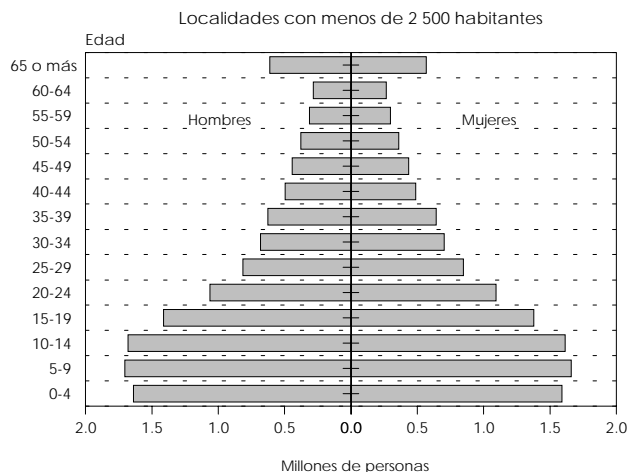
## Características de las localidades pequeñas

### Estructura por edad de la población

Un acercamiento a los retos que plantea a la acción pública la multiplicación y dispersión territorial de los asentamientos humanos puede apreciarse al comparar la pirámide por edad de la zona metropolitana de la ciudad de México, el área más avanzada en la transición demográfica, donde vivían poco más de 17 millones de personas en 1995, con la correspondiente a la de localidades con menos de 2 500 habitantes, en las cuales en el año de referencia habitaban 24 millones de personas. El primer gran contraste de las gráficas se aprecia en la amplitud de la base de la pirámide de las localidades con menos de 2 500 habitantes, explicada por elevadas tasas de fecundidad y logros en la reducción de la mortalidad infantil, frente a su estrechez en la zMCM, el área con la tasa de fecundidad más baja del país. Así, en la zMCM el grupo de 0 a 14 años de edad representa 20 por ciento de la población, frente a 41 por ciento en las localidades con menos de 2 500 habitantes.

En la gráfica también se observa que entre los residentes de la zMCM de 10 a 29 años de edad existe equilibrio entre hombres y mujeres, mientras que en

**Gráfica 1.**  
**Pirámides de población, 1995**



Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI.

los asentamientos pequeños es evidente la mayor presencia del sexo femenino, lo cual seguramente se debe a la migración de la población masculina en edades productivas. Asociado en el caso de las localidades pequeñas a la emigración de población joven y en la zMCM al estadio avanzado de la transición demográfica, llama la atención que los adultos mayores tengan una importancia semejante en los asentamientos donde se viven los mayores rezagos demográficos y la zona más avanzada del país.

Dada la diferente estructura por edad, las localidades con menos de 2 500 habitantes tienen una proporción de población en edades productivas menor a la imperante en la zMCM, pues mientras en la primera los 13 millones de personas representan 54 por ciento del total de la población, en la segunda es de 11 millones que representan 64 por ciento. Así, la razón de dependencia demográfica es sensiblemente mayor en las localidades pequeñas (0.80) que en la zMCM (0.56).

Como puede verse, la importancia de la población menor de edad y de mujeres en edad fértil en las localidades con menos de 2 500 habitantes plantea demandas de servicios básicos como educación, salud, vivienda, equipamiento e infraestructura, semejantes a las que debieron atenderse en los núcleos urbanos hace unas cuantas décadas. Asimismo, debe destacarse que los adultos en edades teóricamente productivas enfrentan en las localidades pequeñas mayores responsabilidades asociadas con la manutención y cuidado de los niños y adultos mayores.

### Distribución del ingreso de los hogares en localidades pequeñas

Como resultado de factores de índole estructural relacionados con la mayor disponibilidad de infraestructura, capitales invertidos y productividad del trabajo en las ciudades, los hogares que viven en localidades con menos de 2 500 habitantes tienen las condiciones más adversas en cuanto a la percepción de ingresos. Como se deduce del cuadro 4, el ingreso corriente total trimestral promedio que obtuvieron los hogares de México en 1996 fue de 11 mil pesos. Sin embargo, ese promedio tiene profundas diferencias regionales. Así,



**Cuadro 2.**  
**Ingreso corriente total trimestral de los hogares a nivel nacional, áreas metropolitanas**  
**y en localidades de menos de 2 500 habitantes, por deciles de hogares, 1996 (miles de pesos)**

Deciles de hogares	Nacional			Áreas metropolitanas			Localidades de menos de 2 500 habitantes		
	Número de Hogares <sup>1/</sup>	Ingreso corriente total <sup>2/</sup>	Ingreso por hogar <sup>3/</sup>	Número de Hogares <sup>1/</sup>	Ingreso corriente total <sup>2/4/</sup>	Ingreso por hogar <sup>3/</sup>	Número de Hogares <sup>1/</sup>	Ingreso corriente total <sup>2/</sup>	Ingreso por hogar <sup>3/</sup>
Total	20 467 038	226 260 549	11 055	7 689 175	111 663 778	14 522	4 929 213	28 356 066	5 753
I	2 046 704	4 041 375	1 975	768 918	2 543 221	3 308	492 922	662 570	1 344
II	2 046 704	6 793 176	3 319	768 918	3 801 646	4 944	492 922	1 063 017	2 157
III	2 046 704	8 922 314	4 359	768 918	4 774 271	6 209	492 922	1 342 814	2 724
IV	2 046 704	11 085 085	5 416	768 918	5 829 161	7 581	492 922	1 630 973	3 309
V	2 046 704	13 505 481	6 599	768 918	6 965 939	9 059	492 922	1 949 946	3 956
VI	2 046 704	16 570 712	8 096	768 918	8 258 946	10 741	492 922	2 296 348	4 659
VII	2 046 704	20 268 092	9 903	768 918	10 072 574	13 100	492 922	2 703 706	5 485
VIII	2 046 704	25 994 644	12 701	768 918	13 013 944	16 925	492 922	3 277 720	6 650
IX	2 046 704	36 276 537	17 724	768 918	17 792 784	23 140	492 922	4 353 218	8 831
X	2 046 702	82 803 133	40 457	768 913	38 611 292	50 215	492 915	9 075 754	18 412
<b>Coefficiente de Gini</b>		<b>0.456</b>			<b>0.428</b>			<b>0.395</b>	

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, *Censo de Población y Vivienda 1995*, México, 1996.

mientras los hogares metropolitanos alcanzaron un ingreso promedio anual de 14.5 mil pesos, los que viven en localidades pequeñas percibieron 5.7 mil pesos, es decir casi la mitad del promedio nacional y 39 por ciento del ingreso de los hogares metropolitanos.

Una apreciación de la distribución por deciles de ingreso de los hogares deja ver las enormes disparidades que existen en el país, y con ello las desigualdades en las oportunidades de participación en los beneficios del desarrollo. En efecto, mientras que en las zonas metropolitanas los hogares ubicados en el decil de menor ingreso promedio obtuvieron 3.3 mil pesos, los hogares ubicados en el decil de mayor ingreso alcanzaron un promedio de 50.2 mil pesos. En las localidades con menos de 2 500 habitantes las diferencias de ingreso promedio de los hogares son menores, pues los hogares del decil con menor ingreso ganaron 1.3 mil pesos y los hogares con mayor ingreso obtuvieron 18.4 mil.

Ese patrón de la distribución del ingreso de los hogares determina que la concentración del ingreso sea menor en las áreas metropolitanas y en las localidades con menos de 2 500 habitantes que en los promedios

nacionales. En efecto, mientras que en los datos nacionales el coeficiente de Gini<sup>2</sup> es 0.455, en las áreas metropolitanas es de 0.428 y en las localidades pequeñas de 0.395. Así, los montos y el patrón de distribución del ingreso de los hogares según el tamaño de la localidad de residencia determina una situación aparentemente paradójica. Por un lado, una considerable brecha de ingreso a favor de los hogares metropolitanos, y por el otro los hogares que viven en las localidades con menos de 2 500 habitantes son menos lacerados por la desigualdad de ingresos, pero su atención es urgente debido a la pobreza extrema, la marginación (Levy, 1991) y al rezago sociodemográfico que ahí predominan.

### Situación geográfica e incidencia de la marginación en localidades pequeñas

Debido a que las condiciones de mayor rezago económico, social y demográfico se viven en las localidades pequeñas, su ubicación geográfica tiene una importancia decisiva para determinar la estructura de oportuni-

<sup>2</sup> Recuérdese que el coeficiente de Gini es una medida de concentración cuyo valor varía entre 0 y 1; 0 indica igualdad o equidistribución y 1 la máxima concentración.

**Cuadro 3.**  
**México: Localidades con menos de 2 500 habitantes por rango de tamaño de la localidad según condición de ubicación, 1995**

Rango de tamaño	Ubicación respecto del área de influencia urbana							
	Total		Dentro		Fuera			
	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Cerca de una carretera		Lejos de una carretera (aisladas)	
					Número de localidades	Población	Número de localidades	Población
Total	195 623	3 160 984	71 248	10 593 620	55 428	5 927 995	68 947	6 639 369
De una y dos viviendas	94 238	---	34 284	---	28 020	---	31 934	---
1 - 499	88 077	9 845 687	30 227	3 624 520	24 064	2 504 387	33 786	3 716 780
500 - 2499	13 308	3 315 297	6 737	6 969 100	3 344	3 423 608	3 227	2 922 589

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*, México, 1996.

dades a la cual tiene acceso la población. En el caso particular de quienes viven en localidades con menos de 2 500 habitantes, la cercanía o alejamiento de las ciudades, así como la disponibilidad de vías y medios de comunicación, determinan oportunidades diferentes de obtener un empleo bien remunerado, una vivienda adecuada a las necesidades de las familias y acceder a servicios básicos como educación y salud, entre otros bienes y servicios esenciales cuya carencia compromete el presente y futuro de millones de mexicanos.

En ese sentido, el diseño de estrategias y programas públicos de apoyo a la población con mayores rezagos requiere de estudios que dimensionen adecuadamente las necesidades de la población y consideren su situación geográfica, pues además de lo oneroso e inviable que resultaría pretender llevar todos los servicios a todas las localidades del país, las necesidades de la población tienen diferencias significativas, derivadas de entre otros aspectos, de la cultura, las costumbres y su ubicación geográfica. Asimismo, debe considerarse que el conocimiento del tamaño de la localidad, si está situada cerca de núcleos urbanos o alejados de ellos, tiene gran trascendencia para la planeación del desarrollo regional sustentable y para la

evaluación de los costos directos e indirectos que su atención supone.

El sistema de información geográfica ayuda a conocer la diversidad de situaciones microrregionales que forman los asentamientos pequeños, los cuales convencionalmente son clasificados como rurales. En efecto, de las 195 mil localidades con menos de 2 500 habitantes que reporta el *Conteo* de 1995, 71 mil están situadas en el área de influencia de las ciudades, y en ellas viven 10.5 millones de habitantes,<sup>3</sup> de forma que el mundo urbano de México está integrado por las 14 277 localidades con 15 mil y más habitantes que integran las 347 ciudades del sistema nacional urbano, así como por las 71 mil localidades situadas cerca de ellas, es decir por 42 por ciento del total de las localidades del país. Con ello, el volumen de población urbana asciende a 68.5 millones de personas, y no únicamente por los 58 millones de personas que viven en localidades con más de 15 mil habitantes.

A su vez, del total de localidades con menos de 2 500 habitantes que están fuera del área de influencia de las ciudades, 55 mil se encuentran cerca de una carretera, y alrededor de 69 mil están aisladas, es decir alejadas de las ciudades y de carreteras. En consecuen-

<sup>3</sup> Una explicación de la metodología para estimar el área de influencia urbana para las 347 ciudades que integran el sistema nacional urbano, puede verse en CONAPO, *Situación Demográfica*, 1998, p. 71-77

**Mapa 1.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes dentro de áreas de influencia urbana, 1995**

Fuente: Elaborado en campo con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

**Mapa 2.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes fuera de áreas de influencia urbana y cercanas a carreteras, 1995**

Fuente: Elaborado en campo con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

**Mapa 3.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes aisladas, 1995**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

cia, los asentamientos ubicados fuera del área de influencia de las ciudades asciende a 123 mil y en ellos viven 7.2 millones de personas, de los cuales 6.6 millones residen en localidades aisladas.

De las características de las localidades pequeñas según su ubicación geográfica, debe destacarse que las situadas en el área de influencia urbana, una de cada 3 tiene grado de marginación alto y muy alto. En cambio, 60 por ciento de las localidades ubicadas lejos de las ciudades pero cerca de una carretera tienen grado de marginación alto y muy alto, pero sin duda quienes residen en localidades aisladas viven en condiciones de mayor privación, pues 70 por ciento tienen grado de marginación alto y muy alto.

Otro aspecto que ayuda a dimensionar la índole de las dificultades que enfrenta la acción pública para atender a la población que reside en localidades pequeñas, es el hecho de que conforme los poblamientos se alejan de las ciudades su densidad media disminuye. Así, mientras en las localidades situadas en el área de influencia de las ciudades tienen un promedio de dos mil habitantes, las ubicadas cerca de carreteras alcanzan un promedio de 700 habitantes y las localidades aisladas de 120. De esta forma, el aprovechamiento de las economías de aglomeración es factible en los asentamientos más próximos a las ciudades, pero sumamente difícil en los que están alejados de ellas.

Como puede verse, el uso de los sistemas de información geográfica revela diferencias importantes entre las localidades pequeñas, rurales y aisladas, realidades que en los análisis convencionales suelen englobarse en el concepto *dispersión de la población*. Pero más allá de las cuestiones estrictamente conceptuales, el reconocimiento de la diversidad de situaciones que se vive en localidades de un mismo tamaño, la identificación de su situación geográfica, las características demográficas, sus condiciones de vida, así como del entorno económico y la dotación de recursos naturales, es una información valiosa para la planeación del desarrollo regional, e invita a ensayar nuevas estrategias de intervención pública.

## Centros proveedores de servicios, una estrategia para atender la dispersión de la población

En esta segunda parte del capítulo se presenta una propuesta para atender las necesidades básicas de la población que habita en localidades con menos de 2 500 habitantes, utilizando un sistema de información geográfica y modelos que provienen de la investigación de operaciones. El objetivo es explorar nuevas estrategias y herramientas de análisis para fortalecer la justicia distributiva y reducir las desigualdades regionales en el país, mediante la atención a la población más desaventajada pues, como se ha señalado, en las localidades rurales fuera del área de influencia de las ciudades se registran los mayores rezagos demográficos, coberturas bajas de servicios básicos, así como la mayor incidencia de la pobreza extrema y la marginación. En congruencia con el análisis geoestadístico realizado, se consideró pertinente concentrar la atención en las zonas más comprometidas, con lo cual se excluyen de la propuesta a las localidades situadas en las áreas de influencia de las ciudades, que por sus características requieren de otro tipo de intervenciones. Así, en el análisis que se presenta enseguida se distinguen dos situaciones críticas: las localidades que están cerca de una carretera y las localidades aisladas. La propuesta se presenta a través de una aplicación para el Estado de México.

## Distribución territorial de las localidades pequeñas en el Estado de México

El Estado de México, que abarca uno por ciento del territorio nacional, es la entidad federativa más poblada del país y ha experimentado tasas altas de urbanización. Sin embargo, su patrón de distribución territorial de la población tiene características semejantes al nacional, de forma que en unas cuantas localidades urbanas existe una gran concentración demográfica, y en gran número de localidades pequeñas reside una reducida proporción de la población del estado.

Entre 1970 y 1995 el Estado de México ha vivido una acelerada urbanización, tanto conurbada al Distrito Federal —de 11 municipios integrantes de la ZMCM en 1970 se pasó a 37 en 1995— como a través de la ampliación del Área Metropolitana de Toluca —que pasó de conurbar un municipio en 1970 a seis en 1995— y del crecimiento de otros asentamientos urbanos de menor jerarquía. Debe mencionarse que no obstante la intensa urbanización, en el estado se duplicó el número de localidades entre 1990 y 1995, hecho que se explica por el aumento de asentamientos con menos de 2 500 habitantes.

En el cuadro 4 puede verse que en 1995 de un total de 4 786 localidades, 93 por ciento tiene menos de 2 500 habitantes y ahí vive 1.7 millones de personas, es decir, 14 por ciento de la población de la entidad. En el otro extremo de la distribución, en las dos localidades más grandes viven 2.7 millones de personas. La distribución de la población del Estado de México, como en el resto del país, está asociada con la incidencia de la marginación, de forma que 98 por ciento de las 2 219 localidades con grado de marginación alto y muy alto tienen una población menor a 2 500 habitantes. Sin duda, la situación más crítica se observa en las localidades de tamaño muy reducido, pues alrede-

dor de dos tercios de las localidades con menos de 500 habitantes tienen alta y muy alta marginación.

Como se ha mencionado, la distribución territorial de las localidades con menos de 2 500 habitantes determina en parte las oportunidades efectivas que tiene la población de acceder a servicios básicos que se ofrecen en su localidad de residencia. Así, quienes viven cerca de las ciudades o de centros urbanos-regionales, recorriendo cortas distancias pueden acceder a los servicios básicos como educación y vivienda, telefonía y bienes y servicios comerciales. Una situación aún con mayores privaciones la padece quienes viven en localidades pequeñas, alejadas de los asentamientos urbanos.

Con la finalidad de identificar esa diversidad de situaciones microrregionales que determina la distribución territorial de los asentamientos humanos, se utilizó un sistema de información geográfica y se siguieron criterios para determinar: a) las localidades situadas cerca de las ciudades o de pequeños centros urbano-regionales. b) localidades fuera del área de influencia de las ciudades pero cerca de una carretera, y c) las localidades que se encuentran en situación de aislamiento, es decir alejadas de las ciudades y cen-

**Cuadro 4.**  
**Estado de México: Localidades y población**  
**por rango de tamaño de la localidad, 1995**

Rango de tamaño	Número de localidades	Por ciento	Población	Por ciento
<b>Total</b>	<b>4 786</b>	<b>100.0</b>	<b>11 707 964</b>	<b>100.0</b>
De una y dos viviendas	581	12.1	7 912	0.1
1 - 99	1 103	23.0	50 123	0.4
100 - 499	1 617	33.8	413 801	3.5
500 - 999	645	13.5	459 582	3.9
1 000 - 1 999	407	8.5	572 838	4.9
2 000 - 2 499	84	1.8	188 021	1.6
2 500 - 4 999	193	4.0	657 709	5.6
5 000 - 14 999	101	2.1	804 993	6.9
15 000 - 49 999	34	0.7	861 659	7.4
50 000 - 99 999	5	0.1	416 201	3.6
100 000 - 249 999	7	0.1	1 161 599	9.9
250 000 - 499 999	5	0.1	1 893 565	16.2
500 000 - 999 999	2	0.0	1 530 371	13.1
Un millón y más	2	0.0	2 689 590	23.0

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*, México, 1996.

**Mapa 4.**  
**Áreas de influencia de la zona metropolitana por tipo de AGEB, 1995**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.



**Cuadro 5.**  
**Estado de México: Localidades con menos de 2 500 habitantes**  
**por rango de tamaño de la localidad según condición de ubicación, 1995**

Rango de tamaño	Ubicación respecto del área de influencia urbana							
	Total		Dentro				Fuera	
	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Cerca de una carretera		Lejos de una carretera (aisladas)	
	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población	Número de localidades	Población
Total	4 436	1 684 229	1 873	697 865	2 340	959 959	223	26 405
De una y dos viviendas	581	---	347	---	180	---	54	---
1 - 499	2 719	463 788	1 061	164 350	1 501	282 299	157	17 139
500 - 2499	1 136	1 220 441	465	533 515	659	677 660	12	9 266

<sup>1)</sup> No se incluyó la localidad Cruz Blanca con clave INEGI 95 150900064 y 136 habitantes ya que no se dispone de sus coordenadas.  
Fuente: Elaborado por CONAPO con base en INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*, México, 1996.

tros urbanos, así como de vías de comunicación. Los criterios utilizados fueron los siguientes:

- ◆ El área de influencia de las ciudades, es decir asentamientos con 15 mil y más habitantes, se definió con un radio de cinco kilómetros a partir del límite de sus AGEB periféricas. Las localidades ahí ubicadas fueron consideradas parte del área de influencia de las ciudades. En el mapa 4 se ilustran las implicaciones territoriales de esos criterios.
- ◆ Para estimar las áreas de influencia de los centros urbano-regionales, es decir, asentamientos con un rango de población de 2 500 a 14 999 habitantes, se fijó un radio de 2.5 kilómetros al límite de las AGEB periféricas, y las localidades ahí ubicadas se consideraron parte del área de influencia de esos centros urbanos.

Una vez definidas las áreas de influencia urbana y de los centros urbano-regionales, se trazó una franja de tres kilómetros a cada lado de carreteras y caminos revestidos para integrar el universo de localidades cercanas a vías de comunicación. El resto de las localidades se consideraron aisladas porque su distancia de las vías de comunicación de ciudades y centros urbanos es lo suficientemente grande como para que una persona

la camine frecuentemente, es decir, para que forme parte de sus estrategias de acceso a bienes y servicios esenciales.

En el cuadro 5 puede apreciarse que el patrón de la distribución territorial de las localidades con menos de 2 500 habitantes muestra diferencias significativas de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los asentamientos. En primer lugar sobresale que de las 4 436 localidades de ese rango de población, 42 por ciento están ubicadas dentro del área de influencia urbana, 53 por ciento fuera de la misma pero cerca de vías de comunicación y únicamente 223 se encuentran en situación de relativo aislamiento. La población que reside en ellas, respectivamente, es de 41 por ciento, 57 por ciento y 2 por ciento del total de quienes viven en localidades con menos de 2 500 habitantes.<sup>4</sup>

En segundo lugar, cabe destacar la estrecha asociación entre la incidencia de la marginación y la situación de las localidades respecto de las ciudades y los centros urbanos-regionales. En efecto, en el cuadro de referencia se observa que casi un tercio de las localidades ubicadas en el área de influencia de los núcleos urbanos tienen grado de marginación alto y muy alto, mientras que en las localidades situadas cerca de carreteras la proporción asciende a 72 por ciento, y en el caso de las localidades aisladas a 95 por ciento.

<sup>4</sup> No se considera a la población que habita en localidades de una y dos viviendas.

**Mapa 5.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes dentro de áreas de influencia urbana, 1995**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

**Mapa 6.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes fuera de áreas de influencia urbana y cercanas a carreteras, 1995**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

**Mapa 7.**  
**Localidades con menos de 2 500 habitantes aisladas, 1995**

Fuente: Elaborado en campo con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

En síntesis, no obstante que la mayor proporción de las localidades con menos de 2 500 habitantes tienen grado de marginación alto y muy alto, el análisis de ubicación geográfica respecto de las ciudades y los centros urbanos-regionales, así como de las carreteras, deja ver que la población más comprometida es aquella con residencia en localidades cercanas a carreteras y aisladas.

### Centros potenciales proveedores de servicios

En congruencia con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la justicia distributiva, mediante el mejoramiento de las condiciones de la población con mayores rezagos, el universo de trabajo de esta propuesta lo constituye el conjunto de localidades con menos de 2 500 habitantes que ofrecen a sus residentes las condiciones más comprometidas. Con la finalidad de contribuir a maximizar el gasto social, de ese universo se eligieron aquellas localidades que con pequeños incrementos en su acervo de servicios podrían atender a las personas que residen en las localidades situadas en su área de influencia. En virtud de las distintas situaciones que enfrenta la población según viva en localidades cercanas a carreteras o aisladas, se realizaron dos ejercicios por separado.

De las localidades fuera del área de influencia de las ciudades y de los centros urbano-regionales pero cercanas a carreteras, se consideraron como potencialmente proveedoras de servicios aquellas que cumplieran las siguientes condiciones: a) con la finalidad de que el centro potencial tuviese cierto potencial de desarrollo, la localidad debía ubicarse en un rango de población de entre 100 y 2 499; b) a fin de asegurar accesibilidad a lo largo del año, el centro debía estar ubicado a una distancia máxima de tres kilómetros de una carretera pavimentada o camino revestido; c) el centro potencial debía tener cierta infraestructura y equipamiento básico, consistente en un servicio de salud, independientemente de la modalidad; un servicio de educación (escuela primaria); algún medio de comunicación (al menos servicio de telefonía rural) y una tienda DICONSA. Debe mencionarse que la

existencia de la tienda DICONSA no sólo asegura el abasto y la accesibilidad, sino también cierto consentimiento comunitario de que esa localidad sea un centro de abasto.

Por separado, se realizó un ejercicio para las 169 localidades aisladas. Como en el caso anterior, el objetivo fue fortalecer la justicia distributiva mediante el apoyo a la población con mayores rezagos. Los criterios para elegir a los centros potenciales proveedores de servicios de las localidades aisladas fueron: a) tener una población de entre 100 y 2 500 habitantes, b) contar con al menos un servicio de salud, educación, telefonía rural o una tienda DICONSA.

De las 2 340 localidades con menos de 2 500 habitantes situadas cerca de una carretera, 154 cumplieron con las condiciones señaladas, razón por la que fueron considerados centros potenciales proveedores de servicios. A su vez, de las 223 localidades aisladas seis también las cumplieron.

Una segunda etapa del proyecto consistió en definir la forma de elegir cuáles de esos centros potenciales eran óptimos. O para decirlo en otros términos, es necesario asegurar que la población demandante de un servicio inexistente en su localidad de residencia recorra la distancia mínima posible para adquirirlo en otra localidad, pues con frecuencia los traslados se hacen caminando. En consecuencia, al elegir el centro proveedor tenía que asegurarse que las personas realizarán esfuerzos mínimos, lo que significa que el modelo utilizado debe ser capaz de minimizar la suma total de las distancias recorridas desde todas las localidades atendidas por el centro potencial proveedor.

El algoritmo de localización conocido como de la p-mediana es un modelo matemático en la tradición de investigación de operaciones utilizado para minimizar las distancias existentes entre un conjunto de centros potenciales y las posibles localidades atendidas.

En función de los diferentes valores o perfiles que se construyeron, se asignaron ponderadores (condición indispensable del algoritmo) para determinar el "peso" u "orden de prioridad" de cada localidad con

respecto de las demás. Este ponderador sirve para determinar la importancia relativa que una comunidad tiene para ser considerada potencialmente proveedora o beneficiaria.<sup>5</sup>

El algoritmo evalúa todas las distancias entre los centros potenciales y los arreglos que minimizan las distancias. La solución de esta primera iteración identifica aquellas localidades que, además de cumplir con el perfil definido, implican una disminución en la distancia que habrá de recorrer la población. Este resultado contiene el número de localidades seleccionadas, las coordenadas de cada una y la población potencialmente atendida.

A partir de esa solución, el algoritmo de la p-mediana detecta si es o no factible que haya una mejor solución. Para ello se modifican algunos arreglos obtenidos en la primera solución, intercambiando algunas localidades proveedoras por otras. Como se trata de un algoritmo, este procedimiento se realiza tantas veces como sea necesario, hasta que se detecta que la solución encontrada ya no puede ser mejorada, es decir cuando se encuentra la solución óptima.

El algoritmo de la p-mediana se aplicó a un conjunto de 154 centros potenciales proveedores cercanos a carreteras, así como a las seis localidades aisladas. Los resultados arrojan una solución óptima para un total de 106 localidades cercanas a carreteras, y de cinco para las localidades en situación de aislamiento. Las localidades comprendidas en las áreas de influencia de los centros proveedores de servicios asciende a 362, que sumadas a los 106 centros dan un total de 468, en las que habitan alrededor de 295 mil personas. En el caso de las cinco aisladas que el algoritmo seleccionó se agregan tres atendidas; ese bajo número se explica porque dichas localidades están diseminadas en el territorio estatal, es decir no forman microrregiones compactas donde pudieran optimizarse las distancias.

De las 469 localidades, 68 por ciento, es decir 318 localidades, tienen grado de marginación alto y muy alto; en ellas viven 117 mil personas que representan 60 por ciento de la población beneficiada. La alta incidencia de la marginación se debe a que en las áreas de influencia de los centros proveedores de servicios cercanos a carreteras, el déficit de electricidad

**Cuadro 6.**  
**Estado de México: Localidades atendidas por centros proveedores de servicios**

Condición de ubicación	Número de centros	Localidades atendidas		Locs. con alto o muy alto grado de marginación		
		Número	Población	Número	Por ciento	Población
Cercanos a carreteras	106	468	295 143	318	67.9	177 427
Aislados	5	8	3 915	4	50.0	2 524

Fuente: Estimaciones de CONAPO.

<sup>5</sup> Los ponderadores fueron asignados de la siguiente manera: 1 para las localidades que cumplen con el perfil requerido; 1 para las comunidades beneficiarias con más fácil acceso, esto es que estén sobre un camino o carretera y a 1 kilómetro de cualquiera de éstas; 3 para aquellas comunidades con acceso regular, es decir que estén sobre un camino y éste se encuentre a una distancia de entre 1 y 1.5 kilómetros; 5 para las comunidades de difícil acceso, esto es, que no se encuentra sobre un camino (terracería) pero están a una distancia de entre 1.5 y 2.5 kilómetros.

**Mapa 8.**  
**Centros potenciales de provisión de servicios, cercanos a carreteras**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.

**Mapa 9.**  
**Centros potenciales de provisión de servicios, aislados**

Fuente: Elaborado en COMAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 95, México, 1996.



en las viviendas es de 15 por ciento y de agua entubada de 37 por ciento; la carencia de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica es, sin duda, el rezago más generalizado, pues carecen del servicio 73 por ciento de las 53 726 viviendas de esas áreas; asimismo, del total de la población de 15 años y más, 22 por ciento es analfabeta.

Cabe mencionar que si bien en las áreas de influencia de las localidades cercanas a carreteras la proporción de población hablante de lengua indígena con 5 años y más es pequeña (7%), su monto es significativo (19 mil personas). Aún cuando a raíz de las corrientes migratorias ha disminuido la importancia relativa de los indígenas, existen microrregiones, a veces compactas, en las que todavía son predominantes. Al respecto, destacan varios centros proveedores de servicios como Santa Rosa de Lima, que en sí misma tiene 43 por ciento de población indígena, o bien el centro proveedor más copioso, Rioyos Buenavista, donde 38 por ciento de su población es indígena, y de sus 22 localidades atendidas la mitad al menos tiene 30 por ciento de hablantes de lengua indígena.

En el caso de las áreas de influencia de las localidades aisladas, 50 por ciento de ellas tienen grado de marginación alto y muy alto, y ahí vive 64 por ciento de la población atendida. Sobre este pequeño grupo de asentamientos llama la atención el hecho de que dos de los centros proveedores sean unilocales (es decir que cuenta con una localidad), San Juan Daxthi y Juanacatlán, y que tengan grado de marginación medio; asimismo, tienen incidencia baja de analfabetismo (9 y 17%), modesto rezago en la disponibilidad de agua entubada (7 y 9%) y electricidad (6 y 7%) pero 79 y 91 por ciento de sus viviendas carecen de drenaje, respectivamente.

Es importante mencionar dos cuestiones en cuanto a los resultados generales del estudio. La primera se refiere a que en la selección de los centros potenciales proveedores de servicios, es decir antes de la aplicación del algoritmo de la p-mediana, no se consideró el grado de marginación de las localidades y, sin embargo, más de 60 por ciento de los asentamientos ubicados en las 95 áreas de influencia de los centros proveedores cercanos a carreteras tienen esa condición. Esa evidencia describe cierta eficiencia de la metodolo-

gía, los criterios y la aplicación del algoritmo de la p-mediana para cumplir con el objetivo de identificar a la población más desaventajada a partir de la distribución territorial de los asentamientos con menos de 2 500 habitantes, su acervo de servicios básicos y la distancia respecto de las ciudades y centros urbanos-regionales.

La segunda observación se relaciona con la oportunidad efectiva de cristalizar o hacer realidad esta propuesta, es decir, de aumentar el acervo de servicios de las localidades elegidas como centros proveedores. Esa posibilidad, obviamente, depende de la disponibilidad de recursos públicos, pero no sólo de eso. El cambio de paradigma de la política social, el nuevo marco institucional y la emergencia de una activa sociedad civil, como se mencionó en la primera parte de este capítulo, crean oportunidades valiosas para la ejecución de iniciativas como la presentada.

En particular, debe mencionarse que el esfuerzo descentralizador de la política pública ha concedido mayores atribuciones y facultades a los gobiernos estatal y local en la toma de decisiones sobre la planeación del desarrollo y la ejecución de programas sociales. A su vez, la política social que se impulsa desde el gobierno federal cada vez se coordina más con las prioridades estatales y locales. En el caso particular de esta propuesta debe mencionarse que la totalidad de los centros proveedores de servicios de localidades aisladas, y 98 de 106 centros proveedores cercanos a carreteras, están ubicados en los municipios del Programa 91 Regiones Prioritarias que impulsa la Secretaría de Desarrollo Social, y todos los centros proveedores se ubican en regiones cuyo desarrollo económico y social está considerado como estratégico en los programas del gobierno de la entidad.

Esta propuesta privilegia las implicaciones de la distribución territorial de los asentamientos humanos sobre la calidad de vida de la población. Ese enfoque condujo a pensar a la población beneficiada en términos comunitarios. El trabajo de campo realizado en la huasteca hidalguense, así como las opiniones de autoridades locales recogidas en varias entidades, sugieren que efectivamente en el medio rural la localidad de residencia es parte de la identidad colectiva, y la creación o consolidación de centros proveedores de

servicios es vista como parte del fortalecimiento comunitario. Sin embargo, se trata de un tema sobre cuya dinámica no es posible generalizar, y que debe estudiarse detenidamente para atender sus especificidades regionales.

## Consideraciones finales

La dispersión territorial de los asentamientos humanos constituye uno de los problemas más desafiantes para la política social. En particular, las personas que viven en localidades con menos de 2 500 habitantes ubicadas lejos de las ciudades y de centros-urbanos-regionales, padecen privaciones asociadas a la pobreza extrema, la marginación y el rezago demográfico. Su atención reclama la definición de nuevas estrategias de intervención.

Los centros proveedores de servicios constituyen una estrategia para atender la dispersión de la población. Se trata de una propuesta que utiliza información geográfica y algoritmos de investigaciones de operaciones para identificar localidades rurales situadas estratégicamente, que con incrementos pequeños en su acervo de servicios puedan atender algunas necesidades de la población que habita en los asentamientos pequeños que se encuentran en su área de influencia. Los resultados de un ejercicio realizado para el Estado de México muestran las bondades de la propuesta, pero a la vez plantean la necesidad de avanzar hacia la formulación de estrategias globales y políticas integrales, que a un tiempo atiendan tanto las necesidades de servicios básicos como la recuperación productiva sustentable de las microrregiones rezagada de México.

# Bibliografía

- AGUILAR, ADRIÁN GUILLERMO Y FRANCISCO RODRÍGUEZ, (coordinadores), Economía global y proceso urbano de México, CRIM-UNAM, 1997
- CEPAL, Focalización y pobreza, Cuadernos de la CEPAL No. 71, Santiago de Chile, 1995.
- CONAPO-PROGRESA, Índices de marginación, 1995, México, 1998.
- CORDERA, ROLANDO Y CARLOS TELLO (coordinadores), La desigualdad en México, Siglo XXI Editores, México, 1984.
- DAHRENDORF, RALF, El conflicto social moderno, Mondari, Madrid, España, 1990.
- DÁVILA, ENRIQUE Y SANTIAGO LEVY, "Pobreza y dispersión poblacional" [en] Salmerón, Fernando y Alejandro Villagómez, La seguridad social en México, Lecturas de El Trimestre Económico, No.88, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- DEMO, PEDRO, et al, Ciudadanía y derechos humanos desde la perspectiva de las políticas públicas, Cuadernos de la CEPAL No. 79, Santiago de Chile, 1997.
- LERNER, BERTA, América Latina: los debates en política social, desigualdad y pobreza, Porrúa, México, 1996.
- LEVY, SANTIAGO, "La pobreza rural de México", Estudios económicos, vol. 6, número 1, enero-junio de 1991, pp 47-89, El Colegio de México.
- MATTOS, CARLOS, DANIEL HIERNAUX, y DARÍO RESTREPO, Globalización y Territorio, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1998.
- NUSSBAUM, MARTHA y SEN AMARTYA, La calidad de vida, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- PNUD, Índice de Progreso Social. Una propuesta, Colombia, 1992.
- RAWLS, JOHN, Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- SEN, AMARTYA, Bienestar, justicia y mercado, Paidós, Barcelona, España, 1997.

# Índice de rezago sociodemográfico urbano

La concentración de alrededor de 58 millones de personas en 347 ciudades de México es resultado del intenso proceso de urbanización que experimentó nuestro país a lo largo del presente siglo, sobre todo durante las varias décadas de vigencia del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones. El rápido crecimiento de la industria y los servicios, así como la expansión demográfica, indujo a su vez la concentración de recursos públicos para dotar a las ciudades de infraestructura y equipamiento básico y atender la creciente demanda de servicios de salud y educación.

Esas circunstancias determinaron que las ciudades, no obstante las demandas adicionales contenidas en las cuantiosas corrientes migratorias que se dirigieron hacia ellas, alcanzaran los mayores logros sociales, y que de cara al siglo XXI, los municipios y localidades urbanas registren los índices de marginación más bajos del país.

Sin embargo, la distribución de los beneficios del desarrollo ha sido desigual tanto entre ciudades como en los diferentes grupos sociales que conviven en el interior de cada una de ellas. Atacar las causas estructurales de esa desigualdad urbano-regional y social se vuelve apremiante. La evidencia disponible sugiere que las urbes y las entidades federativas con mayor desarrollo relativo están resultando los espacios ganadores de la globalización (Hernández Laos, 1998). Ello es así porque la acumulación histórica de capital humano con calificaciones superiores a la media nacional, la dotación de infraestructura y la creación de un ambiente institucional propicio para la inversión tienden a reducir los costos de transacción y conceden a las regiones históricamente más avanzadas mayores oportunidades de desarrollo futuro (ITAM, 1997).

Una de las formas de sostener e incrementar las ventajas competitivas de las ciudades con potencial de desarrollo y, con ello, alcanzar un desarrollo urbano-regional más equilibrado, es continuar dotando de equipamiento e infraestructura a los centros urbanos, poniendo especial énfasis en aquéllos núcleos urbanos que están experimentando un rápido crecimiento demográfico. Este fenómeno es particularmente relevante en las ciudades medias y chicas, donde debido a la recepción de corrientes migratorias se están enfrentando aumentos notables en la demanda de empleo, vivienda y servicios básicos.

Otra de las estrategias cruciales para consolidar a las ciudades con potencial de desarrollo es la de brindar atención prioritaria a la población más desaventajada, pues de esa forma es posible reducir a un tiempo la desigualdad entre grupos sociales, mejorar las capacidades básicas de la población y contribuir a erosionar los mecanismos estructurales que propician la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, la marginación y el rezago demográfico.

En efecto, las políticas y programas que fortalecen las capacidades básicas de la población actúan sobre algunas de las causas estructurales que condicionan o reproducen el rezago sociodemográfico, pues una sociedad progresa sólo en la medida en que mejoran las condiciones de la población más rezagada (Sen, 1998). De esta forma, la integración de criterios demográficos y sociales en la planeación del desarrollo regional sustentable puede contribuir a identificar los rezagos y encararlos para que las ciudades mejoren sus ventajas competitivas, tanto en el contexto del mercado interno como de la economía global.

La atención dirigida a la población más rezagada en el mundo urbano requiere estimar su cuantía y conocer sus características económicas, sociales, demográficas, culturales y étnicas. Así, las nuevas orientaciones de las políticas y de los programas sociales requieren de indicadores con referencia geográfica, es decir que sean capaces de delimitar el territorio en que vive la población más rezagada, muy especialmente las colonias y los barrios populares.

Además, no debe perderse de vista que las acciones de apoyo en el espacio efectivo en que vive la población rezagada, tienden a fortalecer la descentralización de la política social, propician la coordinación de las instancias de planeación de los tres órdenes de gobierno, y favorecen la participación de la población tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de los proyectos que habrán de beneficiarla.

## Índice de rezago sociodemográfico urbano

El rezago sociodemográfico urbano es un fenómeno multidimensional con profundas implicaciones territoriales y ambientales; por eso, la definición de estrategias, políticas y programas de desarrollo regional sustentable requiere de estudios y la construcción de medidas de déficit que capten la globalidad del fenómeno, describan la intensidad de la exclusión en cada una de sus formas analizadas y precisen sus implicaciones territoriales. En otras palabras, es necesario incorporar el sistema de información geográfica en los análisis de la cuantía y características de la población que vive

en condiciones de rezago, pues de esa forma se hace posible delimitar los microespacios urbanos donde el fenómeno ocurre con mayor intensidad.

El índice de rezago sociodemográfico urbano que presentamos en este capítulo es una propuesta que busca avanzar en ese sentido. Se trata de una medida de déficit que diferencia poblamientos urbanos según el impacto global de las privaciones que padece la población como consecuencia de la falta de participación en el sistema de educación básica, la residencia en viviendas inadecuadas y el peso de las cargas y responsabilidades asociadas con la manutención y cuidado de los niños y adultos mayores.<sup>1</sup>

Es importante señalar que los indicadores seleccionados guardan estrecha relación con otras situaciones de déficit (véase cuadro 1). Así, por ejemplo, la residencia en viviendas sin drenaje o agua entubada con frecuencia se relaciona con la ubicación en poblamientos irregulares o precarios, la percepción de ingresos monetarios bajos y la incidencia de bajos niveles de escolaridad. Esas relaciones entre dimensiones de la exclusión sugieren que el índice de rezago sociodemográfico es una medida sintética que capta de forma directa e indirecta una diversidad de situaciones que comprometen la sustentabilidad del desarrollo urbano.

El índice de rezago sociodemográfico se estimó con la técnica de componentes principales; en su cálculo se consideraron 22 513 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)<sup>2</sup> de las 347 ciudades que integran el sistema urbano nacional (véase mapa 1). El análisis estadístico revela que el signo de las variables y las relaciones entre las mismas sigue el comportamiento esperado, en tanto que la varianza explicada es de 64 por ciento.

---

<sup>1</sup> El índice de rezago sociodemográfico utiliza como fuente de información los resultados del Censo 95 de Población y Vivienda, levantado por el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática en el mes de noviembre de ese año. Debido a que el objetivo principal del Censo fue enumerar la población, sus cuestionarios incluyeron pocas preguntas, razón por la cual, la información socioeconómica y demográfica recabada es limitada. Con ello, en la construcción del índice de rezago sociodemográfico urbano no fue posible incorporar otras dimensiones y formas de rezago.

<sup>2</sup> A diferencia de los análisis por municipio o localidad, los basados en Área Geoestadística Básica (AGEB) permiten conocer algunas características de los tipos de poblamiento que existen en el interior de una ciudad. Al respecto, en el análisis del poblamiento de la Ciudad de México son evidentes las ventajas que ofrece la AGEB, pues si el estudio se hace por municipio o localidades no es posible conocer las diferencias que existen en el interior de una delegación. En cambio, la AGEB sí permite conocer esas características y compararlas con las situaciones del resto de ciudades del país.

# MAPA

Los indicadores con más relación con el índice y que aportan mayor proporción de la varianza explicada son el porcentaje de viviendas sin agua entubada dentro de la vivienda y el porcentaje de población analfabeta; el indicador con menor relación con el índice es la proporción de población de 6 a 14 años de edad que no sabe leer y escribir.

El índice se agrupó en cinco estratos mediante la técnica Dalenius; esa agrupación permite no sólo identificar con facilidad las AGEB con mayor rezago sociodemográfico, sino también las colonias y barrios populares donde las privaciones comprometen en mayor medida la calidad de vida de la población y condicionan las oportunidades de desarrollo futuro de las ciudades.

En apretada síntesis, puede decirse que el índice de rezago sociodemográfico permite discriminar AGEB urbanas según el impacto global de las privaciones que padece la población en términos de la falta de acceso a la educación básica, la residencia en viviendas inadecuadas, y el peso de las cargas y responsabilidades asociadas con la manutención, educación y cuidado de niños y adultos mayores.

## Dimensiones del rezago sociodemográfico urbano

### Educación básica

La recuperación del crecimiento económico interno y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la economía global a las ciudades, en un momento de intenso cambio tecnológico, reclaman la formación de personal cada vez más calificado. En este sentido, el acceso a la educación básica, consagrado como derecho universal en el Artículo Tercero constitucional, es el medio idóneo para que las ciudades cuenten con el capital humano que facilite la asimilación creativa de la innovación tecnológica y eleve la competitividad internacional.

En consecuencia, la exclusión de la población en edad escolar del sistema de educación básica, el acce-

so a una calidad deficiente de la enseñanza, los rezagos y deserciones, son fenómenos que deben atacarse con prontitud. Esa exclusión reduce sensiblemente las potencialidades de desarrollo futuro de la sociedad y compromete la calidad de vida de la población, pues una vez que esa población ingresa al mercado de trabajo obtiene ingresos monetarios bajos y enfrenta limitaciones fundamentales para el desarrollo pleno de sus potencialidades.

Asimismo, la falta de instrucción de la población adulta determina un bajo nivel de productividad en el trabajo y remuneraciones reales con frecuencia insuficientes para cubrir las necesidades esenciales, a la vez que limita las posibilidades de mejoría de las condiciones de vida de los perceptores de ingreso y de quienes forman parte de las familias que encabezan. Aun cuando la mayor proporción de población analfabeta corresponde a un rezago histórico, su incidencia entre la población urbana joven es significativa.

### Vivienda

El acceso a una vivienda adecuada es un aspecto esencial para avanzar hacia la convergencia de las oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. En efecto, la ocupación de una vivienda con servicios básicos y tamaño adecuado favorece el proceso de integración familiar, evita el hacinamiento, crea un clima educacional adecuado para la población joven, reduce las tasas de morbilidad y facilita el acceso a los bienes y servicios culturales y de entretenimiento modernos.

El Artículo Cuarto constitucional establece el derecho de las familias a una vivienda digna y decorosa. En ese sentido, en el índice de rezago sociodemográfico hemos considerado la carencia de dos servicios estratégicos en la vivienda, a saber: la falta de drenaje y de agua entubada. Ambas privaciones, inaceptables en sí mismas, lastiman la dignidad de las personas y atentan contra su salud al exponerla al padecimiento de enfermedades infecciosas y transmisibles, a la vez que minan las energías para el aprendizaje de la población en edad escolar y la ejecución de actividades productivas entre los adultos.

**Cuadro 1.**  
**Índice de rezago sociodemográfico urbano**

Concepto	Dimensiones Sociodemográficas	Formas	Indicador para medir la intensidad	Índice de rezago sociodemográfico urbano
Medida sintética de déficit que diferencia AGEB urbanas según el impacto global de las privaciones que padece la población como consecuencia de la falta de participación en el sistema de educación básica, la residencia en viviendas inadecuadas y el peso de las cargas y responsabilidades respecto de la manutención, y cuidado de los niños y adultos mayores	Vivienda	Vivienda sin agua entubada	Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	Intensidad global del rezago sociodemográfico urbano
		Vivienda sin drenaje	Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	
	Educación	Población que no sabe leer ni escribir	Porcentaje de población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir	
		Analfabetismo	Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta	
	Demográfico-económica	Relación de dependencia	$(\text{Población de 0 a 14 años} + \text{población de 65 años y más}) / (\text{población de 15 a 64 años})$	

Fuente: CONAPO, con base en INEGI, *Censo 95 de Población y Vivienda*, México, 1996.

### Razón de dependencia demográfica

En los últimos 25 años, México ha vivido una profunda transformación demográfica, impulsada por la disminución de la fecundidad y la mortalidad. Las ciudades han sido el escenario primordial de la revolución demográfica de México. En ellas se han producido cambios importantes en la estructura por edad de la población, entre las que sobresale la menor presencia de niños, el aumento de los jóvenes y adultos, y el creciente peso de las personas de la tercera edad.

El estadio avanzado de la transición demográfica de las ciudades plantea nuevos retos para la planeación del desarrollo de México. Sin embargo, debe considerarse que el cambio demográfico ha tenido diferente intensidad entre las ciudades y en su interior, lo cual ha originado un mosaico de situaciones microrregionales cuyas implicaciones territoriales es necesario conocer. Además, se sabe poco sobre las modalidades de ocupación del espacio de cada ciudad, la disponibilidad de suelo urbano, la dinámica y estructura de la población, la generación de empleo, los niveles de ingreso reales, así como sobre los riesgos y retos que representan las actuales densidades de vivienda y población, los déficits en los servicios básicos, equipamiento e infraestructura.

Como una forma de acercarse al impacto que puede tener la transición demográfica de las ciudades sobre la calidad de vida de la población, en la construcción del índice se incluyó la razón de dependencia demográfica de cada una de las AGEB de las 347 ciudades. Se trata de un indicador convencional que permite captar, entre otras cuestiones esenciales, la "carga" que representa la población en edades teóricamente "inactivas" (0-14 años y 64 y más años de edad) para la población en edades "activas" (15-64 años de edad). Como dicho indicador varía conforme el estadio de la transición demográfica, permite captar la diferente intensidad de las cargas y responsabilidades que asume la población en edad de trabajar para la manutención y el cuidado de los niños y de los adultos mayores. No está por demás señalar que en el caso de las AGEB cuyos hogares perciben ingresos bajos, una alta razón de dependencia hace más difícil la mejoría de las condiciones de vida.

### Resultados principales

La población que habita en las ciudades tiene condiciones de vida promedio superiores a las del resto del país. Sin embargo, los beneficios del desarrollo económico y social se han distribuido en forma desigual en el mundo



urbano, tanto con relación a la población excluida como a la incidencia del fenómeno en las distintas ciudades. En efecto, los datos agregados dejan ver que de las 12.6 millones de viviendas que existen en las 347 ciudades del país, diez por ciento carece de drenaje y 29 por ciento del servicio de agua entubada dentro de la vivienda; a su vez, de los 11 millones de personas de entre 6 y 14 años de edad, nueve por ciento no sabe leer ni escribir, y de los 38 millones de personas de quince años y más, cinco por ciento es analfabeta.

El índice de rezago sociodemográfico permite apreciar el impacto global de esas carencias, así como diferenciar su incidencia. En efecto, de las 22 513 AGEB urbanas, 18 por ciento tienen alto o muy alto grado de rezago y comprometen la calidad de vida de 4.9 millones de personas. En el otro extremo de la

distribución se advierte que más de dos tercios de las AGEB (15 mil) tienen grado de rezago bajo y muy bajo, y en ellas viven 44 millones de personas, es decir 79 por ciento de la población urbana del país.

En el cuadro 2 puede verse que la incidencia del rezago guarda una relación estrecha con el tamaño de la ciudad, es decir con el grado de consolidación urbana; o dicho de otra forma, en las ciudades pequeñas, sobre todo en las que para 1990 y 1995 tuvieron un rápido crecimiento poblacional, el total de AGEB y de población en los grados de rezago alto y muy alto es mayor que en las ciudades más grandes. Con el propósito de examinar esa gran heterogeneidad en la intensidad del rezago sociodemográfico, en seguida se presenta un análisis por grado de rezago y tamaño de las ciudades.

**Cuadro 2.**  
**Distribución de las AGEB urbanas y población residente según grado de rezago sociodemográfico, 1995**

Tamaño de ciudad (habitantes)	Total	Grado de Rezago									
		Muy Alto		Alto		Medio		Bajo		Muy Bajo	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total urbano</b>											
No de ciudades	347										
AGEB	22 513	683	3.0	3 419	15.2	3 519	15.6	5 710	25.4	9 182	40.8
Población	56 600 126	381 289	0.7	4 525 326	8.0	7 188 686	12.7	16 799 312	29.7	27 705 513	48.9
<b>Un millón y más</b>											
No de ciudades	6										
AGEB	7 821	75	1.0	718	9.2	971	12.4	1 776	22.7	4 281	54.7
Población	26 955 612	64 220	0.2	1 284 572	4.8	2 666 159	9.9	7 084 852	26.3	15 855 809	58.8
<b>500 mil a 999 999</b>											
No de ciudades	18										
AGEB	4 809	115	2.4	722	15.0	616	12.8	1 115	23.2	2 241	46.6
Población	11 397 650	77 847	0.7	989 581	8.7	1 205 385	10.6	3 076 947	27.0	6 047 890	53.1
<b>100 mil a 499 999</b>											
No de ciudades	42										
AGEB	4 331	102	2.4	768	17.7	707	16.3	1 091	25.2	1 663	38.4
Población	9 260 561	45 199	0.5	900 608	9.7	1 348 544	14.6	2 823 518	30.5	4 142 692	44.7
<b>50 mil a 99 999</b>											
No de ciudades	44										
AGEB	1 696	80	4.7	322	19.0	329	19.4	544	32.1	421	24.8
Población	3 086 942	49 569	1.6	366 324	11.9	565 957	18.3	1 323 433	42.9	781 659	25.3
<b>15 mil a 49 999</b>											
No de ciudades	237										
AGEB	3 856	311	8.1	889	23.1	896	23.2	1 184	30.7	576	14.9
Población	5 899 361	144 454	2.4	984 241	16.7	1 402 641	23.8	2 490 562	42.2	877 463	14.9

Fuente: CONAPO, con base en INEGI, *Censo 95 de Población y Vivienda*.

## Intensidad del rezago sociodemográfico urbano

### AGEB con muy alto grado de rezago sociodemográfico

Alrededor de tres por ciento de las AGEB ofrecen a sus habitantes condiciones de muy alto rezago; aun cuando en ellas reside únicamente 0.7 por ciento de la población urbana del país, su número (381 289 personas) equivale a la población de las 25 ciudades más pequeñas del país. En general, las AGEB de muy alto rezago son espacios con una densidad promedio<sup>4</sup> de 22 habitantes por hectárea, frente a un promedio nacional de AGEB urbanas de 80 habitantes por hectárea.

En general, estas AGEB se ubican en la periferia más alejada de las ciudades, y a menudo presentan, tal vez por lo reciente y precario de los asentamientos, el mayor rezago en educación, servicios en la vivienda y del índice de dependencia demográfica. Una comparación con los promedios nacionales revela las difíciles condiciones que vive la población establecida en ellas. En efecto, en las AGEB de muy alto rezago, en promedio, 94 por ciento de las viviendas carece de agua entubada (el promedio nacional urbano es de 37%) y 84 por ciento de las viviendas no cuentan con drenaje conectado a la red pública o a fosa séptica (en el ámbito urbano nacional es de 19%). Las brechas que separan a las AGEB de muy alto rezago de los promedios nacionales también son significativas en materia de educación básica: en las AGEB más rezagadas la proporción de analfabetas mayores de 15 años es de 26 por ciento, frente a siete por ciento en el nacional urbano.

### AGEB con alto grado de rezago sociodemográfico

Las áreas con grado alto de rezago representan 15 por ciento del total urbano, y en ellas reside ocho por ciento de la población urbana nacional. Al igual que en las de mayor rezago, la proporción de AGEB de este estrato excede a la proporción de la población residente en ellas. El promedio de habitantes en las áreas geoestadísticas con grado alto de rezago es de 1 324 personas. Aun

cuando se trata por lo regular de espacios más próximos a las áreas centrales de las ciudades, una proporción significativa tiene contigüidad con las áreas de muy alto rezago. Las privaciones que padecen los cuatro millones y medio de personas que habitan en AGEB de alto rezago ponen en evidencia lo urgente de su atención, pues en promedio 85 por ciento de las viviendas no tiene agua entubada en la vivienda y 60 por ciento carece de drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica.

### AGEB con grado medio, bajo y muy bajo de rezago sociodemográfico

En las 3 519 AGEB con grado medio viven 7.2 millones de personas (13% del total urbano). El volumen promedio de población que habita en estas AGEB es de 2 043, y constituyen áreas más pobladas que las de los dos estratos anteriores, pues su densidad promedio es de 53 habitantes por hectárea. En general, se distribuyen en las zonas centrales e intermedias de las áreas urbanas y alrededor de dos tercios se localizan en ciudades con más de 100 mil habitantes

Los microespacios urbanos con bajo grado de rezago representan 25 por ciento del total de AGEB de las 347 ciudades del país, y en ellas vive 30 por ciento de la población urbana. Su densidad de población es de 84 personas por hectárea; en general se ubican en las áreas centrales de las ciudades y presentan mejores condiciones que el conjunto urbano.

Las AGEB con muy bajo grado de rezago concentran la mayor proporción del total (41%) y en ellas reside cerca de la mitad de la población urbana. Al igual que en el grupo anterior, la proporción de AGEB de este estrato es menor al de población residente en ellas. El número promedio de personas que habita en dichas áreas es de 3 017 personas. Con frecuencia se ubican en las áreas centrales e intermedias de las ciudades y en algunas localidades conurbadas o en proceso de conurbación, observándose contigüidad con las áreas que forman las AGEB con bajo rezago.

<sup>4</sup> La superficie de las AGEB se estimó mediante un sistema de información geográfica, utilizando la cartografía del Censo 1995.

## Incidencia del rezago sociodemográfico por tamaño de ciudad

### Grandes metrópolis

Las seis metrópolis más pobladas de México están integradas por 7 821 AGEB; en ellas residen 26.9 millones de personas, es decir 48 por ciento de la población urbana. En el cuadro 2 puede advertirse que 77 por ciento de esas AGEB tiene grado bajo y muy bajo de rezago, y sólo diez por ciento alto o muy alto. Los rezagos se distribuyen de forma muy desigual en este pequeño conjunto; así, llama la atención que en las áreas metropolitanas de Puebla (AMP) y León la incidencia del rezago alto y muy alto compromete a 29 y 21 por ciento, respectivamente, del total de sus AGEB. En particular, en el caso del Área Metropolitana de Puebla, los municipios metropolitanos que tienen mayores proporciones de AGEB con alto y muy alto rezago se ubican en la periferia urbana y son los que durante 1990 y 1995 tuvieron las tasas de crecimiento poblacional más altas, o bien se trata de los municipios de reciente incorporación al área metropolitana (véanse mapas 2 al 5).<sup>5</sup>

Sin duda, las áreas metropolitanas de Monterrey y Ciudad de México presentan las condiciones menos adversas, pues más de 80 por ciento de sus AGEB tienen grado de rezago bajo y muy bajo. Sin embargo, en su interior se observan diferencias significativas, particularmente entre sus áreas centrales y las periféricas. Así, el mayor número de AGEB que integran los dos estratos de mayor rezago en el Área Metropolitana de la Ciudad de México se localizan en los municipios conurbados del Estado de México (199 de 242), y en el caso del ZM de Monterrey 19 de las 49 AGEB de alto y muy alto rezago pertenecen al municipio de General Escobedo, el cual registró uno de los mayores índices de crecimiento demográfico en la metrópoli (11% durante 1990-1995).

### Ciudades Medias<sup>6</sup>

Ciudades de entre 500 mil y menos de un millón de habitantes

La incidencia del rezago en las ciudades medias es un poco mayor que en las grandes metrópolis. Así, de las 4 809 AGEB que integran las 18 ciudades de entre 500 mil y 999 999 habitantes, 70 por ciento tiene bajo o muy bajo grado de rezago, y en ellas reside 80 por ciento de la población de las ciudades de ese rango de tamaño. A su vez, la proporción de AGEB con grados de rezago alto y muy alto es de 17 por ciento.

Sin embargo, en el seno de este grupo de ciudades existen diferencias importantes. Así, Acapulco, con 38 por ciento de sus AGEB con alto y muy alto grado de rezago, es la ciudad donde se vive con mayor intensidad este problema. En esas AGEB habitan 153 735 personas, es decir poco más de un cuarto de la población total de la ciudad. En promedio, 95 por ciento de las viviendas carecía de agua entubada y 70 por ciento no contaba con drenaje; asimismo, 17 por ciento de la población mayor de 15 años de edad es analfabeta. Debido a que Acapulco no registró un crecimiento demográfico muy alto durante 1990-1995 (2.5% como promedio anual), la incidencia del rezago parece asociarse a la ampliación y densificación de sus áreas periféricas, donde predomina una topografía accidentada.

Después de Acapulco, el rezago sociodemográfico alto y muy alto presenta mayor incidencia en las áreas metropolitanas de Tampico, Coahuila de Zaragoza y Mérida, con 29, 28 y 23 por ciento de sus AGEB en esa condición, respectivamente. Algunos de los municipios de esas ciudades tuvieron las tasas más altas de crecimiento demográfico durante 1990-1995 y simultáneamente presentan la mayor proporción de AGEB con alto o muy alto grado de rezago (Altamira 65%, Cosoleacaque 89% y Kanasín 67%). Una situación contrastante se vive en

---

<sup>5</sup> Es significativo que 17 por ciento de las AGEB del municipio de Puebla (69 de 406) presenten grado de rezago sociodemográfico alto y muy alto. Al mismo tiempo, debe señalarse que una situación diferente de la ZMP se presenta en la ZM de León, pues ahí 68 de 329 AGEB presentan grado de rezago alto o muy alto, de las cuales 65 se localizan en el municipio central, principalmente al norte y sur del área urbana de León, y al oriente de San Francisco del Rincón.

<sup>6</sup> Para facilitar el análisis se definieron dos grupos de ciudades: aquellas que tienen un rango de población de 500 mil y 999 999 habitantes, y la de 100 mil y 499 999 habitantes.

**Mapa 2.**  
**Distribución territorial de las AGEB según grado de rezago sociodemográfico**

Fuente: elaborado en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

**Mapa 3.**  
**Distribución territorial de las AGEB según grado de rezago sociodemográfico**

Fuente: elaborado en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

**Mapa 4.**  
**Distribución territorial de las AGEB según grado de rezago sociodemográfico**

Fuente: elaborado en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

**Mapa 5.**  
**Distribución territorial de las AGEB según grado de rezago sociodemográfico**

Fuente: elaborado en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

el centro-norte del país: las áreas metropolitanas de Aguascalientes, Chihuahua y San Luis Potosí, así como Mexicali, Hermosillo y Ciudad Juárez, registran proporciones superiores a 80 por ciento de sus AGEB con grados de rezago bajo y muy bajo.

### Ciudades de entre 100 mil y menos de medio millón de habitantes

En las 42 ciudades de entre 100 mil y 499 999 habitantes se advierte que más de la mitad de sus AGEB (64%) tienen grado de rezago bajo o muy bajo y 20 por ciento alto y muy alto. Pero también en este grupo existen diferencias notables, pues en Chilpancingo, Tehuacán, Uruapan y las áreas metropolitanas de Cuautla, Zamora y Poza Rica, se observa que una proporción superior a 30 por ciento de sus AGEB tienen alto y muy alto rezago. Debe señalarse que las dos primeras forman parte de los centros de mayor crecimiento en este grupo, con tasas mayores a 3.5 por ciento durante 1990-1995. Una situación menos comprometida se vive en Villahermosa, La Paz, Los Mochis, Ciudad Obregón y en la área metropolitana de Pachuca, donde más de 80 por ciento de las AGEB tienen grados de rezago bajo y muy bajo.

### Ciudades Pequeñas

#### Ciudades de entre 50 mil y menos de 100 mil habitantes

En términos agregados, la incidencia del rezago es ligeramente más significativa en las ciudades chicas que en las medias, pues de las 1 696 AGEB que integran las 44 ciudades entre 50 mil y 99 999 habitantes, 57 por ciento tiene grado de rezago bajo y muy bajo y 24 por ciento alto y muy alto. El análisis por tamaño de los núcleos urbanos muestra que la vulnerabilidad a que está expuesta la población es mayor en los asentamientos más pequeños, lo que corrobora la asociación entre grado de consolidación urbana y la incidencia del rezago sociodemográfico.

Las situaciones menos adversas se viven en Ciudad Delicias, Apizaco, Guanajuato, San Juan del Río, Hidalgo del Parral, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, don-

de más de tres cuartas partes de sus AGEB tenían grado de rezago bajo o muy bajo. En cambio las situaciones más comprometidas se viven en Apatzingán, San Cristóbal de las Casas, Iguala, Ciudad Hidalgo y San Andrés Tuxtla, donde más de 40 por ciento de sus AGEB tienen alto o muy alto grado de rezago sociodemográfico.

La desagregación del índice de rezago sociodemográfico urbano deja ver que las privaciones en ese grupo de ciudades tienen incidencia distinta. Por ejemplo, en las áreas más comprometidas de San Cristóbal de las Casas, en promedio 46 por ciento de la población mayor de 15 años es analfabeta y 51 por ciento de la población de 6 a 14 años no sabe leer ni escribir. En cuanto a la falta de drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica, destaca el caso de San Andrés Tuxtla, donde en las AGEB con mayor rezago se advierte que 91 por ciento de las viviendas carecen del servicio. Con relación a la disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, sobresalen las AGEB más comprometidas de Apatzingán, donde 94 por ciento estaban en esa condición. En cuanto a la relación de dependencia demográfica, es en las AGEB de muy alto rezago sociodemográfico de ciudad Hidalgo donde se presenta en promedio la cifra más alta: de cada 100 personas en edad productiva existen 115 dependientes.

#### Ciudades de entre 15 mil y menos de 50 mil habitantes

Las 237 ciudades con una población de entre 15 mil y 49 999 habitantes tienen un total de 3 856 AGEB urbanas. En este grupo se registra el mayor número y la mayor proporción de AGEB con grado de rezago alto y muy alto.

En efecto, 21 ciudades tienen más de tres cuartas partes de sus AGEB en situación de alto y muy alto rezago; cinco se localizan en el estado de Yucatán; tres en Guerrero; dos en Campeche, Michoacán, Morelos y Puebla, y el resto se distribuye en otras entidades. Cabe destacar que en cuatro localidades urbanas (Axochiapan y Xoxocotla, Morelos; Ajalpan, Puebla; y Peto, Yucatán) la totalidad de sus AGEB tenían grado de rezago alto o muy alto, y su proceso de urbanización es incipiente y precario, pues a excepción de Ajalpan, el resto no alcanzaba el umbral de 15 mil habitantes en 1990. En ese sentido, Santa Isabel, en Baja California, es un caso



particularmente revelador de las dificultades que enfrentan los asentamientos con crecimientos poblacionales imprevistos, pues su población prácticamente se triplicó entre 1990 y 1995 y 91 por ciento de sus AGEB presentan un alto grado rezago.

En otro extremo se encuentran 32 ciudades; en ellas, más de tres cuartas partes de sus AGEB tienen rezago bajo o muy bajo. Llamam la atención Pedro Meoqui, en Chihuahua; y Tenango, Xonacatlán y Santiago Tlanguistenco en el Estado de México, donde la totalidad de sus AGEB se ubican en dichos estratos.

### Patrones espaciales del rezago sociodemográfico en ciudades seleccionadas

Considerando que el interés principal de este capítulo es identificar las ciudades y poblamientos donde la situación sociodemográfica de la población se encuentra más comprometida, a continuación se presenta una caracterización sucinta de la distribución espacial de las colonias y barrios populares con mayor rezago, seleccionando ciudades de distintos tamaños. Por supuesto, los mapas que se presentan ante todo son una invitación a profundizar en el estudio de las implicaciones territoriales de la desigualdad que prevalecen el sistema urbano nacional.

Como se ha mencionado en secciones anteriores, la incidencia del rezago sociodemográfico se relaciona estrechamente con el grado de consolidación de los asentamientos urbanos. Así, en las áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes se observa claramente un patrón de distribución territorial del rezago sociodemográfico que va de una menor incidencia en el área central del asentamiento hacia el predominio del rezago en la periferia (veáanse los mapas 2 a 5).

En los mapas 4 y 5 puede observarse la distribución territorial del rezago sociodemográfico en las AM de Puebla y Mérida. Las AGEB de la ciudad de Puebla con alto y muy alto grado de rezago se ubican principalmente en los municipios de la periferia de mayor

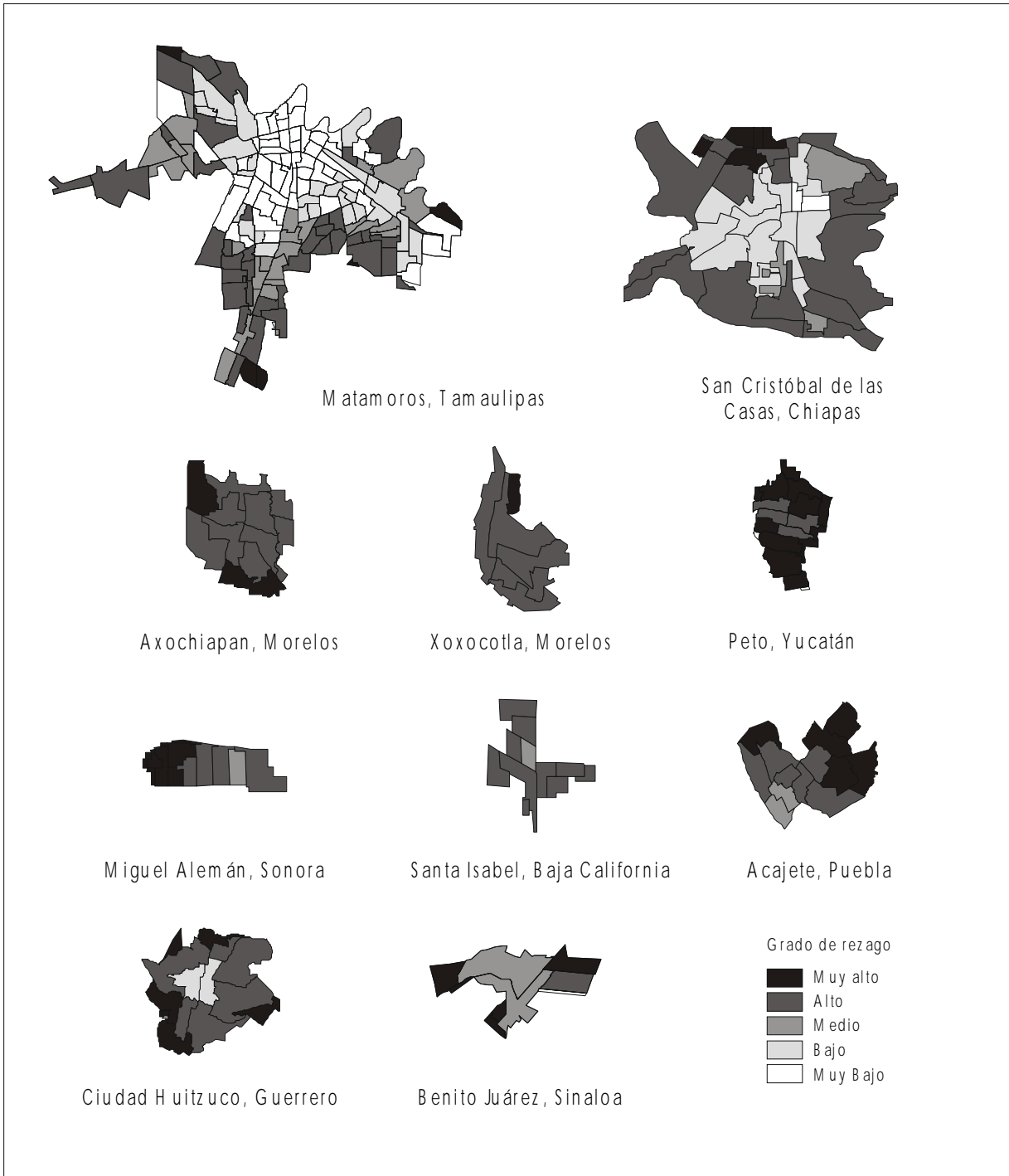
crecimiento, incluso en localidades que aún no están integradas físicamente al área urbana, principalmente al sur. En el caso del AZM de Mérida, las AGEB con mayor rezago se localizan al sureste del área urbana, en el municipio de Kanasín, que fue el de mayor crecimiento poblacional durante 1990-1995, y al sur sobre el municipio de Mérida, no obstante que en el se registra el mayor número de AGEB (221 de 351) con grado bajo de rezago.

En el mapa 6 puede verse que el mayor rezago en Matamoros se distribuye en las AGEB localizadas al sur y nor-poniente de la ciudad, siguiendo la dirección de las carreteras que van hacia San Fernando, Río Bravo y Valle Hermoso, seguramente hacia donde se está dando el crecimiento de la ciudad, mientras que en el área central se observa con claridad la contigüidad de AGEB con muy bajo grado de rezago.

De las ciudades entre 50 mil y 100 mil habitantes, San Cristóbal de las Casas presenta la mayor proporción de AGEB con alto y muy alto grado de rezago (21 de sus 39 AGEB), las cuales se localizan en toda la periferia urbana siguiendo un patrón concéntrico bien definido, mientras que en la parte central de la ciudad predominan las AGEB con bajo grado de rezago (únicamente presenta dos AGEB con muy bajo rezago, donde residen 4 918 personas, es decir 5% de la población total de la ciudad, veáse mapa 6).

En el caso de las ocho ciudades pequeñas (con menos de 50 mil habitantes) que se presentan en el mapa 6, destaca el predominio de AGEB con alto y muy alto rezago, y la ausencia de muy bajo rezago, circunstancia que puede estar asociada a lo reciente de la urbanización, pues todas alcanzaron el rango de 15 000 habitantes o más entre 1990 y 1995. Al respecto, cabe mencionar que de 44 ciudades con menos de 15 mil habitantes en 1990, sólo 10 no contaban con alguna AGEB de alto o muy alto rezago; en cambio, en 20 la proporción de AGEB correspondientes a esos estratos es mayor a 30 por ciento. La asociación entre las etapas iniciales de la urbanización de estos asentamientos y la mayor incidencia del rezago sociodemográfico plantea la urgente necesidad de definir estrategias y programas de apoyo para las ciudades emergentes.

**Mapa 6.**  
**Distribución territorial de las AGEB según grado de rezago sociodemográfico**



Fuente: Elaborado en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda.

## Conclusiones

El análisis realizado en este capítulo muestra una fuerte asociación entre la incidencia del rezago sociodemográfico y el nivel de consolidación urbana. Así, de las 100 AGEB con mayor índice de rezago, 62 pertenecen a ciudades pequeñas, 27 se ubican en ciudades medias y únicamente 11 integran alguna de las seis ciudades con más de un millón de habitantes. Por el contrario, la incidencia menor del rezago se localiza en las grandes metrópolis, de forma que de las 100 AGEB con menor índice de rezago sociodemográfico, 58 pertenecen al Área Metropolitana de la Ciudad de México y 16 a la de Monterrey.

La distribución del rezago en las 347 ciudades que conforman el sistema urbano nacional describe un cierto patrón territorial, del cual pueden deducirse algunas tendencias básicas:

- ◆ Destaca la continuidad territorial de las AGEB según su grado de rezago sociodemográfico, lo cual constata el hecho de que la sociedad se apropia del espacio urbano a través de grupos que comparten ciertas características, como puede ser el nivel de ingreso, las formas de vida, la composición étnica, las costumbres y valores culturales. De esa forma, la convivencia en espacios a veces claramente delimitados se convierte en factor que refuerza la identidad colectiva en torno al *hábitat* urbano.
  - ◆ Las continuidades territoriales formadas en la mayoría de las ciudades por las AGEB con rezago medio, bajo o muy bajo no son homogéneas, pues a menudo aparecen lunares de alto y muy alto rezago; a la vez, las continuidades que forman las AGEB con alto y muy alto rezago sociodemográfico, suelen ser interrumpidas por poblamientos con bajo rezago.
  - ◆ Una parte importante de las áreas urbano-marginalizadas corresponden con frecuencia a AGEB que no existían en 1990. En la medida en que la mayor proporción de AGEB de alto y muy alto rezago se localizan en las ciudades medias y pequeñas, donde su valor relativo es significativo, la expansión de las ciudades de esas dimensiones ocurre en forma precaria y posiblemente no planeada, pues algunas de ellas son las que experimentaron las tasas más altas de crecimiento de la población en 1990-1995, con el consecuente aumento de la demanda de empleo, vivienda, educación, salud, equipamiento e infraestructura.
  - ◆ Aun cuando en las ciudades grandes, como las cuatro áreas metropolitanas principales, se observa un menor número y proporción de AGEB con alto y muy alto rezago, su ubicación preponderante en la periferia de esas metrópolis constituye una oportunidad para focalizar acciones en beneficio de esa población, la cual con frecuencia reside en asentamientos precarios e irregulares. Además, el número de personas que viven en condiciones comprometidas en sí mismo es significativo, pues en las seis ciudades con más de un millón de personas, poco más de 1.3 millones viven en AGEB con alto y muy alto grado de rezago sociodemográfico.
  - ◆ El análisis territorial también permite advertir una estrecha relación entre el tamaño de la ciudad y la distribución de las AGEB según grado de rezago; sin embargo, tal como se ha podido verificar empíricamente, las disparidades existentes en cuanto a la intensidad del rezago sociodemográfico entre ciudades, incluso con tamaño similares, están influidas por los distintos niveles de desarrollo de la región a la que pertenecen y por las características específicas de su proceso de urbanización. Así, existen más ciudades con déficit de servicios y rezagos educativos en el centro y sur del país que en el norte, y en las ciudades y AGEB de reciente urbanización.
- En síntesis, las ciudades efectivamente son un espacio heterogéneo en el que los barrios y colonias populares con alto y muy rezago sociodemográfico compromete la calidad de vida de alrededor de cinco millones de personas y poco menos del 20 por ciento de las AGEB de las 347 ciudades de México. La atención de las áreas más desfavorecidas es una prioridad del desarrollo social y urbano de México, y a la vez constituye una estrategia adecuada para aumentar las ventajas competitivas de las ciudades con potencial de desarrollo.

# Diferencias regionales de la marginación en México, 1970-1995

Uno de los objetivos cruciales del proceso de desarrollo es crear las condiciones económicas, sociales y culturales para que los ciudadanos potencien sus capacidades. En México, la revolución de 1910 planteó como fundamento del nuevo ordenamiento económico y social los principios ético-morales de la igualdad y la libertad ciudadana. Así, la Constitución de 1917 reconoce como universales el derecho a un empleo digno y socialmente útil, a la educación, a la salud y a una vivienda digna y decorosa, entre otras prerrogativas.

Una vez superadas las turbulencias revolucionarias y los estragos de la crisis de 1929-1933, México vivió un largo periodo de crecimiento sostenido, cuyos beneficios sociales fueron extendiéndose rápidamente a la población. Sin embargo, los beneficios se distribuían de manera desigual entre regiones y grupos sociales, de forma que al despuntar la década de los setenta nuestro país se revelaba como una diversidad de situaciones regionales y sociales irreductibles al escenario de la modernidad que eran las ciudades más grandes.

Como una respuesta a la necesidad de conocer y actuar sobre las causas estructurales que propiciaban la desigualdad, desde fines de los sesenta se multiplicaron los estudios y los esfuerzos de medición de sus distintas manifestaciones. Por su impacto en la vida intelectual y en la planeación del desarrollo, destacan las investigaciones referidas a la distribución del ingreso, los desequilibrios en el desarrollo regional y, poco después pero respirando la misma atmósfera intelectual, los estudios sobre la marginación y su impacto territorial.

En materia de planeación demográfica y del desarrollo nacional, también se tomaron decisiones que

representaron una ruptura con el pasado, como fue la reforma a la ley de población y la creación del Consejo Nacional de Población, así como nuevas iniciativas para combatir los rezagos acumulados, entre los que sobresalen las reformas constitucionales en materia de vivienda y la subsecuente creación del Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores.

La crisis de la década de los ochenta colocó en la agenda nacional nuevas prioridades y obligó a concentrar la atención de la investigación en campos relativamente poco explorados, como fueron la crisis financiera, la reordenación económica interna, la globalización de la economía mundial, así como los estudios sobre los cambios en el mercado de trabajo y la incidencia de la pobreza. Sin embargo, ello condujo al abandono de ciertos temas que de cara al siglo XXI tienen particular relevancia, como son los impactos territoriales del proceso de desarrollo, es decir las oportunidades que a las distintas regiones del país pueden ofrecerles el nuevo ordenamiento económico de México y su inserción en la economía global.

En ese sentido, es de suma importancia conocer la evolución del desarrollo regional, y muy particularmente la de las condiciones de vida de la población, pues del capital humano y la infraestructura de que dispongan las regiones dependerán, entre otras cuestiones esenciales, las oportunidades para impulsar el desarrollo económico y social en el ámbito regional. En este capítulo se analiza la incidencia de la marginación social en las entidades federativas del país para el periodo comprendido entre 1970 y 1995. En la primera sección se describe la evolución de nueve indicadores de rezago social referidos a la educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población; en

la segunda se presentan los resultados principales de la estimación de un índice de marginación por entidad federativa para los años de 1970, 1980, 1990 y 1995; en la tercera y última sección se miden y consideran las desigualdades regionales en materia de marginación.

## Rezago socioeconómico, 1970-1995

### Contexto económico

Durante los 25 años que comprende el periodo de estudio, la evolución económica de México se caracteriza por la combinación de fases de crisis y breves periodos de recuperación del crecimiento. En efecto, después de un crecimiento alto en el segundo lustro de los años sesenta, la economía nacional pareció perder dinamismo entre 1971 y 1977 pero la expansión de la producción petrolera le imprimió un vigor inusitado a la economía que elevó la tasa promedio anual del PIB por encima de ocho por ciento en 1981. En conjunto, la economía nacional creció a un promedio anual superior a cinco por ciento en la década de los setenta, es decir casi el doble del crecimiento de la población.

El sobreendeudamiento del Estado y de las empresas privadas, en medio de una situación financiera internacional adversa, entre otros factores determinantes, condujeron al estallido de la llamada "crisis de la deuda externa de 1982", llegándose con ello al final de la fase expansiva que se había prolongado por medio siglo. La política económica de ajuste, las dificultades financieras de las empresas nacionales y el gravoso servicio de la deuda externa condujeron a la economía nacional a una fase recesiva que se prolongó hasta 1987. De las principales consecuencias sociales de la crisis de los ochenta, cabe destacar la pérdida de dinamismo de la tasa de ocupación, el descenso de los ingresos reales de la población y la disminución en términos reales del gasto público. Todo ello determinó la reversión de la tendencia histórica a reducir la pobreza.

Entre 1987-1994, en medio de una intensa reforma económica para adaptar la economía nacional a las nuevas condiciones de la globalización económica, se

restableció el crecimiento económico interno y con ello aumentó la tasa de ocupación y los salarios reales. Más tarde, la crisis financiera de 1995 indujo una severa caída de la actividad económica que se superó un año después.

## Rezago en educación, vivienda e ingresos monetarios

No obstante el contexto económico adverso y de astringencia financiera del Estado, México tuvo logros sociales importantes durante el periodo 1970-1995. En esta ocasión consideramos en el análisis sólo las nueve formas de exclusión social que son incorporadas en el índice de marginación que se presenta en la siguiente sección de este capítulo.

En efecto, en materia de educación básica se crearon 50 mil escuelas y la planta docente aumentó 2.7 veces, al pasar de 192 a 516 mil maestros, mientras el número de alumnos se elevó de 9.1 millones a 14.6 millones, determinando que la relación alumnos-maestro descendiera drásticamente de 47.7 en 1970 a 28.3 en 1995. De los beneficios más sobresalientes del esfuerzo de la política social debe considerarse no sólo la mayor cobertura alcanzada en la atención a la población en edad escolar, sino también el que la población analfabeta de 15 años o más no aumentara en términos absolutos (6.7 millones en 1970 y 6.5 en 1995), con lo cual la incidencia del analfabetismo en ese grupo de edad disminuyó de 26 por ciento en 1970 a cerca de once por ciento en 1995.

Sin duda, uno de los retos más desafiantes para la política social fue atender la demanda de vivienda, definida en lo esencial por el crecimiento de la población y de los hogares. En efecto, en 25 años la oferta habitacional más que se duplicó al pasar de 8.2 millones de viviendas particulares en 1970 a 19 millones en 1995, lo cual significa que mientras la población creció a una tasa promedio anual de 2.5 por ciento entre 1970 y 1995, la construcción de viviendas los hizo en 3.4 por ciento. Ese esfuerzo productivo que supuso elevar la oferta habitacional, aunado a la aceleración de la

transición demográfica de México, determinó que el número promedio de habitantes en viviendas particulares disminuyera de 5.8 en 1970 a 4.7 en 1995.

Debe mencionarse que no sólo mejoró la calidad de vida de la población por disponer de una vivienda, sino también por su mejor calidad y la cobertura de los servicios. En efecto, las grandes obras de infraestructura hicieron posible que la generación de energía eléctrica aumentara 4.5 veces entre 1970 y 1995, lo cual permitió que la proporción de viviendas sin ese servicio pasara de 40 por ciento en 1970 a sólo siete por ciento en 1995. En ese sentido, destaca también que el porcentaje de población que habita viviendas con piso de tierra disminuyó sistemáticamente de 41 por ciento en 1970 hasta 17 por ciento en 1995.

Durante 1970 y 1995 la distribución territorial de la población y de los asentamientos de México tuvo cambios importantes, entre los cuales destaca la importancia creciente de las ciudades medias y chicas, así como el crecimiento rápido de algunos asentamientos pequeños, lo cual explica que el índice de urbanización pasara de 40 a 54 entre 1970 y 1995.<sup>1</sup> Una de las consecuencias de las transformaciones del sistema urbano de México es que la proporción de la población que vive en localidades con menos de 5 mil habitantes disminuyó de casi la mitad en 1970 a poco menos de un tercio en 1995.

En los últimos 25 años la economía mexicana vivió un retroceso económico con altos costos sociales, de entre los cuales sobresale la reversión de la tendencia histórica a disminuir la pobreza (Hernández Laos, 1992). No obstante que la reforma económica y el esfuerzo empresarial han impulsado el crecimiento de algunas ramas productivas, de forma que el Producto Interno Bruto per cápita pasó de 9.7 a 13.5 miles de pesos (a precios constantes de 1993) entre 1970 y 1995, la población ocupada que obtiene ingresos monetarios insuficientes para adquirir una canasta básica aumentó

durante el periodo de observación de 55 por ciento a 64 por ciento.

Como puede verse, en los últimos 25 años México ha tenido avances y retrocesos en cuanto a las condiciones de vida de la población. Los logros más importantes se alcanzaron en los servicios de educación básica y en la oferta y calidad de la vivienda. Se trata de avances fundamentales no sólo porque debieron realizarse grandes inversiones públicas y privadas en medio de una situación de astringencia financiera, sino también porque con ello se erradicaron privaciones que impiden el desarrollo pleno de las capacidades de la población. Los rezagos que se acumularon durante las dos décadas y media, en cambio, se relacionan con el bajo dinamismo económico, que impidió elevar los ingresos reales de la población.

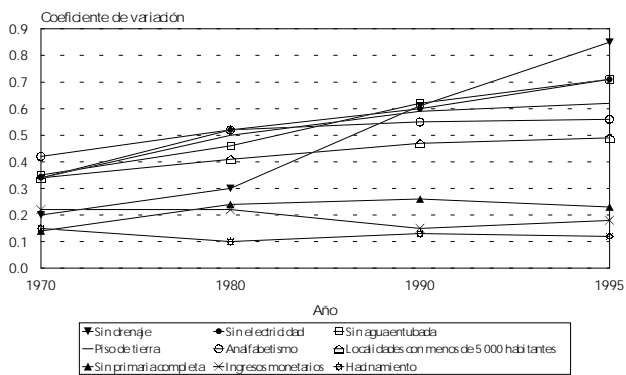
## Inequidad regional en el rezago socioeconómico

El progreso social alcanzado por México entre 1970 y 1995 se distribuyó de manera desigual entre sus regiones. Como puede verse en la gráfica 1, la desigualdad relativa entre entidades federativas, sintetizada por el coeficiente de variación, aumentó en siete de los nueve indicadores considerados, o dicho de otra forma, dado el avance en el promedio nacional en esas variables, la desigualdad regional en 1995 era sensiblemente mayor a la imperante en 1970.

En la misma gráfica se aprecia que las nueve formas de exclusión social consideradas forman dos grandes grupos. El primero lo integran las privaciones derivadas de la no-terminación de la primaria por la población de 15 años y más, la percepción de ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica y la ocu-

<sup>1</sup>Este índice varía entre 0 y 100; alcanza su valor mínimo cuando el total de la población del país o región considerada vive en localidades con menos de 15 mil habitantes y alcanza su máximo en el momento que toda la población radica en ciudades de 100 mil o más habitantes. El índice pondera la población que vive en localidades urbanas según el rango por tamaño poblacional en que se encuentre la ciudad, esto permite discriminar los niveles de urbanización a partir de considerar "más urbanas" aquellas concentraciones de población de mayor tamaño. Para una discusión más precisa de este concepto véase: Unikel, Luis. *et. al., El desarrollo urbano de México, Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México, México, 1976.

**Gráfica 1.**  
**Coefficientes de variación de los indicadores**  
**utilizados en el cálculo del índice de marginación, 1970-1995**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en IX Censo general de población, 1970, X y XI Censos generales de población y vivienda, 1980, 1990, y Conteo 95 de Población y Vivienda.

pación de viviendas en condiciones de hacinamiento; en ellas la desigualdad relativa tiene cierta estabilidad, de tal manera que durante 1970 y 1995 las distancias absolutas entre las entidades se han mantenido entre una octava y una cuarta parte del promedio de los indicadores. Dicho en otros términos, los avances alcanzados en materia educativa se repartieron en forma más o menos uniforme entre las entidades federativas del país, lo mismo que la acumulación de rezagos en cuanto ingreso y tamaño inadecuado de las viviendas.

El segundo grupo es ciertamente mayoritario, lo forman las privaciones derivadas del analfabetismo y la residencia en viviendas de mala calidad y carencias de servicios esenciales, como son el piso de tierra, la carencia de agua entubada, de energía eléctrica y drenaje. Las curvas del coeficiente de variación de estos cinco indicadores sugieren que los beneficios del desarrollo se distribuyeron inequitativamente entre las entidades federativas. Es decir, la brecha entre las entidades se amplió debido a que los aumentos en la desviación promedio de cada variable para las entidades fueron mayores que los aumentos en el promedio nacional por variable. Por último, en la gráfica se observa que un caso extremo de desigualdad regional fue la disminución de las viviendas sin drenaje ni excusado (en el ámbito nacional se redujo de 59 a 13 por ciento de las viviendas), cuyo coeficiente de variación pasó de 0.20 a 0.85.

## Índices de marginación 1970-1995

Como puede verse, entre 1970 y 1995 la sociedad mexicana alcanzó progresos importantes en la provisión del servicio de educación básica, el parque habitacional y la calidad de las viviendas, pero los logros se distribuyeron inequitativamente entre las entidades del país, de forma que la desigualdad regional se profundizó.

Para conocer el impacto regional conjunto que tienen las desigualdades de cada una de los nueve indicadores que hemos descrito a través de la evolución de sus coeficientes de variación, es necesario elaborar una medida resumen que permita observar la evolución en los últimos 25 años de las desigualdades en las condiciones de vida.

Con ese propósito, se han retomado las propuestas de COPLAMAR (1981) y CONAPO (1993 y 1998) de construir un índice de marginación para describir las desigualdades regionales que origina el impacto global de las carencias que padece la población en las nueve formas de exclusión aquí consideradas. Los índices de marginación por entidad de 1970 y 1980 que enseguida se presentan, fueron elaborados con el mismo marco conceptual y metodológico desarrollado por CONAPO en la estimación de los índices de 1990 y 1995.

Como se menciona en las publicaciones citadas, la marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo. En el proceso de crecimiento económico surge como expresión de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en la participación de ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios.

No obstante su carácter multidimensional, algunas de las formas e intensidades de la marginación socioeconómica pueden captarse sintéticamente como proporción de la población sin acceso a bienes y servicios básicos. Se trata, sin duda, de formas de exclusión que se gestan en el curso del proceso de desarrollo y cuya erradicación requiere de estrategias sistemáticas

y continuas en el tiempo, orientadas a atacar tanto sus causas estructurales como sus manifestaciones.

El índice de marginación fue construido mediante el método de componentes principales, y puede interpretarse como una combinación lineal de variables estandarizadas que sintetiza la máxima variabilidad de los datos. En los cuadros 1 y 2 se pueden apreciar algunos de los resultados principales de los modelos utilizados para estimar un índice de marginación por entidad federativa para los años 1970, 1980, 1990 y 1995. En primer lugar, cabe destacar que la varianza explicada a la primera componente para los cuatro años de observación fue de 81.6, 80.8, 78.6 y 75.6 por ciento. Si se atiende la clasificación de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), las medidas pueden considerarse como excelentes y meritorias.<sup>2</sup>

Por otra parte, es de mencionar que en los cuatro años de observación la variación explicada por la primera componente de todas las variables es supe-

rior a 60 por ciento, y en algunos casos mayor a 90 por ciento. Los resultados obtenidos en las estimaciones de 1970 y 1980, así como de las realizadas por CONAPO para 1990 y 1995, convierten al índice de marginación por entidad federativa en una medida sencilla y robusta, capaz de diferenciar entidades federativas según el impacto global de las carencias que la población padece en las nueve formas de exclusión social que considera.

En el cuadro 2 se aprecian cambios importantes en cuanto al indicador con más influencia en la determinación del índice de marginación. Una primera observación tiene que ver con el hecho de que en los cuatro años de observación las nueve variables tienen significación, no siendo posible establecer una diferenciación tajante entre una o un grupo de variables. Sin embargo, sí existen diferencias de consideración que tienen que ver con la forma en que se fueron disminuyendo las desigualdades en el país. Así, en 1970 la no-terminación de la primaria, el piso de tierra y la

**Cuadro 1.**  
**Porcentaje de variación explicado**  
**por la primera componente principal por variable, según año**

Indicador	1970	1980	1990	1995
Total	81.6	80.8	78.6	75.6
Analfabetismo (%)	67.6	78.7	89.5	88.7
Sin primaria completa (%)	94.0	77.4	88.9	69.0
Sin drenaje (%)	78.2	81.2	80.1	61.1
Sin electricidad (%)	86.4	83.2	70.9	65.8
Sin agua entubada (%)	84.0	80.3	76.8	76.8
Hacinamiento (%)	72.4	78.3	77.0	76.5
Piso de tierra (%)	91.1	87.4	81.6	82.2
Población que vive en localidades menores a 5000 habitantes (%)	91.1	92.5	83.3	79.5
Ingresos monetarios insuficientes <sup>1</sup> (%)	70.1	68.6	59.2	80.8

<sup>1</sup>En 1970 y 1980 se considera que ingresos monetarios hasta de un salario mínimo son insuficientes para adquirir una canasta básica, y en 1990 y 1995 dos salarios mínimos.

<sup>2</sup>Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en IX Censo general de población, 1970, X y XI Censos generales de población y Vivienda, 1980, 1990, y Conteo 95 de Población y Vivienda.

<sup>2</sup>Los resultados de la medida fueron: 0.89 en 1970; 0.87 en 1980; 0.88 en 1990 y 0.91 en 1995. La clasificación de la medida conocida como KMO es la siguiente: de 0.90 a 1, excelente; de 0.80 a 0.89, meritorio; de 0.70 a 0.79, mediano; de 0.60 a 0.69, mediocre; de 0.50 a 0.59, miserable; menor de 0.50, inaceptable.



**Cuadro 2.**  
**Coefficientes de la primera componente por variable, según año**

Indicador	Año			
	1970	1980	1990	1995
Analfabetismo (%)	0.112	0.122	0.134	0.138
Sin primaria completa (%)	0.132	0.121	0.133	0.122
Sin drenaje (%)	0.120	0.124	0.127	0.115
Sin electricidad (%)	0.126	0.125	0.119	0.119
Sin agua entubada (%)	0.125	0.123	0.124	0.129
Hacinamiento (%)	0.116	0.122	0.124	0.129
Piso de tierra (%)	0.130	0.128	0.128	0.133
Población que vive en localidades menores a 5000 habitantes (%)	0.130	0.132	0.129	0.131
Ingresos monetarios insuficientes <sup>1</sup> (%)	0.114	0.114	0.109	0.132

<sup>1</sup>En 1970 y 1980 se considera que ingresos monetarios hasta de un salario mínimo son insuficientes para adquirir una canasta básica, y en 1990 y 1995 dos salarios mínimos.

residencia en localidades con menos de 5 mil son las variables más influyentes en la determinación del índice de marginación, mientras que las de menor influencia fueron el analfabetismo y la percepción de ingresos monetarios insuficientes para adquirir una canasta básica. En 1980 se produjo un cambio significativo, pues la variable de mayor influencia fue la residencia en localidades con menos de 5 mil habitantes, seguida de dos privaciones en vivienda (piso de tierra y drenaje), en tanto que la de menor gravitación fue el ingreso monetario insuficiente.

Como ya ha sido señalado por CONAPO (1993 y 1998), en 1990 las variables que tuvieron mayor influencia fueron el analfabetismo, seguida del piso de tierra y la percepción de ingresos monetarios insuficientes, mientras que de menor significación fue la no-terminación de la primaria. En 1995, el analfabetismo es la variable de mayor peso en la determinación del índice de marginación, seguida del piso de tierra en las viviendas, mientras la menor volvió a ser la no-terminación de la primaria.

La estratificación del índice de marginación permite clasificar a las entidades federativas conforme la intensidad de la marginación. En los cuadros 3, 4, 5 y 6 se puede constatar que en el periodo comprendido entre 1970 y 1995 se produjeron cambios y permanencias en la ordenación de las entidades según la incidencia

de la marginación. Así, tres entidades se colocan sistemáticamente con un grado muy alto de marginación, y otras tres con un grado muy bajo. En consecuencia, en los extremos el país no cambiaron las inequidades regionales.

En el cuadro 3 puede verse que en 1970 sólo tres entidades tenían grado de marginación muy bajo, seis bajo y cinco medio. En contraste, 18 entidades federativas tenían grado alto y muy alto de marginación; también destaca que, en el grupo de muy baja marginación, la distancia entre el Distrito Federal y Baja California era ya considerable, y más aún en relación al tercer estado con esa condición, es decir Nuevo León. Asimismo, es de mencionar que en el grupo de entidades de muy alta marginación, Oaxaca es la que se encuentra más rezagada.

En el cuadro 4 puede verse que debido a que en los años setenta varias entidades mejoran sus condiciones de educación y vivienda, el grupo de estados que tenían grado de marginación muy bajo se mantuvo en las entidades ya mencionadas, pero al de baja marginación se agregaron tres que en 1970 tenían media marginación (Baja California Sur, Colima y estado de México), y como ninguna entidad de alta marginación avanzó lo suficiente, sólo el estado de Morelos se conservó con grado de marginación media. De esa forma, en 1980 doce entidades tenían grado de marginación

**Cuadro 3.**  
**Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1970**

Clave	Entidad Federativa	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Índice	Grado
20	Oaxaca	1	1.551	Muy alto
7	Chiapas	2	1.464	Muy alto
12	Guerrero	3	1.309	Muy alto
27	Tabasco	4	1.093	Muy alto
13	Hidalgo	5	0.905	Muy alto
32	Zacatecas	6	0.785	Muy alto
23	Quintana Roo	7	0.774	Muy alto
22	Querétaro	8	0.730	Muy alto
24	San Luis Potosí	9	0.634	Alto
16	Michoacán	10	0.624	Alto
21	Puebla	11	0.502	Alto
31	Yucatán	12	0.479	Alto
18	Nayarit	13	0.443	Alto
30	Veracruz	14	0.334	Alto
29	Tlaxcala	15	0.320	Alto
25	Sinaloa	16	0.282	Alto
11	Guanajuato	17	0.275	Alto
4	Campeche	18	0.267	Alto
10	Durango	19	0.189	Medio
17	Morelos	20	-0.204	Medio
6	Colima	21	-0.254	Medio
15	Estado de México	22	-0.376	Medio
3	Baja California Sur	23	-0.411	Medio
14	Jalisco	24	-0.714	Bajo
1	Aguascalientes	25	-0.840	Bajo
28	Tamaulipas	26	-0.882	Bajo
26	Sonora	27	-0.996	Bajo
8	Chihuahua	28	-1.030	Bajo
5	Coahuila de Zaragoza	29	-1.117	Bajo
19	Nuevo León	30	-1.619	Muy bajo
2	Baja California	31	-1.758	Muy bajo
9	Distrito Federal	32	-2.759	Muy bajo

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en IX Censo general de población, 1970.

**Cuadro 4.**  
**Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1980**

Clave	Entidad Federativa	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Índice	Grado
20	Oaxaca	1	1.991	Muy alto
7	Chiapas	2	1.680	Muy alto
12	Guerrero	3	1.497	Muy alto
13	Hidalgo	4	1.164	Muy alto
27	Tabasco	5	0.980	Muy alto
32	Zacatecas	6	0.948	Muy alto
24	San Luis Potosí	7	0.869	Muy alto
30	Veracruz	8	0.706	Alto
21	Puebla	9	0.704	Alto
22	Querétaro	10	0.663	Alto
16	Michoacán	11	0.525	Alto
18	Nayarit	12	0.316	Alto
29	Tlaxcala	13	0.300	Alto
23	Quintana Roo	14	0.229	Alto
11	Guanajuato	15	0.187	Alto
31	Yucatán	16	0.130	Alto
4	Campeche	17	0.083	Alto
25	Sinaloa	18	0.078	Alto
10	Durango	19	-0.015	Alto
17	Morelos	20	-0.335	Medio
6	Colima	21	-0.538	Bajo
28	Tamaulipas	22	-0.701	Bajo
26	Sonora	23	-0.780	Bajo
3	Baja California Sur	24	-0.789	Bajo
8	Chihuahua	25	-0.821	Bajo
14	Jalisco	26	-0.864	Bajo
1	Aguascalientes	27	-0.891	Bajo
15	Estado de México	28	-0.913	Bajo
5	Coahuila de Zaragoza	29	-1.122	Bajo
19	Nuevo León	30	-1.502	Muy bajo
2	Baja California	31	-1.600	Muy bajo
9	Distrito Federal	32	-2.178	Muy bajo

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en X Censo general de población y vivienda, 1980.

muy baja y baja y una entidad se ubicó en la categoría de marginación media. El dato más relevante, sin embargo, es que 20 entidades federativas se ubicaron en grado de marginación alta y muy alta, observándose el desplazamiento de Hidalgo por Tabasco en la categoría de muy alta marginación.

En medio de la crisis económica y la astringencia financiera que el país vivió en el decenio de los ochenta, continuó el proceso de reducción de las carencias a nivel de entidad federativa, pero a un ritmo diferenciado regionalmente, lo cual terminó por consolidar las tendencias esbozadas en los veinte años previos. Como puede verse en el cuadro 5, en 1990 se mantuvo el grupo de entidades con grado de marginación muy baja, y el de baja marginación aumentó con la incorporación de Morelos, que era de media en 1980. La mejoría relativa de Nayarit y Sinaloa, y en el centro del país Tlaxcala, hizo que el grupo de marginación media fuese ocupado por tres entidades que en las décadas anteriores tenían grado de marginación alto.

Debido al avance relativo de las tres entidades mencionadas y de logros en algunas de las más rezagadas, se registraron cambios importantes en las posiciones relativas de las regiones más rezagadas. Así, con grado de marginación alto se ubicaron nueve entidades, destacando entre ellas Zacatecas, San Luis Potosí y Tabasco, las cuales mejoraron su posición. Por su parte, el grupo con grado muy alto de marginación ascendió a seis entidades, debiéndose señalarse que Puebla y Veracruz retrocedieron, pues en 1980 tenían grado de marginación alto.

En el cuadro 6 puede verse que en 1995 las tendencias a reducir la marginación prosiguieron con pa-

trón semejante al de décadas anteriores, con lo cual aumentaron las desigualdades regionales. Así, el número de entidades con grado de marginación muy bajo aumentó en dos con relación a 1990. Después de 20 años en que Distrito Federal, Baja California y Nuevo León eran las únicas entidades en esa condición, Aguascalientes y Coahuila se agregaron al grupo de menor marginación; a su vez, el grupo con grado de marginación medio permaneció con ocho estados, con la agregación de Durango y Guanajuato, que en 1980 registraban un grado de marginación alto.

Entre 1990 y 1995 en las entidades con grado de marginación alto y muy alto también se produjeron cambios significativos. Así, al grupo con grado de marginación alto se agregaron Puebla, que así recuperó su posición de 1980 e Hidalgo que también en 1990 estaba situado en grado de marginación muy alto. Por último, llama la atención que tres entidades se hayan ubicado en los 25 años de observación en la peor situación, a saber: Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Los mapas 1, 2 3 y 4, ilustran cómo en algunas entidades la intensidad de la marginación fue disminuyendo sistemáticamente, de manera que conforme transcurre el tiempo el gris del norte de México se va aclarando, es decir entre 1970 y 1995 la dimensión territorial de la marginación revela que la disminución de su intensidad describe un proceso de acercamiento del norte de México a las condiciones prevalecientes en el Distrito Federal, la región con menor marginación. Asimismo, los mapas dejan ver claramente otro gran contraste: la persistencia del grado de marginación alto y muy alto en el sur de México.

**Cuadro 5.**  
**Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1990**

Clave	Entidad Federativa	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Índice	Grado
7	Chiapas	1	2.360	Muy alto
20	Oaxaca	2	2.055	Muy alto
12	Guerrero	3	1.747	Muy alto
13	Hidalgo	4	1.170	Muy alto
30	Veracruz	5	1.130	Muy alto
21	Puebla	6	0.831	Muy alto
24	San Luis Potosí	7	0.749	Alto
32	Zacatecas	8	0.568	Alto
27	Tabasco	9	0.517	Alto
4	Campeche	10	0.477	Alto
31	Yucatán	11	0.400	Alto
16	Michoacán	12	0.363	Alto
11	Guanajuato	13	0.212	Alto
22	Querétaro	14	0.161	Alto
10	Durango	15	0.012	Alto
29	Tlaxcala	16	-0.036	Medio
18	Nayarit	17	-0.134	Medio
25	Sinaloa	18	-0.141	Medio
23	Quintana Roo	19	-0.191	Medio
17	Morelos	20	-0.457	Bajo
15	Estado de México	21	-0.604	Bajo
28	Tamaulipas	22	-0.609	Bajo
6	Colima	23	-0.758	Bajo
14	Jalisco	24	-0.768	Bajo
26	Sonora	25	-0.860	Bajo
8	Chihuahua	26	-0.872	Bajo
1	Agua Calientes	27	-0.890	Bajo
3	Baja California Sur	28	-0.969	Bajo
5	Coahuila de Zaragoza	29	-1.053	Bajo
2	Baja California	30	-1.345	Muy bajo
19	Nuevo León	31	-1.377	Muy bajo
9	Distrito Federal	32	-1.688	Muy bajo

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en XI Censo general de población y vivienda, 1990.

**Cuadro 6.**  
**Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1995**

Clave	Entidad Federativa	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Índice	Grado
7	Chiapas	1	2.325	Muy alto
12	Guerrero	2	1.876	Muy alto
20	Oaxaca	3	1.817	Muy alto
30	Veracruz	4	1.116	Muy alto
13	Hidalgo	5	0.987	Alto
31	Yucatán	6	0.792	Alto
21	Puebla	7	0.789	Alto
4	Campeche	8	0.767	Alto
24	San Luis Potosí	9	0.750	Alto
27	Tabasco	10	0.663	Alto
32	Zacatecas	11	0.588	Alto
16	Michoacán	12	0.388	Alto
11	Guanajuato	13	0.125	Medio
18	Nayarit	14	0.048	Medio
10	Durango	15	-0.004	Medio
22	Querétaro	16	-0.186	Medio
25	Sinaloa	17	-0.209	Medio
23	Quintana Roo	18	-0.218	Medio
29	Tlaxcala	19	-0.229	Medio
17	Morelos	20	-0.537	Bajo
28	Tamaulipas	21	-0.570	Bajo
14	Jalisco	22	-0.589	Bajo
6	Colima	23	-0.703	Bajo
15	Estado de México	24	-0.730	Bajo
8	Chihuahua	25	-0.763	Bajo
3	Baja California Sur	26	-0.823	Bajo
26	Sonora	27	-0.836	Bajo
1	Aguascalientes	28	-1.038	Muy bajo
5	Coahuila de Zaragoza	29	-1.157	Muy bajo
2	Baja California	30	-1.252	Muy bajo
19	Nuevo León	31	-1.472	Muy bajo
9	Distrito Federal	32	-1.712	Muy bajo

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Censo 95 de Población y Vivienda.

**Mapa 1.**  
**Grado de marginación por entidad federativa, 1970**

**Mapa 2.**  
**Grado de marginación por entidad federativa, 1980**

**Mapa 3**  
**Grado de marginación por entidad federativa, 1990**

**Mapa 2.**  
**Grado de marginación por entidad federativa, 1995**



## Brechas de marginación por entidad

El análisis del índice de marginación de las entidades federativas sugiere que la mayor disminución de la intensidad de la marginación ocurrió en las entidades más aventajadas o con posiciones de baja y media marginación; a su vez, destaca que las entidades más rezagadas (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) permanecieron a lo largo de 25 años con grado de marginación muy alto. Sin embargo, debe mencionarse que la sistemática ubicación de esas entidades en grado muy alto no significa que sus condiciones educativas o de las viviendas no mejoraron en los 25 años de observación, o que se deterioraron, sino que los avances alcanzados fueron modestos, a un menor ritmo que el resto de los estados, y por supuesto, insuficientes como para reducir la distancia con los estados avanzados.

Una forma sencilla de entender los movimientos del índice de marginación es imaginar una competencia entre entidades por reducir la marginación, de forma que una entidad aumenta su marginación si se retrasa, es decir si las condiciones de su población no mejoran al ritmo de las demás, o si permanece con las mismas proporciones de población excluida y las demás mejoran, o si avanza a un ritmo menor que los demás.

Para ponderar adecuadamente el esfuerzo que representa para una entidad reducir la marginación, imaginemos que la competencia cubre un periodo de 25 años y que la meta es alcanzar a la entidad con menor marginación en 1970, es decir, al Distrito Federal. Durante esas dos décadas y media, entonces, las entidades inician una carrera por reducir las proporciones de población con rezagos hasta igualar las prevalencias en el Distrito Federal. Pero debemos advertir que para que una entidad avance deberá realizar un doble esfuerzo; por un lado, reducir la brecha que originalmente la separa de la meta que es el Distrito Federal, es decir reducir el porcentaje de la población con privaciones que en 1970 la colocó en una posición de rezago. Por otro lado, para no rezagarse la entidad

debe atender a la población que se va agregando en el periodo de 1970-1995, ya sea por crecimiento natural de la población o por inmigración.

Como puede verse en el cuadro 7, el punto de partida es adverso para todas las entidades federativas, pues la brecha que las separa del Distrito Federal es sumamente grande, es decir las proporciones de población con privaciones es sensiblemente menor en la capital del país que en el resto de las entidades. Así, Baja California y Nuevo León, separados entre sí por 0.139 unidades del índice, forman el grupo más cercano al Distrito Federal, pero les separa una gran brecha: 1.0 y 1.14 unidades del índice marginación.

Un segundo grupo de seis entidades se sitúan entre 1.6 y 2.0 unidades del índice, siendo la más próxima Coahuila y la más alejada Jalisco. Un grupo relativamente compacto lo forman Baja California Sur, Estado de México, Colima y Morelos, seguidos por 16 entidades de la República, cuya distancia con el Distrito Federal es verdaderamente desafiante, pues mientras el primero tiene un índice de -2.759, Tabasco, en el límite superior de este grupo, tiene un índice de 1.093, es decir deberá recorrer 3.851 unidades del índice de marginación. Un cuarto grupo está formado por el extremo opuesto al Distrito Federal, a saber: Guerrero, Chiapas y Oaxaca.

En grado cuadro 7 se resume la evolución de las brechas de marginación con el Distrito Federal. Ahí puede observarse que entre 1970 y 1995 la entidad que redujo sensiblemente la distancia no es la más próxima, pues Nuevo León abatió su distancia con el Distrito Federal en 79 por ciento, seguida de Coahuila con 66 por ciento; Aguascalientes, 65 por ciento; Baja California Sur, 62 por ciento; Colima, 60 por ciento; y Estado de México, 59 por ciento. Al respecto, recuérdese que en 1970 Aguascalientes tenía grado de marginación bajo, pero Tamaulipas, Sonora y Chihuahua estaban más próximos al Distrito Federal, mientras que Colima, con grado de marginación también medio, era superado por 11 entidades. Tal vez el caso más ilustrativo sea Quintana Roo, pues en 25 años redujo su distancia con el Distrito Federal en 58 por ciento, y en 1970 era una entidad con muy alta marginación.

**Cuadro 7.**  
**Distancias de los índices de marginación con respecto al Distrito Federal, por entidad federativa según año, 1970-1995**

Clave	Entidad federativa	Distancias del índice de marginación con respecto al D. F.				Reducción en las distancias del índice de marginación con respecto al D. F. en el período 1970 - 1995		
		1970	1980	1990	1995	Absoluta	Porcentaje	Porcentaje anualizado
	Promedio	2.759	2.178	1.688	1.712	1.046	37.9	1.47
09	Distrito Federal	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.0	0.00
19	Nuevo León	1.140	0.676	0.312	0.240	0.900	79.0	3.07
02	Baja California Norte	1.001	0.578	0.344	0.460	0.540	54.0	2.10
05	Coahuila	1.642	1.056	0.635	0.555	1.086	66.2	2.57
01	Aguascalientes	1.918	1.287	0.799	0.674	1.244	64.9	2.52
26	Sonora	1.763	1.398	0.829	0.877	0.886	50.3	1.95
03	Baja California Sur	2.348	1.389	0.720	0.889	1.458	62.1	2.41
08	Chihuahua	1.729	1.357	0.816	0.949	0.780	45.1	1.75
15	Estado de México	2.382	1.265	1.084	0.982	1.400	58.8	2.28
06	Colima	2.504	1.640	0.931	1.009	1.495	59.7	2.32
14	Jalisco	2.044	1.315	0.921	1.123	0.921	45.0	1.75
28	Tamaulipas	1.876	1.477	1.080	1.142	0.734	39.1	1.52
17	Morelos	2.555	1.843	1.231	1.176	1.379	54.0	2.10
29	Tlaxcala	3.079	2.478	1.652	1.483	1.595	51.8	2.01
23	Quintana Roo	3.533	2.407	1.497	1.494	2.039	57.7	2.24
25	Sinaloa	3.041	2.256	1.547	1.503	1.538	50.6	1.96
22	Querétaro	3.489	2.841	1.849	1.526	1.962	56.2	2.18
10	Durango	2.947	2.163	1.700	1.708	1.239	42.0	1.63
18	Nayarit	3.202	2.494	1.555	1.760	1.442	45.0	1.75
11	Guanajuato	3.033	2.365	1.900	1.837	1.197	39.4	1.53
16	Michoacán	3.382	2.703	2.051	2.100	1.283	37.9	1.47
32	Zacatecas	3.544	3.126	2.257	2.300	1.244	35.1	1.36
27	Tabasco	3.851	3.158	2.205	2.375	1.477	38.3	1.49
24	San Luis Potosí	3.392	3.047	2.437	2.462	0.930	27.4	1.06
04	Campeche	3.026	2.261	2.166	2.479	0.547	18.1	0.70
21	Puebla	3.260	2.882	2.520	2.501	0.760	23.3	0.90
31	Yucatán	3.237	2.308	2.088	2.504	0.733	22.6	0.88
13	Hidalgo	3.664	3.342	2.858	2.699	0.965	26.3	1.02
30	Veracruz	3.092	2.884	2.819	2.828	0.265	8.6	0.33
20	Oaxaca	4.310	4.170	3.744	3.529	0.781	18.1	0.70
12	Guerrero	4.067	3.675	3.435	3.588	0.479	11.8	0.46
07	Chiapas	4.223	3.858	4.049	4.037	0.185	4.4	0.17

Nota: Las entidades federativas están ordenadas de acuerdo a la distancia que presentaban en 1995.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en IX Censo general de población, 1970, X y XI Censos generales de población y vivienda, 1980, 1990, y Censo 95 de Población y Vivienda.

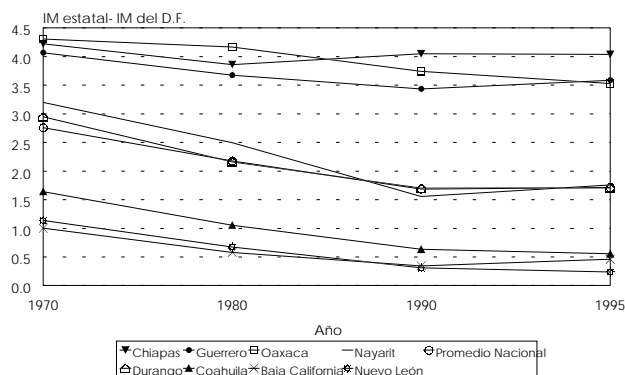
En el otro extremo se ubican los estados que redujeron mínimamente la brecha de marginación con el Distrito Federal; se trata de aquéllas regiones del sur de México que en 1970 tenían grado de marginación muy alto y avanzaron poco en términos relativos. El caso más ilustrativo y dramático es Chiapas, que en 25 años redujo cuatro por ciento su brecha de marginación con el Distrito Federal, es decir prácticamente permaneció a la misma distancia, seguida de Veracruz, entidad que redujo su distancia en nueve por ciento; no muy distante de estos estados se ubican Oaxaca y Guerrero, ambos con grado de marginación muy alto en 1970, y que redujeron su brecha de marginación con el Distrito Federal en 18 y doce por ciento, respectivamente.

La gráfica 2 ilustra el significado de las distancias y tendencias prevalecientes durante 1970 y 1995 en cuanto a las brechas de marginación que separan a las entidades federativas del Distrito Federal. Ahí puede verse que se forman claramente tres grupos. En la parte superior de la gráfica se observan los estados que en 1970 tenían el mayor índice de marginación y que en los 25 años siguientes no disminuyeron significativamente la distancia con el Distrito Federal. Además, se aprecian evoluciones dispares en ese pequeño grupo; pues mientras en los años setenta las tres entidades insinuaban una tendencia a disminuir la brecha de marginación con el Distrito Federal, en los años ochenta Oaxaca y Guerrero continuaron con dicha tendencia pero Chiapas la revierte. En el primer quinquenio de la presente década, la situación de Guerrero y Chiapas se deteriora.

El grupo ubicado a distancia intermedia lo representan Nayarit y Durango, entidades con un grado de marginación alto en 1970, que avanzaron vertiginosamente en las siguientes dos décadas, con lo cual disminuyeron en forma sensible su brecha de marginación con el Distrito Federal. Sin embargo, entre 1990 y 1995 Nayarit revierte la tendencia y Durango se estabiliza, comportándose como la media nacional.

El grupo que estaba integrado en 1970 por las entidades más próximas al Distrito Federal (Baja California, Nuevo León y Coahuila), sostuvieron a lo largo de 25 años de observación una sistemática reducción de la distancia, aunque su velocidad disminuyó entre 1990

**Gráfica 2.**  
**Distancia del índice de marginación con respecto al Distrito Federal, para algunas entidades seleccionadas, según año**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en IX Censo general de población, 1970, X y XI Censos generales de población y vivienda, 1980, 1990, y Censo 95 de Población y Vivienda.

y 1995, pues conforme una entidad se acerca a la meta, los esfuerzos por reducir los rezagos son mayores. Además estas entidades han visto aumentar su volumen de población, mientras que el Distrito Federal lo ha estabilizado.

## Conclusiones

Durante 1970 y 1995 disminuyó la incidencia de la marginación en el país. Los avances más notables se alcanzaron en las condiciones educativas de la población así como en el acceso a una vivienda digna. La estimación de un índice de marginación para 1970 y 1980 permite apreciar que varias entidades mejoraron su posición relativa; en particular, destaca que mientras en 1970 ocho entidades de la República tenían grado de marginación muy alto, en 1995 el número se redujo a cuatro; asimismo las entidades con grado de marginación muy bajo pasaron de tres a cinco, y aumentaron en dos entidades los grupos con grado de marginación bajo y medio.

Sin embargo, la reducción de la marginación se produjo de forma muy desigual, y con ello las desigualdades regionales se profundizaron. En general, puede decirse que fueron los estados con mejor posición en 1970 los que lograron reducir de forma impor-

tante la brecha de marginación que los separaba del Distrito Federal; en cambio, las entidades más rezagadas avanzaron limitadamente, sobresaliendo que a lo largo de los 25 años de observación Chiapas, Oaxaca y Guerrero permanecieron como entidades de muy alta marginación y redujeron mínimamente la distancia que los separaba del Distrito Federal.

En consecuencia, es urgente continuar impulsando los esfuerzos encaminados a fortalecer la justicia

distributiva en el país; es decir, apoyar a las regiones más desaventajadas, y con ello sentar las bases de un desarrollo regional firme y más equilibrado, garante único de la mejoría de las condiciones de vida de la población que vive en zonas donde la marginación, la pobreza extrema y la prevalencia de altas tasa de mortalidad siguen comprometiendo la calidad de vida de millones de mexicanos.



# Bibliografía

CONAPO-CNA, Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, México 1993.

CONAPO-PROGRESA, Índices de marginación, 1995, México, 1998.

COPLAMAR, Macroeconomía de las necesidad esenciales en México, siglo XXI Editores, 1981.

HERNÁNDEZ LAOS, ENRIQUE, Crecimiento económico y pobreza en México, UNAM, México 1992.

# El ingreso de los hogares en México: una visión de dos décadas

El periodo comprendido entre 1977 y 1996 está marcado por cambios profundos en la economía mexicana; esos cambios se transmiten por diversas vías a la población y finalmente son absorbidos por los hogares. En los arreglos, organización e ingresos de las unidades domésticas se manifiestan, por un lado, las modificaciones ocurridas en los mercados de trabajo, especialmente el aumento del sector informal, la caída salarial y la participación creciente de las mujeres; y, por el otro, las transformaciones que podemos calificar como demográficas por originarse en dos componentes básicos del cambio poblacional: la disminución de la fecundidad y el aumento de los flujos migratorios, en particular los que tienen lugar hacia Estados Unidos. En este capítulo interesa explorar esas variaciones económicas, sociales y demográficas, y cómo se expresan en los hogares, núcleos básicos de nuestra sociedad.<sup>1</sup> El análisis pone el énfasis en las tendencias perceptibles desde los años sesenta e incorpora las reacciones de los hogares, impelidas, entre otros factores, por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y los cambios en los mercados de trabajo.

## El ingreso total y el ingreso per cápita de los hogares

El ingreso monetario corriente de los hogares es un rasgo socioeconómico que expresa directamente —en las

fuentes que lo originan, en su cuantía y en el número tanto de los perceptores de ingreso, como de los dependientes económicos— las necesidades de las familias, los recursos humanos y materiales con que cuentan para afrontar los gastos inherentes a la vida diaria, y la conjunción de las oportunidades que el entorno pone a su alcance con las posibilidades del grupo para hacerlas efectivas, con el fin de mantener o, si es posible, mejorar su bienestar.<sup>2</sup>

En los 20 años que abarca este análisis, diversas investigaciones han documentado una merma generalizada de los salarios, en términos reales, que influye en los ingresos familiares, los cuales, aunque con fluctuaciones, muestran en 1996 niveles similares o más bajos a los de 1977. Asimismo, estos estudios han reportado en varios momentos un aumento en la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares.

La realidad que encararon los hogares mexicanos de 1977 a 1996 se caracteriza por una combinación de pobreza creciente con diez años de desigualdad también en ascenso, de 1984 a 1994, y más recientemente una nueva reducción de la desigualdad en 1996. Tanto la pobreza como la desigualdad se traducen en una disminución del bienestar familiar; la primera porque la insuficiencia de ingresos ha exigido, a partir de 1982, mayor esfuerzo de los jefes económicos, así como la incorporación de las esposas, hijas e hijos a diversas actividades remuneradas para tratar de compensar la pérdida en sus entradas. También ha obligado a los hogares

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la definición de los censos y encuestas, el hogar es el conjunto de personas, unidas o no por lazos de parentesco, que además de residir en la misma vivienda comparten el gasto para su subsistencia, especialmente el destinado a los alimentos.

<sup>2</sup> Aunque los términos hogar, familia y grupo doméstico no son estrictamente sinónimos, en el texto los usaremos como equivalentes para hacer más ágil la lectura.

a adoptar diversas estrategias de modificación de los patrones de consumo con el fin de reducir los gastos del hogar. La desigualdad, por su parte, influye también en el bienestar pero por la vía de las percepciones sociales e individuales: las personas comparan su situación económica con la de otros en su entorno, y si se perciben en desventaja desarrollan sentimientos de rencor, frustración y desaliento.<sup>3</sup>

El ingreso de los hogares expresa de manera muy directa las condiciones económicas de la población. El hecho de que en México la desigualdad de su distribución, además de aumentar en varios momentos, ha estado acompañada de pobreza, lleva a la idea muy extendida de que la relación es necesaria; hay que corregir esta apreciación y tener presente que el nivel de ingresos es el que condiciona la satisfacción de las necesidades esenciales de las familias, y, de este modo determina su situación de pobreza.<sup>4</sup> Además, es probable que la desigualdad influya menos en las percepciones y sentimientos personales de fracaso y desánimo cuando el ingreso permite solventar con holgura los gastos del hogar.

La distribución del ingreso de los hogares suele examinarse mediante los denominados *deciles de hogares* (es decir diez grupos), cada uno con la décima parte de las unidades domésticas ordenadas previamente por el monto total del ingreso que reúnen todos los miembros del hogar. El primer decil incluye a los hogares con menor ingreso, y el décimo, a los privilegiados de acuerdo con esta variable. Los acercamientos más refinados basan este ordenamiento en el ingreso per cápita en lugar del ingreso familiar total, con el fin de

corregir el efecto del número de personas que integran los diversos grupos domésticos.

La información disponible sobre los ingresos familiares, por ser totalmente comparable en los cuatro lustros, permite apreciar lo ocurrido con este indicador en el periodo transcurrido entre 1977 y 1996.<sup>5</sup> Quizá lo primero que merece destacarse es que el ingreso familiar crece o disminuye, en términos reales, no sólo por efecto de las medidas de política, señaladamente las de política económica, sino que los hogares reaccionan con los medios a su alcance para mantener su nivel de vida. Este papel activo de los hogares obliga a considerar con cuidado el diseño de las medidas de política y a evaluar también con cautela sus efectos, pues la información estadística capta sólo la resultante de los dos tipos de fuerzas: las que llegan al hogar desde su entorno, y las que surgen del propio hogar como respuesta.

El examen de la distribución del ingreso en el tiempo debería hacerse por regiones y sectores sociales; sin embargo, los datos disponibles no permiten tal refinamiento. A pesar de esta limitación, es posible derivar conclusiones válidas de los cambios perceptibles en el conjunto nacional de hogares y en su distribución por deciles.<sup>6</sup>

En el cuadro 1 se aprecia la evolución del ingreso promedio de los hogares en los deciles definidos a partir del ingreso per cápita.<sup>7</sup> Se advertirá que los ingresos reales de los hogares en 1996 son menores que los de 1977, salvo en los dos deciles con ingresos más bajos, probablemente porque en ellos el ingreso monetario es el estrictamente indispensable y no admite reducciones

<sup>3</sup>Respecto a la pobreza ha habido un debate continuo con posiciones encontradas acerca de si ha aumentado o disminuido en los años recientes. La información que se presenta más adelante (cuadro 1) permite sostener que, al menos entre los dos momentos extremos del periodo, 80 por ciento de los hogares registraron una pérdida real en el ingreso monetario.

<sup>4</sup>Bien sea inmediatamente si se mide por línea de pobreza, o a futuro, por el método de necesidades básicas insatisfechas.

<sup>5</sup>La información estadística procede de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en sus levantamientos de 1977, 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996 (INEGI).

<sup>6</sup>El ingreso corriente es del que disponen los hogares para satisfacer sus necesidades cotidianas (no mide "riqueza"), y, aunque las encuestas captan también ingresos en especie, no se consideraron por dos razones principales: I) en 1977 la base de datos no los incluye; y, II) introducen distorsiones que han llevado al propio INEGI a descartar en algunas de sus publicaciones su rubro principal, la renta imputada por el uso de la vivienda propia.

<sup>7</sup>Los ingresos totales promedio de 1984 a 1996 de este cuadro presentan diferencias menores con los del cuadro 4 que se explican por el redondeo de las cifras. En 1977 la diferencia es más marcada y se debe al hecho de que en el cuadro 1 se eliminaron los hogares sin dato de número de miembros (necesario para calcular el ingreso per cápita), en tanto en el cuadro 4 su ingreso sí se contabiliza.



**Cuadro 1.**  
**Ingreso monetario mensual medio por hogar**  
**por deciles de hogares según años de la ENIGH**  
**(hogares ordenados por ingreso per cápita; ingresos en pesos de 1998)**

Deciles	1977	1984	1989	1992	1994	1996
Total	4 599.8	4 298.3	4 810.6	5 029.9	5 280.9	3 894.4
I	536.9	766.0	725.9	593.2	685.3	589.4
II	1 093.3	1 319.4	1 407.4	1 304.7	1 346.5	1 131.4
III	1 539.9	1 808.4	1 882.9	1 916.2	1 890.3	1 469.7
IV	2 108.6	2 210.5	2 328.8	2 291.8	2 379.6	1 842.3
V	2 533.1	2 705.8	2 817.9	2 779.8	2 880.7	2 128.0
VI	3 223.5	3 267.1	3 362.3	3 258.8	3 332.1	2 640.5
VII	4 034.6	3 898.0	3 901.3	3 908.3	4 005.2	3 026.5
VIII	4 981.1	4 816.9	4 817.4	4 755.7	5 032.7	3 732.1
IX	6 706.2	5 907.5	6 119.2	6 582.5	6 844.5	5 068.5
X	13 123.3	10 704.4	13 989.2	15 842.2	16 713.0	11 478.5

Fuente: Cálculos elaborados con las bases de datos de las ENIGH, INEGI.  
 Salarios mínimos mensuales en 1998: \$ 781.50 (zona C) y \$ 906.00 (zona A).

que pondrían en riesgo la existencia misma del grupo familiar.

Sin duda, los dos años en que se aprecia la mayor contracción en los ingresos son 1984 y 1996, que manifiestan las crisis de 1982 y 1994, respectivamente.<sup>8</sup> Un rasgo singular es la caída del promedio monetario del décimo decil en esos dos momentos; en 1984 pierde 2 500 pesos respecto al momento anterior de observación, y en 1996 el descenso es de más de cinco mil pesos. Estos hogares recuperaron con creces la merma de 1982, según se advierte en los datos de 1989, 1992 y 1994, aunque en 1996 retroceden a un nivel inferior al que tenían al inicio del periodo. Puede suponerse que en este conjunto de hogares haya mayor holgura en los ingresos, a la vez que más opciones, propias y del entorno, para compensar las reducciones.

Se sabe que, en términos generales, el ingreso tiende a ser mayor cuando el hogar, al encontrarse en una etapa más avanzada del ciclo de vida familiar, tiene más fuerza de trabajo disponible. Esto lleva a la conveniencia de considerar el ingreso per cápita en cada decil, caracterizado por el promedio y el valor mediano. Esta información se presenta en el cuadro 2.

Las tendencias de los ingresos per cápita presentan algunas peculiaridades respecto a las ya descritas del ingreso familiar total. Merece resaltarse que los ingresos per cápita sólo en 1996 retroceden a los niveles que tenían en 1977, o incluso más abajo (en los deciles séptimo, octavo y noveno). Llama la atención la reducción del ingreso per cápita a pesar de que, por el descenso de la fecundidad, todos los hogares tienen menos miembros. Sobresale también la capacidad de los hogares de los primeros siete deciles para mantener sus niveles de ingreso, hecho que se explica, como veremos más adelante, por la tendencia creciente que presentan en el número de perceptores de ingreso monetario durante el periodo.

La distribución porcentual del ingreso monetario de los hogares por deciles (cálculo a partir del cuadro 1) muestra que el primero (10% de los hogares) se mantuvo durante los 20 años prácticamente con la misma participación en el ingreso total, uno por ciento; en cambio, los hogares del décimo decil no sólo recuperaron rápidamente los ingresos perdidos (según el dato de 1984), sino que en 1989, 1992 y 1994 acrecentaron su participación relativa en la masa total de ingresos (42, 44 y 45%, respectivamente), influyendo así en el aumento de la

<sup>8</sup> En 1983 el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita tuvo una reducción de 6.5 por ciento respecto al año anterior; en 1995 la caída fue de 8.2 por ciento.

**Cuadro 2.**  
**Ingreso monetario mensual per cápita (promedio y mediana) por deciles de hogares**  
**según años de la ENIGH (hogares ordenados por ingreso per cápita; ingresos en pesos de 1998)**

Deciles	1977		1984		1989		1992		1994		1996	
	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Total	828.4	567.9	847.0	656.8	956.5	704.3	1 066.3	723.7	1 148.8	760.6	860.9	600.9
I	85.6	82.5	114.6	124.6	108.2	113.9	104.8	108.0	119.0	125.0	97.0	104.6
II	166.0	167.1	216.3	220.1	222.6	229.6	222.0	224.9	242.5	242.1	194.1	195.9
III	241.4	239.3	301.5	298.2	319.4	329.0	333.1	332.9	346.3	345.9	274.9	277.4
IV	328.7	328.2	386.3	384.2	418.5	428.2	431.1	432.9	452.8	452.7	354.7	352.7
V	427.5	430.7	495.7	496.7	526.3	537.5	543.4	541.3	568.1	567.9	449.9	448.5
VI	547.7	547.7	619.3	621.5	639.8	667.3	677.0	673.7	717.4	715.1	560.4	562.3
VII	707.2	712.4	780.2	780.6	813.4	834.2	861.8	859.5	915.9	915.7	709.7	703.5
VIII	958.1	957.2	1 016.5	996.7	1 052.4	1 081.0	1 150.3	1 147.3	1 202.8	1 202.1	935.1	928.8
IX	1 416.3	1 388.4	1 419.7	1 393.2	1 487.5	1 530.4	1 701.1	1 683.0	1 786.5	1 777.0	1 346.2	1 319.7
X	3 407.8	2 822.8	3 115.9	2 590.6	3 977.3	2 884.3	4 636.3	3 431.0	5 124.9	3 823.0	3 677.0	2 774.9

Fuente: Cálculos elaborados con las bases de datos de las ENIGH, INEGI.  
Salarios mínimos mensuales en 1998: \$ 781.50 (zona C) y \$ 906.00 (zona A).

desigualdad en esos años. En 1996 esta participación se reduce nuevamente pero es mayor que en 1989 (43%). Una forma gruesa de medir la desigualdad es mediante la relación del ingreso medio del décimo decil respecto a la suma de los cuatro primeros; el cálculo, efectuado a partir del cuadro 1 con el ingreso del último decil en el numerador, se presenta en el cuadro 3.

**Cuadro 3.**  
**Índice de desigualdad por años de la ENIGH**  
**(Ingreso del décimo decil respecto a los cuatro primeros)**

1977	1984	1989	1992	1994	1996
2.49	1.75	2.20	2.59	2.65	2.28

Fuente: Ingreso de los hogares presentado en el cuadro 1.

Los índices de desigualdad corroboran que la equidad de la distribución del ingreso de los hogares en las dos décadas consideradas parece estar condicionada al empobrecimiento, pues, como ya se dijo, en 1983 y 1995 se presentaron las reducciones más severas del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, y en 1984 y 1996 se aprecia la mayor igualdad respecto al momento de observación precedente.

Las diferencias entre la media aritmética y la mediana de los ingresos ofrecen matices para apreciar en forma más fina la desigualdad de la distribución. En el cuadro 2 se advierte que las únicas discrepancias impor-

tantes corresponden al décimo decil, que agrupa a los hogares con ingresos más elevados. Además de que su promedio casi triplica al decil anterior, es mucho mayor que la mediana, lo que indica que los hogares con ingresos más altos no sólo tienen montos mucho más elevados que el resto, sino que presentan gran diversidad interna, concentrándose en la parte superior del decil.

## Organización doméstica e ingresos

El ingreso monetario resume las estrategias que han seguido los hogares para mantener sus niveles de consumo, pero también expresa las oportunidades que han encontrado en su entorno y sus posibilidades de aprovecharlas. La evolución de algunos indicadores asociados al ingreso familiar manifiesta signos preocupantes cuando se examina en grupos definidos a partir de criterios sociales y demográficos. El análisis que sigue se centra en la evolución de algunas características seleccionadas de los hogares para examinar cómo se expresaron en esos microcosmos los cambios macrosociales mencionados al inicio de este trabajo.

La jefatura de los hogares mexicanos ha sido tradicionalmente masculina y la organización doméstica estuvo, hasta fines de los años 70, basada en el modelo nuclear. Bajo este arquetipo, al hombre se le reconoce

como jefe del hogar y único receptor de ingresos; la mujer se desempeña exclusivamente como ama de casa; y las hijas e hijos estudian. A raíz de las dificultades económicas de 1982, las mujeres y otros miembros del grupo familiar, en especial en los sectores más pobres, se incorporaron también a la generación de ingresos para hacer un frente común ante la adversidad económica, dando lugar a múltiples transformaciones que alejan a los hogares de la división sexual del trabajo que implica ese prototipo familiar.

Estos antecedentes permiten sostener que el análisis de los ingresos a partir de los deciles de hogares es insuficiente porque, por ser agregados definidos a partir de consideraciones estadísticas, ocultan la diversidad de situaciones familiares; una posibilidad para apreciar esas diferencias es mediante otro tipo de agrupación de los hogares. En este análisis se propone utilizar como criterio de clasificación la fuente que origina el mayor monto en el ingreso total del hombre o mujer a quien corresponde la *jefatura económica del hogar* por ser el receptor, o receptora, con la mayor aportación al ingreso del grupo doméstico.<sup>9</sup>

## Evolución del ingreso de los hogares de acuerdo a las fuentes principales

A partir de una perspectiva sociodemográfica puede sostenerse que el ingreso de las familias mexicanas manifiesta transformaciones en la fuente primordial que lo origina (véase el cuadro 4). Las cuatro fuentes de mayor cuantía en el ingreso de jefes o jefas económicos en 1996 son, en orden de importancia de acuerdo al número de hogares que dependen de ellas: remuneraciones por trabajo para un patrón (salarios), con cerca de 58.7 por ciento de jefes y jefas económicos; ingresos procedentes de negocios propios (renta empresarial), con 29.6 por ciento, de los cuales 12.8 por ciento corresponden a actividades empresariales agrícolas o pecuarias y 16.8 por ciento al resto; y transferencias (de otros hogares o de instituciones), con 11.8 por ciento.

El cambio más significativo es que las percepciones monetarias procedentes de actividades empresariales redujeron sensiblemente su importancia como generadoras de ingreso para el sostén del hogar; esto obedece, sobre todo, a que las actividades agropecuarias, que hace 20 años constituían la entrada monetaria principal de la mayor parte de los hogares más pobres, han perdido preeminencia en el total de hogares (pasaron de 30.2% en 1977 a 12.8% en 1996).<sup>10</sup>

Otro cambio económico sobresaliente es el aumento de los hogares que viven de transferencias (de 5.9% en 1977 se duplican a 11.8% en 1996). El ingreso monetario principal procede, en seis de cada diez hogares de este tipo, de la solidaridad familiar o comunitaria (remesas monetarias procedentes del país o del extranjero); en 3 de cada 10 corresponde a una pensión (jubilación, viudez, invalidez u orfandad); en el hogar que queda (uno de cada diez) la transferencia es un subsidio, o una indemnización por despido o seguro. Esta distribución, a la vez que evidencia la importancia de la operación de las redes sociales y familiares para sortear las dificultades económicas, demuestra la fragilidad de estos arreglos, porque ante la persistencia de los apremios, que aumentan en extensión y profundidad en los años recientes, ya en 1996 los bajos niveles de ingreso de estos hogares dan muestras de su desgaste.

La caída de los ingresos por trabajo se aprecia en los ingresos por receptor, con la excepción de los hogares que se sostienen de negocios agrícolas o pecuarios, donde permanecieron casi sin cambio, en términos reales, debido al efecto de selección (ya se mencionó que la proporción de estos hogares se redujo a poco más de la tercera parte). Mención especial merece la compresión de las remuneraciones de los receptores en hogares que se sostienen de salarios (seis de cada diez); en 1996 el ingreso medio de cada asalariado apenas supera la mitad del de 1977.

Los trabajadores por cuenta propia y los dedicados a la explotación de negocios propios no agrícolas corrieron, en parte, con mejor suerte. Su ingreso es ma-

<sup>9</sup> Aunque haya otros receptores de ingreso monetario en el hogar, los jefes económicos, o jefas, contribuyen con una proporción muy significativa (según datos de 1994, 84 por ciento en el caso del hombre y 78 por ciento de la mujer).

<sup>10</sup> De hecho, el ingreso per cápita de las unidades que dependen principalmente de esta actividad es el más bajo, en promedio.

**Cuadro 4.**  
**Hogares por fuente de origen del ingreso monetario según años de las ENIGH\***

	1977	1984	1989	1992	1994	1996
Total de hogares	11 190 091	14 988 551	15 955 536	17 819 413	19 440 277	20 467 038
Hogares con ingreso monetario	11 150 732	14 928 655	15 912 528	17 786 015	19 383 078	20 414 181
Por ciento del total de hogares	99.6	99.6	99.7	99.8	99.7	99.7
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 422.6	4 299.7	4 726.6	5 038.1	5 296.5	3 896.1
Per cápita (\$)	1 009.4	1 051.4	1 183.7	1 313.6	1 436.8	1 068.6
Por perceptor (\$)	3 569.3	3 038.2	3 138.2	3 402.7	3 502.5	2 549.1
Número de miembros	5.6	5.1	5.0	4.8	4.6	4.6
Número de perceptores	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.8
Negocios propios agrícolas						
Hogares con ingreso monetario	3 365 915	4 155 049	2 852 555	3 193 788	2 755 541	2 602 982
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	30.2	27.8	17.9	18.0	14.2	12.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	1 901.9	3 057.1	2 666.1	2 775.1	2 605.9	2 530.6
Per cápita (\$)	365.3	676.9	569.8	681.6	635.1	566.3
Por perceptor (\$)	1 580.5	2 580.9	2 080.9	2 224.6	1 896.4	1 851.5
Número de miembros	6.0	5.7	5.5	5.5	5.2	5.3
Número de perceptores	1.5	1.4	1.4	1.5	1.6	1.7
Salarios						
Hogares con ingreso monetario	5 682 154	7 673 181	9 618 972	10 227 002	11 337 914	11 982 695
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	51.0	51.4	60.4	57.5	58.5	58.7
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	5 809.7	4 889.4	4 732.9	5 329.9	6 002.0	4 203.7
Per cápita (\$)	1 314.3	1 183.6	1 161.6	1 384.6	1 586.7	1 154.4
Por perceptor (\$)	4 518.5	3 173.8	2 979.6	3 364.5	3 803.2	2 621.3
Número de miembros	5.6	5.1	5.0	4.8	4.8	4.6
Número de perceptores	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.9
Negocios propios no agrícolas						
Hogares con ingreso monetario	1 447 036	1 800 434	2 111 554	2 532 459	3 199 203	3 429 115
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	13.0	12.1	13.3	14.2	16.5	16.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 998.1	4 926.8	7 319.8	7 601.8	6 407.9	4 497.6
Per cápita (\$)	1 118.5	1 318.2	1 858.9	1 889.3	1 740.6	1 174.6
Por perceptor (\$)	4 418.1	3 634.8	5 142.8	5 655.7	4 617.1	3 163.6
Número de miembros	5.3	4.9	4.9	4.7	4.5	4.6
Número de perceptores	1.4	1.6	1.7	1.6	1.7	1.7
Transferencias						
Hogares con ingreso monetario	655 628	1 299 991	1 329 447	1 832 765	2 090 420	2 399 389
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	5.9	8.7	8.4	10.3	10.8	11.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 072.8	3 921.2	4 983.1	3 811.5	3 315.7	2 981.9
Per cápita (\$)	1 431.5	1 099.2	1 588.8	1 222.9	1 215.8	1 033.7
Por perceptor (\$)	3 680.2	2 873.3	3 370.1	2 555.5	2 283.1	2 067.4
Número de miembros	3.7	3.9	3.8	3.6	3.5	3.5
Número de perceptores	1.3	1.4	1.6	1.6	1.5	1.6

\* La clasificación se hizo a partir de la fuente que predomina en el ingreso monetario del jefe económico o la jefa económica (perceptor que aporta la mayor proporción del ingreso del hogar).

Fuente: Cálculos elaborados con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años indicados.

yor que el de los asalariados a partir de 1984, aunque su ventaja fluctúa a lo largo del periodo. En 1996 sus perceptores obtuvieron, en promedio, ingresos 21 por ciento más altos. Sin embargo sus ingresos, que ya en 1989 mostraban una recuperación real respecto a 1977, llegaron a su máximo en 1992, para descender nuevamente en 1994 a un nivel similar al de 1977, y desplomarse en 1996 con un promedio menor al de 1984.

Finalmente, es importante hacer notar que el descenso de la fecundidad se advierte en una disminución sistemática del número medio de miembros por hogar en los cuatro grupos de hogares; la mayor reducción, una persona menos en los 20 años (de 5.6 a 4.6 miembros), corresponde a los asalariados que son la mayoría de los hogares (58.7%). La caída en el ingreso real de las unidades de ese grupo es tan significativa que, a pesar de la reducción tan importante en su tamaño promedio, dejó sentir su efecto negativo sobre el ingreso per cápita.

### Evolución del ingreso de los hogares de acuerdo a la jefatura económica

En el cuadro 5 los hogares se clasifican según el sexo y la edad del jefe económico. Aunque la mayoría tienen como cabeza a un hombre menor de 60 años, su proporción se redujo de manera importante con la crisis de 1982. Entre 1977 y 1984 este grupo descendió 5 puntos porcentuales (pasó de 73.9% a 68.9% de los hogares), y en 1996 llega a 67.3 por ciento. La gran mayoría son asalariados, en proporciones que crecen más de 12 puntos en los años bajo análisis (pasan de 54.3% en 1977 a 66.7% en 1996); los jefes económicos dedicados a la agricultura disminuyeron de 32.8 por ciento a 13.3 por ciento; y los dedicados a negocios propios no agrícolas presentan ascensos casi sin retroceso en el periodo (de 11.6% a 17.1%), lo que concuerda con el crecimiento del sector informal; de acuerdo con este dato, una proporción importante de hombres adultos jefes económicos del hogar también recurrieron a la estrategia de

emplearse a sí mismos, y no sólo las mujeres y los jóvenes.

El grupo de hogares con jefatura económica de mujeres menores de 60 años de edad aumentó en forma importante en el periodo (pasó de 14% a 21%). La mayoría son asalariadas (fluctúan entre 53% y 61%), en tanto que sólo 4.3 por ciento obtiene su ingreso monetario principal de la agricultura (en 1984 representaron la mayor proporción con 13.8%); las mujeres que se dedican a los negocios propios presentan una proporción similar al grupo de los hombres, y las que más aumentaron son aquellas cuyo ingreso monetario procede de transferencias (pasaron de 15% a 23%).

Alrededor de doce por ciento de los hogares tienen como jefe económico, o jefa, a una persona de 60 años o más. Este porcentaje se ha mantenido con escasa variación a lo largo de los cuatro lustros, lo cual concuerda con la estabilidad de los ciclos de vida familiar. El hecho que sólo 42.1 por ciento de estos hogares obtengan su ingreso principal de transferencias (véase el cuadro 5) obliga a reconsiderar la idea, muy extendida por cierto, de que los adultos mayores son económicamente inactivos o que viven de una pensión de jubilación. La cuarta parte se sostiene de subsidios dirigidos a las actividades agrícolas, y 32.8 por ciento reciben el ingreso más importante de salarios o de la explotación de negocios propios no agrícolas (16.0% y 16.8%, respectivamente).

Se sabe que además de las diferencias debidas al sector económico, el ingreso tiende a ser menor entre las mujeres.<sup>11</sup> La evolución que muestra el cuadro 5 corrobora esta afirmación. Por perceptor, los ingresos medios más elevados corresponden a los hogares con jefatura económica de un hombre menor de 60 años, seguidos por los que tienen jefatura económica femenina, y finalmente, por los que encabeza económicamente una persona de la tercera edad.

En síntesis, a lo largo del periodo analizado se advierten regularidades notables. Los hogares con jefatura económica masculina (siete de cada diez) son los

<sup>11</sup> Esto se ha demostrado comparando hombres y mujeres con la misma escolaridad y experiencia, con inserción laboral en la misma rama y ocupación, e igual duración de la jornada laboral.

**Cuadro 5.**  
**Hogares por jefatura económica (sexo y edad del jefe o jefa) según años de las ENIGH\***

	1977	1984	1989	1992	1994	1996
Hogares con jefatura económica de un hombre menor de 60 años	8 235 173	10 280 346	11 086 898	12 461 207	13 322 239	13 739 158
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	73.9	68.9	69.7	70.1	68.7	67.3
Ingresos mensual promedio (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 505.7	4 470.0	4 981.5	5 276.2	5 611.3	4 037.7
Per cápita (\$)	949.9	1 018.3	1 172.1	1 276.4	1 421.4	1 038.8
Por perceptor (\$)	3 761.2	3 267.9	3 413.3	3 670.3	3 829.8	2 747.5
Número de miembros	6.0	5.5	5.3	5.1	5.0	4.9
Número de perceptores	1.5	1.5	1.7	1.6	1.7	1.8
Por ciento de hogares de negocios propios agrícolas	32.8	28.6	18.1	19.3	14.9	13.3
Por ciento de hogares de salarios	54.3	57.7	66.8	63.8	65.6	66.7
Por ciento de hogares de negocios propios no agrícolas	11.6	11.4	13.5	14.6	16.6	17.1
Por ciento de hogares de transferencias	1.4	2.4	1.5	2.3	2.9	3.0
Hogares con jefatura económica de una mujer menor de 60 años	1 556 684	2 711 500	2 910 564	3 335 964	3 635 820	4 288 671
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	14.0	18.2	18.3	18.8	18.8	21.0
Ingresos mensual promedio (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	5 087.4	4 240.8	4 533.4	4 880.7	5 266.3	4 020.0
Per cápita (\$)	1 285.0	1 029.2	1 152.8	1 439.6	1 514.6	1 171.2
Por perceptor (\$)	3 372.4	2 452.1	2 548.9	2 792.6	2 917.1	2 253.5
Número de miembros	5.0	5.0	4.7	4.4	4.4	4.4
Número de perceptores	1.9	1.8	2.0	2.0	2.0	2.0
Por ciento de hogares de negocios propios agrícolas	10.0	13.8	7.6	5.6	5.5	4.3
Por ciento de hogares de salarios	60.8	52.9	60.7	61.3	59.2	56.3
Por ciento de hogares de negocios propios no agrícolas	14.2	11.4	12.7	11.5	15.1	16.4
Por ciento de hogares de transferencias	15.0	22.0	19.0	21.7	20.3	23.0
Hogares con jefatura económica de una persona con 60 años o más	1 353 404	1 936 809	1 915 066	1 988 844	2 425 018	2 386 352
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	12.1	13.0	12.0	11.2	12.5	11.7
Ingresos mensual promedio (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	3 153.6	3 477.7	3 544.3	3 810.3	3 611.8	2 858.5
Per cápita (\$)	1 054.5	1 258.2	1 297.5	1 335.2	1 404.9	1 055.9
Por perceptor (\$)	2 626.8	2 639.5	2 441.3	2 749.3	2 582.3	1 938.5
Número de miembros	3.7	3.5	3.4	3.3	3.1	3.1
Número de perceptores	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6
Por ciento de hogares de negocios propios agrícolas	37.9	43.6	32.4	30.2	23.9	25.0
Por ciento de hogares de salarios	19.3	16.0	23.2	12.0	18.4	16.8
Por ciento de hogares de negocios propios no agrícolas	19.9	16.8	12.6	16.8	18.0	16.0
Por ciento de hogares de transferencias	22.8	23.7	31.7	41.1	39.7	42.1

\* La jefatura económica se asignó al perceptor que aporta la mayor proporción del ingreso monetario del hogar.  
Fuente: Cálculos elaborados con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años indicados.

que tienen más miembros, y a la vez los que registran el mayor ingreso por perceptor y menor per cápita; los de jefatura económica femenina (dos de cada diez) son los que siguen en ingreso por perceptor: a pesar de ser de menor tamaño que los del grupo anterior y tener el mayor número de perceptores, alcanzan un ingreso per cápita que sólo supera ligeramente al de los hombres; y, por último, los hogares envejecidos (uno de cada diez) son los de menor tamaño y con menos perceptores de ingreso monetario, y simultá-

neamente tienen un ingreso per cápita similar al de los hogares con jefatura económica masculina y el ingreso por perceptor más reducido.<sup>12</sup>

Si bien, como se mostró antes, ha aumentado el número de perceptores de ingreso monetario en los hogares, la aportación del jefe económico a la conformación del ingreso sigue representando una proporción muy significativa en el ingreso familiar; por lo tanto, puede suponerse que la evolución del ingreso total del hogar

<sup>12</sup> El efecto del ciclo de vida familiar sobre los ingresos se conoce poco. En lo que toca a los ingresos personales, en especial los procedentes del trabajo, se sabe que siguen un comportamiento en *U invertida*, esto es, son bajos al inicio de la vida laboral de las personas, crecen en su madurez, y vuelven a reducirse a medida que envejecen.

sigue de cerca la del ingreso del jefe económico. Sin embargo, no hay duda de que la organización doméstica familiar manifiesta cambios importantes que han puesto en crisis la división del trabajo en la que se sustenta el modelo de la familia nuclear tradicional.

Diversos estudios han fundamentado que durante estos veinte años mucho del esfuerzo emprendido por la población para afrontar las dificultades económicas ha recaído de diversas maneras en las mujeres. Su incorporación al trabajo extradoméstico remunerado puede brindarle un espacio potencial de realización personal y de satisfacción individual, y una oportunidad para acceder a redes sociales más amplias, así como para lograr una mayor autonomía y participación en las decisiones relativas al manejo del presupuesto familiar, con el consiguiente beneficio para la alimentación y escolaridad de sus hijas e hijos.

Sin embargo, la participación de las mujeres en el mercado laboral en muchos casos ocurre en condiciones adversas. El trabajo remunerado con frecuencia ha significado mayor carga para las mujeres debido al poco apoyo de los demás miembros del hogar en las labores domésticas y el cuidado de los hijos, enfermos y ancianos. A menudo incorporarse al espacio laboral las expone también a innumerables formas de hostigamiento y vejación. Finalmente, el precio de su mayor autonomía lo paga en ocasiones como víctima de violencia en su propio hogar.

## Conclusiones

Para entender mejor la situación socioeconómica de los hogares y estar en condiciones de diseñar medidas de política que contribuyan positivamente al bienestar de sus miembros, es necesario profundizar en el estudio de los fenómenos que la condicionan. La evolución de los ingresos monetarios de los hogares en los cuatro lustros examinados marca un aviso de alerta sobre la necesidad de desarrollar programas económicos y sociales que ayuden a conservar las fuentes que los generan, tanto como a garantizar la estabilidad de sus montos en términos reales.

Los cambios demográficos de ese periodo, en especial la disminución de la fecundidad y la mortalidad, han provocado alteraciones marcadas en la composición por edades de la población y tienen profundas consecuencias sobre la estructura y organización de los hogares. La disminución de la mortalidad origina un aumento progresivo de la sobrevivencia que se manifiesta tanto en un alza considerable en la proporción de niños, jóvenes y adultos, como en un número creciente de personas de edad avanzada. La caída de la fecundidad tiende a expresarse, a su vez, en un peso relativo cada vez más bajo de los menores de edad, con cambios significativos en el mediano y largo plazos en la relación de dependencia demográfica.

En este capítulo se puso de manifiesto que los hogares más jóvenes dependen en su mayoría de los salarios; los hogares maduros, descansan en los ingresos provenientes de la explotación de negocios propios; y los hogares en la etapa más avanzada se sostienen con frecuencia de transferencias monetarias que reciben de otros hogares (localizados dentro del país o en el extranjero), o, los menos, de transferencias institucionales (pensiones y subsidios).

De continuar las tendencias demográficas se acentuará la importancia relativa de los hogares envejecidos, con lo cual se esperaría, a menos que haya transformaciones estructurales profundas, que cada vez más hogares vivan de transferencias monetarias, mismas que, como se mostró, forman una de las vertientes que alimentan la pobreza por lo exiguo de los montos que reciben y las condiciones de permanente incertidumbre económica asociada a la irregularidad de las remesas. Por otra parte, las generaciones de jóvenes y adultos que seguirán en aumento sólo constituirán un *bono demográfico* para el país si logran incorporarse al trabajo productivo con remuneración suficiente para el sostén de sus hogares.

La interrelación de factores demográficos, sociales y económicos es muy compleja y se expresa en la diversidad de mecanismos de orden individual y colectivo, objetivo y subjetivo, que enlazan en esas esferas a las personas, los hogares y otros grupos sociales, en los ámbitos nacional y local. La investigación muestra que hace falta mayor conocimiento para identificar

con precisión a los sectores vulnerables de la población, con el fin de impedir que se materialicen los daños potenciales que los acosan.

Las caídas abruptas de ingreso obligan a las familias a modificar drásticamente sus arreglos y organización en formas que a menudo perjudican sobre todo a sus miembros más frágiles. Los niños y las niñas, las ancianas y los ancianos viven las consecuencias de la pobreza más agudamente; los primeros porque la cohesión del grupo se debilita ante el esfuerzo económico extradoméstico de los miembros de la familia, especialmente cuando el padre o la madre tienen que emigrar en busca de mejores condiciones de trabajo, y los segundos porque los hogares carecen de medios para brindarles la atención que merecen.

Es necesario profundizar en el estudio de los mecanismos que propician la transmisión de la pobreza entre generaciones. Las decisiones que pone en práctica la población para encarar la falta de ingresos

suelen ser irreversibles, afectando especialmente a los más débiles. Cuando una niña o un niño abandona la escuela es muy difícil retomar la senda del estudio; cuando se interrumpen los proyectos de vida de los jóvenes por los apremios económicos o por un embarazo temprano, no planeado, difícilmente pueden hacerlos realidad más adelante. Si no hay condiciones para apoyar económicamente a quienes por vejez, invalidez, enfermedad o cesantía carecen de trabajo, su abandono será paulatino pero inexorable. Igualmente inquietante es la combinación de pobreza y envejecimiento en los hombres y mujeres que componen la población activa.

En suma, puede afirmarse que la insuficiencia de ingresos para la subsistencia diaria de las familias no sólo es semiente de la pobreza, sino que pone en riesgo, en el corto plazo, la reproducción doméstica y la social, y en el futuro la estabilidad política, al desgarrar pertinazmente el tejido social que la sustenta.



# Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes en Estados Unidos

Las remesas se han convertido en las últimas décadas en un flujo divisas de suma importancia para la economía mexicana. Este flujo constituye uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y funge como una verdadera inyección de recursos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Su relevancia suele ser destacada mediante la comparación con algunos indicadores económicos como la inversión extranjera directa, los ingresos por turismo, o las exportaciones, entre otros.

Las remesas llegan directamente a los hogares de los familiares de los migrantes y cumplen un papel determinante en el sostenimiento familiar. Su impacto en las comunidades y en los hogares receptores a menudo se pone de manifiesto a través de la información relativa al monto y modalidades de uso de estos recursos. La mayoría de los trabajos disponibles dan cuenta de un patrón general del uso de las remesas en México, congruente con numerosas experiencias internacionales, que indica que la gran mayoría de los recursos recibidos se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de vivienda, mientras que sólo una pequeña proporción se destina al ahorro y a la llamada inversión productiva.

En este capítulo se utilizan los datos provenientes de diversas fuentes de información para evaluar la magnitud de este flujo de recursos, caracterizar a los hogares receptores de las remesas, y examinar el uso de los envíos de dinero procedentes de Estados Unidos. Entre otros objetivos, este trabajo busca aportar evidencia empírica para explorar si existe un patrón general de uso de remesas; determinar si dicho patrón se ha

modificado en el curso de las últimas décadas; y valorar de qué manera es posible potenciar el uso productivo de las remesas provenientes de los Estados Unidos.

## Las remesas en el nivel nacional: un panorama cuantitativo de su importancia

En México las estimaciones oficiales de remesas las realiza el Banco de México y se registran en la Balanza de Pagos, básicamente en dos partidas: *Remesas familiares*, dentro del renglón *Transferencias*, y *Otros*, en el renglón de *Servicios Factoriales*. Dado que prácticamente toda la corriente de migración internacional que se origina en nuestro país tiene como destino Estados Unidos, el flujo de divisas por concepto de remesas que ingresa a México proviene casi en su totalidad de aquel país.

En la partida *Remesas familiares* se registra el "grueso" de las transferencias provenientes de Estados Unidos que se origina en tres tipos de migrantes a ese país: los hogares de mexicanos que residen habitualmente (de manera autorizada y no autorizada) en Estados Unidos; los hogares de estadounidenses descendientes de mexicanos; y los migrantes mexicanos temporales (personas que trabajan temporalmente en el país del norte —alrededor de seis meses en promedio— pero que residen habitualmente en México). Por su parte, en el rubro *Otros* del renglón *Servicios factoriales*, se contabiliza (más no discrimina) el flujo de divisas que entra al país por concepto del trabajo en

Estados Unidos de los trabajadores fronterizos (*commuters*).

México fue en 1995 el país con mayores ingresos por remesas en Latinoamérica y el cuarto a nivel mundial después de Francia, India, y Filipinas. Pero al siguiente año, según la compilación del FMI, alcanzó el primer lugar a nivel mundial con poco menos de cinco mil millones de dólares. Durante el año de 1997, el flujo total de divisas ingresado a nuestro país por dicho concepto alcanzó una cifra cercana a los 5 562 millones de dólares.<sup>1</sup>

La relevancia para México de este flujo de divisas ha sido habitualmente destacada a través de la comparación con ciertos indicadores macroeconómicos nacionales. Lozano (1992) señala que los recursos económicos que ingresaron a México en 1990 por concepto de remesas internacionales fueron superiores al valor de las exportaciones agropecuarias para ese año, y también rebasaron el monto de la inversión extranjera directa; asimismo, el volumen de dichas transferencias fue comparable con la captación que tuvo el país por concepto de turismo internacional, y levemente inferior al valor agregado de la industria maquiladora. En el mismo sentido, en el Estudio Binacional (1997) se observa que para 1995 el valor de las remesas fue equivalente a poco más de la mitad del total nacional de divisas de ese año por concepto de inversión extranjera directa, y representó cerca de cinco por ciento de las divisas obtenidas por la exportación de bienes. A lo anterior se puede agregar que el volumen total de las remesas que ingresaron al país durante 1996 representó alrededor de 30 por ciento del gasto nacional en educación ejercido durante ese año; poco menos de 65 por ciento del presupuesto ejercido en salud; y más de 1.5 veces (167%) la inversión en vivienda.<sup>2</sup>

El volumen de esta fuente de divisas ha sido un tema controvertido, de difícil estimación y constante revisión a partir de distintas metodologías y poblacio-

nes de migrantes. En 1930, Gamio (citado por Lozano, 1992) estimó para el periodo 1920-1928 un promedio anual de alrededor de 4.9 millones de dólares; Cornelius (1978) consideró que en la segunda mitad de los setentas el monto total de las transferencias de los migrantes excedía probablemente los dos mil millones de dólares anuales, mientras que Díez-Canedo (1984), discrepando con Cornelius, ubicaba su estimación para 1975 en el orden de los 317.6 millones; de acuerdo con García y Griego y Giner de los Ríos (1985), el volumen de estas divisas ascendió en 1984 a 1.8 mil millones de dólares, valor similar al calculado por Nolasco (1991) hacia 1990; por su parte, Lozano (1992) estableció rangos de estimación para los años de 1980, 1985 y 1990, con valores intermedios de 1.3, 2.3 y 3.2 mil millones de dólares, respectivamente; en la presente década algunas de las estimaciones realizadas son las de Massey y Parrado (1993), que ubican el monto total para 1990 en dos mil millones; la de Corona (1994), referida a 1993, de poco más de dos mil millones; la del ya citado Estudio Binacional (1997) para 1995, que establece un rango de variación de 2.5 a 3.9 mil millones (véase cuadro 1).

Finalmente, se cuenta con las estimaciones que el Banco de México publica anualmente en la Balanza de Pagos que, además de ser las estimaciones oficiales, constituyen la serie anual de datos más confiable y oportuna, obtenidos a partir de una metodología única que ha sido revisada y ampliado su cobertura durante los últimos años. Así, se tiene que entre 1980 y 1998 el flujo anual de divisas registrado en el rubro remesas familiares, al incrementarse de forma más o menos regular, se multiplicó 8 veces, pasando en ese lapso de poco menos de 700 millones de dólares a algo más de 5.6 mil millones de dólares (véase gráfica 1).

Si bien estos recursos son de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa preponderantemente en los niveles regional y local. Aunque el flujo migratorio hacia Estados Unidos se ori-

---

<sup>1</sup>Incluye el valor registrado para ese año por el Banco de México en el rubro "Remesas familiares" de la Balanza de Pagos, más una estimación de la parte de remesas incluida en el rubro "Otros" del renglón "Servicios factoriales"; esta estimación se realizó manteniendo constante la proporción de 86 por ciento asumida por el FMI para 1995 y 1996.

<sup>2</sup>Para Educación y Vivienda los datos se obtuvieron de Poder Ejecutivo Federal, 1997, 3er. Informe de Gobierno. 1º. de septiembre de 1997. Anexo, y para Salud, de Secretaria de Salud/Sistema Nacional de Salud, 1997, Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios, No.16, Vol.1. Se consideró un tipo de cambio medio anual de 7.6 pesos por dólar; Banco de México, 1998, Indicadores Económicos, Febrero.

**Cuadro 1.**  
**México: Estimación del flujo de remesas procedente**  
**de Estados Unidos, según diversas fuentes y años, 1920-1995, (millones de dólares)**

Fuente	Año	Estimación
Gamio <sup>1</sup>	1920-1928	4.9
Departamento del trabajo <sup>2</sup>	1942-1945	63.0
Hancock <sup>2</sup>	1956	120.0
Ruiz Cortines <sup>2</sup>	1959	163.0
Lopez Mateos <sup>2</sup>	1961	275.0
Diez Canedo <sup>3</sup>	1975	317.6
Cornelius <sup>4</sup>	1975	2 000.0
North v Houston <sup>2</sup>	1976	1 500.0
Lozano <sup>4</sup>	1980	1 262.0
García y Griego v Giner de los Ríos <sup>5</sup>	1984	1 800.0
Lozano <sup>4</sup>	1985	2 300.0
Kedv y Tran <sup>6</sup>	1989	2 300.0
Masse y Parrado <sup>7</sup>	1990	2 012.0
Nolasco <sup>8</sup>	1990	1 800.0
Lozano <sup>4</sup>	1990	3 151.0
Russell y Teitelbaum <sup>6</sup>	1992	2 300.0
Corona <sup>9</sup>	1993	2 055.0
Lozano <sup>10</sup>	1995	3 867.6
Estudio Binacional <sup>11</sup>	1995	2 500.0-3 900.0

Fuentes:

<sup>1</sup> Lozano Ascencio, Fernando (1992). *Las remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Nuevas estimaciones*, Tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México.

<sup>2</sup> Durand, Jorge y Arias Patricia (1997). "Las remesas ¿continuidad o cambio?" en *CIUDADES* 35, julio - septiembre, RNIU, Puebla, México.

<sup>3</sup> Diez-Canedo, Juan (1984). *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*. Fondo de Cultura Económica, México.

<sup>4</sup> Cornelius, Wayne (1978). *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences, and U.S. Responses*, Cambridge, Massachusetts. Este documento presenta una estimación revisada y corregida de la realizada en un trabajo previo del mismo año (publicado por El Colegio de México en 1978: Cornelius, W., 1978) que situaba el monto total en más de 3 mil millones de dólares.

<sup>5</sup> García y Griego, Manuel y Giner de los Ríos, Francisco (1985). "¿Es vulnerable la economía mexicana a la aplicación de políticas migratorias estadounidenses?" en García y Griego, Manuel y Vega Gustavo (Comps.), *México-Estados Unidos, 1984*, El Colegio de México, México.

<sup>6</sup> Durand, Jorge, et. al., (1996). "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case" in *International Migration Review*, Vol. 30, No. 2, Center for Migration Studies.

<sup>7</sup> Massey, Douglas S. y Parrado, Emilio (1993). *Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the United States*, Population Research Center, University of Chicago.

<sup>8</sup> Nolasco, Margarita (1991). "Ir al norte, al otro lado", en *Los Emigrantes*, Suplemento Mundial de La Jornada, México, junio 21.

<sup>9</sup> Corona Vázquez, Rodolfo (1994). *Remesas enviadas de Estados Unidos por los migrantes mexicanos*. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.

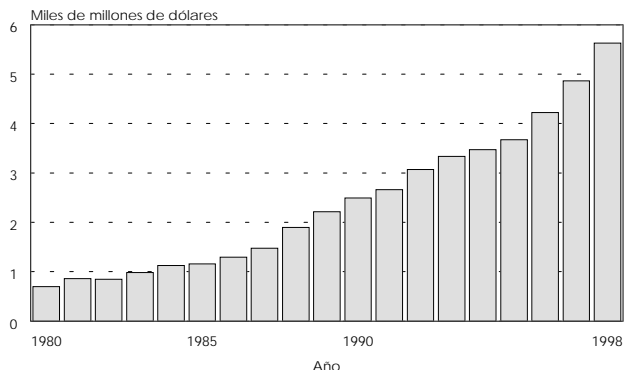
<sup>10</sup> Lozano Ascencio, Fernando (1996). *Las Remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995*. Documento elaborado para la Comisión Binacional para el Estudio de la Migración.

<sup>11</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (1997). *Estudio Binacional México - Estados Unidos sobre Migración*, Informe del Estudio Binacional, México.

gina en miles de comunidades de todo México, el grueso de esta corriente procede de poco más de un centenar de municipios de las entidades federativas del occidente y norte de la República. De esta forma, las remesas provenientes del vecino país que reciben los hogares de los migrantes tienen como destino un espa-

cio más o menos acotado del territorio nacional, resultando en un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar en esas comunidades, a la vez que un elemento dinamizador —en algunos casos imprescindible— para ciertos sectores de las economías locales y regionales, como es el caso del comercio.

**Gráfica 1.**  
**México: Monto de las remesas familiares, 1980-1998**

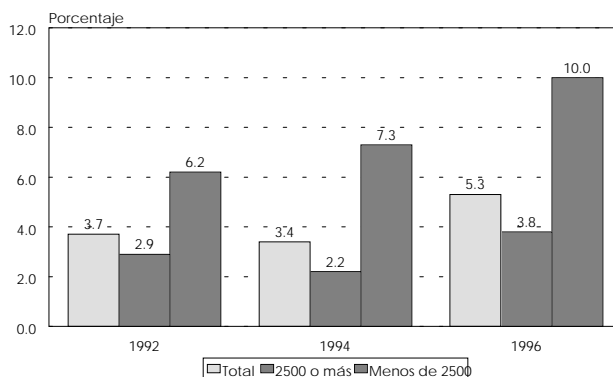


Fuente: Elaborado con base en los datos del Banco de México.

La metodología de cálculo que emplea el Banco de México permite la obtención de estimaciones mensuales y su acumulado anual a nivel nacional, clasificada únicamente por medio de envío. Dado el carácter agregado de estos cálculos y estimaciones, cualquier tipo de descripción o análisis que se pretenda efectuar a un nivel geográfico diferente del total del país, o con un enfoque distinto del macroeconómico, está obligado a recurrir a fuentes de información alternativas.

Entre las fuentes de información con que se cuenta en la actualidad para el estudio de las remesas procedentes de Estados Unidos, existen tres encuestas probabilísticas que, por su potencialidad de análisis y por tener representatividad a nivel nacional, regional y en algunos casos por entidad federativa, se cuentan entre las más relevantes. Ellas son la encuesta simultánea al Censo de Población y Vivienda, 1995; la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH); y la

**Gráfica 2.**  
**Transferencias de otros países. Proporción de hogares perceptores según tamaño de localidad, 1992-1996**



Fuente: Elaborado con base en los datos de la ENIGH, 1992, 1994 y 1996, INEGI.

Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).<sup>3</sup>

En el cuadro 2 y en la gráfica 2 se presenta, con datos de las últimas tres ENIGH, una primera aproximación de la importancia de las remesas a nivel de los núcleos familiares.<sup>4</sup> Allí se incluye, para los años de 1992, 1994 y 1996, la proporción de hogares que se benefician con este tipo de ingreso tanto a nivel nacional, como por tamaño de localidad.<sup>5</sup> Destaca que en 1996 más de 1 de cada 20 hogares mexicanos (casi 1.1 millones de hogares) recibió transferencias por concepto de remesas procedentes de Estados Unidos. Si se distingue el tamaño de la localidad en que se ubicaban estos hogares, se puede apreciar que los respectivos promedios no son homogéneos. En efecto, en localidades de 2 500 o más habitantes los hogares beneficiados representaron alrededor de 3.8 por ciento; es decir, algo más de 584 mil hogares, los cuales concentraron casi

<sup>3</sup> La encuesta paralela al Censo y la ENIGH son encuestas de hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; la EMIF, por su parte, es una encuesta de flujos migratorios, fundamentalmente de carácter temporal, que se levanta en la frontera norte de nuestro país, y está auspiciada actualmente por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Migración. La encuesta del censo incluye una pregunta relativa a "ayuda de familiares desde otro país"; la ENIGH incorpora otra que indaga sobre "ingresos provenientes de otros países"; y la EMIF contiene una batería de preguntas mediante la cual se puede obtener una aproximación cuantitativa a las remesas enviadas desde el vecino país por la población de migrantes que observa la encuesta, así como su uso principal. Dado que la inmensa mayoría de la migración de mexicanos tiene como destino Estados Unidos, aquí se asumirá que la ayuda de familiares o los ingresos provenientes de otros países procede en su totalidad de la Unión Americana.

<sup>4</sup> Sin desconocimiento de las diferencias conceptuales de rigor, nos permitiremos aquí emplear los términos "hogares" y "unidades o núcleos familiares" como sinónimos.

<sup>5</sup> La ENIGH de 1996 captó por concepto de remesas alrededor de la mitad del monto total estimado por el Banco de México.

**Cuadro 2.**  
**Número total de hogares, número de hogares que perciben ingresos provenientes de otros países y estimación anual del ingreso de otros países por tamaño de localidad, según año, 1992-1996**

Tamaño de localidad, número de hogares, y monto de ingresos de otros países	1992		1994		1996	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
<b>Total de hogares</b>	17 819 414.0	100.0	19 440 278.0	100.0	20 465 107.0	100.0
Total de hogares con ingresos de otros países	659 673.0	3.7	665 259.0	3.4	1 076 207.0	5.3
Monto total de ingresos provenientes de otros países (miles de dólares)*	1 393 736.0	100.0	1 443 734.3	100.0	2 089 953.3	100.0
<b>En localidades de 2 500 y más habitantes</b>	13 464 152.0	100.0	14 721 762.0	100.0	15 535 894.0	100.0
Hogares con ingresos de otros países	389 109.0	2.9	319 746.0	2.2	584 293.0	3.8
Monto total de ingresos provenientes de otros países (miles de dólares)*	903 958.6	64.9	778 127.5	53.9	1 311 717.3	62.8
<b>En localidades de menos de 2 500 habitantes</b>	4 355 262.0	100.0	4 718 516.0	100.0	4 929 213.0	100.0
Hogares con ingresos de otros países	270 564.0	6.2	345 513.0	7.3	491 914.0	10.0
Monto total de ingresos provenientes de otros países (miles de dólares)*	489 777.3	35.1	665 606.8	46.1	778 235.9	37.2

\* Se tomó el tipo de cambio promedio anual para los siguientes años: 1992 (3.0945), 1994 (3.3752), 1996 (7.5995).

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (ENIGH), 1992, 1994 y 1996, INEGI.

63 por ciento del monto total estimado. En el rango de localidades con un tamaño de población inferior a las 2 500 personas, la proporción se incrementa a uno de cada diez hogares; esto es, aproximadamente 492 mil unidades domésticas, con cerca de 37 por ciento del monto total de las remesas.

Estos datos ponen de manifiesto dos aspectos de interés:

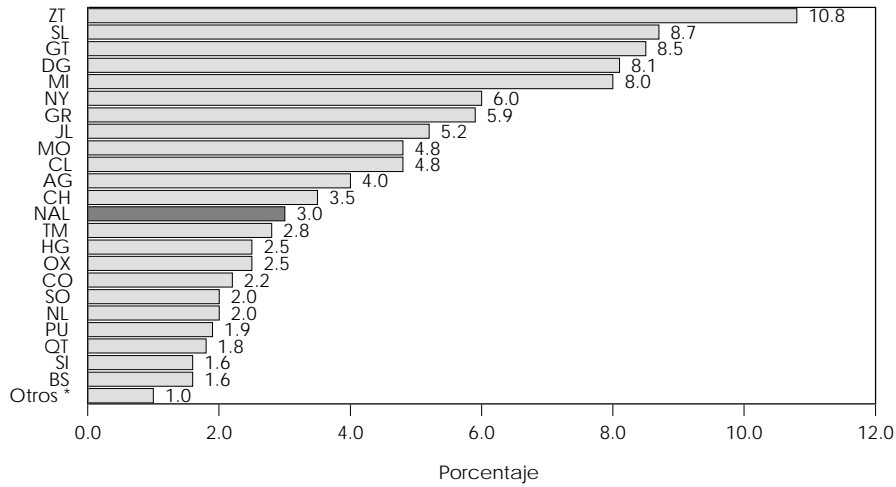
- ◆ La proporción del volumen total de remesas que reciben los hogares no rurales (ubicados en localidades de 2 500 o más habitantes) es mayor (63%) que la de los hogares rurales (37%).
- ◆ El porcentaje de los hogares beneficiados es mayor en las localidades rurales (10%) que en las no rurales.

Para contar con información adicional sobre los hogares receptores de remesas y la distribución del flujo de dólares a nivel estatal, recurrimos a la encuesta paralela al Censo de Población y Vivienda, 1995 (véanse gráfica 3 y 4). En virtud de que ésta no es una encuesta especializada en la captación del ingre-

so de personas y hogares, como lo es la ENIGH, el grado de subestimación resulta más importante. Ello se hace patente en la gráfica 3, cuando se observa la proporción de hogares perceptores de remesas a nivel nacional en 1995 (3.0%), que representa un porcentaje sustancialmente inferior al de 1996 (estimado con base en datos de la ENIGH).

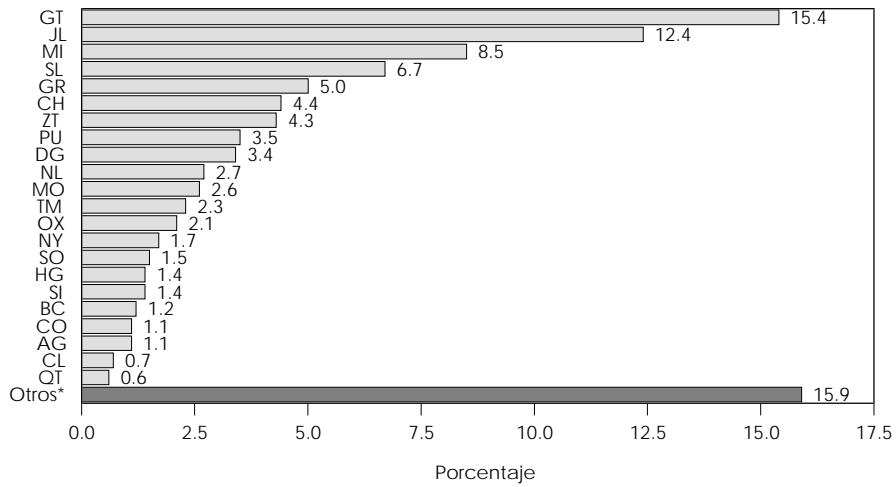
Sin perjuicio de ello, los datos de la gráfica 3 sirven para ubicar el orden de magnitud de la importancia relativa, a nivel de entidad federativa, de los hogares beneficiados con este flujo de ingresos asociado a la migración a Estados Unidos. El gráfico muestra a Zacatecas en el primer lugar, con casi once por ciento de sus hogares en condición de receptores de remesas o, más específicamente, "ayuda de familiares desde otro país". Luego viene un grupo de cuatro estados que se ubica en el rango que va de ocho a casi nueve por ciento: San Luis Potosí, Guanajuato, Durango y Michoacán. El subconjunto de estados con porcentajes de hogares beneficiados por encima de la media nacional se completa con otras siete entidades: Nayarit, Guerrero, Jalisco, Morelos, Colima, Aguascalientes y Chihuahua.

**Gráfica 3.**  
**Transferencias de otros países. Proporción**  
**de hogares perceptores según entidad federativa, 1992-1996**



\*Incluye los estados: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, México, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.  
 Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Paralela al Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

**Gráfica 4.**  
**Transferencias de otros países.**  
**Distribución relativa por entidad federativa, 1992-1996**



\*Entidades con menos de 32 observaciones muestrales: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, México, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.  
 Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Paralela al Censo de Población y Vivienda 1995, INEGI.

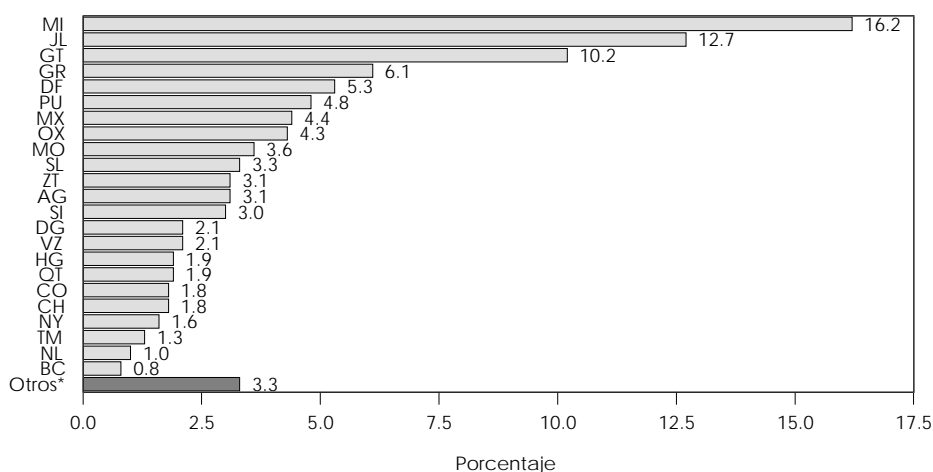
Por su parte, en la gráfica 4 se ilustra la distribución relativa por entidad federativa del monto total de remesas contabilizado por la encuesta del Conteo.<sup>6</sup> Los tres estados que tradicionalmente han sido los "afuentes" más importantes de la corriente migratoria a Estados Unidos (Guanajuato, Jalisco y Michoacán) son los que perciben las mayores proporciones del volumen total de remesas: 15.4, 12.4 y 8.5 por ciento, respectivamente. Estas tres entidades, conjuntamente con las de San Luis Potosí, Guerrero, Chihuahua y Zacatecas, conforman un grupo de siete estados que constituye el destino geográfico de casi seis de cada diez dólares que envían los migrantes desde Estados Unidos.

Cabe puntualizar que esta distribución por entidad federativa difiere un tanto de la encontrada por el Banco de México en un análisis inédito realizado a partir de información de remesas para el mismo año. De acuerdo al Banco Central (véase gráfica 5), Guanajuato, Jalisco y Michoacán son también las entidades federativas con mayor participación porcentual en el flujo de remesas a nuestro país, pero en un orden de importancia diferente al anterior: en primer lugar Michoacán con 16.2 por ciento, luego Jalisco con 12.7 por ciento, y fi-

nalmente Guanajuato con 10.2 por ciento. Las diferencias también se extienden al grupo de estados que conjuntamente con los anteriores concentra alrededor de 60 por ciento de este flujo de divisas: Guerrero, Distrito Federal, Puebla y México, en ese orden.

Otra forma sugerente de valorar la importancia de las remesas a nivel de las entidades federativas receptoras es a través de su monto anual per cápita y su relación con el respectivo PIB per cápita estatal. En la gráfica 6 se presenta esta información, que se deriva del análisis realizado por el Banco de México para 1995, para las diez entidades más importantes en cuanto a la relación remesas per cápita vs. PIB per cápita. Destaca el hecho de que Michoacán está a la cabeza con poco menos de mil pesos per cápita, seguido por Aguascalientes, con algo más de 850 pesos por habitante; Zacatecas, Guerrero, Guanajuato, Morelos y Jalisco son los estados que siguen en importancia, donde el monto per cápita de las remesas es de aproximadamente 500 pesos o más. Adicionalmente, el gráfico muestra que también al estado de Michoacán corresponde la fracción más alta de las remesas per cápita con respecto al PIB per cápita: casi diez por ciento; aunque con valores significativamente

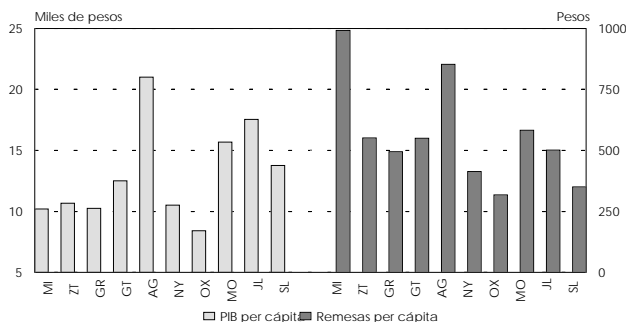
**Gráfica 5.**  
**Remesas familiares.**  
**Distribución relativa por entidad federativa, 1992-1996**



\*Incluye los estados: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.  
Fuente: Elaborado con base en los datos del Banco de México, 1999.

<sup>6</sup>De acuerdo a cálculos anualizados con base en la información reportada por la encuesta paralela al censo de 1995, esta fuente habría captado alrededor de 35 por ciento del volumen total estimado por el Banco de México en ese año.

**Gráfica 6.**  
**PIB y remesas per cápita anual para estados seleccionados, pesos de 1995\***



\* Los estados seleccionados corresponden a las diez entidades en las cuales las remesas per cápita representan una mayor fracción del PIB per cápita.  
Fuente: Elaborado con base en los datos del Banco de México, 1999.

inferiores, en segundo lugar se encuentran los estados de Zacatecas y Guerrero, cuyas proporciones oscilan en torno a cinco por ciento de sus respectivos PIB por habitante.

En cualquier caso, esta información aporta nueva evidencia empírica sobre la concentración regional del origen de los flujos migratorios al país del norte, y

del destino estatal del flujo de divisas que ingresa a México asociado a este fenómeno.

## Importancia de las remesas en el ingreso corriente del hogar

Para contar con un mayor caudal empírico que enriquezca este análisis, a continuación se exploran algunos datos relativos al ingreso de los hogares receptores de remesas procedentes del exterior.

El total de ingreso proveniente de otros países captado por la ENIGH de 1996 representa alrededor de dos por ciento de la masa total de ingreso corriente corregido<sup>7</sup> percibida por los casi 20.5 millones de hogares estimados por la encuesta a nivel nacional (véase cuadro 3). Pero cuando el universo de hogares se restringe a aquellos que percibieron ingresos procedentes de otros países, la importancia relativa de esta fuente de ingreso se expresa en toda su magnitud, denotando su importancia para la economía familiar de estos hogares. En efecto, para los casi 1.1 millones de hogares que se benefician

**Cuadro 3.**  
**Número de hogares y tipo de ingreso percibido, por tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior, 1996**

Tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior	Número de Hogares	Ingreso Corriente Total	Ingreso Corriente Corregido	Ingreso Corriente Monetario	Ingreso del Exterior (Remesas)
<b>Total Nacional de Hogares</b>	20 465 107	226 260 550	193 204 105	170 318 105	3 970 650
Perceptores de ingreso del exterior	1 076 207	9 717 861	8 635 233	7 349 160	3 970 650
No perceptores de ingreso del exterior	19 388 900	216 542 689	184 568 872	162 968 945	0
<b>En localidades con 2500 o más habitantes</b>	15 535 894	197 904 484	167 958 177	149 369 923	2 492 098
Perceptores de ingreso del exterior	584 293	6 458 853	5 676 637	4 866 286	2 492 098
No perceptores de ingreso del exterior	14 951 601	191 445 631	162 281 540	144 503 637	0
<b>En localidades con menos de 2500 habitantes</b>	4 929 213	28 356 066	25 245 928	20 948 182	1 478 552
Perceptores de ingreso del exterior	491 914	3 259 008	2 958 596	2 482 874	1 478 552
No perceptores de ingreso del exterior	4 437 299	25 097 058	22 287 332	18 465 308	0

Nota: Todos los montos de ingreso tienen como referencia temporal el trimestre.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

<sup>7</sup> Llamaremos aquí ingreso corriente corregido al ingreso total que resulta después de descontar, del ingreso corriente total, el monto correspondiente al valor estimado del alquiler de la vivienda no rentada o alquilada (INEGI, 1998; 746).



**Cuadro 4.**  
**Indicadores sobre remesas e ingreso para los hogares**  
**perceptores de remesas según tamaño de localidad, 1996**

Indicadores varios	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2500 o más hab.	Localidades con menos de 2500 hab.
Ingreso medio por hogar por concepto de remesas (en dólares)	3 689	4 265	3 006
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total (por ciento)	40.9	38.6	45.4
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente corregido (por ciento)	46.0	43.9	50.0
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario (por ciento)	54.0	51.2	59.6

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

de este flujo de dinero, el promedio trimestral de ingreso por concepto de remesas ascendió a casi 3 700 pesos; en los hogares rurales este promedio fue de alrededor de 3 000 pesos, y en los no rurales fue levemente inferior a los 4 300 pesos (véase cuadro 4).

Adicionalmente, los datos del cuadro 4 muestran que las remesas representan en los hogares que las reciben poco menos de la mitad (46%) de su masa acumulada de ingreso corriente corregido; 44 por ciento del ingreso corriente corregido reportado por los hogares ubicados en localidades con 2 500 o más habitantes, y 50 por ciento del de los hogares situados en localidades con menos de 2 500 habitantes.

Si del ingreso corriente corregido se descuentan las percepciones de los hogares estimadas por concepto de autoconsumo, pago en especie y regalos, se obtiene el ingreso corriente monetario (INEGI, 1998; 744-746), dentro del cual las transferencias procedentes del exterior son una fuente específica de ingreso. Con respecto a la masa de ingreso corriente monetario de los hogares, la importancia relativa de las remesas es aún mayor. En los hogares ubicados en localidades con 2 500 o más habitantes representan en promedio poco más de la mitad (51.2%), y en los hogares localizados en localidades con menos de 2 500 habitantes equivalen a seis de cada diez pesos recibidos (59.6%).

Para afinar aún más la importancia de las remesas en el ingreso de los hogares, en el cuadro 5 se presentan los hogares perceptores clasificados en cuatro rangos o estratos en función del peso relativo que tiene dicha fuente en su ingreso corriente total.

En alrededor de uno de cada tres hogares, las remesas no alcanzan a representar un cuarto de su ingreso corriente total. Pero a su vez, en algo más de un tercio de los hogares perceptores en localidades de 2 500 o más habitantes (35%), esos envíos se constituyen en la fuente de ingreso mayoritaria; la proporción de hogares perceptores en tales condiciones en las áreas rurales es de cerca de 45 por ciento. Finalmente, las remesas representan, en aproximadamente otra cuarta parte de los hogares, entre uno y dos pesos de cada cuatro de su ingreso corriente total estimado.

Para concluir este apartado, el cuadro 6 presenta los hogares que perciben ingresos del exterior por tamaño de localidad, clasificados por deciles de ingreso corriente total trimestral. En él se advierte que en los hogares ubicados en localidades de 2 500 o más habitantes, 60 por ciento no rebasa un ingreso corriente de 10.3 miles de pesos al trimestre. En las unidades domésticas rurales la situación es de mayor vulnerabilidad: seis de cada diez hogares tienen un ingreso corriente trimestral inferior a los cinco mil pesos. En

**Cuadro 5.**  
**Distribución absoluta y relativa de los hogares**  
**perceptores de remesas de acuerdo a la proporción que representan**  
**las remesas en su ingreso corriente total, según tamaño de localidad, 1996**

Estratos de hogares perceptores	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2500 o más hab.	Localidades con menos de 2500 hab.
<b>Absolutos</b>			
Total	1 076 207	584 293	491 914
Menos de 25%	369 361	212 176	157 185
25% a menos de 50%	281 436	167 243	114 193
50% a menos de 75%	242 500	118 481	124 020
75% o más	182 910	86 393	96 517
<b>Relativos</b>			
Total	100.0	100.0	100.0
Menos de 25%	34.3	36.3	32.0
25% a menos de 50%	26.2	28.6	23.2
50% a menos de 75%	22.5	20.3	25.2
75% o más	17.0	14.8	19.6

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

**Cuadro 6.**  
**Distribución de los hogares receptores de remesas y proporción de remesas**  
**respecto al ingreso corriente corregido, según deciles de ingreso corriente total, 1996**

Hogares perceptores por indicadores varios	Total	Deciles de hogares respecto al ingreso corriente total (1)									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Total de hogares perceptores de remesas</b>	1 076 207	91 251	133 430	127 850	108 373	141 534	103 167	109 261	110 674	90 179	60 487
Distribución relativa de los hogares perceptores (por ciento)	100.0	8.5	12.4	11.9	10.1	13.2	9.6	10.2	10.3	8.4	5.6
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) (2)	46.0	51.6	47.9	56.9	54.4	50.4	45.8	42.7	41.9	46.7	42.2
<b>En localidades con 2 500 o más habitantes</b>	584 293	46 924	67 975	55 557	80 061	55 153	62 826	61 079	64 401	90 317	(a) ---
Distribución relativa de los hogares perceptores (por ciento)	100.0	8.0	11.6	9.5	13.7	9.4	10.8	10.5	11.0	15.5	---
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) (2)	43.9	44.9	50.3	55.6	47.4	45.8	50.4	36.1	45.9	40.9	---
<b>En localidades con menos de 2 500 habitantes</b>	491 914	43 369	(b) ---	50 855	50 122	39 967	58 568	47 566	62 562	65 058	73 846
Distribución relativa de los hogares perceptores (por ciento)	100.0	8.8	---	10.3	10.2	8.1	11.9	9.7	12.7	13.2	15.0
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) (2)	50.0	52.0	---	41.1	51.1	66.8	56.9	54.2	54.3	42.7	48.4

(1) Los hogares que tienen cero ingreso corriente se clasifican en el primer decil.

(2) El ingreso corriente total corregido es el ingreso corriente total menos el valor estimado del alquiler de la vivienda.

(a) Incluye los hogares del decil X pues éstos se expanden a partir de un número insuficiente de observaciones muestrales. Debe entenderse entonces como hogares con remesas del último quintil.

(b) Incluye los hogares del decil II pues éstos se expanden a partir de un número insuficiente de observaciones muestrales. Debe entenderse entonces como hogares con remesas del primer quintil.

(---) Número insuficiente de observaciones muestrales.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

otras palabras, la distribución por deciles de ingreso a nivel nacional de los hogares perceptores de remesas indican que, dos cada tres de estas unidades familiares (aproximadamente 710.3 miles de hogares) están ubicadas por debajo del sexto decil, con un ingreso corriente total inferior a tres mil pesos mensuales.

## Algunas características sociodemográficas y económicas de los hogares perceptores de remesas

Los hogares beneficiados con ingresos provenientes del exterior forman parte de un subconjunto más amplio de hogares que nutren o han nutrido el flujo migratorio de México a Estados Unidos. Si bien estos hogares no conforman un conjunto homogéneo en cuanto a sus diversas características sociodemográficas y económicas, sí configuran un núcleo selectivo.

Los datos recabados por la ENIGH permiten construir una serie de indicadores sociodemográficos y económicos de los hogares beneficiados con remesas y de los que no las recibieron, que se presentan en el cuadro 7, y cuyas diferencias ponen de manifiesto en alguna medida la selectividad de referencia. Algunos de los aspectos más notables en este sentido son los siguientes:

- ◆ *Proporción de hogares sin jefe presente.* En las unidades domésticas que no se benefician con ingresos procedentes de Estados Unidos, la proporción de hogares sin jefe presente (INEGI, 1998; 739) no alcanza el uno y medio por ciento (1.4%). Pero cuando se trata de unidades familiares que perciben ingresos provenientes del exterior, la ausencia del jefe del hogar es mucho más frecuente, teniendo lugar en alrededor de 1 de cada cuatro hogares en promedio: aproximadamente 23 por ciento de hogares ubicados en localidades de 2 500 o más habitantes, y en algo menos de 30 por ciento de hogares rurales. Esta mayor proporción de hogares perceptores con jefe ausente es a todas luces un indicador de que, para esas unidades domésticas, el remite
- ◆ *Relación de masculinidad.* En los hogares sin remesas provenientes del extranjero, el número medio de hombres por cada cien mujeres está prácticamente equilibrado (96). En cambio, en los hogares perceptores de remesas la relación de masculinidad es notablemente inferior: aproximadamente tres hombres por cada cuatro mujeres, lo cual es consistente con la selectividad masculina de la migración.
- ◆ *Relación de dependencia por grupos de edad.* El número medio de personas en edades no productivas (menores de doce años o mayores de 65) por cada persona del grupo de edades potencialmente productivas (doce a 64 años) resulta sustancialmente superior en el conjunto de hogares perceptores de remesas (0.67), que en el de unidades familiares no receptoras (0.50). Esto se debe al mayor peso relativo de personas en los dos grupos de edades extremos en los hogares receptores, lo que se conjuga con el ya mencionado déficit de jefes de hogar, principalmente adultos jóvenes.
- ◆ *Relación de dependencia económica.* La relación de dependencia económica es un indicador de la carga que para la población activa (PEA) representa la población inactiva (PEI). Esta relación es menor nuevamente en los hogares sin remesas del exterior que en los hogares que sí las perciben. En efecto, en los primeros se tienen en promedio algo más de 75 miembros inactivos por cada 100 miembros activos, mientras que en los hogares que se benefician de las remesas el indicador es superior (108 por cada cien).
- ◆ *Relación de dependencia del ingreso.* El último indicador que se presenta en el cuadro 3 es la relación de dependencia del ingreso, que expresa el número de personas que no perciben ingreso corriente monetario por cada individuo perceptor. En el conjunto de unidades familiares que reciben dinero de Estados Unidos, la carga media de los miembros perceptores de algún ingreso

**Cuadro 7.**  
**México: Total de hogares por condición de percepción**  
**de remesas y características seleccionadas, según tamaño de localidad, 1996**

Condición de percepción de remesas y características seleccionadas	Total	Tamaño de localidad	
		Loc. con 2 500 o más habitantes	Loc. con menos de 2 500 habitantes
<b>Total de hogares</b>	20 467 038	15 537 825	4 929 213
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	2.7	1.8	5.3
Número medio de miembros por hogar	4.5	4.3	5.1
Relación de masculinidad (por ciento)	95.0	94.2	97.1
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	29.1	27.0	34.6
12 - 64 años	66.3	68.4	60.6
65 años o más	4.7	4.6	4.9
Relación de dependencia de la edad	0.51	0.46	0.65
Relación de dependencia económica	0.78	0.81	0.67
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.55	1.45	1.88
<b>Hogares sin remesas del extranjero</b>	19 390 831	14 953 532	4 437 299
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	1.4	1.0	2.8
Número medio de miembros por hogar	4.5	4.3	5.2
Relación de masculinidad (por ciento)	96.3	95.0	100.0
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	28.8	26.9	34.4
12 - 64 años	66.6	68.6	60.9
65 años o más	4.5	4.5	4.7
Relación de dependencia de la edad	0.50	0.46	0.64
Relación de dependencia económica	0.76	0.80	0.65
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.56	1.46	1.91
<b>Hogares con remesas del extranjero</b>	1 076 207	584 293	491 914
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	25.0	22.5	28.1
Número medio de miembros por hogar	4.6	4.4	4.9
Relación de masculinidad (por ciento)	73.8	74.1	73.5
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	33.2	30.2	36.5
12 - 64 años	59.8	62.2	57.3
65 años o más	6.9	7.6	6.3
Relación de dependencia de la edad	0.67	0.61	0.75
Relación de dependencia económica	1.08	1.22	0.94
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.45	1.25	1.69

¹Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

corriente monetario es inferior que la correspondiente a los hogares sin remesas: 1.45 y 1.56 dependientes por cada miembro receptor, respectivamente.

Para contar con un perfil socioeconómico y demográfico más completo de las unidades familiares receptoras de ingresos procedentes de Estados Unidos, en el cuadro 8, construido con base en la información

de la ENIGH de 1996, se presentan algunos indicadores referidos ahora a los individuos que declararon recibir remesas. Los indicadores incluidos en el cuadro ponen de manifiesto los siguientes aspectos de interés:

- ◆ *Distribución por grupos de edades.* En términos generales, y tanto para hogares ubicados en zonas rurales o no rurales, aproximadamente 70 por ciento de los receptores de remesas tienen en-

**Cuadro 8.**  
**Miembros perceptores de remesas por características seleccionadas según tamaño de localidad, 1996 (porcentajes)**

Características Seleccionadas	Total	Tamaño de localidad	
		Loc. con 2 500 o más habitantes	Loc. con menos de 2 500 habitantes
<b>Total de Perceptores de Remesas</b>			
Absolutos	1 184 428	659 627	524 802
Relativos (%)	100.0	55.7	44.3
<b>Grupos de Edades</b>	100.0	100.0	100.0
Menos de 19 años	5.8	6.5 *	5.0 *
20 a 39 años	38.7	36.4	41.4
40 a 59 años	31.0	31.4	30.6
60 años o más	24.5	25.7	23.0
<b>Sexo y Relación de Parentesco</b>	100.0	100.0	100.0
Hombre	29.0	26.5	32.0
Jefe de hogar	26.6	23.5	30.5
Otro parentesco	2.4 *	3.0 *	1.5 *
Mujer	71.0	73.5	68.0
Jefe de hogar	16.7	19.5	13.1
Cónyuge	40.6	37.6	44.6
Otro parentesco	13.7	16.4	10.3
<b>Condición de Actividad</b>	100.0	100.0	100.0
Perceptores económicamente activos	49.6	41.3	59.9
Ocupados	47.6	38.5	58.7
Desocupados	2.0 *	2.7 *	1.2 *
Perceptores económicamente inactivos	50.4	58.7	40.1
<b>Categoría en la ocupación principal</b>	100.02	100.0	100.0
Patrones o empleadores	11.9	7.8 *	15.3
Trabajadores por cuenta propia	54.4	49.4	58.2
Asalariados	29.0	39.4	20.7
Otros (1)	4.7 *	3.4 *	5.8 *
<b>Condición de percepción de otro tipo de ingreso corriente monetario (ICM)</b>	100.0	100.0	100.0
Perdibe otro tipo de ICM	53.5	50.4	57.4
No perdibe otro tipo de ICM	46.5	49.6	42.6

(1) Incluye a miembros de cooperativas y a trabajadores no remunerados.

\*Menos de 30 observaciones muestrales.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

tre 20 y 59 años de edad, y alrededor de uno de cada cuatro son mayores de 60 años.

- ◆ *Sexo y relación de parentesco.* Aproximadamente siete de cada diez perceptores son mujeres, fundamentalmente cónyuges del jefe de hogar, y en una proporción que oscila entre 19 por ciento para las áreas rurales y 26 por ciento para las localidades de 2 500 o más habitantes, son ellas mismas las jefes del hogar.
- ◆ *Condición de actividad.* En promedio, la mitad de los perceptores de remesas forman parte de la población económicamente inactiva. Esta proporción alcanza casi el sesenta por ciento en las localidades con 2 500 o más habitantes, y se reduce a 40.1 por ciento en las áreas rurales.
- ◆ *Categoría en la ocupación principal.* Como se aprecia en el cuadro 8, la inmensa mayoría de los miembros activos perceptores de remesas están ocupados. Llama la atención que se trata, en una proporción que varía aproximadamente entre cincuenta y sesenta por ciento según tamaño de la localidad, de trabajadores por cuenta propia (54.4% en promedio); asimismo, casi doce por ciento, en promedio, son patrones o empleadores, y casi tres de cada diez son asalariados (39.4% en localidades de 2 500 o más habitantes, y 20.7 por ciento en localidades pequeñas). En contraste el porcentaje de trabajadores por cuenta propia de los hogares que no reciben remesas, no rebasa el 30 por ciento en el caso de las zonas rurales, y es inferior a un quinto para las áreas no rurales; por su parte, en las mismas segmentaciones territoriales, los asalariados representan 46 y 70 por ciento, respectivamente.
- ◆ *Condición de percepción de otro tipo de ingreso corriente monetario.* En las localidades de 2 500 o más habitantes, la mitad de los individuos que reciben remesas del exterior no tienen otra fuente de ingreso corriente monetario. Esta proporción disminuye a 42.6 por ciento en las localidades rurales.

Los indicadores presentados son útiles no sólo para pincelar un perfil socioeconómico y demográfico de los hogares que perciben remesas desde Estados Unidos, sino también para ir elaborando una construcción conceptual, sustentada en información representativa a nivel nacional, de la dinámica social de la migración en general, y de la importancia de las remesas en el ámbito de las unidades domésticas.

## Usos principales de las remesas

La importancia cualitativa de las remesas procedentes de Estados Unidos ha sido investigada habitualmente indagando el destino o aplicación de estos recursos a nivel de los hogares receptores. Esto ha tenido lugar recabando información a través de encuestas de hogares o de migrantes en flujo, preguntando directamente al que envía los dólares o bien a los familiares que los reciben.

## Remesas y estructura del gasto de los hogares

La información proveniente de la ENIGH de 1996 permite indagar inicialmente si existen diferencias en la composición del gasto monetario entre los hogares que reciben remesas y los hogares que no cuentan con transferencias monetarias del exterior. En el cuadro 9 se presentan datos concernientes a la estructura del gasto monetario para los dos tipos de hogares, clasificados por tamaño de localidad. Algunos de los aspectos más destacables de la información contenida en el cuadro, son los siguientes:

- ◆ En ambos conjuntos de hogares y tanto en áreas rurales como no rurales, alrededor de ocho de cada diez pesos gastados corresponden a gasto corriente, que incluye *alimentos, vestido, cuidados de la casa, salud, transporte, educación, esparcimiento y otros gastos*; es decir, principalmente rubros de gasto referidos al sustento familiar. El 20 por ciento restante se aplica en las denominadas erogaciones financieras y de capital.

**Cuadro 9.**  
**Distribución relativa del gasto monetario de los hogares,**  
**por condición de percepción de remesas, según tamaño de localidad, 1996**

Condición de percepción de remesas y gasto monetario total	Total	Tamaño de localidad	
		Loc. con 2 500 o más habitantes	Loc. con menos de 2 500 habitantes
<b>Total de hogares</b>	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente Monetario	80.0	79.6	82.4
Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias	20.0	20.4	17.6
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	2.7	2.7	2.8
Ahorro	12.5	12.8	10.2
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.7	2.9	1.5
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.0	1.0	0.9
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.6	0.6	0.8
Otras erogaciones	0.5	0.4	1.4
<b>Hogares sin remesas del extranjero</b>	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente Monetario	80.1	79.7	83.3
Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias	19.9	20.3	16.7
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	2.6	2.7	2.3
Ahorro	12.5	12.7	9.8
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.7	2.9	1.5
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.0	1.0	0.9
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.6	0.6	0.8
Otras erogaciones	0.5	0.4	1.4
<b>Hogares con remesas del extranjero</b>	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente Monetario	77.1	77.6	76.1
Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias	22.9	22.4	23.9
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	4.0	2.9	6.2
Ahorro	14.1	14.8	12.6
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.0	2.2	1.6
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.2 *	1.1 *	1.3 *
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.2 *	0.1 *	0.4 *
Otras erogaciones	1.4	1.3 *	1.8

\*Menos de 25 observaciones muestrales.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996, INEGI.

- ◆ Aunque las proporciones de gasto dedicadas a las dos grandes categorías antes mencionadas son muy semejantes entre ambos conjuntos de hogares, parecería observarse un menor peso relativo de gasto corriente en las unidades domésticas con remesas y, en contraparte, mayor porcentaje de erogaciones financieras y de capital.<sup>8</sup> Tales diferencias son bastante más claras con respecto a los hogares rurales, donde las brechas son de alrededor de siete puntos porcentuales.
- ◆ Dentro de la categoría de erogaciones financieras y de capital, las unidades familiares receptoras de ingresos del exterior muestran una mayor proporción de gasto en el rubro vivienda; la diferencia del porcentaje dedicado a este renglón con respecto a los hogares sin remesas es particularmente notable en las zonas rurales: 6.2 por ciento de los hogares con remesas, contra 2.3 por ciento de los hogares sin remesas. En este rubro de gasto se incluye tanto compra de vivienda y

<sup>8</sup>Cabe recordar que se trata de estimaciones puntuales contenidas en una estimación de intervalo.

terrenos para el hogar, como mantenimiento, ampliación y reparación de la vivienda propia. Bajo este entendido, resulta interesante destacar que el subrenglón de compra absorbe en los hogares sin remesas aproximadamente 60 por ciento del total del rubro, mientras que en los hogares con remesas la proporción de compra es muy reducida, correspondiendo casi todo el gasto a mantenimiento, ampliación y reparación.

- ◆ Aunque es difícil establecer si las diferencias relativas al rubro ahorro son significativas, los datos parecen sugerir un mayor porcentaje de dinero destinado a este renglón entre los hogares con remesas. La diferencia más importante nuevamente se presenta entre los hogares de localidades pequeñas: 12.6 por ciento en el conjunto de hogares con ingresos del exterior, y 9.8 por ciento en el grupo de hogares sin remesas.
- ◆ En los demás rubros de gasto, los reducidos valores porcentuales, aunado a un número insuficiente de observaciones muestrales en las celdas correspondientes al conjunto de hogares con remesas, limitan la posibilidad de mayores comparaciones. Sin perjuicio de ello, parecería que los hogares con remesas muestran menores proporciones en pagos de deudas y en compra de maquinaria, herramientas, equipo y animales para producción.

En síntesis, la información proporcionada por la ENIGH de 1996 parecería dar sustento a la idea de que los hogares que reciben remesas de Estados Unidos son semejantes, en relación a la importancia de los rubros relativos al sustento familiar, a los hogares que no se benefician de esas transferencias. No obstante, los hogares con remesas parecerían dedicar una parte proporcionalmente mayor de su gasto monetario a erogaciones financieras y de capital; esta moderada mayor proporción se explica preponderantemente por porcentajes superiores de gasto en los rubros de vivienda y ahorro. En el caso de la vivienda, los gastos se concentran en los aspectos de mantenimiento, ampliación y reparación, siendo muy poco significativos, a diferencia del grupo de hogares sin remesas, los gastos dedicados a

compra de vivienda o de terrenos.<sup>9</sup> También destaca el hecho de que los hogares que perciben ingresos del exterior, quizá justamente por esa condición, dedican una proporción más importante de sus recursos monetarios al ahorro.

### Patrón general de uso de las remesas

En los últimos veinte años se han llevado a cabo en nuestro país tres proyectos especializados en la migración de México a Estados Unidos, que destacan no sólo por el caudal de información recopilada, sino también por su amplio alcance. Ellos son: el proyecto Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU), que tuvo lugar entre 1978 y 1979, y consistió en una encuesta nacional de hogares y tres encuestas en la frontera norte de México a migrantes no autorizados devueltos por las autoridades estadounidenses del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN); la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU), realizada en 1984 y que, como su nombre lo revela, se trató de una encuesta de flujo a migrantes indocumentados devueltos; y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), que es una encuesta continua que se desarrolla desde 1993 y capta una gran diversidad de información sobre las características de los flujos de migrantes laborales de carácter temporal a Estados Unidos.

Estas encuestas representan los esfuerzos más destacados en las últimas dos décadas por avanzar en el conocimiento y medición de la migración laboral de mexicanos a Estados Unidos. Entre la valiosa información recopilada por estas fuentes destaca la relacionada con la utilización de los dólares enviados por los migrantes desde el vecino país a sus familiares en México. Ciertamente es que los datos a este respecto no son estrictamente comparables. Diferencias en distintos aspectos de orden metodológico (fundamentalmente, población objetivo y forma de captar el concepto o variable en cuestión) convergen para llamar a la caute-

---

<sup>9</sup> Esto quizá sea un indicio de que la proporción de vivienda propia entre los hogares con remesas pueda ser mayor.



**Cuadro 10.**  
**Distribución relativa de los migrantes laborales**  
**que enviaron dinero a México desde Estados Unidos, por uso**  
**principal del dinero enviado a sus hogares, según diferentes fuentes, 1978-1997**

Tipo de uso	ENEFNEU 1978-79	ETIDEU 1984	EMIF 1993-1997
Total	a_/	100.0	100.0
<b>Consumo básico</b>	<b>70.4</b>	<b>83.7</b>	<b>78.5</b>
consumo doméstico	70.4	82.0	---
compra de carro y aparatos eléctricos	---	1.6	---
<b>Vivienda</b>	<b>8.6</b>	<b>5.1</b>	<b>16.5</b>
compra, construcción, mejoras.			
<b>Inversión productiva</b>	<b>7.3</b>	<b>2.7</b>	<b>1.7</b>
compra de tierras e implementos agrícolas y ganado	---	1.6	---
establecer o comprar un negocio	---	1.2	---
<b>Otros</b>	<b>8.2</b>	<b>8.5</b>	<b>3.3</b>
pago de deudas	8.2	3.4	---
otros gastos	---	5.0	---

(---) No aplica.

a\_/ La suma no da 100% ya que no se incluyeron algunos rubros que especifica el autor. Cabe señalar que se aceptaron respuestas para más de un concepto.

Fuentes: Zazueta, César. "Los migrantes y la utilización del dinero enviado o llevado a sus comunidades de origen", México, 1981, p. 40; CONAPO, Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América, diciembre de 1984, (ETIDEU), p. 134.; cálculo elaborado con base en los datos de La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1997, CONAPO, STYPS, COLEF.

la en cualquier intento de comparación directa entre la información sobre usos de remesas proporcionada por las distintas encuestas.

Así, y sin menoscabo de las limitaciones de rigor, en este trabajo se emplean los datos sobre usos de remesas de las tres encuestas y se compara el patrón reportado por estas fuentes. En el cuadro 10 se aprecia que la pauta general del destino de las remesas no se ha modificado sustancialmente en los últimos veinte años. A lo sumo se pueden identificar algunas diferencias entre las frecuencias relativas de las distintas categorías de uso, que podrían estar vinculadas más con la forma de realizar las preguntas y captar las respuestas de los entrevistados, que con una variación significativa de un cambio de comportamiento.<sup>10</sup>

Los datos presentados en el cuadro 10 ilustran un patrón general del destino de las remesas que reafirma la consabida preeminencia del gasto en la satisfacción

de necesidades básicas y otros tipos de consumo doméstico. En los tres casos, más de setenta por ciento de los entrevistados indicaron que ese era el principal destino de los dólares recibidos en el hogar; en 1984 la ETIDEU reportó una proporción superior al ochenta por ciento (84%).

Tradicionalmente, después del consumo doméstico, el siguiente rubro en importancia en el destino de las remesas ha sido el gasto en vivienda (compra, mejoras, ampliación, construcción). Esto se ve claramente en la información más reciente derivada de la EMIF, de acuerdo a la cual casi un 17 por ciento de los migrantes remitentes de dólares manifiestan que el principal destino de este dinero en sus hogares es la vivienda. En la ENEFNEU, aunque en una proporción más reducida y bastante similar a la de la categoría "Otros" (8%) e incluso a la de "Inversión productiva", los gastos en vivienda también parecen ocupar el segundo lugar con poco menos de nueve por ciento. En la ETIDEU es donde se registra el

<sup>10</sup> En este sentido, debe tenerse en cuenta, por ejemplo, que la ENEFNEU permitía o aceptaba respuestas múltiples en la pregunta sobre usos de remesas.

porcentaje más bajo (5%), siendo desplazado en el segundo lugar de gastos por el rubro "Otros" (casi 9%).

Por último, la aplicación de los recursos recibidos por concepto de remesas en los que se denomina habitualmente como "Inversión productiva" (compra de tierras, implementos agrícolas, ganado, establecimiento de negocios) resulta poco frecuente. Entre 1993 y 1997 no alcanzó el dos por ciento; en 1984 fue de poco menos de tres por ciento; y a fines de la década de los setenta, con la información de la ENEFNEU, es cuando se encuentra el porcentaje más elevado, con algo más de siete por ciento.

La información más reciente proporcionada por la EMIF apoya la hipótesis de que, por una parte, la inmensa mayoría de los recursos que envían los migrantes desde Estados Unidos a sus hogares o a sus familiares en México se destinan al sustento del hogar, cubriendo o complementando los gastos requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros (alimentación, vestido, salud, educación, transporte), a la vez de servir para la compra de distintos tipos de bienes de consumo duradero; y por otro lado, la segunda y más que lógica prioridad en el destino de las remesas es la vivienda, siendo muy reducida la porción de los envíos

que se destina a inversiones productivas o incluso al ahorro.

Para complementar el panorama respecto a las fuentes de información que han recopilado datos sobre el destino de las remesas procedentes de Estados Unidos, en el cuadro 11 se presenta información relativa a un estudio de caso. Allí se incluye información de una investigación encabezada por Papail y Arroyo (1996) en cuatro ciudades de Jalisco con amplia tradición migratoria al vecino país. Los autores indagaron en los hogares de su muestra sobre la fracción del dinero enviado o traído por los migrantes gastada en distintos rubros.<sup>11</sup>

No sin peculiaridades de interés, los datos revelan de nueva cuenta que la mayor parte de las remesas se gastan en el sostenimiento familiar: poco menos de tres de cada cuatro dólares. No es posible pasar por alto, sin embargo, el caso especial de Tepatitlán de Morelos, donde sin perjuicio de que el rubro mayoritario de gasto sigue siendo la manutención de la familia (55%), algo más de uno de cada cuatro dólares recibidos se destinaron al ahorro. Otro caso particular parece ser el de San Juan de los Lagos, donde la proporción destinada a sufragar las necesidades familiares se ve un tanto reducida (64%) a expensa de otros usos (19%).

**Cuadro 11.**  
**Distribución relativa del uso de remesas familiares según cuatro comunidades de Jalisco, 1990-1993**

Tipo de uso	Total	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Tepatitlán de Morelos	Ciudad Guzmán
<b>Número de casos</b>	736	223	56	120	337
<b>Distribución relativa (1)</b>					
Manutención de la familia	73.9	82.9	63.8	54.8	76.9
Compra de terreno o casa	6.7	8.1	7.1	7.3	5.5
Inversión productiva	5.4	1.6	2.3	6.1	8.1
Ahorro	8.5	3.6	8.2	26.7	5.2
Otro uso	5.6	3.9	18.6	5.1	4.3

(1) Por cuestiones seguramente de redondeo, la suma de los porcentajes no necesariamente da cien.

Fuente: PAPAIL, J. y ARROYO, J., 1996; *Migración mexicana hacia Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, cuadro 34, p.120.

<sup>11</sup>"Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos datos conciernen únicamente a las remesas enviadas a las familias y al dinero que traen consigo los migrantes cuando tienen cierta regularidad. Puede escapar a la información recolectada una fracción de estas transferencias, representada por movimientos excepcionales" (Papail, J. y Arroyo, J., 1993; 121).

También existen algunos estudios de caso que, al tiempo de advertir la posibilidad de una mayor aplicación de las remesas recibidas en actividades agropecuarias, negocios familiares, pequeñas empresas, y al ahorro, denotan, a su vez, la mencionada complejidad del tema, que impide referirnos a un patrón universal de uso de remesas.

Es claro que la información presentada hasta aquí proviene de fuentes que se diferencian entre sí en términos del diseño metodológico y muestral de la encuesta, su alcance o cobertura, el tipo de población entrevistada, y la forma de realizar las preguntas y registrar las respuestas. Con relación a este último aspecto, es preciso puntualizar que los datos de la ENEFNEU, la ETIDEU y la EMIF no corresponden a proporciones de "dinero gastado en" o "dinero usado para", sino a porcentajes de la "población entrevistada" que se refirió a uno o más rubros de gasto, como el o los principales usos de las remesas, o el uso que se da en general a las remesas.

Sin embargo, todas estas fuentes de información comparten una característica que no es poco relevante al intentar cotejar los datos: indagan respecto al uso o destino de las remesas, entendidas éstas como envíos (por distintos canales) o transferencias de bolsillo. Es decir, no se investiga respecto del uso del capital ahorrado durante la carrera migratoria del migrante, ni tampoco el destino del capital acumulado en Estados Unidos que trae consigo a su retorno después de una larga estancia del migrante en ese país (por una u otra vía).

Creemos que un aspecto que podría estar distorsionando, en alguna medida, los datos enmarcados en el patrón general de uso de los recursos generados en el exterior, es la forma en que se ha captado en las distintas fuentes la porción de remesas destinadas a la "inversión productiva". Ello es así porque este concepto no es fácil de comprender, ni tampoco es de esperar que los entrevistados entiendan lo mismo en todos los casos. Además las opciones de respuesta que se han ofrecido en los cuestionarios no suelen ser exhausti-

vas. Un claro ejemplo de ello tiene que ver con la utilización de alguna parte del dinero recibido en negocios; las opciones explícitas de respuesta, como en el caso de la EMIF, han sido por lo general, "compra", "ampliación" o "establecimiento" de negocios, pero no se ha incorporado la posibilidad de compra de mercancías o de materias primas para el funcionamiento de un negocio establecido. Esto quizá pueda estar subestimando, en algún grado, la proporción de recursos recibidos que se destinan a actividades productivas, específicamente, negocios.<sup>12</sup>

La diferenciación entre uso de las remesas, y uso de la porción ahorrada y acumulada a través del tiempo introduce una dificultad conceptual y metodológica adicional. En efecto, el ahorro es uno de los posibles destinos no excluyentes que se le puede dar a los dólares—o a una parte de ellos— procedentes del vecino país que, por diferentes canales formales o informales, recibe un hogar que tiene vínculos con migrantes temporales o permanentes. Pero, por otro lado, está lo ahorrado en un lapso de tiempo durante el cual alguna parte de las remesas recibidas fueron destinadas al ahorro; estos recursos, los que corresponden al ahorro acumulado, son los que, por lo regular, son aplicados en mayor medida a usos vinculados con actividades productivas (compra de tierras, ganado, maquinaria o equipo de trabajo), establecimiento de negocios, compra o mejora de viviendas, u otro tipo de inversiones no productivas (compra de inmuebles y activos financieros en general).

En el mismo sentido, otra fuente de ambigüedad reside en la falta de claridad respecto a la distinción entre remesas en general (envíos y transferencias de bolsillo), y el capital ahorrado que ingresa a México como parte del flujo de bienes y recursos financieros asociados a la migración de retorno a nuestro país. De nueva cuenta, las primeras son las que tienen la pauta general de aplicación a que hemos hecho referencia, mientras que el capital ahorrado de los migrantes permanentes de retorno (y el de los temporales de larga estancia) es más probable que sea empleado en la adquisición de bienes inmuebles, en la formación de

<sup>12</sup> Cabe señalar que si bien este tipo de gastos, y en general todos los costos de producción y operación de un negocio, se captan en los cuestionarios de la ENIGH para obtener el ingreso neto por negocios propios de algún miembro del hogar, no se incorpora esta información en la base de datos.

**Cuadro 12.**  
**Distribución relativa de las familias de cuatro comunidades del occidente de México,**  
**según uso del dinero ahorrado por los migrantes a Estados Unidos en su último viaje, 1982.**

Tipo de uso	Altamira	Chamitlán	Santiago	San Marcos
Número de observaciones muestrales	104	79	85	19
<b>Distribución Relativa (1)</b>				
Manutención familiar (incluye bienes de consumo, vehículos y diversión)	45.1	38.0	57.1	26.4
Vivienda (compra, construcción o reparación)	29.8	48.1	22.9	47.6
Inversión productiva (tierras, ganado, herramientas, inicio de negocios)	15.4	8.9	11.5	21.1
Otros (ajuste de cuentas y ahorros)	9.6	5.1	8.6	5.3

(1) Por cuestiones seguramente de redondeo, la suma de los porcentajes no necesariamente da cien.  
 Fuente: Massey, Douglas, et. al., (1991). *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México.*  
 Ed. Alianza, México, p.258.

negocios, u otro tipo de inversiones productivas o financieras.

En el cuadro 12 se presentan datos referidos a 1982, de un estudio de caso llevado a cabo por Massey y otros investigadores (Massey, *et al.*, 1991) en hogares de migrantes en cuatro comunidades de Jalisco (3) y Michoacán (1). Los autores, entre otros aspectos, investigaron la forma en que se usó o gastó el dinero ahorrado por los migrantes en su último viaje a Estados Unidos.<sup>13</sup> Sin perjuicio del reducido número de observaciones muestrales —que en el caso de la comunidad de San Marcos es notoriamente insuficiente—, resulta interesante apreciar cómo, cuando el objeto de análisis ya no son los envíos, giros o remesas de dinero, sino que se trata del capital ahorrado por los migrantes (en este caso en el extranjero, en su última estancia), la distribución relativa de gasto en los distintos rubros y, por lo tanto, el patrón de destino de este tipo de recursos se modifica con respecto al anterior. En efecto, la categoría de gastos relativos a manutención familiar,

lejos de presentar los elevados porcentajes de los dos cuadros anteriores, ahora solamente en un caso (Santiago) supera el 50 por ciento. En contraposición, se aprecian notables repuntes en las proporciones de los rubros de gastos en vivienda e inversión productiva, que en Altamira y Chamitlán oscilan en torno al 50 por ciento (45 y 57%, respectivamente).

De esta forma, y sin menoscabo de los hallazgos aportados por algunos estudios de caso, el patrón de uso que se ha verificado en prácticamente todas las situaciones en que se ha investigado el tema parece evidenciar el uso mayoritariamente no productivo de los recursos enviados por los migrantes.<sup>14</sup> En todo caso, debe reconocerse que las remesas y, particularmente, el ahorro acumulado han aportado importantes recursos para el desarrollo de las comunidades y microregiones específicas con tradición migratoria, con importantes efectos multiplicadores en la actividad económica local y regional.

<sup>13</sup> Dicen los autores: "Dada la naturaleza tan irregular y esporádica de los envíos de los emigrantes, la encuesta no pide que se especifique cómo fueron gastados. Más bien, se fija en los ahorros de los emigrantes para establecer en qué se utilizaron las ganancias provenientes de Estados Unidos" (Massey, *et al.*, 1991;257).

<sup>14</sup> Zazueta, C., 1981; Alba, F., 1985; Martin, 1989; Papademetriou, 1989; Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo, 1990; Lozano, 1990; Arroyo, *et al.*, 1991; Papail, J. y Arroyo, J., 1997, entre otros.

## Programas de fomento al uso productivo de las remesas

La importancia que tiene para los países y regiones "exportadores de mano de obra" la magnitud del flujo de divisas que ingresa a sus economías por concepto de remesas del exterior ha provocado un interés y preocupación crecientes por convertir estos recursos en fuente de financiamiento del desarrollo económico y social en los ámbitos nacional, regional y local. Con miras a este propósito, en esferas gubernamentales vinculadas con la planeación económica y social, así como en distintos círculos académicos de los países receptores de remesas, se ha venido impulsando el estudio y análisis de una multiplicidad de facetas relativas al flujo de remesas. México no ha sido la excepción. En la actualidad, en nuestro país tiene lugar no sólo la elaboración de estudios específicos en esta línea de investigación, sino también la incipiente puesta en práctica de proyectos específicos encauzados a aprovechar y aplicar de manera más organizada los recursos procedentes de Estados Unidos derivados de la migración.

Los resultados que arrojan los principales estudios en nuestro país —incluido el presente trabajo— nos hablan de una realidad que, si bien comporta singularidades propias de la forma en que se expresa el fenómeno más general de la emigración internacional en nuestro país, también contiene características más o menos generales que han quedado de manifiesto en otras realidades nacionales. Entre estas últimas destacan las siguientes:

- ◆ No obstante que el flujo de remesas no llega de manera uniforme a toda la geografía nacional, sino que tienen como destino un espacio más o menos acotado y concentrado del territorio de nuestro país, el monto agregado que se calcula y se registra en la Balanza de Pagos se dispersa en pequeñas cantidades entre un gran número de unidades familiares (por lo menos 1.1 millones), en distintos momentos del tiempo a lo largo de un año.
- ◆ Los envíos de dinero procedentes desde Estados Unidos representan para los hogares receptores

una fuente de ingreso fundamental de la economía familiar.

- ◆ Las unidades domésticas receptoras de ingresos del exterior dedican y gastan la gran mayoría de estos recursos en la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros del hogar.
- ◆ En consonancia con lo anterior, una mínima porción de las remesas que llegan a los hogares es destinada por éstos a algún tipo de inversión productiva o al ahorro.

Estos rasgos fundamentales son expresiones de una realidad que impone límites insoslayables al papel que puede cumplir esta fuente de recursos. Empero, la identificación y reconocimiento de la existencia de estas limitaciones, no se traduce necesariamente en una potencialidad o capacidad nula de las remesas y de otro tipo de transferencias asociadas a la migración de mexicanos a Estados Unidos como fuentes de financiamiento de proyectos productivos. Aún menos si la definición e implementación de esos proyectos productivos se enmarcan en políticas y estrategias integrales, sostenidas y autosustentables de desarrollo regional y local, con la efectiva participación de las comunidades y los actores sociales involucrados.

En efecto, si bien el impacto actual de las remesas sobre el ahorro y la inversión productiva es reducido y, en todo caso, se encuentra restringido por el papel que juega esta fuente de ingreso en la economía familiar de los hogares beneficiados, su potencialidad como fuente de inversión productiva, lejos de ser desdeñable, es muy considerable. Y ello por distintas razones. En primer lugar, por el mismo tipo de argumento que hace ya casi veinte años Chandavarkar (1980) expresaba de la siguiente manera:

*"Al evaluar el impacto de las remesas sobre el ahorro y la inversión internos en los países exportadores de mano de obra, es importante cuidarse de la falacia de tratar todo 'consumo' como necesariamente improductivo. Si bien el mantenimiento de la familia (comprendida la vivienda y la educación) constituye consumo, no por eso es menos deseable que la 'inversión' en países de bajos ingresos. Hasta donde ello mejore la salud y el rendimiento de los beneficiarios, es tan productivo como la inversión en activos fijos. Como una proporción considerable de emigrantes tiene su ori-*

*gen en zonas en mala situación, con elevado desempleo, bajos ingresos por habitante y oneroso endeudamiento, la utilización de remesas en consumo esencial se considerará estar en manifiesto acuerdo con el actual 'enfoque de necesidades básicas' del desarrollo. Asimismo, teniendo en cuenta el contenido de importación modesto y el contenido de mano de obra apreciable de la vivienda, los efectos multiplicadores internos de los gastos de vivienda sobre el crecimiento y el empleo pueden ser sustanciales en la mayoría de los países menos desarrollados."*

No debe olvidarse que las remesas, al utilizarse de manera notablemente mayoritaria en la compra de bienes de consumo básico y de consumo duradero, estimulan la demanda de estos bienes en diversos mercados regionales y locales del país y, en consecuencia, tienen un impacto considerable en el empleo de los sectores industrial y de servicios. Por otra parte, no debe perderse de vista el impacto de las remesas sobre la recaudación fiscal a través de su aplicación a la compra de bienes y servicios. Para tener una medida, aunque sea aproximada de la aportación de este flujo de divisas procedente de Estados Unidos a la recaudación fiscal en nuestro país, se puede partir de una cifra estimada equivalente a 4.5 miles de millones de dólares que durante 1998 presumiblemente habrían gastado los hogares receptores de remesas en la compra de diversos bienes y servicios. Si por término medio se estima en ese monto total de gasto un 15 por ciento correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA), resultan cerca de 590 millones de dólares de recaudación fiscal directamente derivados del flujo de remesas.

La potencialidad de las remesas como fuente de financiamiento de proyectos productivos reside, en gran medida, en el aprovechamiento de la capacidad de ahorro que tiene una parte de los hogares receptores de remesas. Los datos de la ENIGH de 1996 sugieren que los hogares que reciben ingresos del exterior tienen en promedio una propensión al ahorro nada despreciable (aproximadamente 14% de su gasto monetario). El reto consiste en potenciar y canalizar esta capacidad de ahorro hacia la conformación, a nivel regional y local, de fondos de recursos para el financiamiento de proyectos productivos.

El aprovechamiento de las potencialidades de las remesas como fuente de financiamiento de proyectos productivos depende de la definición y puesta en prác-

tica de estrategias, programas y mecanismos que redunden en el fomento al ahorro y la inversión productiva. Un antecedente relevante que pudiera contribuir a la identificación y definición de un conjunto de alternativas de acción en esta dirección es el proyecto denominado "Remesas Internacionales y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua" realizado por la CEPAL en estos tres países centroamericanos. Este estudio respondió al propósito de encontrar alternativas de acción para abatir la pobreza y el deterioro social que padecen las poblaciones de Centro América. Su principal objetivo consistió "en el diseño de instrumentos y medidas que promueven una canalización de las remesas hacia el incremento de la producción y la productividad de los pobres" (CEPAL, 1991). En este contexto, resulta interesante señalar que en dicho proyecto, luego de un análisis minucioso de la relación entre remesas y macroeconomía, y de remesas y economía de las familias receptoras, se identificó un conjunto de líneas de acción para fomentar el uso productivo de las remesas. En este punto, la idea fundamental es que la dinámica de las remesas internacionales comprende distintas fases o etapas: el origen, el envío, el arribo a las familias destinatarios, la conversión a moneda local, y el uso final que, en términos generales, se puede clasificar en consumo, ahorro e inversión. Y estas etapas representan estadios del proceso origen/destino de las remesas sobre los que, con objetivos diferentes y en distinta medida, se podría influir.

Los dos grandes conjuntos de líneas de acción identificadas en el estudio, que podrían servir de plataforma de reflexión en la definición de estrategias y mecanismos específicos para la realidad mexicana, en el marco de un programa de fomento y estímulo al uso productivo de las remesas, son los siguientes:

### **Instrumentos para incentivar un uso productivo de las remesas desde su fuente de origen en los remitentes**

En esta etapa inicial del flujo de remesas se han sugerido distintos tipos de medidas. Una de las más imaginativas, al decir de los autores del estudio de la CEPAL, es la propuesta de Pastor y Rogers cuyo objetivo general es "impulsar el uso productivo de las remesas y, si-

multáneamente, incrementar la ayuda externa a la región." De manera muy sintética, la propuesta consiste "en la creación de un fondo especial con base en el aporte voluntario de una parte de las remesas que son absorbidas por las instituciones bancarias en la región o en Estados Unidos. Recursos adicionales para este fondo provendrían de las contribuciones de agencias internacionales que se obtuvieran como contraparte para ejecutar proyectos productivos..."

En el caso mexicano, donde la conformación y presencia de clubes, asociaciones y distintos tipos de organizaciones sociales y deportivas de migrantes mexicanos, está bastante difundida en Estados Unidos, la búsqueda y definición de mecanismos para fomentar un uso productivo, no sólo de los envíos de dinero (remesas), sino también de otros tipos de transferencias, desde su fuente de origen, emerge como una posibilidad con grandes potencialidades.<sup>15</sup>

### Líneas de acción sobre los canales de envío y conversión de las remesas y sus receptores

Dentro de este conjunto de líneas de acción se tienen las relativas a:

a) Servicios de transferencias de remesas con orientación social.<sup>16</sup> La idea, en términos generales, consiste en la creación de una agencia de naturaleza social, que se dedicaría a realizar las transferencias de las remesas desde Estados Unidos a los lugares de destino, ofreciendo un servicio eficiente y eficaz que la coloque en un nivel de competitividad con los demás intermediarios, pero con la diferencia de que dedicaría el remanente por ganancias de operación al financiamiento de proyectos productivos en México.

b) Las organizaciones sociales como operadores cambiarios. En este caso se trata de la posibilidad de habilitar a organizaciones sociales específicas para que operen como casa de cambio, quizá con tipos de cambio preferenciales, que permitieran que cierta porción de las transferencias alimentaran fondos de recursos para el financiamiento de proyectos productivos.

c) Fondos de garantía. Vinculada con las anteriores, esta línea consiste en la posibilidad de emplear un porcentaje de los envíos de dinero que llegan a los hogares en la constitución de "fondos de garantía destinados a respaldar actividades de fomento a la producción, el comercio o la vivienda" (CEPAL, 1991).

Cabe señalar que este tipo de posibles líneas o causas de acción se verían enormemente fortalecidos y tendrían un mayor potencial financiero si se complementaran con aportes económicos de los distintos órdenes de gobierno.

Para contribuir a la formación y desarrollo de empresas y microempresas con recursos de los migrantes generados en el exterior, algunos países exportadores de mano de obra han diseñado o esbozado programas diversos, entre los que destacan los siguientes:

- ◆ Programas de crédito para estimular la inversión de ahorros generados en el exterior.
- ◆ Programas de bonos y financiamiento complementario de carácter gubernamental para apoyar proyectos comunitarios con ahorros generados en el exterior.
- ◆ Programas de estímulos a la inversión colectiva en empresas nuevas o ya existentes.

<sup>15</sup>De acuerdo al "Directorio de Clubes de Oriundos en los Estados Unidos" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hacia fines de agosto del pasado año existían en los Estados Unidos 442 clubes de personas de origen mexicano, estando representados en ellos 26 entidades federativas de nuestro país (SRE, 1998).

<sup>16</sup>Se trata de una importante área de acción, en el marco del impulso a un mayor aprovechamiento de las potencialidades de las remesas, y que tiene que ver con el incremento en la captación de este flujo de recursos a través del abaratamiento del costo de los envíos, es decir, mediante la reducción de las ganancias de los intermediarios por concepto de la operación financiera en beneficio de los migrantes, de las familias receptoras y de su capacidad de ahorro.

- ◆ Programas de apoyo a la importación de tecnología en asociación con empresas de migrantes residentes en el exterior.
- ◆ Programas para impulsar el adiestramiento y capacitación de los migrantes que piensan retornar al país de origen.

Un aspecto poco explorado en la literatura es la evaluación de los diversos esfuerzos nacionales dirigidos a potenciar el uso productivo de ahorros generados durante la estadía de los migrantes en el exterior o con ahorros enviados por sus familiares. ¿Qué mecanismos han mostrado mayor eficiencia para estimular o promover el uso de las remesas en proyectos de infraestructura e inversiones para el desarrollo? ¿cuáles son las condiciones que posibilitan el éxito de las microempresas constituidas a partir del ahorro de migrantes? ¿cuáles son los obstáculos que enfrentan? ¿cuáles son las condiciones que limitan su crecimiento y desarrollo? ¿qué programas específicos pueden ser desarrollados para superar las barreras encontradas? ¿se requiere un flujo permanente de remesas para que una microempresa creada con ahorros generados en el exterior se pueda desarrollar en forma sostenida? ¿que tipo de incentivos y fuentes de financiamiento pudieran contribuir a potenciar el uso productivo de las remesas?

En lo que respecta a las experiencias en México, desde hace algunos pocos años se cuenta en tres de las entidades federativas con mayor tradición migratoria al país del norte con iniciativas que, enmarcadas en distintas etapas del flujo de divisas a nuestro país derivado de la emigración, tienen como propósito una mayor captación y un uso más productivo de las remesas y otras transferencias que envían los migrantes desde Estados Unidos a sus lugares de origen.

Tales experiencias que reseñamos brevemente a continuación son:

- a) El programa "Dos por Uno" en el estado de Zacatecas

Se constituyó en 1992 con el fin de apoyar a clubes de migrantes zacatecanos en Estados Unidos, que al principio se organizaban solos para apoyar y ejecutar obras de beneficio en su comunidad. El propósito

del convenio es apoyar el financiamiento de proyectos de inversión, estableciendo que por cada dólar que aportan los migrantes, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal contribuyen en conjunto con dos más.

Los resultados al parecer han sido positivos. En 1993 se inició la ejecución de los primeros proyectos con una inversión de 575 mil dólares; en 1998 se consideraba una inversión de casi cinco millones de dólares (Rodríguez, 1998). La prioridad en el destino de las inversiones ha sido el desarrollo de infraestructura básica, como suministro de agua potable y alcantarillado, escuelas, deportivos, caminos, pavimentación, iglesias, parques y plazas. En el futuro se pretende dar mayor énfasis a los proyectos productivos. En 1998 se creó un Fondo de Inversión y Reinversión, que cuenta con participación del Gobierno del Estado y del Fondo Nacional de Empresas Solidaridad (FONAES). El Fondo contempla el desarrollo de microempresas para emplear mujeres y jóvenes, así como empleos para los migrantes devueltos de Estados Unidos.

Entre los factores que se considera han influido en los buenos resultados del Programa se cuentan: la manera en que se determinan las obras y proyectos; la transparencia en el manejo de los recursos; y una supervisión permanente por parte de los clubes.

- b) El fondo fiduciario denominado FIDERAZA, en el estado de Jalisco

Surge con el propósito de generar el capital constitutivo para realizar obras de infraestructura básica en los municipios del Estado, crear un Fondo de Garantías para proyectos viables; y transferir recursos a FOJAL (entidad de fomento crediticio del Gobierno de Jalisco) para apoyar a la micro y pequeña empresa en las regiones de mayor migración.

FIDERAZA, a través de un mecanismo denominado Raza Express, brinda servicios financieros no bancarios a los jaliscienses radicados en los Estados Unidos que envían dinero a sus familiares en México. Se pretende que mediante este mecanismo se pueda constituir un fondo compuesto por la aportación del capital semilla por parte del gobierno estatal, una aportación de 1/4 de centavo de dólar por cada dólar que se transfiera por este mecanismo, así como donaciones de Instituciones



de Fomento Nacionales o Internacionales (NAFIN, BID y Banco Mundial, entre otros) y el Gobierno Federal.

Los beneficios que han obtenido los usuarios de Raza Express se traducen en: pago de sus envíos hasta un 40 por ciento menor al costo promedio de Money Gram y Western Union; mayor cobertura geográfica; mayor confiabilidad, seguridad y rapidez de los envíos; facilidad y familiaridad del uso de este mecanismo; pago en efectivo o depósito automático a la cuenta del beneficiario en Bonos del Ahorro Nacional, y participación en sorteos. Los incentivos que ofrece Raza Express han motivado a los migrantes de Jalisco a utilizar este medio para realizar sus transferencias.

c) El programa "Mi Comunidad" en el estado de Guanajuato

Se desarrolla desde 1996 con el objetivo de generar fuentes de empleo en comunidades dentro de los municipios más pobres de Guanajuato, intentando retener con ello a la población potencialmente migrante a los Estados Unidos. En el programa participan las asociaciones de guanajuatenses que viven en Estados Unidos, así como el Gobierno del Estado, cuyos representantes brindan asesoría jurídica, administrativa y técnica. En general, el procedimiento consiste en convocar a los principales líderes guanajuatenses en el extranjero y personas interesadas en la inversión directa a través de la instalación de maquiladoras; se les presenta un plan de negocios, especificando inversión, detalles de empleo y recuperación de la inversión; los inversionistas proponen espacios físicos para ubicar las maquiladoras y se valoran las opciones junto con el Gobierno del Estado. El convenio de inversión establece que el Gobierno del Estado aporta el 50 por ciento y los socios el otro 50 por ciento. Ante notaría pública se constituyen sociedades mercantiles, de tipo anónimo y capital variable.

La respuesta a las convocatorias de participación en las inversiones parece satisfactoria. El programa inició con una propuesta concreta de instalación de diez maquiladoras. Actualmente, la Asociación de Comuni-

dades Guanajuatenses en el Extranjero reporta que Guanajuato cuenta con seis maquiladoras ya instaladas en los municipios de Salvatierra, Ocampo, Yuriria, Cuernavaca y Jerecuaro, con participación de inversionistas y connacionales de Illinois y California.

## Conclusiones

Este capítulo se propuso describir los esfuerzos realizados por la investigación para medir la magnitud de los recursos que los migrantes mexicanos envían desde los Estados Unidos; profundizar en el estudio tanto de las características socioeconómicas y demográficas de los hogares que reciben las remesas, como del patrón general de uso de las mismas; y explorar brevemente algunas de las propuestas y experiencias nacionales e internacionales dirigidas a crear un ambiente propicio para promover y estimular la inversión productiva de los ahorros generados por los migrantes en el exterior.

Las características de algunas de las propuestas examinadas para promover el uso productivo de las remesas ponen de manifiesto la importancia de avanzar en la definición de estrategias generales y la instrumentación de programas de acción que incorporen aspectos vinculados con la tradición migratoria, la cultura y, por supuesto, la especificidad socioeconómica de los contextos regionales. Entre los aspectos que merecen especial consideración en el diseño y puesta en marcha de estos programas destacan: (I) los esfuerzos dirigidos a promover la libre y decidida participación de los migrantes y sus familias, tanto en las comunidades de origen como en las de destino; y (II) la identificación de alternativas de inversión y proyectos productivos viables y autosustentables que tomen en cuenta las potencialidades de las distintas regiones y su inserción dentro del marco más amplio de las políticas y los programas de desarrollo regional. No hay lugar a dudas que los esfuerzos en esta dirección pueden realizar importantes aportaciones en beneficio de los migrantes, sus familias y sus comunidades.



## Bibliografía

- ARROYO, J., DE LEÓN, A. y VALENZUELA, M., 1991; Migración rural hacia Estados Unidos. Un estudio regional en Jalisco. CONACULTA, México.
- ALBA, FRANCISCO, 1985; "El patrón migratorio entre México y Estados Unidos: su relación con el mercado laboral y el flujo de remesas", en GARCÍA y GRIEGO, M. y VEGA, G. (Comp.), México-Estados Unidos, 1984. COLMEX, México.
- CANALES, ALEJANDRO, 1994; "Migración indocumentada México-Estados Unidos: causas, efectos e interpretaciones", en La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México, SER, México.
- CASTRO, JORGE, 1992; "México: estimación de la migración internacional en el periodo 1960-1980", en Estudios Fronterizos, No.26, sep.-dic. de 1991, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, México.
- \_\_\_\_\_, 1998; "La migración hacia los Estados Unidos", en Examen, No.108, octubre, CEN del PRI, México.
- CEPAL, 1991; "Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua", LC/MEX/R.294 (SEM.43/2), documento presentado en el Seminario sobre Remesas Internacionales y Pobreza en Centroamérica, México D.F., 6 y 7 de junio.
- COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO COOPERATIVO, 1990; Inmigración Indocumentada a los Estados Unidos: El Desarrollo Económico como Respuesta. Resumen Ejecutivo, Estados Unidos.
- CONAPO, 1986; Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU). Resultados estadísticos, diciembre de 1984. CONAPO, México.
- CORNELIUS, WAYNE, 1978; Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences, and U.S. Responses. Cambridge, Massachusetts.
- \_\_\_\_\_, 1979; "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación", en Indocumentados: mitos y realidades, El Colegio de México, México.
- CHANDAVARKAR, ANAD, 1980; "Las remesas de emigrantes y los países exportadores de mano de obra", en FMI y BM, Finanzas y Desarrollo, Vol.17, No.2. junio.
- DIEZ-CANEDO, JUAN, 1984; La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque. Fondo de Cultura Económica, México.

DURAND, JORGE, 1994; Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, CONACULTA, México.

DURAND, J. y ARIAS, P., 1997; "Las remesas: ¿continuidad o cambio?", en CIUDADES, El ahorro migrante, Año 9, No.35, julio-septiembre, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.

ESCOBAR, AGUSTÍN, 1995; "Reestructuración en México y Estados Unidos y migración internacional", en Revue Européenne des Migrations Internationales, Vol. 11, No.2.

GARCIA, J. J., 1990; "El Salvador: remesas internacionales y economía familiar", CEPAL, LC/MEX/R.264 (SEM.39/1), documento presentado en el Seminario Sobre Remesas y Economía Familiar en El Salvador, San Salvador, El Salvador, 6 de diciembre.

GARCIA, JULIO, 1991; "Guatemala: remesas internacionales y economía familiar", CEPAL, LC/MEX/R.251/Rev.1 (Mimeo.).

GINI, CORRADO, 1963; Esquemas Teóricos y Problemas Concretos de la Población, AGUILAR, Madrid, España.

GOLDRING, LUIN, 1992; "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural", en Estudios Sociológicos, Vol.X, No.29, mayo-agosto, El Colegio de México, México.

INEGI, 1998; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996. INEGI, Aguascalientes, México.

LOZANO, FERNANDO, 1992; "Las remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Nuevas estimaciones", Tesis de Maestría, COLMEX, México (Mimeo.).

\_\_\_\_\_, 1996; "Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: estimaciones para 1995". Documento elaborado para la Comisión Binacional para el Estudios de la Migración (Mimeo.).

\_\_\_\_\_, 1997; "Remesas: ¿fuente inagotable de divisas?", en CIUDADES, El ahorro migrante, Año 9, No.35, julio-septiembre, RNIU, Puebla, México.

MARCHETTI, PEDRO, 1991; "Nicaragua: remesas internacionales y economía familiar", CEPAL, LC/MEX/R.279/Rev.1 (Mimeo.).

MASSEY, D., et.al., 1991; Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México. CONACULTA y Alianza Editorial, México.

MASSEY, D. y PARRADO, E., 1993; Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the United States. Population Research Center, University of Chicago.

\_\_\_\_\_, 1997; "Migración y pequeña empresa", en CIUDADES, El ahorro migrante, Año 9, No.35, julio-septiembre, RNIU, Puebla, México.

MORIN, EDGAR, 1998; Introducción al Pensamiento Complejo. GEDISA, Barcelona, España.

- NACIONES UNIDAS, 1997; Migración internacional y desarrollo. Informe conciso. ST/ESA/SER.A/164, Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos.
- NOLASCO, MARGARITA, 1991; "Ir al norte, al otro lado", en Los Emigrantes, Suplemento Mundial de La Jornada, 21 de junio, México.
- OROZCO, M., DE LA GARZA, R. Y BARAONA, M., 1997; Inmigración y remesas familiares. FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales 98, Costa Rica.
- PAPADEMETRIOU, DEMETRIOS, 1989; Uncertain Connection: Labor Migration and Development, Working Papers, No.9, Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Washington, E.U.
- PAPAIL, J. y ARROYO, J., 1996; Migración mexicana hacia Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- SANTIBAÑEZ, JORGE, 1997; "Metodología de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)", en BUSTAMANTE, J., DELAUNAY, D. y SANTIBAÑEZ, J. (Coord.), Taller de Medición de la Migración Internacional, COLEF/ORSTOM, Baja California, México.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, 1997; Informe del Estudio Binacional de Migración, SER, México.
- \_\_\_\_\_, 1998; "Directorio de Clubes de Oriundos en los Estados Unidos", Subsecretaría para América del Norte y Europa, México.
- SIRI, G. y CALDERÓN, V., s/f; "Uso productivo de las remesas familiares en El Salvador", FUSADES, Documento de trabajo No.42, El Salvador.
- TUIRÁN, RODOLFO, 1984; "El volumen de la inmigración mexicana indocumentada en los Estados Unidos: especulación vs. conocimiento científico", en JIMÉNEZ, R. y MINUJIN, A. (Coord.), Los Factores del Cambio Demográfico, Siglo XXI Editores y UNAM, México.

# La nupcialidad en México: patrones de continuidad y cambio en el último cuarto de siglo

El comportamiento de la nupcialidad tuvo gran importancia en las sociedades europeas como mecanismo regulador del crecimiento poblacional. Durante el curso de la transición demográfica en esos países, la nupcialidad contribuyó al descenso de la fecundidad mediante el aumento de la edad al matrimonio y del incremento en la intensidad del celibato. En contraste, en México y otros países latinoamericanos el descenso de la fecundidad se inició sin variaciones notorias tanto en la edad al matrimonio, como en la universalidad del mismo.

Una vez iniciado el descenso de la fecundidad en México, diversos autores sostuvieron que la profundización de este proceso dependería en el futuro de la transformación de las pautas de nupcialidad, hecho que sería posible sólo si se extendieran y ampliaran las oportunidades educativas, de salud y de participación económica y social de las mujeres de todos los sectores sociales.

En los últimos 25 años hemos sido testigos de grandes cambios en este sentido, las mujeres mexicanas han asumido nuevos papeles o roles en la sociedad y la familia, los cuales se reflejan en cambios sobre sus propias expectativas de vida individual y familiar. Cada vez más hombres y mujeres consideran que las metas relacionadas con el trabajo, el estudio y los logros pro-

fesionales y materiales, son elementos importantes en sus proyectos de vida y en su realización como individuos.

Los resultados que se presentan a continuación expresan cambios relevantes en la edad al matrimonio y en algunos otros indicadores de nupcialidad. El análisis enfatiza los patrones de continuidad y cambio observados en los últimos 25 años. El estudio se realiza a partir de los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, que es la fuente de información más reciente en la que se incorpora la historia de uniones de las mujeres entrevistadas entre 15 y 54 años de edad.<sup>1</sup>

## Cambios y permanencias en el tiempo

El inicio de la vida en pareja marca una transición social e individual que por su trascendencia tiene un reconocimiento ritual, civil y religioso, en casi todas las culturas del mundo. En muchas sociedades, esta transición señala el paso de la adolescencia a la edad adulta y coincide o está cercana a la separación del hogar paterno, el abandono de la vida de estudiante, el inicio de la vida laboral y el momento de tener el primer hijo.

---

<sup>1</sup> La naturaleza retrospectiva de la información que provee la encuesta, así como las restricciones en relación a la edad de las entrevistadas, obligan a realizar algunos cortes y controles sobre los datos para mantener la comparabilidad temporal de los indicadores usados en el análisis. Por ello, a nota de pie de página se hacen algunas precisiones técnicas a lo largo del documento. De igual manera, por restricciones de la propia encuesta, el análisis enfatiza las pautas de comportamiento de la población femenina y sólo presenta algunos resultados sobre las diferencias de edad de los cónyuges y algunos de sus rasgos socioeconómicos.

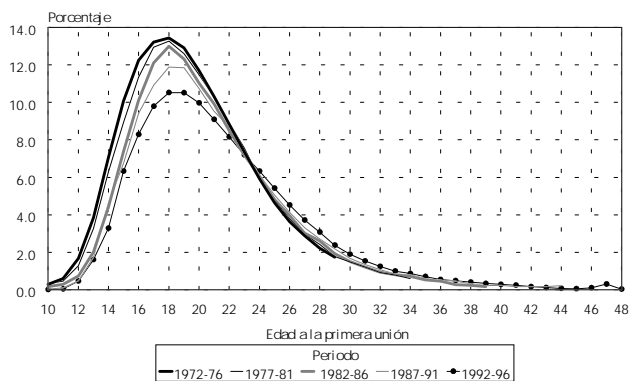
Los estudios históricos y comparativos entre diversas poblaciones muestran que la nupcialidad responde a un patrón típico que difiere fundamentalmente en la edad a la que se inicia el matrimonio, la edad donde la población femenina alcanza el máximo de uniones (o la velocidad de incremento de éstas) y la proporción final de mujeres alguna vez unidas. En México, se observan algunas variaciones en las pautas de nupcialidad a través del tiempo, asociadas a los cambios socioeconómicos tanto entre mujeres residentes en las distintas entidades federativas y en ámbitos urbanos y rurales, como entre las pertenecientes a distintos grupos socioculturales.

La pauta característica de la nupcialidad femenina en nuestro país registra en las primeras edades un rápido incremento en la proporción de primeras uniones, y alcanza su punto máximo entre los 17 o 18 años; a partir de esas edades su incidencia disminuye de manera acelerada hasta los 28 años, edad a partir de la cual desciende muy lentamente, pero de manera constante hasta los 45 años, cuando este evento comienza a ser poco significativo, toda vez que la mayoría de las mujeres ya se ha unido.

La gráfica 1 presenta la distribución por edad de las primeras uniones desde 1972 hasta 1996 por periodos quinquenales. En estas curvas se aprecia un aumento en la edad a la primera unión que se evidencia a través de los siguientes cambios en el tiempo:

- ◆ Un desplazamiento de la edad a la primera unión, que se aprecia en el descenso sistemático de las proporciones de mujeres unidas a los 15 años (del 19.9 por ciento en 1972-1976 al 10.3 por ciento para 1992-1996).
- ◆ La disminución, durante los cinco quinquenios observados, de la proporción de mujeres que se casan por primera vez antes de los 21 años. En especial, durante los dos últimos quinquenios,

**Gráfica 1.**  
**Porcentaje de primeras uniones por periodo de la unión, 1972-1996**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

cuando descienden notoriamente de 13.4 por ciento en 1972-76 a 11.9 por ciento en 1987-91 y a 10.5 por ciento en 1992-1996.

- ◆ Un incremento en la proporción de primeras uniones después de los 23 años, lo cual es un efecto directo del desplazamiento de la uniones hacia edades mayores, ya que a partir de esta edad las curvas se invierten, y las proporciones más elevadas corresponden al periodo más reciente de observación.

Una medida resumen de los cambios considerados es la edad media a la unión de las mujeres entre 15 y 29 años;<sup>2</sup> este indicador se incrementa de 18.8 años en la década de los setenta, cuando inició el descenso de la fecundidad en México, a 21.2 años alrededor de 1994. Cabe hacer notar que entre la década de los setenta y el primer quinquenio de los ochenta la edad media sufre pocas variaciones (19.6 años promedio a la unión), y no es sino hasta el segundo quinquenio de los ochenta y en los noventa cuando se observa un claro incremento de la edad media al matrimonio o la unión: de 20.3 a 21.2 años, respectivamente.

<sup>2</sup> Se restringe la observación a este rango de edades porque esto permite tener una aproximación al cambio de la nupcialidad en cinco periodos quinquenales que cubre la información retrospectiva de las mujeres captadas por la encuesta.

## Los cambios por cohorte

El análisis por periodo descrito deja ver algunas de las transformaciones de la nupcialidad que se harán evidentes en las primeras décadas del próximo siglo. Ello es así porque el angostamiento que se advierte en las curvas de la gráfica 1 es el efecto conjunto del comportamiento de varias generaciones.<sup>3</sup> Las curvas de nupcialidad representadas en la gráfica 2, que corresponden a las primeras nupcias de cada cohorte quinquenal, proveen información adicional de los cambios en las pautas matrimoniales de las mujeres mexicanas.

En las gráficas 2 y 3 se advierte que los porcentajes y las tasas por cohorte son muy parecidas antes del punto máximo, aunque menores en las cohortes más recientes. No es posible evaluar el efecto final sobre los parámetros de la nupcialidad, debido a que no se cuenta todavía con la experiencia completa de las cohortes nacidas en 1973-1977 y 1978-1982 (que son las que reflejan mayores desplazamientos de la edad al matrimonio). Sin embargo, se observa una tendencia a edades más tardías entre las generaciones más jóvenes, lo cual resulta evidente en la inversión de las curvas después de los 21 años.

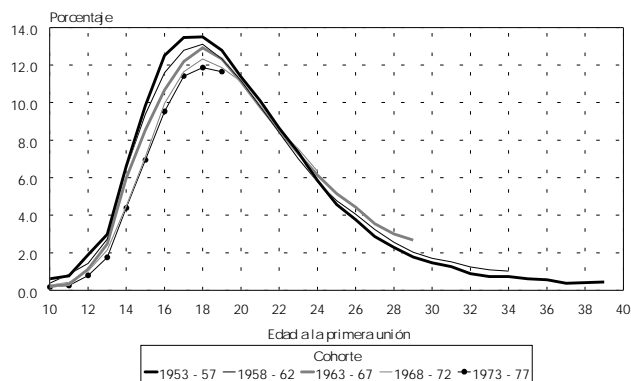
Un indicador más refinado (las tasas de nupcialidad por edad), se presenta en la gráfica 3. Esta vez el denominador no incorpora al total de mujeres en cada edad, sino que sólo considera las mujeres que aún permanecen solteras;<sup>4</sup> es decir, las verdaderamente expuestas al riesgo de contraer primeras nupcias. Por ello, las curvas muestran un descenso menos pronunciado después que se alcanza el punto máximo, observándose una mayor simetría en la distribución de las edades al matrimonio. Los datos de esta gráfica permiten observar con mayor detalle la distribución del fenómeno y la probabilidad de contraer nupcias por edad. En la gráfica se advierte que:

- ◆ El punto más alto de las curvas se sitúa entre los 21 y 22 años de edad.

<sup>3</sup> El descenso de la proporción de mujeres que se casaron antes de los 21 años es un efecto real y probablemente se acentúe en el futuro, pero parte de la baja proporción de mujeres que se casan después de los 21 es el efecto de aquellas generaciones que se unieron jóvenes.

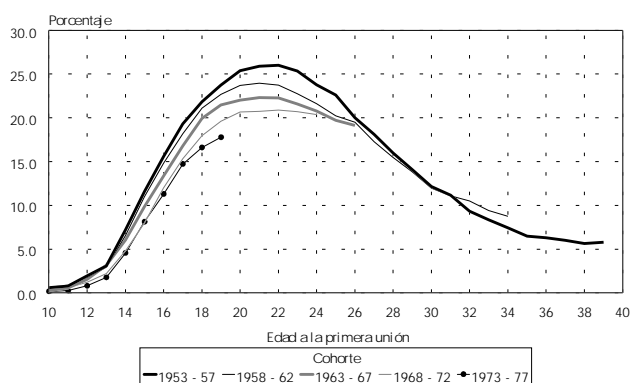
<sup>4</sup> Las estimaciones que aquí se presentan consideran el tiempo de exposición al riesgo de contraer matrimonio en cada edad.

**Gráfica 2.**  
Porcentaje de primeras uniones por cohorte de nacimiento



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

**Gráfica 3.**  
Tasas de nupcialidad por cohorte de nacimiento



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

- ◆ La nupcialidad mantuvo una cúspide prolongada entre los 18 y 23 años en las generaciones nacidas entre 1958 y 1967, e inicia un corrimiento hacia edades mayores en las cohortes más recientes.
- ◆ El comportamiento de las tasas específicas de nupcialidad es prácticamente simétrico entre los 15 y 30 años de edad; en estas edades se concentra casi el 90 por ciento de las primeras uniones.



- ◆ La nupcialidad entre los 30 y 40 años de edad aún es significativa.

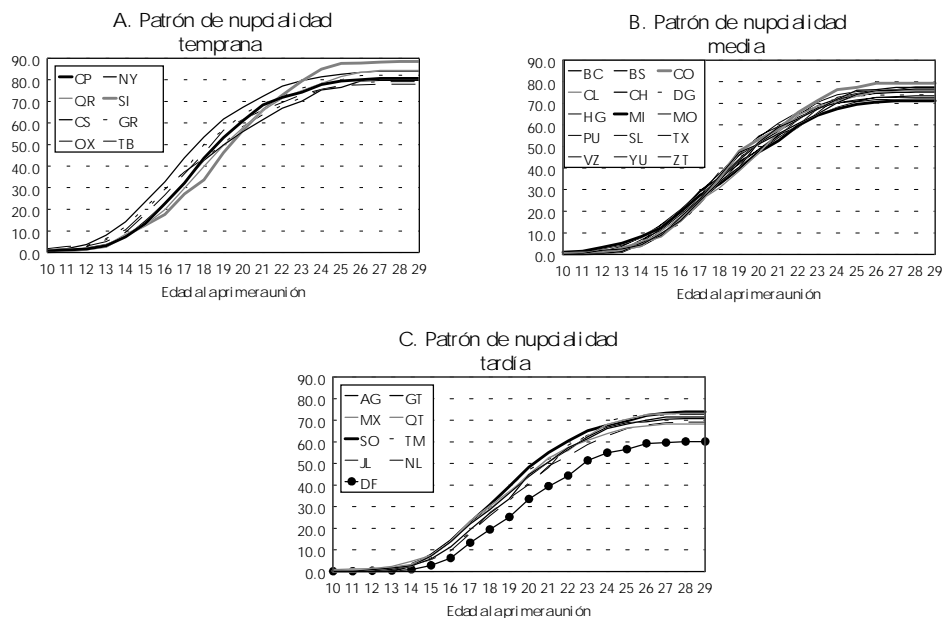
así que en las entidades federativas del país se observan grandes diferencias en las tendencias recientes de la nupcialidad.

## Las diferencias estatales

El desplazamiento de la edad a la primera unión hacia un calendario más tardío, que se advierte en el plano nacional, es resultado, entre otros factores, de la diversificación de los papeles o roles de género y de la transformación en las expectativas de vida de la población femenina. La mayor permanencia en la escuela, la escolaridad creciente y la existencia de mayores y mejores oportunidades de empleo para las mujeres son sólo algunos de los factores que han estado presentes para propiciar dicho cambio. Sin embargo, persisten en diversos contextos culturales complejos sistemas de socialización que modelan "el deber ser de la mujer" y limitan su acceso a la estructura de oportunidades. Es

Para llevar a cabo el análisis comparativo de las pautas de nupcialidad por entidad federativa se seleccionó la cohorte de las mujeres que tenían entre 25 y 29 años en 1996<sup>5</sup> (nacidas entre 1968 y 1972). Las gráficas 4a, 4b y 4c, junto con el cuadro 1, agrupan los comportamientos de la nupcialidad estatal en tres grandes patrones: temprana, media y tardía. Esto se realizó tomando en cuenta los factores que hemos mencionado como distintivos del fenómeno: la edad inicial de la nupcialidad, que en el cuadro hemos aproximado a través del porcentaje de mujeres unidas a los 15 años; la velocidad de incremento, que se analiza a través del porcentaje de mujeres unidas a los 20 o 25 años; y la proporción final de solteras, que se examina a través del porcentaje de mujeres unidas a los 30 años. En las gráficas y el cuadro citados destaca lo siguiente:

**Gráfica 4.**  
**Proporción acumulada de las mujeres nacidas entre 1968 y 1972 que se encontraban unidas en primeras nupcias a cada edad por entidad federativa**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

<sup>5</sup> Este es un grupo donde se acumulan gran parte de los matrimonios y corresponde a una generación joven que representa el comportamiento reciente del fenómeno. Las siglas se identifican en el cuadro 1.

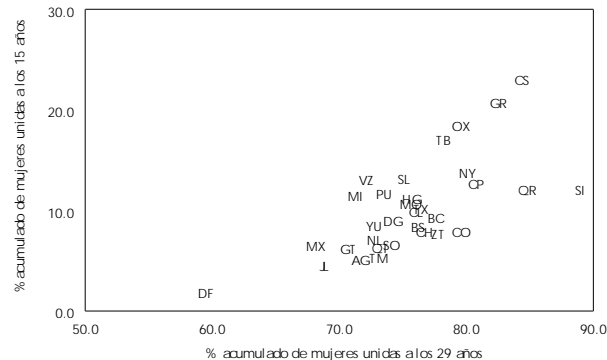
- ◆ La clasificación de las entidades de acuerdo al calendario temprano o tardío de la nupcialidad corresponde tanto al grado de avance de la transición demográfica, como a las condiciones socioeconómicas prevalecientes en las entidades federativas. Las entidades más rezagadas, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas se ubican entre las de nupcialidad temprana, mientras que las más adelantadas, como Jalisco, Nuevo León o Distrito Federal, se sitúan entre las de nupcialidad tardía.
- ◆ La proporción de mujeres casadas o unidas a los 15 años tiene un amplio rango de variación estatal. En los extremos se encuentra el Distrito Federal con 2.8 por ciento y Chiapas con 23.3 por ciento. De hecho, el porcentaje de mujeres casadas a los 15 años es de 18 por ciento en el grupo de nupcialidad temprana, de once por ciento en el de nupcialidad media y de seis por ciento en el de nupcialidad tardía.
- ◆ En las entidades que se catalogaron como de nupcialidad temprana, 54.5 por ciento de las mujeres ya estaban casadas o unidas antes de los 19 años, mientras que esta misma proporción se alcanza uno y dos años después en las entidades que observan un patrón medio y tardío, respectivamente.
- ◆ Sobresale la diferencia que existe entre la pauta de nupcialidad del Distrito Federal con el resto de las entidades federativas, ya que es el único caso donde a los 29 años sólo se han casado o unido 60 por ciento de las mujeres.
- ◆ El comportamiento de las pautas de nupcialidad por entidad federativa es heterogéneo; sin embargo, el patrón de cada grupo de acuerdo al calendario de la nupcialidad se distingue con claridad. A pesar de que las curvas de nupcialidad temprana se sobreponen con las de nupcialidad media en las edades iniciales, las diferencias entre estos grupos resultan evidentes en las edades más avanzadas, donde 80 por ciento de las mujeres de este grupo ya se han casado o unido en el primer caso y 75 por ciento en el segundo. Las diferencias se acentúan en el grupo de nupcialidad tardía, lo que se hace evidente desde el inicio de

la nupcialidad (porcentaje de mujeres unidas a los 15 años).

La velocidad de incorporación de nuevas uniones también marca importantes diferencias entre las entidades federativas. La gráfica 5 explora la asociación entre el porcentaje de mujeres unidas a los 15 años y su equivalente a los 29 años. En esta gráfica se destacan aquellas entidades que partiendo de niveles iniciales a los 15 años (las que están a la misma altura en el eje vertical) observan ritmos de nupcialidad muy acelerados y se desfasan de sus similares en el eje horizontal. Entre ellas se puede mencionar a Colima, que parte de un nivel similar a Baja California Sur o Yucatán, pero las rebasa en más de cinco puntos porcentuales a los 29 años. De forma similar, pero acentuando más la diferencia final, contrastan Sinaloa y Quintana Roo con respecto a Puebla, Veracruz y Michoacán.

**Gráfica 5.**

**Proporción acumulada de mujeres residentes en cada entidad federativa, nacidas entre 1968 y 1972, que se encontraban unidas en primeras nupcias a los 15 y 29 años de edad**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997. Las siglas se identifican en el cuadro 1.

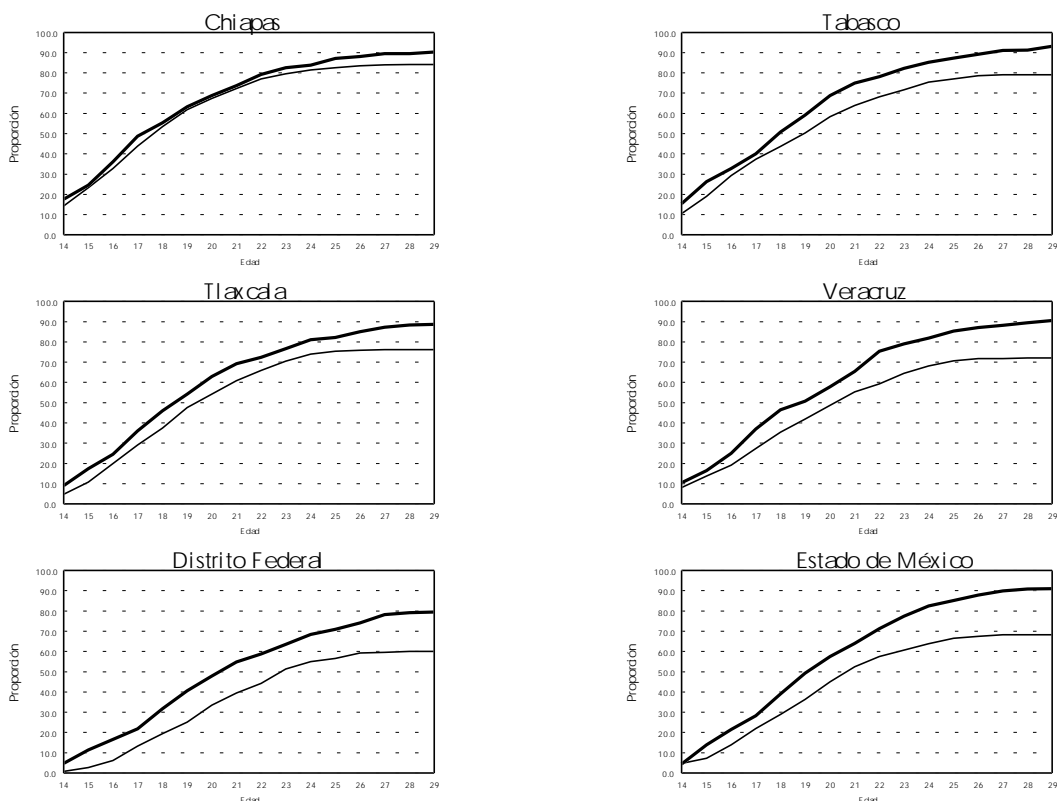
Al comparar el comportamiento de la cohorte de 25 a 29 años en 1996 con la nupcialidad registrada entre las mujeres que tienen entre 40 y 44 años, destaca que todas las entidades, no importando el grupo en el que se han clasificado, registran un incremento de la edad a la primera unión (véanse cuadro 1 y gráfica 6). En efecto, aun las entidades que integran el grupo de nupcialidad temprana reportan menores porcentajes de mujeres unidas a los 29 años (ver Chiapas y Tabasco), y en varias entidades federativas el cambio se observa en todas las edades, aunque es más evidente en el

**Cuadro 1.**  
**Porcentajes acumulados de mujeres unidas por entidad federativa según edad a la primera unión**

Entidad Federativa	Mujeres de edad 25-29				Mujeres de edad 40-44				
	15 años	20 años	25 años	29 años	15 años	20 años	25 años	29 años	
<b>Nupcialidad Temprana</b>									
Chiapas	CS	23.4	67.3	82.6	84.1	24.5	68.8	87.0	90.3
Gerrero	GR	20.9	64.0	80.1	82.1	26.1	63.9	86.8	90.3
Tabasco	TB	19.0	58.4	77.1	79.2	26.2	68.7	87.3	93.1
Oaxaca	OX	17.7	61.7	77.3	78.0	25.1	61.8	82.9	87.7
Nayarit	NY	14.5	56.0	76.4	79.7	17.9	65.8	85.4	90.2
Campeche	CP	13.3	61.1	79.4	80.6	17.5	64.6	87.2	90.0
Quintana Roo	QR	12.7	57.8	81.6	84.3	18.2	65.5	84.0	91.5
Sinaloa	SI	12.6	56.5	87.6	88.5	17.7	66.7	85.4	91.0
<b>Nupcialidad Media</b>									
San Luis Potosí	SL	13.7	52.0	73.2	75.1	16.2	55.6	81.2	87.5
Veracruz	VZ	13.7	48.7	70.7	72.0	16.5	57.9	85.3	90.6
Puebla	PU	12.4	54.8	71.0	73.5	13.2	61.4	80.5	87.8
Michoacán	MI	12.3	47.5	69.5	71.2	15.5	60.4	82.1	85.1
Hidalgo	HG	11.9	51.6	74.1	75.5	22.8	62.8	83.5	90.4
Morelos	MO	11.3	48.5	73.6	75.4	20.5	64.9	83.2	90.7
Tlaxcala	TX	10.8	54.2	75.4	76.2	17.4	62.8	82.3	88.6
Colima	CL	10.6	46.9	73.3	76.0	13.3	52.0	77.5	87.4
Durango	DG	9.8	50.9	73.4	74.0	14.9	63.1	83.7	89.0
Baja California	BC	9.6	52.0	76.0	77.3	13.3	55.6	82.9	91.8
Yucatán	YU	9.2	47.8	71.5	72.8	15.2	62.5	87.0	91.0
Chihuahua	CH	9.1	51.5	73.4	76.4	10.1	55.3	78.7	87.8
Baja California Sur	BS	8.7	51.1	74.1	76.5	10.8	54.8	80.2	89.2
Zacatecas	ZT	8.5	48.2	74.5	77.7	17.5	62.8	85.0	87.5
Coahuila	CO	8.5	53.3	77.3	79.3	13.5	60.7	82.7	89.4
<b>Nupcialidad Tardía</b>									
Nuevo León	NL	7.7	41.0	70.6	72.7	10.7	47.3	76.0	84.3
Sonora	SO	7.4	48.2	69.8	73.9	15.8	61.8	84.4	91.2
México	MX	7.3	45.0	66.6	68.2	13.9	57.6	85.2	91.0
Querétaro	QT	7.1	44.0	70.5	73.2	12.1	55.1	79.4	85.8
Guanajuato	GT	7.0	43.9	68.8	70.8	8.8	51.7	72.6	79.8
Tamaulipas	TM	6.2	47.1	71.7	73.0	12.3	59.6	81.5	89.6
Agua Calientes	AG	5.8	44.9	68.3	71.6	8.6	52.1	80.1	87.1
Jalisco	J	5.4	40.3	66.2	69.2	9.0	49.0	76.0	82.9
Distrito Federal	DF	2.7	33.5	56.6	60.1	11.4	47.9	71.0	79.5

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

**Gráfica 6.**  
**Proporción acumulada de mujeres nacidas en 1953 - 1957 y entre 1968 - 1972**  
**que se encontraban unidas en primeras nupcias a cada edad**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

grupo final por la propia naturaleza del indicador representado.

## Tipodeunión

En México, al igual que otros países centroamericanos y del Caribe, las uniones consensuales tienen raíces culturales que datan de la Colonia y han persistido dentro de las modalidades socialmente aceptadas de formación de las parejas. Comprenden tanto la unión libre como el matrimonio sólo por la iglesia (que no es reconocido por el Estado), aunque este último es cada vez menos frecuente en nuestro país.

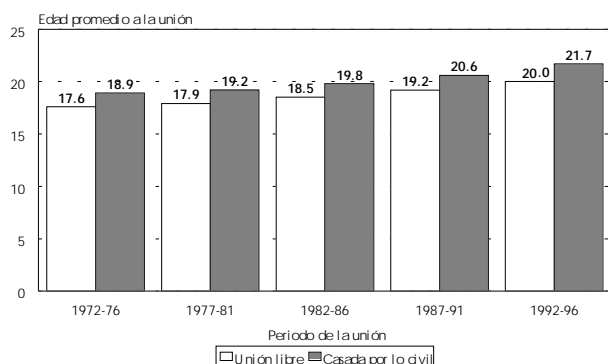
El porcentaje de uniones libres se ha incrementado en los últimos quinquenios, de 16.7 por ciento en 1982-1986 a 21.5 por ciento y 26.7 por ciento para 1987-1991 y 1992-1996, respectivamente. La persistencia de este tipo de uniones parece constituir un paso previo hacia una unión formal posterior. Las uniones libres se observan en todos los estratos sociales, pero la mayor incidencia aún se concentra entre los grupos menos favorecidos. Del conjunto de mujeres que cumplen al menos un año de convivencia, 44 por ciento legaliza su unión en algún momento posterior. De estas legalizaciones, 80 por ciento se realiza dentro de los primeros cinco años de convivencia y el 45 por ciento lo hace durante el primer año.

**Gráfica 7.**  
Porcentaje de mujeres unidas por edad y tipo de unión, 1992-1996



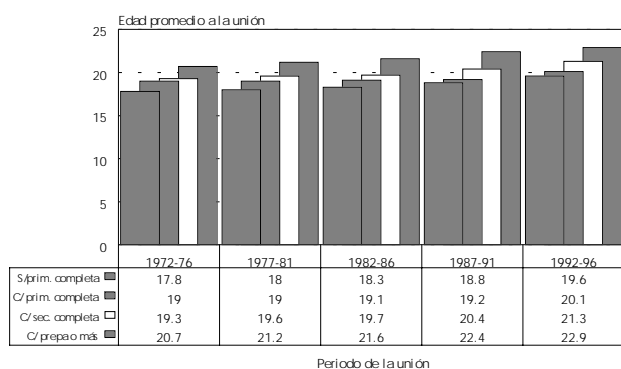
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

**Gráfica 8.**  
Edad media a la unión por tipo de unión y periodo, 1972-1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

**Gráfica 9.**  
Edad media a la unión por escolaridad y periodo, 1972-1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

Adicionalmente, cabe destacar algunas características de las uniones libres o consensuales:

- ◆ Presentan una edad más temprana a la unión que el resto de los matrimonios, con un promedio de casi 20 años en el periodo 1992-96
- ◆ También registran mayores niveles de separación si se les compara con otro tipo de uniones: 29.3 por ciento, en el primer año de convivencia frente a 11.9 por ciento en los matrimonios sólo por lo civil y 9.7 por ciento en matrimonios por lo civil y por la iglesia

## Diferencias socioeconómicas de la nupcialidad

El examen de las diferencias socioeconómicas de la nupcialidad indica que los cambios en la edad promedio al primer matrimonio o unión no se producen con la misma velocidad en todos los sectores de la población.

## Educación

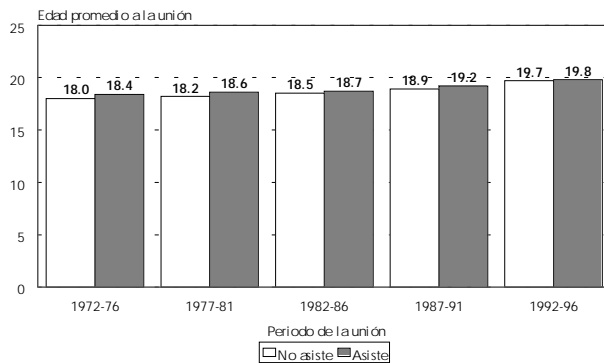
La nupcialidad está altamente asociada a dos indicadores: la permanencia escolar entre los 15-19 o 20-24 años de edad y el grado de escolaridad alcanzada. En México, una de las variables que han tenido mayor impacto en la transformación de las trayectorias de vida de las mujeres es el incremento en los niveles de escolaridad femenina.

En efecto, la gráfica 9 muestra que las diferencias en la edad media a la unión en el periodo 1972-1976 eran de poco más de un año entre las mujeres sin primaria terminada y las que habían completado este ciclo (17.8 y 19.0 años de edad, respectivamente). Con el tiempo, las diferencias entre quienes han terminado la primaria y las que no lo han hecho se reducen, mientras que se acentúan las que separan a las mujeres sin primaria completa de las que ya terminaron el ciclo de educación media o media superior. De hecho, entre 1992 y 1996, las mujeres que no habían completado la

primaria se unieron en promedio a los 19.6 años, mientras que las que terminaron la enseñanza secundaria lo hicieron a los 21.3 años y las que contaban con preparatoria o más a los 22.9 años.

De forma similar, la permanencia en la escuela es un factor que influye fuertemente en la postergación del matrimonio. En 1992-96 sólo se registraron 3.4 matrimonios por cada cien mujeres de 15 a 24 años al final del periodo que asistían a la escuela y 32.4 entre las que no asistían. Como este indicador es puntual<sup>6</sup> refleja tanto la mayor incidencia de matrimonios entre las mujeres que no asisten a la escuela, como el abandono de los estudios por parte de las mujeres que se casan. Aunque ambos grupos han postergado la edad al matrimonio, en los años setenta las mujeres que no asistían a la escuela se casaban un poco más jóvenes que las que continuaban con sus estudios, en el periodo más reciente esta diferencia prácticamente ha desaparecido.

**Gráfica 10.**  
Edad media a la unión por asistencia escolar y periodo, 1972 - 1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

## Actividad económica

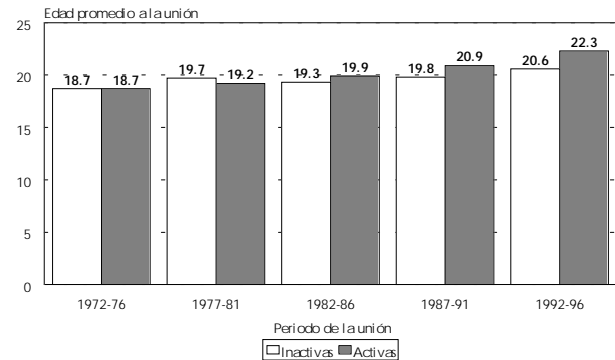
La mayor participación de las mujeres en la actividad económica remunerada es otro de los factores que ha tenido profundas consecuencias en las expectativas femeninas y en la transformación de los papeles o roles de género, abriendo a las mujeres otras opciones dife-

rentes a la nupcialidad y la maternidad. Estos cambios se observan tanto en la población femenina altamente escolarizada, como entre las de menor educación, estableciendo sinergias positivas en relación a la postergación de la unión.

La gráfica 11 muestra que gran parte de las variaciones de la nupcialidad por edad se ha concentrado entre las mujeres activas, quienes en promedio han tendido a postergar la unión en cerca de 3.6 años entre 1972-76 y 1992-96, mientras que entre las mujeres inactivas sólo aumentó 1.9 años en el mismo periodo. Esto trajo como consecuencia que la pequeña diferencia que se observó a finales de la década de 1970 en la edad a la unión (0.5 años entre 1977-81) entre ambos grupos se ampliara en periodos recientes (1.7 años).

El análisis de la edad a la primera unión según la escolaridad y la participación económica de las muje-

**Gráfica 11.**  
Edad media a la unión por condición de actividad y periodo, 1972 - 1996

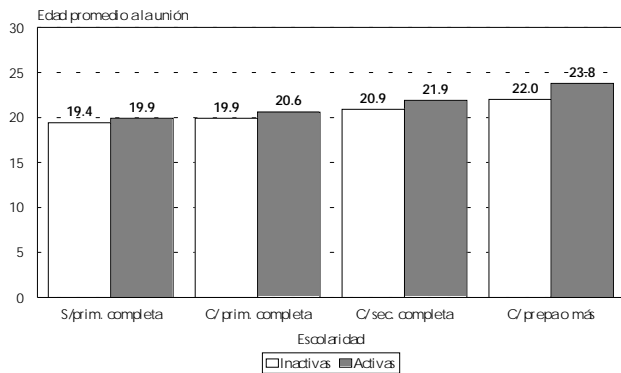


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

res (gráfica 12) permite identificar considerables diferencias. Entre las mujeres activas con algún año de preparatoria o más se advierte una edad al matrimonio que es 3.5 años superior al de las mujeres inactivas que no han completado la primaria (23.8 y 19.4 años, respectivamente). En cualquier caso, hay que mencionar que se observa un aumento sistemático de la edad al matri-

<sup>6</sup> El indicador es una aproximación de las características descritas, ya que la asistencia se refiere al momento del levantamiento de la encuesta (1997) y la unión a un momento previo en el tiempo.

**Gráfica 12.**  
Edad media a la unión por escolaridad y condición de actividad, 1972 - 1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

monio conforme se incrementa la escolaridad y se participa en la actividad económica, hecho que se acentúa en los periodos mas recientes.

### Tamaño de la localidad

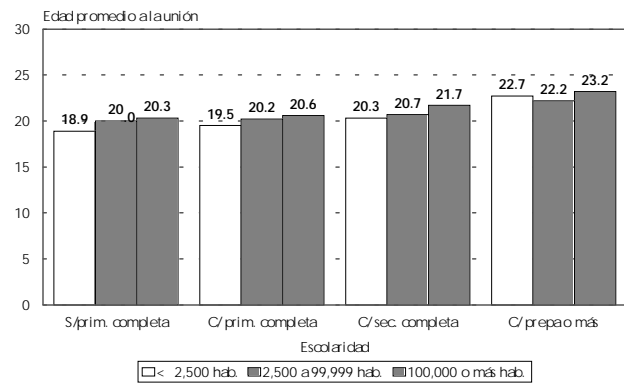
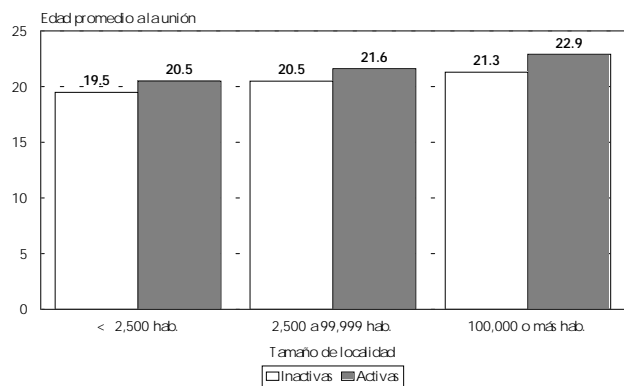
El tamaño de la localidad de residencia también se asocia estrechamente con la edad al matrimonio. Las mujeres rurales tienden a unirse mas jóvenes (19.8 años en promedio) que las residentes en las ciudades medias o las grandes ciudades (20.8 y 22.0 años respectivamente), según los datos correspondientes al último quinquenio de referencia.

Desde luego, las mejores y mayores oportunidades educativas y de participación en actividades remuneradas en las ciudades contribuyen a explicar esta diferencia. Sin embargo, los modelos exploratorios de carácter multivariado que incorporan diversos determinantes de la edad al matrimonio muestran que aún controlando la asistencia escolar, la escolaridad alcanzada y la participación económica, persiste la tendencia a unirse más jóvenes entre las mujeres que residen en las localidades pequeñas.<sup>7</sup>

La gráfica 13 presenta algunas de las diferencias por tamaño de la localidad según escolaridad y condición de actividad. En todas las localidades el paso de la primaria terminada hacia algún año de preparatoria marca una elevación en la edad media al matrimonio de mas de dos años: de 19.5 años para las mujeres con primaria terminada a 22.7 años entre las que cuentan con preparatoria o más en las rurales; de 20.2 a 22.2 en las de ciudades medias, y de 20.6 a 23.2 en las urbanas.

En cualquier caso, dado el mismo nivel de escolaridad, también se observan incrementos sistemáticos conforme aumenta el tamaño de la localidad de resi-

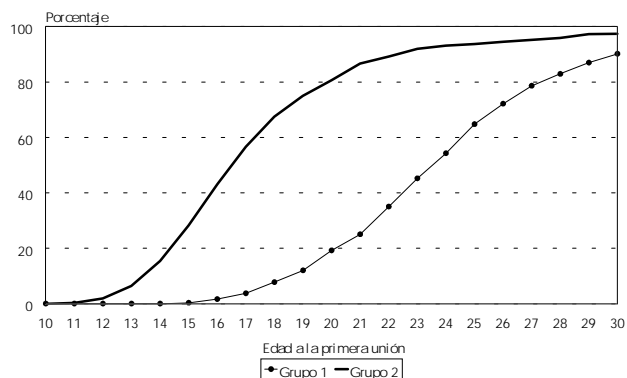
**Gráfica 13.**  
Edad media a la unión por condición de actividad y escolaridad según tamaño de la localidad, 1992-1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

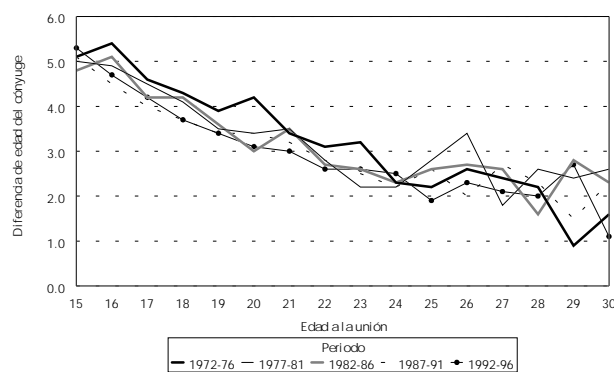
<sup>7</sup> La razón de momios entre las localidades de menos de 2 500 habitantes en contraposición a las de 100 mil y más es de 0.72 antes de los 15 años.

**Gráfica 14.**  
Patrones de nupcialidad de mujeres rurales con baja escolaridad e inactivas y de mujeres urbanas con alta escolaridad y activas, 1992 - 1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

**Gráfica 15.**  
Diferencia media de la edad de la mujer y la edad del cónyuge según edad a la unión y periodo de unión, 1972-1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

dencia. Los contrastes son menos acentuados cuando se analiza la condición de actividad, ya que en las localidades rurales y medias las inactivas se unen en promedio un año antes que las activas, y la diferencia se acentúa entre las urbanas (1.7 años). En cualquier caso, la participación en la actividad económica se encuentra asociada a una elevación en la edad media al matrimonio.

La gráfica 14 ilustra los patrones de nupcialidad de dos grupos extremos: las mujeres rurales, inactivas y con baja escolaridad (grupo 2), en contraposición a las mujeres urbanas, activas, que aprobaron algún año de preparatoria o más (grupo 1). Los contrastes son evidentes a partir de edades tempranas, ya que el primer grupo comienza a casarse alrededor de los 11 años, mientras que el segundo lo hace después de los 15. La velocidad con la que se incrementa el número de mujeres casadas es tan diferente que se traduce en concavidades opuestas, pues la gran mayoría de las mujeres del grupo rural ya se han casado cuando las del grupo urbano acumulan menos del 50 por ciento de los matrimonios (alrededor de los 23 años). Finalmente, a los 30 años todavía se perciben importantes diferencias.

## Edad del cónyuge

Los estudios con enfoque de género han puesto de manifiesto las numerosas implicaciones culturales y sociales que se observan a partir de las diferencias por edad de los cónyuges.

En México, estas diferencias están altamente correlacionadas con la edad a la primera unión de la mujer. En efecto, las mujeres que se casan o unen antes de los 18 años suelen tener una pareja cuatro o cinco años mayor en promedio, mientras que las que se casan entre los 18 y 21 años de edad forman pareja con hombres tres o cuatro años mayores que ellas; finalmente, estas diferencias se reducen a menos de tres años entre las mujeres que se unen después de los 22 años de edad. Naturalmente, detrás de la sencillez aparente de estos datos se encuentra una compleja realidad sociocultural que determina que una mujer se una dentro de alguno de estos rangos de edad. Como ya hemos mencionado, las mujeres que se casan antes de los 15 años son predominantemente de baja escolaridad, que no trabajan ni estudian, que provienen de estratos socioeconómicos bajos y que mayoritariamente establecen una unión libre con su pareja.

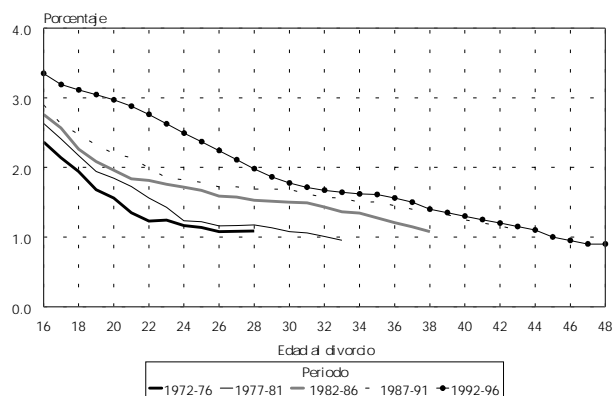


## Tendencias en la separación o divorcio de las parejas

La estabilidad de las uniones es una preocupación social siempre presente en el tema que nos ocupa. Si se comparan los niveles de separación registrados en México con los de otros países, éstos son aún reducidos, pero se advierte una tendencia hacia el incremento de las separaciones. En los periodos más recientes se estima que ocurren alrededor de 145 rupturas por cada 1000 uniones. Si consideramos todas las mujeres que se casan o se unen, el mayor riesgo de separación se produce durante el primer año de convivencia, cuando ocurren 9.4 por ciento de las separaciones; poco más de 30 por ciento de las separaciones subsiguientes suceden entre el primer y quinto año de unión, y después de este periodo desciende el riesgo de separación, de tal forma que 60 por ciento ocurre antes de los diez primeros años de convivencia.

La gráfica 16 presenta los patrones y tendencias de las tasas de separación por edad según periodo de unión (1972 a 1996). En ella se aprecia que las mujeres unidas a edades tempranas muestran en todos los periodos el riesgo más elevado de separación. Conforme aumenta la edad de la mujer disminuye el riesgo de ruptura, con una marcada velocidad de descenso antes de los 22 años y, en general, menores variaciones después de esta edad, según los datos correspondientes a los periodos más recientes.

**Gráfica 16.**  
Porcentaje de disoluciones  
por periodo de la unión, 1972-1996



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los datos de la ENADID, 1997.

## Conclusiones

El hallazgo principal que emerge de esta breve revisión de las tendencias de la nupcialidad es la gradual postergación de la edad al matrimonio entre las mujeres mexicanas. Si bien se advierten importantes diferencias por estado de residencia y por grupo socioeconómico, en todos ellos se registra un incremento de la edad a la primera unión, tendencia que se aceleró a partir del segundo lustro de la década de los ochenta. Estos cambios se asocian, entre otros aspectos, con la reducción de la brecha educacional entre hombres y mujeres y la mayor participación de la población femenina en la actividad económica. Las tendencias recientes hacen preveer que los avances futuros en estas dos áreas seguirán impulsando cambios en las pautas de nupcialidad.

# Veinticinco años de Planificación Familiar en México

## Introducción

Una de las transformaciones más profundas que ha experimentado la sociedad mexicana en los últimos 25 años es, sin duda, el cambio en las preferencias reproductivas y la interiorización de la planificación familiar como un valor en la vida de las personas.

A mediados de la década de los sesenta, cuando la fecundidad alcanzó su nivel máximo histórico, muy pocas personas, mayoritariamente las clases medias y altas de la sociedad, tenían conocimiento de los métodos modernos para regular la fecundidad y éstos sólo eran accesibles en los servicios médicos privados. El ambiente cultural de la época, a pesar de las transformaciones económicas y sociales que había experimentado el país desde los años cuarenta, seguía favoreciendo las familias numerosas, y la reproducción era percibida como algo que escapaba del control de los individuos. El marco jurídico que prevalecía en ese tiempo, producto del predominio por muchos años de política pronatalista, imponía fuertes restricciones a la población para poder acceder al conocimiento y los medios de regulación de la fecundidad.

El debate internacional y nacional, aunado a la mayor conciencia sobre las consecuencias económicas y sociales del acelerado crecimiento demográfico, con-

dujo al replanteamiento de la política de población y a la modificación de su marco jurídico. En 1973 se modificó el Código Sanitario, el cual prohibía la propaganda y venta de productos anticonceptivos. En enero de 1974 se publicó la nueva Ley General de Población, que tiene por objeto regular los fenómenos demográficos y establece la obligatoriedad del Estado de ofrecer servicios de planificación familiar. Asimismo, en su Reglamento, determina la gratuidad del servicio de planificación familiar en las instituciones públicas de salud. En diciembre del mismo año se reformó el Artículo Cuarto de la Constitución Política, lo que convirtió a México en el segundo país del mundo y el primero de América Latina en consagrar en su Ley fundamental el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. En 1984, con la promulgación de la Ley General de Salud se incluyó la planificación familiar como parte de los servicios de salud.

Esos años constituyen el inicio de una etapa revolucionaria en la que los mexicanos y las mexicanas fueron apropiándose del control de su vida reproductiva. Este trabajo tiene como propósito analizar en retrospectiva las características y evolución de los patrones de utilización de métodos anticonceptivos, durante los 25 años de planificación familiar en México. La información proviene de las encuestas sociodemográficas nacionales que se han levantado en el país desde mediados de la década de 1970.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Encuesta Mexicana de Fecundidad, ISUNAM y SPP, México, 1979 (EMF-76); Encuesta de la Dinámica Demográfica, CONAPO, México, s/f (END-1982); Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos, CNPP, México, 1980 (ENP-79); Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, SSA-DHS, México, 1989 (ENFES-1987); Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, INEGI, México, 1994 (ENADID-92); Encuesta Nacional de Planificación Familiar, CONAPO, México, 1999 (ENPF-95); y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, INEGI, México, 1999 (ENADID-97).

## Conocimiento de los métodos

Hasta antes de 1970, el conocimiento de los métodos anticonceptivos era relativamente escaso entre la población en edad reproductiva del país y se concentraba entre los integrantes de los estratos acomodados de las grandes ciudades. La difusión de la planificación familiar, a través de los medios masivos de comunicación y los agentes institucionales de salud, facilitó que el conocimiento de los métodos anticonceptivos se extendiera en todas las regiones del país, incluso entre los grupos menos favorecidos de la sociedad. Así, mientras que 44 por ciento de las mujeres residentes en las zonas rurales y semiurbanas conocía, en 1969, al menos un método anticonceptivo, en 1976 alcanzó cerca de 80 por ciento y en 1997 ascendió a 90 por ciento, reduciéndose la brecha que separaba a las mujeres del campo y la ciudad. En las áreas urbanas, ya desde 1976

se apreciaba un conocimiento generalizado de métodos anticonceptivos (95.8%) (véase cuadro 1).

La pastilla fue el método que más rápidamente adquirió popularidad y continúa siendo el más conocido por las mujeres. Sin embargo, con el paso del tiempo el conocimiento de otros métodos modernos también se generalizó, de manera que en la actualidad alrededor de nueve de cada diez mujeres conoce la pastilla, el dispositivo intrauterino (DIU), la esterilización femenina u oclusión tubaria bilateral (OTB) y los hormonales inyectables. Asimismo, el conocimiento de los métodos masculinos, que en 1976 era identificado sólo por 40 por ciento de las mujeres entrevistadas, en 1997 se incrementó a 90 por ciento en el caso del condón y a 80 por ciento en el de la vasectomía (véase cuadro 2). Un conocimiento más amplio de la gama de métodos anticonceptivos disponibles en el sector salud ha favorecido que las personas encuentren las opciones que más se adecuen a sus necesidades y características, pro-

**Cuadro 1.**  
**Porcentaje de mujeres en edad fértil que conocen al menos**  
**un método anticonceptivo según características sociodemográficas, 1976-1997**

	1976	1979	1987	1992	1995	1997
<b>Total</b>	<b>89.0</b>	<b>85.9</b>	<b>92.9</b>	<b>94.9</b>	<b>93.1</b>	<b>96.6</b>
Grupos de Edad						
15-19	79.8	73.6	89.8	90.9	86.4	93.4
20-24	88.8	88.4	94.0	96.1	95.2	96.8
25-29	93.1	91.7	95.2	97.1	96.0	98.1
30-34	91.3	92.0	94.3	97.5	95.6	97.9
35-39	89.7	90.4	92.6	95.9	97.7	97.3
40-44	86.1	87.7	93.3	95.4	92.9	97.4
45-49	85.9	86.6	92.5	93.1	87.9	95.7
Número de hijos						
0	86.6	76.5	91.3	92.5	89.1	94.0
1	89.7	90.0	94.3	96.7	94.2	98.2
2	91.8	91.9	95.5	97.8	97.7	99.0
3	91.3	91.8	95.2	97.6	95.4	98.8
4 y más	88.6	90.2	92.4	94.7	94.4	96.5
Escolaridad						
Sin escolaridad	73.7	75.0	72.9	79.5	75.5	82.3
Primaria incompleta	88.9	82.2	90.3	92.7	91.3	93.7
Primaria completa	95.6	89.2	95.4	95.1	91.4	95.8
Secundaria y más	99.1	95.1	98.9	98.7	96.7	99.3
Lugar de residencia						
Rural	78.6	73.8	83.1	86.5	85.7	90.0
Urbano	95.8	92.5	96.4	97.7	95.6	98.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Cuadro 2.**  
**Porcentaje de mujeres en edad fértil que conocen**  
**al menos un método anticonceptivo, por tipo de método, 1976-1997**

	1976	1979	1987	1992	1995	1997
Método anti conceptivo						
Pastillas	82.3	83.7	89.8	91.8	88.4	93.7
Inyecciones	67.1	n.d.	82.8	85.0	82.9	88.7
DIU	73.6	67.6	83.1	85.8	84.6	89.8
OTB	67.5	66.5	85.4	86.7	83.7	89.5
Vasectomía	38.2	n.d.*	65.4	70.4	71.2	81.1
Preservativos	41.4	n.d.*	63.2	79.9	77.4	90.1
Espermicida	46.0	n.d.*	60.0	55.3	46.1	59.1
Ritmo	48.3	n.d.*	60.1	62.2	55.9	68.7
Retiro	44.9	n.d.*	46.2	41.7	39.2	53.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

piando con ello una mayor demanda de este servicio. Además de ampliar el conocimiento sobre la diversidad de medios de regulación, es necesario extender su difusión entre los grupos que presentan elevados porcentajes de desconocimiento, como son las mujeres con bajos niveles de escolaridad (17.7%), las del ámbito rural (10.0%), las adolescentes (6.6%), y las mujeres sin hijos (6.0%).

## Prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos

El uso de métodos anticonceptivos era sumamente bajo antes del inicio de los programas de planificación familiar. Se estima, con base en la encuesta PECFAL de 1964, que en la ciudad de México una de cada cuatro mujeres unidas usaba un método anticonceptivo.<sup>2</sup> A pesar de que la mitad de ellas empleaba métodos tradicionales (ritmo o retiro), este porcentaje era mucho mayor al registrado en las áreas rurales cinco años después, donde sólo 10.3 por ciento del total de mujeres unidas había hecho uso alguna vez de cualquier método anticonceptivo.<sup>3</sup>

La práctica de la planificación familiar se ha extendido de manera notable a partir del cambio en la orientación de la política de población y la puesta en marcha de los programas de planificación familiar. En 1976, 30 por ciento de las mujeres unidas entre 15 y 49 años de edad utilizaba un método anticonceptivo; en 1987 aumentó a 52.7 y, más tarde, en 1997, se incrementó a 68.5 por ciento. Actualmente, el CONAPO estima que 69.4 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil utiliza algún método de regulación de la fecundidad, lo que en números absolutos representa alrededor de 11.4 millones de personas. Estos datos indican que entre 1976 y 1999 la demanda efectiva de métodos anticonceptivos más que se duplicó (véase cuadro 3).

El proceso de expansión de la práctica anticonceptiva sigue una tendencia aproximadamente lineal, con una fuerte aceleración durante el periodo comprendido entre 1976 y 1982, cuando el incremento anual en el uso de anticonceptivos era de 3 puntos porcentuales en promedio; siguió un ritmo más pausado a mitad de los años ochenta, cuando los aumentos fueron de un punto porcentual por año; se produce una nueva aceleración entre 1987 y 1992, con aumentos de 2 puntos en promedio por año; y, finalmente, entre 1992 y 1997, próxi-

<sup>2</sup> Welte, C. "Estimación del cambio en el nivel de fecundidad de la población del Área Metropolitana de la ciudad de México entre 1964 y 1976". *Investigación Demográfica en México* 1980, CONACYT. México 1982:297-311.

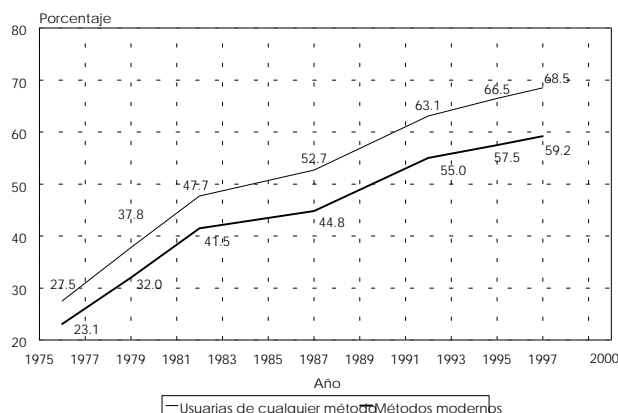
<sup>3</sup> García, B. "Anticoncepción en el México rural", en *Demografía y Economía*, vol x, Núm. 3, COLMEX, 1976.

**Cuadro 3.**  
**Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil,**  
**que usan métodos anticonceptivos según características seleccionadas, 1976-1997**

	1976	1979	1982	1987	1992	1995	1997
Uso entre mujeres unidas							
Métodos modernos	23.1	32.0	41.5	44.8	55.0	57.5	59.2
Cualquier método	30.2	37.8	47.7	52.7	63.1	66.5	68.5
Porcentaje de uso por edad entre mujeres unidas							
15-19	14.2	19.2	20.8	30.2	36.4	36.1	45.0
20-24	26.7	37.4	45.7	46.9	55.4	57.1	59.3
25-29	38.6	44.5	56.5	54.0	65.7	67.7	67.8
30-34	38.0	49.6	59.8	62.3	70.1	75.2	75.4
35-39	37.9	42.8	57.6	61.3	72.6	78.8	76.1
40-44	25.1	33.3	42.9	60.2	67.4	70.8	74.5
45-49	11.8	16.3	22.1	34.2	50.5	53.1	61.4
Hijos nacidos vivos							
0 HNV	6.5	8.3	12.6	15.3	20.7	17.5	23.9
1 HNV	27.2	28.8	34.4	50.5	56.6	59.2	59.8
2 HNV	39.1	42.8	51.9	60.0	71.0	77.3	75.4
3 HNV	38.4	42.9	54.0	67.5	75.0	72.0	80.6
4 y más HNV	29.6	36.2	46.1	51.3	62.6	70.3	70.4
Lugar de residencia							
Rural	13.7	27.4	29.8	32.5	44.6	52.7	53.6
Urbano	42.1	45.2	57.8	61.5	70.1	71.3	73.3
Nivel de escolaridad							
Sin escolaridad	12.8	20.3	32.6	23.7	38.2	48.4	48.0
Primaria incompleta	25.5	32.0	42.9	44.8	56.4	58.2	61.3
Primaria completa	40.3	49.6	51.2	62.0	66.7	67.8	69.8
Secundaria y más	55.8	59.0	61.7	69.9	73.6	73.3	74.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Gráfica 1.**  
**Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil que usan de métodos anticonceptivos modernos y cualquier otro método, 1976-1997**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

mos a alcanzar la cúspide de la cobertura anticonceptiva, se registró un incremento anual en la prevalencia anticonceptiva de un punto porcentual promedio por año (véase gráfica 1).

## Uso de métodos anticonceptivos según condiciones sociodemográficas

Todos los grupos de edades muestran a través de los años un incremento en el porcentaje de mujeres que hacen uso de la anticoncepción. La mayor prevalencia se presenta en las edades centrales (25 a 39 años) y en los últimos años se advierte un desplazamiento que además abarca el grupo 40-44 años y un incremento pronunciado en las mujeres de 45 años de edad y mayores. El grupo de mujeres unidas adolescentes (15 a 19 años), a pesar de ser el grupo con los menores niveles de uso de anticonceptivos, muestra incrementos significativos y constantes en más de un punto porcentual promedio al año a lo largo del periodo analizado: de 14 por ciento, que registró a mediados de los setenta, a 30.2 por ciento en 1987 y a 45 por ciento en 1997.

Desde que se iniciaron los programas de planificación familiar hasta hoy en día, las mujeres que incorpo-

raron más rápidamente la práctica anticonceptiva fueron aquéllas con 2 y 3 hijos. Por ejemplo, el grupo de paridad 3 tuvo coberturas de 38.4 por ciento en 1976, 67.5 en 1987 y de 80.6 en 1997 (véase cuadro 3).

La utilización de anticonceptivos para espaciar el nacimiento del primer al segundo hijo muestra una tendencia a incrementarse, aunque a un ritmo relativamente lento, sobre todo durante la última década, en comparación con los grupos de paridades mayores.

A pesar de que el uso entre las mujeres sin hijos (23.9%) registra un nivel bajo, lo que expresa una fuerte preferencia por tener al menos un hijo antes de recurrir a la utilización de anticonceptivos, es indicativo el incremento registrado de 6.5 por ciento en 1976, a 15.3 en 1987 y a 23.9 por ciento en 1997, lo que sugiere, a su vez, que existe una tendencia creciente a postergar su nacimiento. La rápida difusión de la planificación familiar en el grupo de mujeres sin hijos se expresa también en una reducción de la brecha que las separa de los grupos de paridades con los niveles mayores de uso de anticonceptivos. Mientras que en 1976 el diferencial era de seis veces, en 1987 la brecha se reduce a 4.4 veces y en 1997 a 3.4 veces. Estos resultados sugieren que las parejas recién formadas están modificando el patrón, sumamente arraigado a la cultura mexicana, de iniciación temprana de la maternidad.

## Estructura de uso de métodos anticonceptivos

El tipo de método que utilizan las mujeres para regular su fecundidad ha cambiado radicalmente en los últimos 25 años. En la fase inicial de los programas oficiales de planificación familiar, 35.9 por ciento de las mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos empleaba pastillas, 23.3 utilizaba métodos tradicionales y 18.7 empleaba el DIU. Con el paso del tiempo, la mezcla de métodos ha ido cambiando en favor de la operación femenina y el dispositivo intrauterino. En 1987, el uso de pastillas se redujo a la mitad y los tradicionales en aproximadamente 37 por ciento; en cambio la aceptación de la OVB como método definitivo se multiplicó por cinco, logrando una par-

ticipación de 36.2 por ciento en el total de usuarias. En 1997, las pastillas continúan reduciendo su participación en la estructura de uso: sólo 1 de cada 10 usuarias recurren a ellas; los métodos tradicionales, después de una reducción en su participación en la primera década, se mantienen como la cuarta opción dentro de la gama de métodos; y la OTB y el DIU se constituyen en los métodos más utilizados, que concentran 45 y 21 por ciento de las usuarias actuales de métodos anticonceptivos, respectivamente (véase cuadro 4 y gráfica 2).

## Fuente de obtención de los métodos

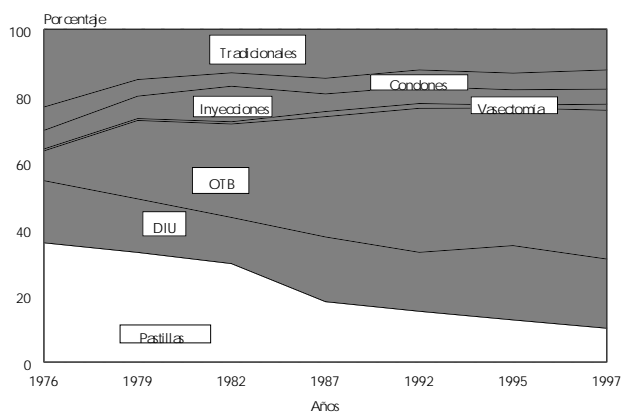
A raíz de la puesta en marcha de los programas oficiales de planificación familiar, las instituciones públicas de salud fueron ganando terreno como fuentes de obtención de métodos anticonceptivos, a la vez que el peso del sector privado se fue reduciendo. En 1979, las usuarias de anticonceptivos acudían en proporciones similares al sector público y al privado. En 1992, esta relación fue de 60 por ciento y 40 por ciento, respectivamente. En 1997, casi 3 de cada 4 mujeres obtuvieron el método en alguna de las instituciones públicas de salud (véase cuadro 5).

**Cuadro 4.**  
Distribución porcentual de mujeres en edad fértil, usuarias de métodos anticonceptivos, por tipo de método usado, 1976-1979

Método	1976	1979	1982	1987	1992	1995	1997
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Pastillas	35.9	33.0	29.7	18.2	15.3	12.7	10.2
DIU	18.7	16.1	13.8	19.4	17.7	22.3	20.8
Oclusión tubaria bilateral	8.9	23.5	28.1	36.2	43.3	41.4	44.7
Vasectomía	0.6	0.6	0.7	1.5	1.4	0.9	1.8
Inyecciones	5.6	6.7	10.6	5.3	5.1	4.6	4.6
Preservativos y espermaticidas	7.0	5.0	4.1	4.7	5.0	5.0	5.7
Métodos tradicionales	23.3	15.1	13.0	14.7	12.2	13.1	12.3

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Gráfica 2.**  
Distribución porcentual de mujeres en edad fértil según método usado, 1976-1997



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Cuadro 5.**  
**Distribución porcentual de mujeres en edad fértil,**  
**usuarias de métodos modernos, según fuente de obtención, 1979-1997**

Fuente de obtención	1979	1982	1987	1992	1995	1997
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sector público	<b>51.1</b>	<b>53.4</b>	<b>61.9</b>	<b>66.6</b>	<b>71.3</b>	<b>72.5</b>
IMSS	27.9	32.3	37.5	41.4	44.3	41.6
ISSSTE	3.9	4.9	5.4	4.3	3.6	4.6
SSA	14.7	14.5	15.5	15.0	16.5	19.6
Otras instituciones	4.6	1.7	3.5	5.9	6.9	6.8
Sector privado	<b>48.9</b>	<b>46.6</b>	<b>38.1</b>	<b>33.4</b>	<b>28.7</b>	<b>27.5</b>
Farmacias	31.3	31.3	21.9	18.6	15.8	13.8
Consultorios	15.4	14.2	14.3	14.1	12.2	13.6
Otros	2.2	1.1	1.9	0.7	0.7	0.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.  
 Nota: La EMF, 1976, la variable fuente de obtención no es comparable con el resto de las encuestas.

Destaca la participación del IMSS como la fuente de obtención que concentra a casi una tercera parte del total de las usuarias del país y más de la mitad de las que acuden a obtener el método al sector público. La SSA, por su parte, aumentó recientemente su participación de 15.0 por ciento en 1992 a 19.6 por ciento en 1997, con lo que se constituye en la segunda fuente de obtención de métodos anticonceptivos.

## Diferencias socioeconómicas en el uso de métodos anticonceptivos

El lugar de residencia rural y urbano y la escolaridad de las mujeres son variables que aluden a los contextos sociales, culturales y geográficos en que vive la población y que condicionan la demanda y uso de los servicios de planificación familiar. El área rural está integrada, en su mayoría, por localidades dispersas y aisladas de los servicios básicos y de las comunicaciones y el transporte, con baja integración a los mercados de trabajo y de bienes, y donde prevalecen relaciones de género desiguales.

Los múltiples determinantes económicos, culturales e institucionales que inciden en los ideales, percepciones y preferencias reproductivas, así como las dificultades de acceso físico, económico o social aso-

ciados a la utilización de servicios, explican en buena medida la dinámica diferenciada de la difusión de la planificación familiar entre localidades rurales y urbanas. En estas últimas, los niveles de uso de métodos anticonceptivos siempre han estado muy por encima de los registrados en el medio rural. En la actualidad, mientras que más de siete de cada diez mujeres unidas en edad fértil residentes en de las áreas urbanas usa métodos anticonceptivos, sólo cinco de cada diez hace uso de ellos en el medio rural (véase cuadro 3).

Los esfuerzos orientados a ampliar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de planificación familiar y de integrar este componente dentro de una gama más amplia de servicios de salud, bajo el enfoque de la salud reproductiva, han sido un disparador, junto con otros progresos de desarrollo económico y social, del proceso de incorporación de la práctica anticonceptiva en el medio rural. En 1976, sólo 13.7 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil de las áreas rurales practicaba la anticoncepción; en los siguientes diez años, este grupo representaba ya una tercera parte del total y, en 1997, más de una de cada dos empleaba un método de regulación de la fecundidad. Esto implicó que, entre 1976 y 1997, la demanda efectiva de anticonceptivos se cuadruplicó en el medio rural. En las áreas urbanas, aunque con niveles de uso muy superiores, la demanda sólo creció 1.7 veces en el mismo periodo de referencia. En 1976, poco más de cuatro de cada diez mujeres unidas empleaba un méto-



do anticonceptivo; durante la década siguiente, la prevalencia anticonceptiva continuó aumentando a un ritmo acelerado, de dos puntos porcentuales por año, lo que favoreció que la brecha existente entre ambos contextos geográficos se ampliara ligeramente. En el periodo comprendido entre 1987 y 1997, el uso de anticonceptivos aumentó de 61.5 por ciento a 73.3 por ciento, con un incremento anual promedio de poco más de un punto porcentual. Esta desaceleración en el ritmo de incremento de la prevalencia anticonceptiva en el ámbito urbano, aunado a su vigorización en el medio rural, favoreció que se redujera la brecha que las separa: de 29 puntos, en 1987, a 19 puntos porcentuales en 1997. En 1976, por cada usuaria del medio rural había 3.1 en el área urbana; esta misma relación pasó a 1.9 en 1987 y a 1.4 en 1997.

Como ha sido reiteradamente señalado en múltiples investigaciones, la escolaridad de la mujer está positivamente relacionada con la adopción de la práctica anticonceptiva. En todos los años que se cuenta con información, a mayor escolaridad mayor el porcentaje de mujeres que utiliza un anticonceptivo para regular su fecundidad. La educación de la mujer guarda relación estrecha con el uso de anticonceptivos porque propicia en las personas actitudes de previsión y planeación; favorece una mayor capacidad de decisión, autonomía y libertad, lo que se expresa en todas las esferas de la vida privada y social; fomenta el afán de logro y superación personales, así como una alta valoración parental de los hijos. Además, la formación escolar incrementa la capacidad de comprensión y de manejo de información, comunicación y análisis, que son cualidades que favorecen la difusión de innovaciones.

Las mujeres que innovaron en el uso de métodos anticonceptivos en México fueron las de mayor escolaridad. Las mujeres más escolarizadas incorporaron la práctica de planificación familiar muy rápidamente. En 1976, más de una de cada dos mujeres con secundaria y más utilizaba algún medio para regular su fecundidad. Este porcentaje fue alcanzado por las mujeres con primaria completa seis años más tarde; entre quienes contaban con primaria incompleta quince años después; y las mujeres sin escolaridad todavía no lo presentan.

Hoy en día, uno de los principales desafíos de la política de población sigue siendo el de atender las

necesidades de los grupos con menos recursos, con el objeto de que puedan hacer valer su derecho a elegir cuándo y cuántos hijos tener. Los esfuerzos realizados en este sentido por la política de población y los programas de planificación familiar han favorecido una reducción de la brecha que separa a los grupos de mujeres según el nivel de escolaridad alcanzado. Mientras que en 1976 la diferencia en el nivel de prevalencia entre los grupos extremos era de 4.4 veces, hacia 1987 disminuyó a 2.9 y en 1997 a sólo 1.6 veces.

## Demanda insatisfecha de planificación familiar

La demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos (es decir, mujeres expuestas a un embarazo que no hacen uso de método anticonceptivo alguno, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia) ha disminuido sistemáticamente en los últimos años. De acuerdo con los datos disponibles, la demanda total (es decir, la suma de la demanda efectiva y la demanda insatisfecha) de métodos anticonceptivos se incrementó de 77.8 en 1987 a 80.6 por ciento en 1997 de las mujeres unidas en edad fértil. De estos totales, la demanda efectiva (es decir, la proporción de usuarias de métodos) representó 52.7 y 68.5 por ciento, y la demanda insatisfecha 25.1 y 12.1 por ciento en esos años, respectivamente. Con base en esta información, puede decirse que el incremento observado en la demanda efectiva (15.8 puntos porcentuales) entre 1987 y 1997 se debió fundamentalmente a la considerable disminución de la demanda insatisfecha (13 puntos porcentuales) y una proporción significativamente menor al aumento de la demanda total (2.8 puntos porcentuales) (véase cuadro 6 y gráfica 3).

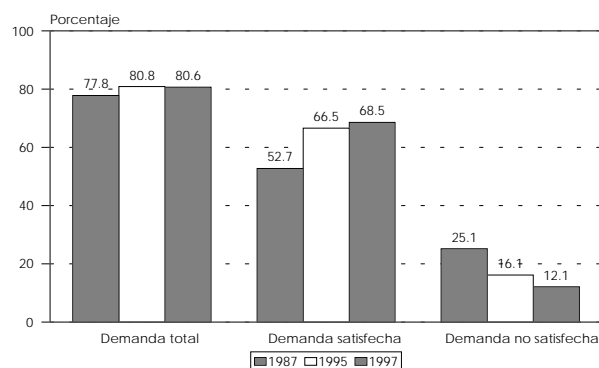
Al analizar la demanda insatisfecha por características sociodemográficas de las mujeres unidas, se registran rasgos sobresalientes. La demanda insatisfecha desciende conforme aumenta la edad de la mujer. Una de cada tres mujeres de 15 a 19 años estaba en situación de demanda insatisfecha en 1987, y aunque se reduce a 29.8 por ciento en 1995 y a 26.7 en 1997, es el grupo donde la necesidad no satisfecha es mayor,

**Cuadro 6.**  
**Demanda insatisfecha de planificación familiar entre mujeres unidas en edad fértil, 1987-1997**

Características de la madre	1987			1995			1997		
	Espaciar	Limitar	Total	Espaciar	Limitar	Total	Espaciar	Limitar	Total
<b>Total</b>	<b>12.1</b>	<b>13.0</b>	<b>25.1</b>	<b>7.2</b>	<b>8.9</b>	<b>16.1</b>	<b>6.9</b>	<b>5.2</b>	<b>12.1</b>
Grupos de Edad									
15-19	27.2	6.6	33.8	28.5	1.3	29.8	23.8	2.9	26.7
20-24	21.1	10.2	31.3	16.3	6.2	22.5	17.0	4.1	21.1
25-29	15.8	15.6	31.4	7.4	11.8	19.2	9.0	5.7	14.7
30-34	8.1	15.4	23.5	4.6	9.1	13.7	4.4	5.9	10.3
35-39	8.1	15.6	23.7	2.3	8.1	10.4	2.6	6.7	9.3
40-44	3.1	12.4	15.5	0.2	10.4	10.6	1.0	5.6	6.6
45-49	1.2	8.5	9.7	1.4	11.7	13.1	0.3	2.9	3.2
Orden de nacimiento									
0	8.1	0.2	8.3	11.2	0.8	12.0	10.9	0.9	11.8
1	22.4	3.4	25.8	15.6	4.2	19.8	15.3	2.0	17.3
2	12.8	8.6	21.4	7.6	6.6	14.2	6.6	4.0	10.6
3	11.7	10.3	22.0	4.0	10.3	14.3	4.1	4.5	8.6
4 y más	9.1	21.1	30.2	3.5	14.0	17.5	3.5	9.3	12.8
Lugar de residencia									
Rural	23.7	22.0	45.7	11.7	14.5	26.2	12.8	9.4	22.2
Urbana	6.9	9.0	15.9	5.7	7.0	12.7	5.0	3.9	8.9
Escolaridad									
Sin escolaridad	20.6	25.2	45.8	6.3	18.6	24.9	9.3	12.5	21.8
Primaria incompleta	15.1	17.6	32.7	6.5	15.0	21.5	8.8	8.1	16.9
Primaria completa	9.1	8.7	17.8	9.5	6.8	16.3	7.7	4.7	12.4
Secundaria y más	6.2	4.2	10.4	6.4	5.3	11.7	5.2	2.8	8.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

**Gráfica 3.**  
**Demanda total, demanda satisfecha y demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos entre las mujeres unidas en edad fértil, 1987-1997**



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

siendo particularmente crítica entre quienes desean espaciar los nacimientos. En cambio, las mujeres de mayor edad presentan una demanda insatisfecha reducida.

En el cuadro 6 se advierte que a mayor paridad mayor la reducción de la demanda insatisfecha. Las mujeres sin hijos no registran disminución alguna en el nivel de la demanda insatisfecha; por el contrario, se advierte un ligero incremento entre 1987 y 1997. Conviene señalar, sin embargo, que la disminución de la demanda insatisfecha ha sido significativa entre las mujeres residentes de las áreas rurales y las mujeres de baja escolaridad, a pesar de que siguen presentando niveles muy altos.

## Conclusiones

Esta breve revisión de la tendencia histórica de la planificación familiar deja ver los muchos logros que se han alcanzado en esta materia. El conocimiento de los medios de regulación de la fecundidad, así como su utilización, ha logrado extenderse a todos los estratos de la sociedad. Hoy en día se reconoce ampliamente el valor que tiene la planificación familiar en la vida de las personas.

A pesar de que son muchos los logros obtenidos, las cifras dejan ver importantes desafíos que requieren respuestas eficientes y oportunas de la sociedad y el gobierno. Por ejemplo, se requiere propiciar una mayor participación del hombre en las decisiones y utilización de la anticoncepción.

La población joven continúa presentando niveles muy bajos de utilización de métodos anticonceptivos, a la vez que la demanda insatisfecha prevalece alta. La utilización de anticonceptivos para postergar la llegada del primer hijo parece estar empezando a penetrar en los patrones reproductivos de las nuevas generaciones. Sin embargo, los avances son incipientes y aún no están consolidados.

La brecha existente en la utilización de métodos anticonceptivos entre la población rural y urbana continúa siendo alta, y los niveles de uso aún presentan un retraso de 17 años en relación al progreso alcanzado en el ámbito urbano. Ampliar el acceso de esta población a los servicios de planificación familiar es una obligación que requiere atenderse por motivos de equidad y justicia social, y es una condición necesaria para garantizar que toda la población pueda ejercer su derecho a elegir cuántos hijos tener y cuándo.

# La transición demográfica y el curso de vida de las mujeres mexicanas: los desafíos presentes y futuros

La población de México atraviesa en la actualidad por una fase de plena y acelerada transición demográfica. La caída inicial de la mortalidad, que ocurre de manera ininterrumpida desde la década de los treinta, marcó el punto de arranque de esta transición. A su vez, la declinación de la fecundidad, que indica el ingreso de la población mexicana a la siguiente etapa de este proceso, se remonta a fines de los años sesenta, pero no fue sino hasta mediados de la década siguiente cuando su descenso se aceleró vertiginosamente, en asociación cronológica con el diseño e instrumentación de una nueva política de población. Los cambios sucesivos en la mortalidad y la fecundidad han provocado importantes transformaciones en la estructura por edades, dando lugar inicialmente a una estructura muy joven y más tarde a un gradual proceso de "envejecimiento" demográfico.

Este proceso de cambio ha desempeñado un papel crucial en el conjunto de transformaciones económicas, sociales e institucionales experimentadas por el país en las últimas décadas. En este capítulo se sostiene que la transición demográfica ha conducido, en interacción con otros muchos procesos, a la conformación de nuevos patrones del curso de vida individual, así como a la multiplicación de los eventos, acontecimientos, dependencias y relaciones individuales y sociales vinculadas con el ciclo de vida familiar. Por ejemplo, como resultado de la declinación de la mortalidad, las personas viven más y, en consecuencia, pueden dedicar más tiempo de sus vidas a la condición de hijo/hija, esposo/esposa, padre/madre, abuelo/abuela y a desempeñar múltiples papeles sociales y familiares, ya sea de manera simultánea o en forma sucesiva. La cada vez mayor esperanza de vida y la creciente longevidad han surgido como causas directas o indirectas

de profundos cambios en el tamaño de la familia y en la estructura y organización familiar, así como en las actividades e interrelaciones de diadas, triadas o de redes sociales y familiares de tipo y complejidad variada. Por lo tanto, la multiplicación y prolongación de los papeles familiares, basados en un mayor tiempo de sobrevivencia en común, tiende a demandar una reestructuración de los mismos: padres e hijos viven más y pueden dedicar más tiempo a desempeñarlos en sus años de vida adulta, lo que a su vez influye en la redefinición de sus contenidos.

Este capítulo se propone explorar los cambios en el curso de vida de las mujeres mexicanas; intenta identificar algunos de los rasgos de continuidad y cambio en el proceso de formación y expansión familiar, así como en el desempeño de determinados papeles familiares; y trata de mostrar de qué forma la transición demográfica ha influido en las transformaciones vinculadas con la estructura y organización del curso de vida. Algunas de las preguntas que orientan este capítulo son las siguientes: ¿qué han significado para los procesos de formación familiar de las mujeres mexicanas los cambios en la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad? ¿cómo podemos apreciar los efectos de la transición demográfica sobre el curso de vida y la dinámica familiar de las mujeres mexicanas? ¿cuáles serían las consecuencias para el curso de vida de las mujeres si las condiciones de mortalidad, fecundidad y nupcialidad prevalecientes en un periodo histórico determinado persistieran a lo largo de sus vidas? ¿cuántos años, en promedio, vivirían en el estado de soltera, casada, divorciada/separada o viuda? ¿por cuánto tiempo vivirían en la condición de hijas o de madres? ¿cuántos años desempeñarían simultáneamente los papeles de madres e hijas? ¿cuánto tiempo vivirían como hijas

de padres en edades avanzadas? ¿cuántos años de sus vidas dedicarían como madres de hijos dependientes?

## El modelo de simulación utilizado

Para intentar dar respuesta a estas y otras preguntas similares, que son de interés analítico y tienen relevancia para la formulación de un amplio grupo de políticas públicas, el presente documento descansa en la utilización de un modelo de simulación desarrollado por Zeng Yi (1991), que es una extensión del modelo de Bongaarts (1987), para explorar las consecuencias de la transición demográfica sobre el curso de vida de las mujeres mexicanas. Este modelo constituye una poderosa herramienta para los demógrafos y tiene un amplio abanico de aplicaciones.<sup>1</sup> Los hallazgos presentados en este trabajo son una pequeña y selecta muestra de una cantidad enorme de datos producidos por las simulaciones que arroja el programa de cómputo (FAMY) desarrollado por Zeng Yi (1990) para el análisis del curso de vida.

En este capítulo comparamos los periodos 1970-1974, 1990-1994 e incluimos una proyección para el año 2005, con el propósito de representar las condiciones de transición temprana de la fecundidad, transición plena y transición avanzada, respectivamente. Los datos referidos a estos periodos son utilizados para explorar las consecuencias de la continuación de un

conjunto de condiciones demográficas en cada uno de los periodos indicados.

Los parámetros demográficos seleccionados correspondientes al periodo 1970-1974, 1990-1994 y 2005 se presentan con detalle en otro documento (Tuirán, 1998). El único escenario prospectivo que se utiliza en este capítulo, y que corresponde al año 2005, satisface las metas definidas por el Programa Nacional de Población 1995-2000.<sup>2</sup> En el trabajo citado previamente se incluyeron tres escenarios adicionales. Sin embargo, y tomando en cuenta que los resultados obtenidos no varían significativamente, se decidió, por razones de sencillez en la exposición, presentar sólo uno de ellos.<sup>3</sup>

## La perspectiva del curso de vida

La perspectiva del curso de vida aporta importantes elementos para explorar las relaciones recíprocas entre el cambio social y el cambio demográfico. Esta perspectiva incorpora el tiempo y la dimensión temporal como expresión crucial de la vida social e institucional y como contenido central del proceso de socialización y de la construcción de las biografías, aportando valiosos elementos para comprender la interacción de los diferentes "relojes" que gobiernan el movimiento de los individuos y las familias a través de sus vidas en una sociedad cambiante.

---

<sup>1</sup> El modelo de Zeng Yi: permite identificar las consecuencias que tiene un conjunto de parámetros e insumos demográficos sobre el curso de vida de las mujeres; brinda la posibilidad de evaluar los efectos de varios determinantes próximos relevantes sobre la estructura familiar y sus características, y puede ser utilizado para proyectar las tendencias futuras del tamaño de la familia, así como de la estructura y composición familiar.

<sup>2</sup> El Programa Nacional de Población 1995-2000 (PNP) establece como meta alcanzar las cifras de 2.4 y 2.1 hijos por mujer en el año 2000 y 2005, respectivamente.

<sup>3</sup> Para configurar los escenarios prospectivos se adoptaron los siguientes supuestos:

Escenario I (*nupcialidad temprana y un patrón de fecundidad joven*). La nupcialidad permanece constante de 1992 a 2005 y la fecundidad es similar en estructura, aunque no en el nivel.

Escenario II (*nupcialidad temprana y un patrón de fecundidad envejecido*). La nupcialidad permanece constante y la estructura de la fecundidad envejece (es decir, la edad media y la desviación estandard a cada paridad crece linealmente, sin modificar las tasas específicas de la primera paridad).

Escenario III (*nupcialidad tardía y un patrón de fecundidad joven*). La nupcialidad adopta un patrón envejecido. En este caso, se asume que el parámetro  $k$  de Coale y McNeil registra un incremento lineal de 0.8114 en 1992 a uno en 2005, manteniendo constante la proporción de mujeres que eventualmente se casan (0.932) y el parámetro  $ao$  (12.492), mientras las tasas de fecundidad tienden a declinar, aunque con una estructura similar a la observada en 1992.

Escenario IV (*nupcialidad tardía y un patrón de fecundidad envejecido*). La nupcialidad y la fecundidad adoptan un patrón envejecido.

En este capítulo se presentan los resultados correspondientes al Escenario III.

Quizá la mejor síntesis elaborada para caracterizar la agenda de investigación de la perspectiva del curso de vida ha sido planteada por Glen Elder (1985), quien enfatiza cuatro modos de interdependencia temporal: la intersección entre trayectorias y transiciones dentro del curso de vida individual; la interdependencia entre las diferentes trayectorias de los miembros de la familia (por ejemplo, la del marido y de su cónyuge, o la de los hijos, padres y abuelos); el vínculo entre la trayectoria individual y el desarrollo del colectivo familiar; y la compleja interacción entre los tres aspectos antes indicados y el cambio sociohistórico. Como ha señalado Tamara Hareven (1977), la perspectiva del curso de vida explora la sincronización entre el tiempo individual, el tiempo familiar y el tiempo histórico, buscando integrar los polos de las dicotomías clásicas (por ejemplo, estructura y acción, biografía e historia y procesos del nivel micro y macro). Este enfoque ofrece el potencial para conectar el desarrollo individual y familiar con las grandes estructuras y procesos macrosociales, cada uno operando con su propio marco temporal.

Los conceptos de papel o rol social,<sup>4</sup> dominios institucionales, trayectorias y transiciones, cohorte,<sup>5</sup> género e identidad de género<sup>6</sup> son utilizados en este capítulo como herramientas analíticas rectoras. La noción de dominio del curso de vida remite a una esfera

institucional, un campo de actividad, pertenencia, membresía o participación dentro del cual los individuos pueden ser observados en cualquier momento en el tiempo. Ejemplos de dominios institucionales del curso de vida incluyen la escuela, el trabajo, la familia y el hogar, entre otros. Esta noción ha desempeñado un papel primordial para dar significado a la idea de las transiciones del curso de vida, las cuales suponen movimientos dentro, al interior o entre dominios institucionales específicos. Cuando una persona entra o sale de un dominio institucional específico y sufre un cambio de condición (convertirse en estudiante o dejar de serlo, contraer matrimonio o divorciarse, obtener un empleo de tiempo completo o retirarse del mercado), se dice que experimenta una transición del curso de vida. Esta puede estar estrechamente relacionada a las transiciones que lleva a cabo el individuo en otros dominios institucionales, o bien vincularse secuencialmente con otras transiciones previas. Asimismo, la perspectiva del curso de vida asume que las transiciones en cualquier dominio pueden tener consecuencias inmediatas en las trayectorias seguidas por las personas en otros dominios o bien efectos acumulativos en sus vidas.

Desde el punto de vista individual y familiar, las transiciones son importantes porque involucran, entre otros aspectos, la ocurrencia de eventos cruciales en la

---

<sup>4</sup> El concepto de papel o rol *social* es definido aquí como un patrón de comportamiento asociado con la posición que los individuos guardan en un determinado dominio institucional de la sociedad, lo que implica obligaciones y derechos personales y un flujo de relaciones entre la persona y los miembros del círculo social o institucional de pertenencia.

<sup>5</sup> El concepto de *cohorte* (Ryder, 1965) es útil para examinar los cambios en las trayectorias o patrones del curso de vida de los individuos nacidos en épocas históricas distintas. Dicho concepto sugiere que los individuos nacidos en una misma época se mueven a lo largo de sus vidas en un contexto histórico determinado y que sus integrantes, conforme envejecen, tienen una variedad de experiencias en común que los pueden llevar a elecciones comportamentales similares. La sucesión de cohortes brinda un mecanismo que vincula el comportamiento sociodemográfico con el cambio social. Como se sabe, las cohortes más recientes tienden a diferir de las anteriores en formas variadas y diversas. La magnitud, composición y características de las cohortes tienden invariablemente a promover el cambio social y éste a su vez abre nuevas avenidas y oportunidades que dejan huella en la trayectoria seguida por los individuos del nacimiento hasta la muerte. Conviene recordar también que ni las transformaciones sociales ni los eventos de un periodo específico afectan a todos los sectores de la sociedad de la misma forma, por lo que el análisis se ve enriquecido si se toman en cuenta las experiencias de subcohortes particulares (por sexo, estrato socioeconómico de pertenencia o clase social, nivel de escolaridad, residencia rural urbana, entre otras).

<sup>6</sup> Los conceptos de género e *identidad de género* son útiles para comprender la asignación de papeles o roles entre hombres y mujeres, toda vez que las relaciones de género están basadas en una división sexual del trabajo que mantiene la predominancia del varón y de lo masculino sobre la mujer y lo femenino. Su estricta observancia modela identidades, auto-estimas y la manera en la cual las mujeres experimentan e interpretan sus propias vidas. Los movimientos sociales han enfatizado la importancia creciente del involucramiento de las mujeres en, y el compromiso con el desempeño de roles distintos al tradicional de esposa-madre-ama de casa. Hoy en día, muchas mujeres jóvenes combinan diferentes papeles o roles en múltiples y variadas formas de lo que lo hicieron sus antecesoras. Otras mujeres tienen menores oportunidades y un abanico de opciones más restringido.

vida de las personas. Pero las transiciones son más que asuntos meramente personales o familiares, ya que reflejan también movimientos *socialmente creados, socialmente reconocidos y socialmente sancionados* (Modell y Hareven, 1978; Hagestad y Neugarten, 1985).<sup>7</sup> Como sugieren Glasser y Strauss (1967:85), el concepto de transiciones denota "el tiempo en términos de la estructura social".<sup>8</sup>

La dinámica del curso de vida emerge en parte del interjuego entre trayectorias y transiciones. Estos dos conceptos, dice Elder (1985:31), "...representan la visión de largo y corto plazo de alcance analítico. La dinámica del curso de vida toma lugar en un extenso lapso de tiempo (una trayectoria de trabajo, de matrimonio, etcétera) y evoluciona dentro de un intervalo corto marcado por la transición de eventos específicos (contraer matrimonio o divorcio, entrar o salir de un hogar, etcétera). Las transiciones siempre están articuladas a trayectorias que les dan significado y forma distintiva".<sup>9</sup>

Este capítulo enfatiza el análisis de las experiencias del curso de vida individual en una dimensión específica: la familia. Se asume que la vida de las personas y sus trayectorias son influidas no sólo por el número y contenido de los papeles familiares que desempeña, sino también por el calendario y la secuencia en la que se asumen. La variedad de transiciones familiares que los individuos experimentan durante su curso de vida ofrece un locus ideal para examinar la interacción de los diferentes procesos que gobiernan el movimiento de los individuos y sus familias en el contexto de una sociedad en constante cambio.

La familia ejerce una poderosa influencia en la estructura del curso de vida femenino. Este dominio institucional parece ser uno de los más críticos y el que

tiene mayor influencia para moldear los patrones del curso de vida de las mujeres. Eventos como el matrimonio y el nacimiento del primer hijo, así como de los hijos subsecuentes, tienen un impacto considerable en sus vidas. Muchos eventos del curso de vida femenino y de las relaciones familiares resultan de la intersección de sus vidas con la de otros miembros de la familia. Por lo tanto, una estrategia promisoría para comprender mejor la dinámica familiar consiste en tomar a la mujer como punto de referencia. En suma, este capítulo centra su atención en el curso de vida de las mujeres mexicanas, tanto en relación a sí mismas como respecto a otros miembros de sus familias.

## Ser y llegar a ser mujer

En cada sociedad las mujeres desempeñan múltiples papeles en sus familias. Al momento de su nacimiento empiezan a desempeñar varios de ellos (por ejemplo, como hijas y hermanas) y más tarde asumen los papeles de esposas, madres y abuelas. Este conjunto de papeles y relaciones familiares son forjados por normas e ideales culturales basados en el género y el parentesco, y operan a través de un complejo sistema de socialización que define "el deber ser de las mujeres". En muchos contextos urbanos y rurales por ejemplo, las mujeres son socializadas desde muy temprano para que cuiden de otros, y para que sean altruistas, amorosas y sumisas. Sin embargo cada cultura permite y aún estimula la diversidad individual dentro de los límites de la imagen predominante. No se ve a todas las niñas como iguales ni se espera que se comporten de la misma manera. Además hay diferencias en las normas prevalecientes basadas en características raciales o étnicas y de clase.

---

<sup>7</sup> De hecho, las transiciones alteran o modifican la inserción de los individuos y las familias en la vida social e institucional.

<sup>8</sup> Las trayectorias están marcadas por la **ocurrencia, calendario y secuencia** de las transiciones del curso de vida. Diversos autores han prestado atención a una variedad de transiciones por su importancia en el funcionamiento ordenado y rutinizado de la sociedad. En este sentido, puede decirse que las transiciones del curso de vida representan sucesivos marcadores biográficos en el camino que los individuos transitan desde su nacimiento hasta su muerte.

<sup>9</sup> El concepto de trayectoria obliga al analista a moverse entre sincronía y diacronía, estructura y proceso, y entre scripts y acciones estratégicas, recobrando la vieja idea del interjuego dinámico entre trayectorias individuales y proyectos institucionales. Cabe hacer notar que la noción de trayectoria no prejuzga necesariamente la secuencia o velocidad con que se realizan las transiciones. En consecuencia, la perspectiva del curso de vida reconoce que los individuos pueden evitar algunos estados (como el de la paternidad), dejar o regresar a otros (casarse en primeras o segundas nupcias) y permanecer un tiempo variable en cualquiera de ellos (como la duración del periodo reproductivo).

En el proceso de convertirse en mujer, la niña entra y sale de una secuencia de papeles familiares y sociales, los cuales cambian también a través del tiempo o como respuesta a eventos históricos específicos. Cada papel contiene una diversidad de funciones y obligaciones que requieren de destrezas distintas. La investigación sociodemográfica ha documentado la multiplicidad de papeles familiares que desempeña la mujer y la gran cantidad de tiempo, energía, destrezas y voluntad que implican.

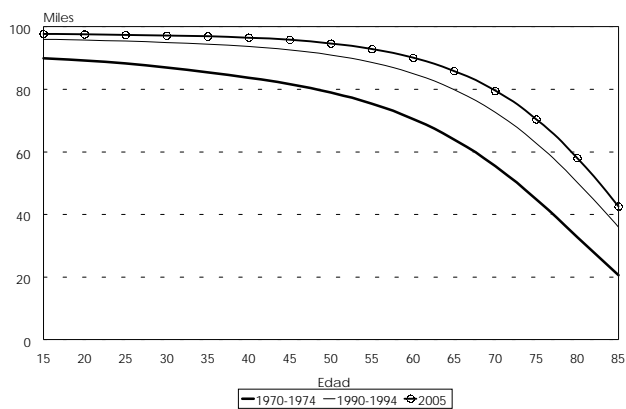
### Las condiciones de mortalidad

El descenso de la mortalidad durante el siglo xx ha desempeñado un papel sobresaliente en la conformación de los cambios en los patrones del curso de vida de las mujeres mexicanas. Dicha disminución ha aumentado dramáticamente la probabilidad de que un recién nacido sobreviva hasta la vejez. Una mortalidad más baja significa que más mujeres sobreviven hasta la etapa adulta y también implica que pasen más años de su vida como integrantes de una familia. Mientras más personas sobrevivan hasta edades avanzadas, el sistema familiar se beneficiará de periodos de tiempo más extensos en el que coexistan tres, cuatro y aún hasta cinco generaciones. Watkins, Menken and Bongaarts (1987:346) mantienen que "... una vida más larga altera los fundamentos demográficos de los papeles familiares" en todas las etapas de la vida, ya que las personas pueden permanecer por más tiempo en los estados de hijo, padre y cónyuge o en la combinación de estos estados si así lo desean.

Para profundizar en estos temas exploramos primero la proporción de mujeres de cada cohorte sintética que sobreviven a edades seleccionadas. Utilizamos la tabla de mortalidad de periodo para indagar acerca de las implicaciones que tiene la continuación de las condiciones de mortalidad prevalentes en un momento específico.

El número de sobrevivientes a edades seleccionadas bajo condiciones de transición temprana (1970-1974), transición plena (1990-1994) y transición avanzada (2005) es mostrado en la gráfica 1. Las tasas de mortalidad prevalentes bajo el régimen de tran-

**Gráfica 1.**  
Número de mujeres sobrevivientes a cada edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

sición temprana de la fecundidad implicarían que cerca de 90, 79 y 64 por ciento de una cohorte hipotética llegue con vida a las edades 15, 50 y 65 años, respectivamente. En contraste, bajo las condiciones de mortalidad existentes en el régimen de transición avanzada, las proporciones se incrementarían a 96, 91 y 80 por ciento, respectivamente.

El notable aumento en la probabilidad de sobrevivir hasta la vejez tiene implicaciones importantes para la estructura de relaciones y papeles familiares. De hecho, el descenso de la mortalidad ha dado lugar a un aumento sin precedentes en el número potencial de años que los individuos pueden vivir en cada condición o estatus familiar. ¿Pero cuánto de este potencial ha sido efectivamente aprovechado? Como señalan Watkins, Menken y Bongaarts (1987:346) "... si el único cambio fuese la mortalidad, la respuesta sería sencilla: mayores duraciones en todos los estados. Sin embargo las reducciones en la mortalidad han estado acompañados de cambios en la fecundidad y la nupcialidad". Una pregunta relevante es la siguiente: ¿qué consecuencias ha tenido el efecto conjunto de estos cambios en la estructura y organización del curso de vida familiar de las mujeres mexicanas? Para intentar dar respuesta a esta y otras preguntas similares empleamos los resultados que arroja el modelo de simulación de Zeng Yi.



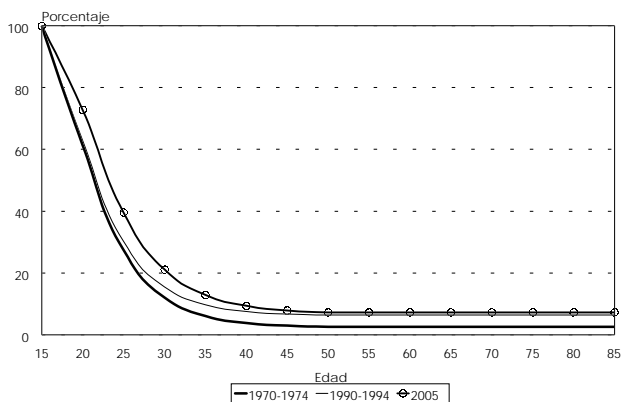
## Condición marital

La distribución por estado marital de las integrantes de una cohorte a una edad dada está determinada por su experiencia matrimonial pasada (tanto en el matrimonio como en el divorcio, la viudez y las segundas nupcias), así como por la sobrevivencia diferencial de sus miembros de acuerdo a su estado marital. Debido a que los patrones por edad de cada uno de estos eventos ha experimentado grandes cambios durante las últimas décadas, las mujeres que pertenecen a las integrantes de cohortes más recientes tienen historias maritales muy distintas de las experimentadas por las cohortes más antiguas. Más aún, las generaciones que lleguen a la vejez en la próximas décadas serán distintas de aquellas que están llegando a la vejez hoy en día.

La distribución porcentual de las mujeres por estado marital a cada edad muestra que:

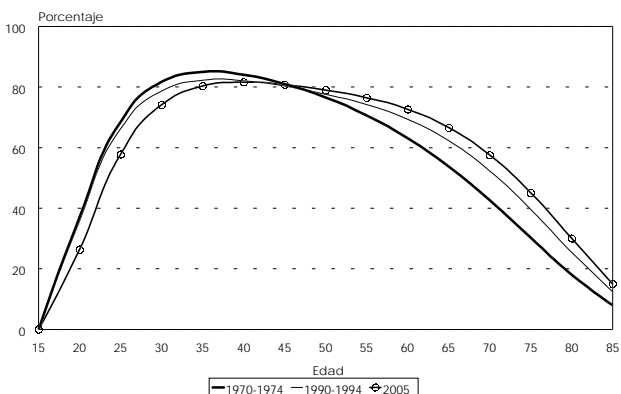
- ◆ *El régimen de matrimonio casi universal parece resistir cambios.* Sólo tres por ciento de las mujeres permanecen solteras a la edad 50 bajo las condiciones demográficas prevalecientes durante el curso de la transición temprana, mientras que, más tarde, bajo las condiciones demográficas de transición plena y transición avanzada, la cifra se incrementa a seis y siete por ciento, respectivamente (véase gráfica 2).
- ◆ *El matrimonio temprano todavía es la norma, aunque es posible que en el curso de los próximos años empiecen a ser visibles los efectos de una gradual postergación de la edad al matrimonio sobre la distribución por estado marital* (véase gráfica 3). Bajo las tasas prevalecientes en los regímenes de transición temprana y transición plena, entre 39 y 37 por ciento de las mujeres mexicanas ya se encuentra casada a la edad de 20 años. En contraste, la proporción resultante bajo las condiciones demográficas en la transición avanzada asciende a 27 por ciento.
- ◆ *La proporción de viudas ha tendido a disminuir conforme declina la mortalidad.* Los integrantes de las cohortes que han ingresado a las edades adultas y avanzadas en años recientes tienden

**Gráfica 2.**  
Porcentaje de mujeres solteras a cada edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

**Gráfica 3.**  
Porcentaje de mujeres casadas o unidas a cada edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

a experimentar tasas de mortalidad más bajas que las cohortes más antiguas. En un contexto de baja mortalidad, así como de tasas reducidas de divorcio y segundas nupcias, una proporción decreciente de cada cohorte logra arribar a edades avanzadas sin experimentar la muerte del cónyuge, mientras que una proporción creciente permanece casada. Los datos disponibles muestran que las proporciones resultantes bajo un régimen de transición temprana son más altas en todas las edades que las correspondientes a las dos siguientes fases. Por ejemplo,

a la edad 50, casi 13 por ciento de las mujeres en la fase temprana ya estaría viuda, mientras que en la segunda y tercera fase sólo siete y cinco por ciento se encontraría en esa condición (véase gráfica 4).

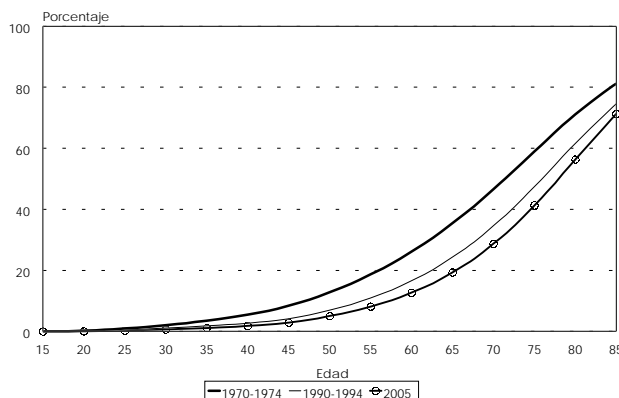
- ◆ *La proporción de mujeres separadas y divorciadas sólo se incrementa ligeramente entre las dos primeras fases de la transición, lo que sugiere que la estabilidad marital es un importante rasgo del sistema matrimonial en México.* El porcentaje de mujeres separadas y divorciadas tiende a incrementarse de los 20 a los 50 años de edad en las cohortes examinadas. A las tasas prevalentes en el régimen de transición temprana, alrededor de ocho por ciento de las mujeres a la edad de 50 años estaría divorciada o separada, mientras que bajo las condiciones prevalentes durante las fases de transición plena y avanzada la cifra se incrementaría a nueve por ciento.

Con el fin de evaluar el impacto de tasas de divorcio crecientes sobre la distribución por estado marital, a continuación introducimos dos escenarios adicionales (no se incluyen las gráficas correspondientes), que son variaciones de las condiciones demográficas del periodo de transición avanzada. En lugar de mantener constantes las tasas de divorcio, asumimos un incremento del 50 por ciento en todas las edades. En este caso, la proporción de divorciadas y separadas se incrementaría a 13 por ciento a la edad 50.

En seguida revisamos la evidencia disponible para dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿cuántos años, en promedio, las mujeres permanecen en la condición de soltera, casada, divorciada/separada o viuda bajo cada régimen demográfico? ¿qué proporción de las integrantes de cada cohorte (hipotética) desempeña los papeles de hija, esposa o madre a edades seleccionadas? ¿cuánto tiempo se espera que permanezcan en la condición de hijas o madres? ¿las cohortes más recientes dedican más (o menos) años de su vida adulta como hijas/esposas/madres de lo que hicieron las cohortes más antiguas? Las preguntas son respondidas básicamente mediante dos tipos de medidas:

- ◆ El número o proporción de sobrevivientes de la cohorte que ocupan un estado o condición fami-

**Gráfica 4.**  
**Porcentaje de mujeres viudas a cada edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



Fuente: Tuirán, R. (1998)

liar s a la edad  $x$ , donde  $s$  puede ser una combinación de estados familiares.

- ◆ El número esperado de años a la edad  $x$  en una condición familiar particular.

Estas medidas ofrecen una base empírica preliminar para construir lo que Watkins, Menken y Bongaarts (1987) denominan el "esqueleto esencial" de la historia de la familia mexicana, su evolución de largo plazo y sus fundamentos demográficos.

## Seresposa

Los papeles asociados con la condición de esposa son cruciales en la vida de las mujeres mexicanas. Aún cuando hay indicios de que está aumentando la proporción de mujeres de las clases acomodadas y medias que retrasan el matrimonio, debe señalarse que, tarde o temprano, casi todas ellas eventualmente se unen. La entrada al matrimonio es un proceso complejo. Las mujeres mexicanas comúnmente seleccionan a su cónyuge de un conjunto de parejas potenciales, usualmente de la misma clase social. El noviazgo es un proceso que envuelve una serie de etapas, a las que en tiempos recientes se le ha añadido la cohabitación. Como una

transición importante en la vida de las mujeres, el matrimonio modifica sus relaciones sociales y familiares y redefine un nuevo círculo social. La edad al matrimonio y los papeles desempeñados con anterioridad son factores importantes para determinar el grado en el cual la unión cambia los círculos de relaciones de la mujer y su auto-definición.

Los papeles familiares desempeñados por las mujeres como cónyuges han tendido a cambiar históricamente y también varían con la edad, la clase social de pertenencia, el lugar de residencia y la escolaridad de las mujeres. Si una mujer desempeña únicamente el papel de ama de casa, su vida e identidades se van diferenciando cada vez más de las de su esposo, quien permanece generalmente vinculado a la esfera pública. Sin embargo, en las últimas dos décadas las mujeres han puesto en tela de juicio los estereotipos de la mujer sumisa, abnegada y sufrida. En muchos sentidos, las transformaciones recientes en la identidad de género de los hombres pueden ser atribuidas a las iniciativas de las mujeres. Sin embargo, esto no ha traído aún cambios profundos en la división del trabajo doméstico; las mujeres continúan llevando a cabo la gran mayoría de las tareas domésticas (cocinar, limpiar la casa, lavar y planchar y hacer las compras, entre otras). De hecho, cada vez más un mayor número de mujeres declara experimentar una doble jornada, en tanto que la participación de los hombres en el trabajo doméstico parece ser escasa, inconsistente y a veces inexistente.

Pero poco a poco las relaciones de género en el interior de la familia están cambiando. Algunos estudios de campo realizados en áreas urbanas reportan que actualmente los hombres de diversos grupos sociales, más que en otros tiempos, están tomando mayor responsabilidad en la realización de las tareas del hogar. Los hombres jóvenes hablan con frecuencia de cambios intergeneracionales y usualmente declaran que ellos se responsabilizan de una mayor cantidad de tareas domésticas que las asumidas comparativamente por sus padres. La explicación más frecuente que ofrecen los hombres que residen en las colonias populares de las ciudades mexicanas respecto a este comportamiento es: "por necesidad", es decir, "porque tienen que hacerlo". Pero la expresión empleada por casi todos los hombres para describir sus actividades en el hogar es la de *ayudar a la esposa*, lo que indica que los

valores culturales imperantes todavía mantienen la supremacía masculina en la división doméstica del trabajo. El término *ayudar* también es empleado con frecuencia por las mujeres para describir su contribución al mantenimiento del hogar derivada del trabajo remunerado. Más aún, cuando se pregunta a las parejas quién toma las decisiones principales en el hogar, la gran mayoría de las mujeres todavía declara que es su cónyuges quien lo hace. Debemos reconocer, sin embargo, que las mujeres tienen formas, tanto abiertas como subrepticias, de cuestionar las prerrogativas de los hombres y de exigir que ellos asuman nuevas responsabilidades.

El mayor involucramiento de las mujeres en el trabajo remunerado fuera del hogar ha producido tensiones entre los papeles tradicionales de los hombres y las mujeres en el matrimonio y el hogar. La cadena causal de eventos implicados en las prácticas culturales emergentes, como el mayor involucramiento de los hombres en las tareas domésticas, es muy consistente. Comúnmente son las mujeres quienes inician estos cambios; al principio los hombres se resisten, sin que el asunto sea por completo resuelto. La mayoría de las veces se convierte en una fuente de tensión dentro del matrimonio y del hogar. Hay evidencia de que muchas mujeres que ingresan al mercado laboral a menudo enfrentan conflictos y violencia intra-familiar cuando intentan modificar la división del trabajo doméstico y los patrones de conducta tradicionales de sus cónyuges.

La separación permanente o el divorcio influyen en diverso grado sobre muchas dimensiones de la vida de las mujeres. Las divorciadas tienden a experimentar un cierto estigma y muchas veces pierden apoyos sociales y deben reconstruir el sistema y redes de apoyo en ausencia del esposo. El matrimonio también se disuelve con la muerte. La viudez llega a alcanzar a la gran mayoría de las familias en etapas avanzadas del ciclo, lo que conlleva adaptaciones en la vida de las sobrevivientes, quienes a menudo viven situaciones muy dramáticas. El divorcio y la viudez tienen en común que son eventos que pueden afectar tanto los arreglos de la vida familiar como los sistemas de apoyo y de bienestar individual. Pero también el divorcio y la viudez pueden representar para muchas mujeres la oportunidad de comenzar una nueva vida.

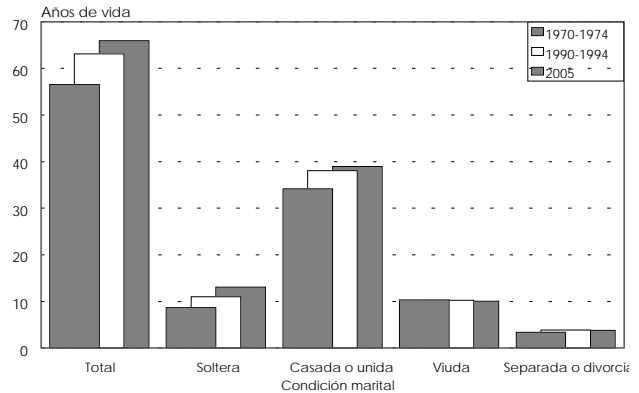
## Años de vida adulta como esposa

Los aumentos en la esperanza de vida han llevado a elegir entre una mayor duración de la unión o el matrimonio, casamientos múltiples o un mayor número de años viviendo como soltera durante una vida más larga: ¿cuantos años, en promedio, se espera que una mujer mexicana viva en los estados de soltera, casada, viuda, separada o divorciada? ¿los años de vida adulta resultantes en cada uno de esos estados podría ser interpretado como una indicación de las prioridades asignadas por las mujeres en sus vidas? Las gráficas 5 y 6 muestran la esperanza de vida a partir de los 15 años de edad en cada uno de los estados maritales, así como la distribución porcentual bajo condiciones de mortalidad y nupcialidad prevalecientes en los regímenes de transición temprana, transición plena y transición avanzada. Para llevar a cabo este análisis, se utiliza una medida muy familiar para los demógrafos: la esperanza de vida a los 15 años de edad y se procede a formular la siguiente pregunta: ¿en la vida restante de las mujeres, cuántos años en promedio permanecerán casadas? Las gráficas señaladas indican que:

- ◆ Una mujer mexicana que sobrevive a la edad de 15 años bajo condiciones de transición temprana espera vivir un total de 57 años, de los cuales nueve años permanecería soltera (15%), 34 años casada (60%) y 14 años divorciada o viuda (25%).
- ◆ Bajo las condiciones prevalecientes en la fase de transición plena, la esperanza de vida se incrementaría a 63 años, de los cuales viviría once, 38 y 14 años en los estados indicados (es decir, 60, 17 y 22%, respectivamente).
- ◆ Finalmente, bajo las condiciones de transición avanzada, la esperanza de vida de las mujeres a los 15 años aumentaría a 66 años. Esta cifra puede ser descompuesta de la siguiente forma: 13 años como soltera (20%), 39 años casada (59%) y 14 años viuda o divorciada (21%).

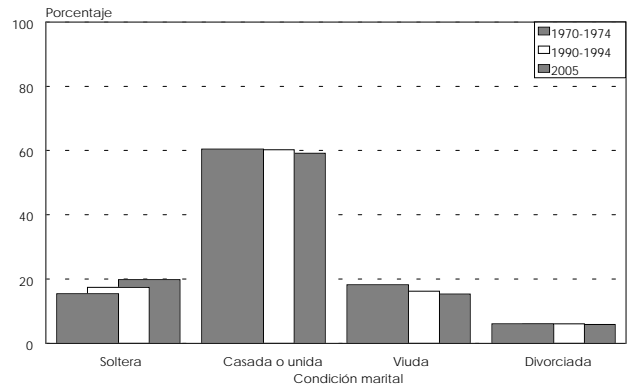
La comparación entre los tres regímenes demográficos confirma que las cohortes de mujeres sobrevivientes a los 15 años de edad ven aumentar su esperanza de vida en nueve años y permanecen casa-

**Gráfica 5.**  
Esperanza de vida de la población femenina a partir de los 15 años de edad por condición marital en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

**Gráfica 6.**  
Distribución porcentual de la esperanza de vida de la población femenina a los 15 años de edad por condición marital en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

das cinco años más. Ello es así debido a tasas de divorcio o separación relativamente bajas en todos los escenarios y a pesar de que, quienes viven bajo condiciones demográficas de transición avanzada, se casan en promedio un poco más tarde. Se advertirá que la importante declinación de la mortalidad crea el potencial para que un creciente número de parejas sobreviva a edades adultas y avanzadas con sus matrimonios intactos. Una importante proporción de mujeres utiliza ese potencial viviendo en unión, lo que sugiere que la

institución matrimonial en nuestro país sigue siendo muy sólida. Esta situación es similar a la observada en China y contrasta con las tendencias observadas en Estados Unidos, Bélgica, Holanda y Brasil, donde se observa que el tiempo que la mujer permanece casada es mucho menor que el potencial ofrecido por una esperanza de vida mayor.

## Sermadre

Los derechos y responsabilidades asociados con la condición de madre varían de una sociedad a otra. Estos dependen de aspectos tales como la posición de la mujer frente al hombre, la edad, la clase social, el grupo étnico, el estado marital y las fuentes de apoyo. Más aún, las responsabilidades y derechos de las madres cambian conforme envejecen y sus hijos crecen, desarrollan nuevas destrezas y conocimientos, adquieren nuevos papeles sociales y modifican sus círculos sociales. En muchas culturas, la identidad de género de la mujer se construye predominantemente mediante el ejercicio de sus papeles como esposa y madre. El papel de la madre en la familia mexicana todavía está ligado a la imagen idealizada de la familia "perfecta", con una clara división sexual del trabajo, la cual consiste de un marido/padre/proveedor y una esposa/madre/ama de casa, encargada de la crianza de los hijos.

El tener hijos después de casados es algo que en la cultura mexicana se da por sentado. De hecho, muy pocas personas deciden no tener hijos. Hay muchas razones por las cuales los mexicanos sí quieren tener hijos. Para la gran mayoría de los hombres y las mujeres de diversos sectores sociales, los hijos brindan la oportunidad de demostrar "la valía" de las personas. De hecho, los hijos son considerados a menudo como una auténtica "bendición" y como una forma de fortalecer la relación entre los padres. Sin embargo, las parejas mexicanas de hoy están teniendo menos hijos que las parejas de generaciones anteriores. La amplia disponibilidad de medios de regulación de la fecundidad ha permitido que muchas parejas adopten esta práctica. De hecho, las restricciones normativas en contra de la anticoncepción se han debilitado rápidamente. Diversas transformaciones sociales y culturales (por ejemplo, mayor acceso a la educación, aumentos en las tasas

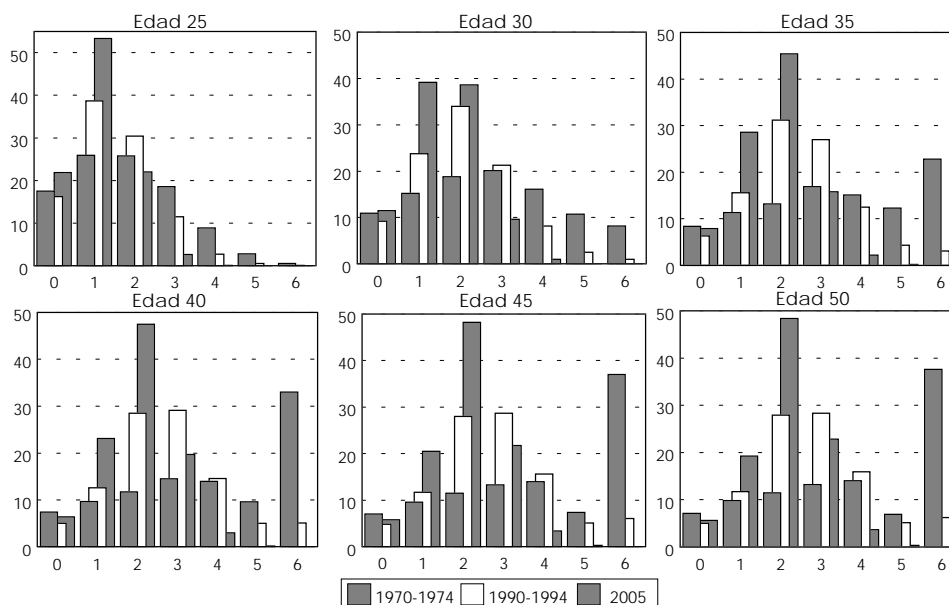
de participación femenina en la actividad económica, el hecho de que la identidad de la mujer ya no esté tan estrechamente ligada a la maternidad, entre otros) han implicado una reevaluación profunda de las identidades y relaciones de género en el México actual. La disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros han permitido que la mujer pueda evitar los embarazos no planeados. Esto ha venido a significar una reducción significativa en el número de años que las mujeres dedican en promedio a la reproducción y crianza de los hijos durante sus vidas.

La gráfica 7 contrasta la distribución porcentual de las mujeres alguna vez unidas a edades seleccionadas por paridad que resultan de regímenes de transición temprana, plena y avanzada. Esta sección intenta dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿de qué manera la transición de la fecundidad afecta el número y la distribución porcentual de las mujeres a edades seleccionadas por paridad? ¿cuál es la proporción de mujeres que permanecen sin hijos a edades seleccionadas si las condiciones demográficas imperantes en 1970-1974, 1990-1994 y 2005 persistieran durante el curso de sus vidas? ¿de qué manera la proporción de mujeres de alta paridad a edad 50 cambia durante la transición demográfica? ¿cuáles son las implicaciones de política de las actuales distribuciones por paridad?

La evidencia disponible indica que el comportamiento reproductivo de las parejas mexicanas ha registrado un cambio verdaderamente significativo:

- ◆ A la edad 25 años, cerca del 17 por ciento de las mujeres alguna vez unidas que viven bajo un régimen de transición temprana no tendrían hijos, mientras que 31 por ciento tendría tres hijos o más. Las cifras correspondientes al régimen de transición plena y avanzada son 16 y 15 por ciento y 22 y tres por ciento, respectivamente.
- ◆ A la edad de 50 años en un régimen de transición temprana, siete por ciento de las mujeres alguna vez unidas no tendría hijos y 59 por ciento tendría cuatro hijos o más. Bajo las condiciones demográficas que suponen los regímenes de transición plena y avanzada, las cifras serían de cinco y 27 por ciento y de seis y cuatro por ciento, respectivamente.

**Gráfica 7.**  
**Distribución porcentual de las mujeres alguna vez unidas a edades seleccionadas por paridad en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



Fuente: Tuirán, R. (1998).

Se advertirá que la transición demográfica en México ha implicado reducciones importantes de la fecundidad que comenzaron a producirse en las paridades elevadas (cinco hijos y más) y gradualmente se filtraron hacia paridades menores.

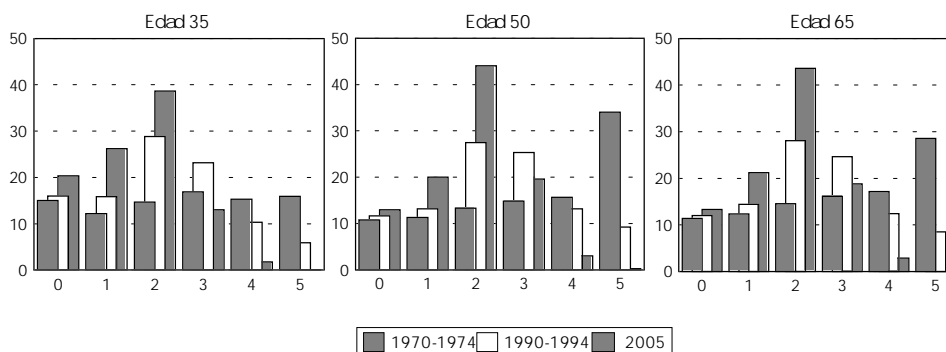
Debido a que el número de hijos nacidos vivos no es equivalente al número de hijos sobrevivientes, se incluye en la gráfica 8 la distribución porcentual de mujeres alguna vez unidas a edades seleccionadas por paridad y la condición de sobrevivencia de sus hijos. *Esta información nos recuerda que los padres continúan siendo padres hasta en tanto los hijos sobrevivan.* En esta sección, las preguntas relevantes son las siguientes: ¿cómo interactúa la declinación de la fecundidad y la mortalidad? ¿de qué manera el descenso de la mortalidad afecta el número y la proporción de hijos sobrevivientes de acuerdo a la paridad de la mujer? ¿cuál es la proporción de las mujeres alguna vez unidas que tiene hijos sobrevivientes a edades y paridades seleccionadas en cada fase de la transición?

La información disponible muestra que las condiciones de mortalidad son claramente desfavorables durante las etapas tempranas del proceso de transición demográfica. En contraste, es poco común que un menor muera antes que su madre durante las fases avanzadas de la transición.

- ◆ Bajo las condiciones de mortalidad y fecundidad prevalecientes en un régimen de transición temprana, nueve por ciento de las mujeres alguna vez unidas con un sólo hijo habrían experimentado la muerte de su descendiente cuando ellas alcanzan la edad de 35 años. La cifra se reduce a cuatro y dos por ciento en las condiciones prevalecientes en los regímenes de transición plena y avanzada, respectivamente.

La evidencia revela notables declinaciones tanto de la fecundidad como de la mortalidad de los hijos. Estos elementos pueden ser resumidos de la siguiente forma:

**Gráfica 8.**  
**Distribución porcentual de las mujeres alguna vez unidas a edades seleccionadas por número de hijos sobrevivientes en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



Fuente: Tuirán, R. (1998)

- ◆ Durante el curso de la transición demográfica, un mayor número y una creciente proporción de mujeres se convierten en madres, aunque actualmente son madres de un menor número de hijos.
- ◆ Madres e hijos tienen una mayor probabilidad de sobrevivencia a cada edad y viven mucho más tiempo.

En la sección siguiente se exploran las respuestas a preguntas como las siguientes: ¿cuáles son las implicaciones sociales y económicas derivadas del cambio de la mortalidad y la fecundidad? ¿cuáles son los efectos de la declinación de la mortalidad sobre la estructura de las dependencias y la duración de los lazos familiares entre madres e hijos? ¿cómo afecta el cambio de la mortalidad las perspectivas de interacción familiar en las varias etapas del curso de vida? ¿qué significa para las madres de edades avanzadas y para los hijos adultos? ¿cómo se ajustan madres e hijos a las nuevas condiciones demográficas?

Los diferentes escenarios revelan que la declinación de la mortalidad tiende a incrementar de manera significativa la proporción de mujeres alguna vez unidas con hijos sobrevivientes:

- ◆ Bajo las condiciones demográficas prevalecientes en el régimen de transición temprana, 84 por ciento de las mujeres alguna vez unidas con paridad uno aún tendría a su hijo vivo al llegar a

la edad de 65 años. En contraste, durante las dos fases siguientes la proporción correspondiente se incrementaría a 93 y 96 por ciento, respectivamente.

- ◆ La proporción de mujeres de paridad dos que tendría ambos hijos aún vivos a la edad indicada ascendería a 62 por ciento en el régimen de transición temprana. En contraste, en los regímenes de transición plena y transición avanzada alcanzarían 85 y 91 por ciento, respectivamente.
- ◆ La proporción de mujeres de paridad tres que no experimentarían la muerte de ninguno de sus hijos ascendería a 57, 78 y 86 por ciento de prevalecer las condiciones demográficas de los regímenes de transición temprana, plena y avanzada, respectivamente.

El conjunto de estimaciones presentadas ilustra las cambiantes probabilidades de las mujeres alguna vez unidas, de varias paridades, de llegar con vida a los 65 años de edad con hijos sobrevivientes bajo condiciones diferentes de mortalidad. Debe recordarse que la muerte de alguno de los hijos no era un hecho excepcional en tiempos pasados para quienes sobrevivían a edades avanzadas. Sin embargo, en un régimen de baja mortalidad la probabilidad de sobrevivencia de los hijos es elevada y casi con certidumbre sus madres los verán con vida cuando ellas alcancen la tercera edad.

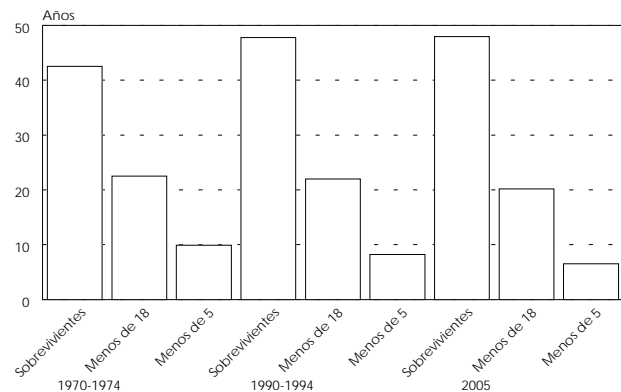
## Años de vida adulta como madre

Las mujeres dedican una parte importante de su vida adulta a proveer a sus hijos del apoyo emocional y a desempeñar las tareas de cuidado y crianza. La duración de los vínculos familiares está influida por el efecto combinado de la fecundidad y la mortalidad. Con el fin de explorar este tema, a continuación presentamos el número esperado de años que las mujeres alguna vez unidas dedicarían al papel de madre, enfatizando un segmento específico durante el cual tienden a concentrarse las responsabilidades de crianza y cuidado de los hijos, que corresponde a aquellas edades cuando son más demandantes (debajo de los cinco años y debajo de los 18 años).

Los efectos de la mortalidad y la fecundidad en la determinación del número de años dedicados a la crianza y el cuidado de los hijos es un asunto complejo. El cambio de la mortalidad tiende a incrementar el número de años con hijos sobrevivientes, mientras que el cambio de la fecundidad y las prácticas de espaciamiento tienden a contrarrestar parte de ese potencial. El efecto combinado de la declinación de la fecundidad y la mortalidad se ve reflejado, en última instancia, en la interacción familiar y en la duración de los vínculos familiares. Siguiendo esta idea, a continuación se exploran las siguientes preguntas: ¿cuántos años esperaría dedicar una mujer mexicana a edades seleccionadas a desempeñar el papel de madre? ¿cuántos años dedicaría, bajo las condiciones demográficas de cada periodo, como madre con hijos menores de cinco años o con hijos menores de 18? ¿cómo resultaría afectada la esperanza de vida en la condición de madre debido a los cambios en los patrones de mortalidad y fecundidad?

Los ejercicios de simulación indican que las mujeres mexicanas dedicarían cada vez más tiempo de sus vidas a desempeñar el papel de madres (entre cinco y siete años más) bajo las condiciones demográficas emergentes. Por lo tanto, a pesar de la declinación de la fecundidad durante la transición, las ganancias en la esperanza de vida tenderían a reflejarse en un incremento del número de años vividos en su condición de madres (véase gráfica 9).

**Gráfica 9.**  
Años de vida adulta de las mujeres alguna vez unidas con hijos sobrevivientes, ya sea de cualquier edad o bien menores de 18 o menores de cinco años en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998).

- ◆ A la edad de 15 años, las mujeres alguna vez unidas esperarían dedicar durante su vida, bajo condiciones demográficas de transición temprana, alrededor de 42.5 años con hijos sobrevivientes de cualquier edad, en tanto que durante las dos fases siguientes la cifra se incrementaría a 48 años.
- ◆ Cerca del 55 por ciento de la esperanza de vida de las mujeres alguna vez unidas a la edad de 15 años estaría dedicado bajo un régimen de transición temprana a vivir como madre de más de tres hijos sobrevivientes, mientras que en las dos fases siguientes la proporción correspondiente se reduce a 20 y tres por ciento, respectivamente.

Si ahora se concentra la atención en la esperanza de vida como madre de al menos un hijo sobreviviente menor de cinco años, es posible observar que no sólo el tiempo que permanecería en esa condición es menor en los regímenes demográficos más avanzados, sino que también sería más reducido el número de años que simultáneamente dedicaría a la crianza y cuidado de dos o más hijos sobrevivientes de esas edades. Ello es el resultado de niveles más bajos de fecundidad y de cambiantes prácticas de espaciamiento en las fases de transición.



ción plena y avanzada: las mujeres tienden a postergar su primer embarazo, los intervalos son más espaciados y terminan más tempranamente el proceso de formación familiar. De esta manera, al limitar el número de hijos que las madres tienen que criar y cuidar, la transición de la fecundidad tiende a reducir la carga asociada con la crianza y el cuidado de los hijos en las edades más dependientes.

- ◆ Una mujer que vive bajo las condiciones demográficas de transición temprana dedica diez años de su vida a criar y cuidar a niños menores de cinco años (véase gráfica 10). Cerca del 31 por ciento de ese tiempo tiene que invertirlo a dos hijos simultáneamente de esas edades. En las dos etapas siguientes, la esperanza de vida en esa situación disminuye a 8.2 y 6.5 años y la proporción de ese tiempo dedicado a cuidar de manera simultánea dos o más hijos de esas edades asciende a 20 y doce por ciento, respectivamente.

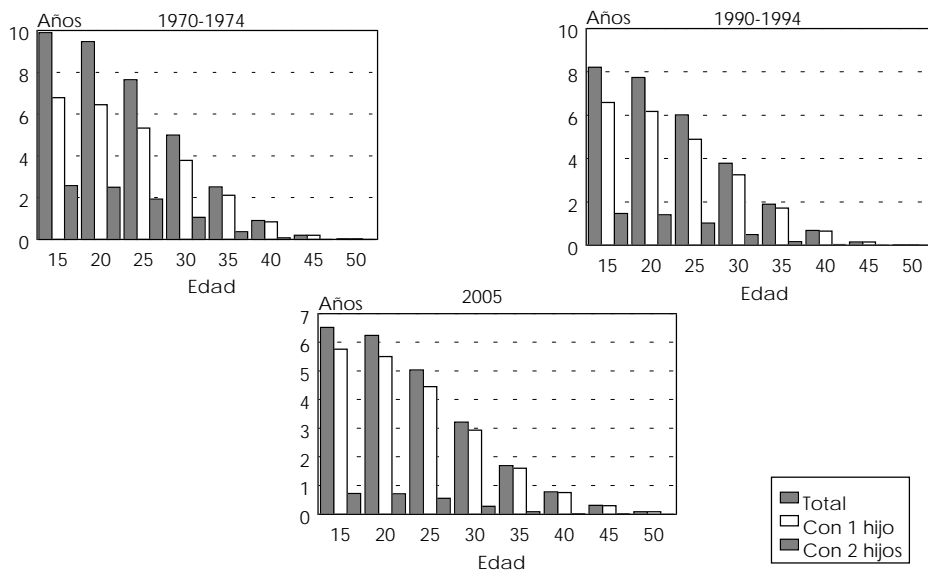
Asimismo, los años de vida adulta de las mujeres alguna vez unidas dedicados a cuidar a los hijos menores de 18 años no cambian mucho durante el curso de

la transición demográfica (de 22 a 20 años), aunque es evidente que la proporción del tiempo que se invierte en cuidar dos o más hijos de esas edades disminuye marcadamente (de 67 a 43%).

## Ser hija

Hoy en día la condición de hija es la de mayor duración de entre todos los papeles que desempeña una mujer. El aumento en la esperanza de vida se refleja en un incremento significativo del tiempo de vida adulta como hija. Los derechos y responsabilidades de las hijas, así como el flujo de las relaciones y el contenido de los círculos sociales en los cuales participan, cambian a través del tiempo. Las hijas tienen obligaciones hacia sus padres, aunque cada sociedad y cada clase social tienen sus propias normas respecto a las responsabilidades de las hijas. Frecuentemente estas responsabilidades no son iguales que las de los hijos. Las responsabilidades de las hijas hacia sus padres, que son tanto emocionales como de ayuda material, tienden a cambiar y aún a aumentar conforme envejecen.

**Gráfica 10.**  
Años de vida adulta a cada edad de las mujeres alguna vez unidas por número de hijos sobrevivientes menores de cinco años de edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México



Fuente: Tuirán, R. (1998)

La cantidad y el tipo de apoyo que proveen las hijas depende de muchos factores, incluido el contexto social, la sincronización de los eventos del curso de vida de ambas generaciones, el que las hijas desempeñen (o no) papeles con demandas en conflicto, la facilidad con la que pueden brindar apoyo y las necesidades y recursos de que disponen los padres, entre otros factores. Los aspectos que han sido estudiados más frecuentemente enfatizan la etapa en la cual los padres ya no pueden cuidarse a sí mismos por completo. Sin la protección de programas de seguridad o asistencia social, el peso del cuidado de los padres muy viejos y/o enfermos descansa en sus hijos u otros parientes. En muchas sociedades de América Latina, el cuidado familiar generalmente recae en la mujer/hija. Las hijas suelen ser las proveedoras más importantes de apoyo a los padres cuando alcanzan la tercera edad, especialmente de las madres viudas. Frecuentemente los hijos proveen una menor cantidad de apoyos y tienden a ser segregados en la división del trabajo por género, lo cual se extiende a través del ciclo de vida. En otros contextos, las hijas no brindan ayuda a los padres, debido a que, cuando se casan, se van del hogar y viven con la familia del esposo.

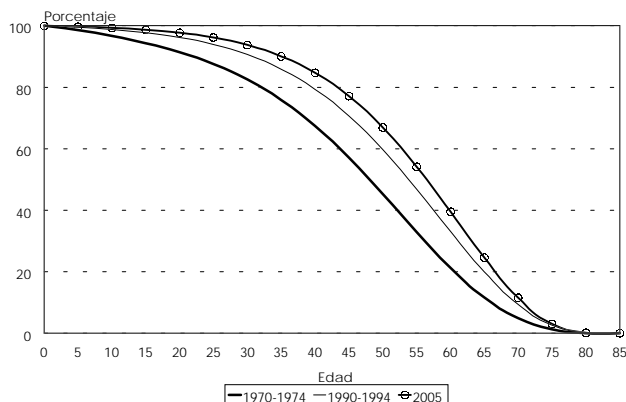
La mayoría de las hijas adultas están dispuestas a cuidar de sus padres cuando alcanzan edades avanzadas y ven este trabajo como una forma de brindar reciprocidad frente al cuidado que ellas recibieron durante la niñez. Pero el cuidar de otros es también una carga muy pesada. Muchas mujeres ocupan parte de su vida adulta cuidando a sus padres. De hecho, el cuidado de los ancianos suele durar varias décadas. En las páginas siguientes se busca brindar respuestas a preguntas como las siguientes: ¿cuál es la proporción de mujeres que tienen padres sobrevivientes en cada fase de la transición? ¿cuánto tiempo vivirán como hijas de padres que están vivos y por cuánto tiempo permanecerán como hijas de padres de la tercera edad?

La proporción de hijos con al menos un padre sobreviviente ha crecido significativamente, en especial en las edades avanzadas, aunque ha sido más común para ellos tener una madre que un padre sobreviviente. Los cambios son notables:

- ◆ Bajo las condiciones demográficas de transición temprana, cerca del 94, 76 y doce por ciento de todas las mujeres de 15, 35 y 65 años esperarían

tener a su madre viva a esas edades, respectivamente. Estas proporciones se elevan a 98, 86 y 20 por ciento en la segunda fase y a 99, 90 y 27 por ciento en la última (véase gráfica 11).

**Gráfica 11.**  
**Porcentaje de mujeres con madre sobreviviente a cada edad en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



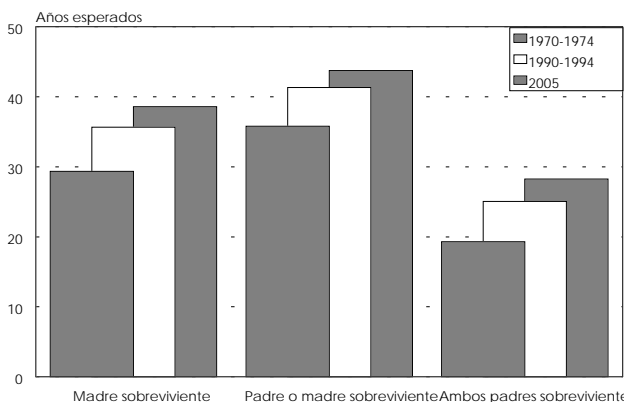
Fuente: Tuirán, R. (1998).

La información disponible confirma la aseveración de Menken (1985): "Es en verdad una experiencia nueva para una amplia mayoría de mujeres (en las edades 15, 35 o 65) que tengan madres que estén aún con vida. El descenso de la mortalidad significa que los padres permanecerán un mayor tiempo con hijos y nietos. Aun cuando las hijas pospongan su descendencia, muchas de ellas todavía tendrán expectativas de ver crecer a sus hijos teniendo abuelos activos".

### Años de vida adulta como hija

Una fracción importante de los años de vida adulta de las mujeres mexicanas es vivido en la condición de hija. Esa esperanza de vida en común de madres e hijas ha tendido a crecer conforme avanza la transición demográfica, pasando de un promedio de 29.4 años en la fase temprana, a 36 años en la fase de transición plena y a 39 años de la fase avanzada (véase gráfica 12).

**Gráfica 12.**  
**Años de vida adulta de las mujeres alguna vez unidas con padre(s) sobreviviente(s) en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



Fuente: Tuirán, R. (1998).

Al combinar las tasas de sobrevivencia de padres e hijas, es posible calcular la esperanza de vida de las mujeres que sobreviven a los 15 años de edad con uno de los padres sobreviviente o con ambos a cualquier edad, o con al menos un padre sobreviviente de 65 años o más. Los datos disponibles indican que en todas las fases de la transición hay una significativa diferencia entre el número de años que una hija esperaría vivir con ambos padres o al menos con uno de ellos.

- ◆ El número de años que una mujer de edad 15 esperaría convivir con al menos uno de sus padres (de cualquier edad) es de 35.8, 41.3 y 44 años en cada una de las tres fases sucesivas de la transición, lo que significa un incremento de entre ocho y nueve años.
- ◆ La esperanza de vida de las mujeres a la edad de 15 con los dos padres sobrevivientes sería de 19.3, 25.1 y 28-29 años en las fases temprana, plena y avanzada, respectivamente. De nueva cuenta, la diferencia es de entre nueve y diez años.

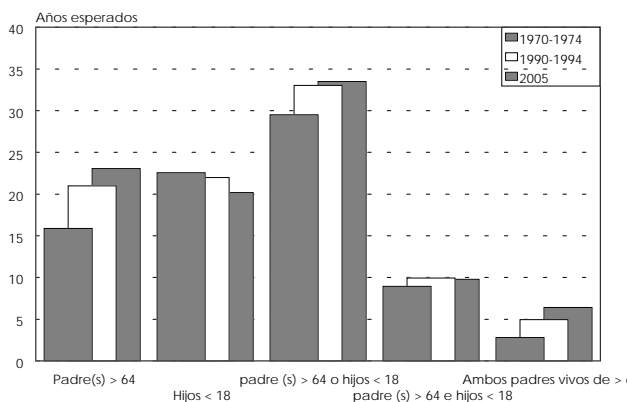
A medida que la esperanza de vida aumenta hay cambios en las necesidades de salud de los ancianos, con el consecuente aumento del periodo de tiempo que los padres sobrevivientes padecen enfermedades, discapacidades y por tanto una mayor necesidad de ayuda, cuidado y apoyo. Los miembros de la familia se deben adaptar a estos nuevos ritmos de vida, a cambios

en la percepción de la longevidad o en las normas y expectativas relacionadas con la edad, a cambios en el estado de salud, a nuevos fenómenos sociales y a las nuevas oportunidades y problemas de adaptación que acompañan una vida más larga. El aumento en la longevidad de los padres afecta las vidas de las hijas, incidiendo en la demanda más prolongada con cargas y responsabilidades.

- ◆ El número de años que las hijas esperan vivir en promedio con al menos un padre sobreviviente de 65 años o más asciende de 15.9 a 21 y 23.1 años en las tres fases sucesivas de la transición (véase gráfica 13).
- ◆ El número de años que las hijas esperan vivir en promedio con los dos padres sobrevivientes de 65 años o más se incrementa de 2.8 a 4.9 y a 6.6 años en las fases temprana, plena y avanzada, respectivamente.

Los adultos activos de los hogares podrían enfrentar una doble carga: para algunos significaría garantizar la subsistencia de menores y ancianos, mientras que para otros implicaría hacerse cargo de sus ancianos durante su propio retiro. Ahora vale la pena preguntarse: ¿cuántos años esperaría vivir una mujer (a la edad de 15 años) con padres de la tercera edad y con hijos dependientes?

**Gráfica 13.**  
**Años de vida adulta de las mujeres alguna vez unidas con "responsabilidad" hacia padres mayores de 64 años o hijos menores de 18 en cada una de las fases de la transición demográfica en México**



- ◆ Los años de vida adulta con responsabilidad de velar por la atención de padres o de hijos se incrementaría de 29.5 años a 33 y 34 años en las tres fases sucesivas de la transición.
- ◆ A su vez, la esperanza de vida con la responsabilidad de velar por la atención de padres y de hijos pasaría de ocho a diez años entre el viejo (1970-1974) y el nuevo régimen demográfico (2005).

Los resultados de este trabajo muestran que los años de vida adulta de las mujeres con responsabilidad hacia sus familiares más directos tienden a incrementarse durante el curso de la transición demográfica y sugieren que estas tendencias podrían introducir algunas tensiones dentro del ámbito hogareño. Conforme avance y se profundice la transición demográfica en el largo plazo, esta situación podría comprometer la capacidad de las familias para seguir brindando apoyo a las personas de la tercera edad.



# Bibliografía

- ELDER, GLEN (1985), **Life Course Dynamics. Trajectories and Transitions 1968-1980**. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- GLASSER, B. and A. STRAUSS (1971), **Status Passage**. Chicago: Aldine.
- HAGESTAD, G.O. and BERNICE L. NEUGARTEN (1985), "Age and the Life Course" [in] R. Binstock and E. Shanas (eds.) **Handbook of Aging and the Social Sciences**, New York: Van Nostrand Reinhold.
- HAREVEN, TAMARA (1977), "Family Time and Historical Time", **Daedalus**, 106:57-70.
- MENKEN, JANE (1985), "Age and Fertility: How Late Can You Wait", **Demography**, 22(4):469-483.
- MODELL, J. and TAMARA HAREVEN (1978), "Transitions: Patterns of Timing" [in] Tamara Hareven (ed.), **Transitions: The Family and Life Course in Historical Perspective**, New York: Academic Press.
- RYDER, N.B. (1964), "The Cohort as a Concept in the Study of Social Change", **American Sociological Review**, 30, 843-861.
- TUIRÁN, R. (1998), **Demographic Change and Family and Non-Family Related Life Course Patterns in Contemporary Mexico**, Doctoral Thesis presented at the University of Texas at Austin, 1998.
- WATKINS, SUSAN, JANE MENKEN and JOHN BONGAARTS (1987), "Demographic Foundations of Family Change", en **American Sociological Review**, 52:346-358.
- ZENG, YI (1990), **FAMY. A pc Computer Program for Family Status Life Table Analysis**, The Netherlands: PROGAMMA.

*La situación demográfica de México, 1999*

Se imprimió en Publivisual S.A. de C.V.  
Av. J. Hernández y Dávalos 99,  
Col. Algarín, C.P. 06880 México, D.F.

Se tiraron 1500 ejemplares.